

EUGENIO LANUZA Y SOTELO

*Y así Cuérbian, pagamos todo el día siguiente 10.
de la Cua de la Ascension, en un tiempo de un
de sus diferentes P. de P. en el Oficial
de la Audiencia de
Guano en Rio Mau
Castana de de C
el N. de la
Guano, Zapoca
Numeroso Consejo.
La Ciudad Comu. Clarineros, trinitos, Libemas Cua
de los, am. prebendados, como Obispos, y hechos
una gran cosa en los Oficios de los P. de P. en
cielos á todos aquellas Ceremonias de un P. de P.*

VIAJE ILUSTRADO A LOS REINOS DEL PERU

A Eugenio de Lanuza, y socio.



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1998

Esta singular crónica franciscana, *Viaje ilustrado a los reinos del Perú en el siglo XVIII*, escrita por Eugenio Lanuza y Sotelo, cuyo manuscrito se conserva en la Biblioteca Provincial de Córdoba, España, había permanecido inédita para los historiadores.

Los primeros catorce capítulos presentan una introducción ciertamente literaria y retórica, destinada a enaltecer la figura del comisario Alonso López de Casas; los veintidós restantes, salvo un par de excepciones, se centran desde su comienzo en contar la pequeña gran historia del viaje.

La presente edición pone por primera vez al alcance de los especialistas y público en general un texto hasta hoy ignorado. Al final se incluyen cuatro anexos, de los cuales tres son documentales y uno corresponde al recorrido del largo viaje sudamericano.

Antonio Garrido Aranda es doctor en Historia. Profesor titular de Historia de América (Universidad de Córdoba, España). Autor de *Moriscos e indios* (1980), *El Inca Garcilaso en España y América* (1994), *Cultura alimentaria de España y América* (1995), *Pensar América* (1997).

Patricio Hidalgo Nuchera es doctor en Historia. Profesor de Historia de América (Universidad Autónoma de Madrid). Autor de *Las polémicas Iglesia-Estado en las Filipinas* (1993), *Encomienda, tributo y trabajo en Filipinas* (1995), *Los primeros de Filipinas* (1995).

VIAJE ILUSTRADO A LOS REINOS DEL PERÚ
EN EL SIGLO XVIII

COLECCION CLASICOS PERUANOS
Dirigida por Franklin Pease G.Y.

EUGENIO LANUZA Y SOTELO

**VIAJE ILUSTRADO A LOS REINOS
DEL PERÚ
EN EL SIGLO XVIII**

*Edición de Antonio Garrido Aranda
y Patricio Hidalgo Nuchera*



**PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATOLICA DEL PERU
FONDO EDITORIAL 1998**

Primera edición, mayo de 1998

Viaje Ilustrado a los Reinos del Perú en el siglo XVIII

Copyright © 1998 por Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú, Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel, Lima, Perú. Tlfs.: 460-0872 y 460-2870, Anexos 220 y 356.

Derechos reservados

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente, sin permiso expreso de los editores.

ISBN 9972-42-114-7

Impreso en el Perú - Printed in Peru.

INDICE

PRESENTACIÓN	IX
1. ESTUDIO	
1.1. El manuscrito de Córdoba	XV
1.2. La narración	XVII
1.3. Presencia de los franciscanos en el Perú. Organización de la expedición del comisario Alonso López Casas	XXII
1.4. Contexto del viaje. Propuesta de análisis de los campos informativos ofrecidos por el texto de Lanuza	XXVII
1.4.1 Aspectos religiosos y eclesiásticos	XXVII
1.4.2. El universo humano americano. El tratamiento de los indios	XXXI
1.4.3. Naturaleza americana y cultura	XXXIII
1.4.4. La aventura del grado del meridiano en Quito	XXXVI
1.4.5. América asediada por Inglaterra	XXXVII
1.4.6. Otros temas de interés	XL
2. TRANSCRIPCIÓN ANOTADA	1
3. ANEXOS DOCUMENTALES	
3.1. Partida bautismal de Alonso López de Casas	197
3.2. Documentos administrativos de la expedición	198
3.3. Itinerario pormenorizado	207
3.4. Patente de López de Casas sobre enseñanza	223
Índice Onomástico	229
Índice Toponímico	237

PRESENTACIÓN

La presente edición de una crónica franciscana bien singular se inscribe en las preocupaciones que estos americanistas tienen en la puesta en valor de las fuentes, a partir de su localización en repositorios poco transitados por el investigador.

El caudal bibliográfico sobre nuestro siglo XVIII, español e hispanoamericano, se ha ido incrementando en los últimos decenios, teniendo su punto de inflexión en las celebraciones del bicentenario de Carlos III; sin embargo, al contrario de lo que podría suponerse de la gran oferta de temáticas del «Siglo Ilustrado», el tratamiento historiográfico no ha sido todo lo homogéneo que cabría esperar. Así ocurre con los testimonios heredados del «afán viajero» de la centuria, en donde la visión «laica» se encuentra ampliamente representada con textos de impacto universal, mientras que la mirada «religiosa» adolece de escasa representación².

-
- 1 Francisco Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid, 1981-1995. 8 v. Idem, *Bibliografía de estudios sobre Carlos III y su época*. Madrid, 1988. Agustín Guimerá (ed.), *El reformismo borbónico. Una visión interdisciplinar*. Madrid, Alianza, 1996.
 - 2 Bibliografía sobre la visión de América a través de los «ojos laicos»: José Alcina Franch, «Los viajes de exploración arqueológica por México de Guillermo Dupaix». *Anuario de Estudios Americanos* XXII (Sevilla, 1965): 889-917. Idem, *El descubrimiento científico de América*. Barcelona, Anthropos, 1988. George Anson, *Viaje alrededor del mundo, hecho en los años de 1740 al 1744*. Madrid, 1833, 3 v. Manuel Basas Fernández, «Relato de un viaje desde el puerto de El Callao al de Cádiz en 1721, escrito por un corregidor bilbaino a su vuelta del Perú». *Revista de Indias* 101-102 (Madrid, 1965). María Luisa Bastos, «El viaje atípico y autópico de Alonso Carrió de la Vandra». *Lexis* V (Lima, 1981): 51-57. Jean-Paul Duviols, *L'Amérique espagnole vue et rêvée. Les livres de voyages de Christophe Colomb a Bougainville*. París: 1985. Guillermo Furlong, «Un viaje a Buenos Aires, Córdoba, Santiago de Chile y Lima en el siglo XVIII (1717-1727) de José Cipriano de Herrera y Loyzaga». *Historia* 2 (Buenos Aires, 1955): 63-80. Diego García Panes, *Diario particular del camino que sigue un virrey de México*. Madrid, 1994. Alejandro de Humboldt,

Una vez localizado el manuscrito hemos estado trabajando un largo tiempo en silencio, hasta que el año de 1996 nos decidimos a romperlo con una conferencia en Montilla, Córdoba, patria chica de Alonso López de Casas, protagonista indiscutido del relato; conferencia que prolongamos a tierras peruanas (Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima; Universidad Nacional San Antonio Abad, Cuzco; Universidad Nacional de Trujillo; Universidad Nacional de Lambayeque). La buena aceptación de nuestro estudio nos llevó a incluirlo en una reciente ocasión científica internacional, donde pudimos reafirmar su valía³. Nos parecía que ahora era el momento idóneo para su publicación completa.

El capítulo de agradecimientos no es corto, como corresponde a un trabajo de envergadura. En primer lugar a don Francisco del Río, director de la Biblioteca Pública de Córdoba, así como a todo el personal de la institución donde se custodia el manuscrito; a don Diego Ruiz Alcubilla, Delegado Provincial de Cultura en años pasados, que nos dió el permiso para procederse a la fotocopia del texto; a don Enrique Garramiola Prieto, cronista oficial de Montilla, que nos proporcionó la partida de nacimiento de López de Casas y otras noticias locales relacionadas con el personaje. Finalmente, a la Pontificia Uni-

Humboldt en el Perú. Diario de A. H. durante su permanencia en el Perú. Piura, 1991. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viaje a la América meridional hecho para medir algunos grados del meridiano terrestre.* Madrid, 1748. 4 v. Idem, *Noticias secretas de América.* Madrid, 1982. 2 v. M. de la Condamine, *Viaje a la América meridional.* Madrid, 1941. Antonio Laserna Gaitán (ed.), *El Viajero Universal (1795-1801). La descripción del territorio venezolano.* Granada, 1994. Regine Pernoud, *América del Sur en el siglo XVIII. Misceláneas anecdóticas y bibliográficas.* México, 1995. Days Rípodas Ardanaz, *Un ilustrado cristiano en la magistratura indiana.* Antonio Porlier, *Marqués de Bajamar. Viaje de Cádiz a Potosí (1758-1759).* Buenos Aires, 1992. J. Edgardo Rivera Martínez, *El Perú en la literatura de viaje europea de los siglos XVI, XVII y XVIII. I: Relaciones de corsarios y piratas.* Lima, 1963. David J. Robinson, *Mil leguas por América. De Lima a Caracas (1740-1741). Diario de don Miguel de Santisteban.* Santafé de Bogotá, 1992. Antonio de Ulloa, *Viaje a la América meridional.* Madrid, 1990. 2 v. Idem, *Noticias americanas.* Granada, 1992. Rubén Vargas Ugarte, S.J. (ed.), *Relaciones de viajes (Siglo XVI, XVII y XVIII).* Lima, 1947. (Biblioteca Histórica Peruana; 5). Luisa Vila Vilar, *El viaje de Amedée Frézier por la América meridional.* Sevilla, 1991.

- 3 Antonio Garrido Aranda, «An unknown expedition to South America in the XVIII century». *Archaeology and Ethnohistory of the Americas: Symposium in honour of Professor José Alcina Franch.* Birbeck College, University of London. May 1997. (En prensa).

versidad Católica de Lima y al Decano de su Facultad de Letras y Ciencias Humanas, Dr. Franklin Pease, por incluir con entusiasmo este trabajo en su acreditado Fondo Editorial; y siempre, al Ayuntamiento de Montilla por su colaboración económica en esta edición.

LOS EDITORES

1. ESTUDIO

1.1. EL MANUSCRITO DE CÓRDOBA

El denominado *Viaje Ilustrado...* de Eugenio Lanuza y Sotelo, conservado en la Biblioteca Provincial de Córdoba bajo la signatura «Manuscrito nº 68», ha permanecido inédito para los historiadores, aunque, que sepamos, ha sido referenciado al menos en dos ocasiones⁴. Una sucinta descripción formal del manuscrito cordobés, en realidad un códice, arrojaría los siguientes datos:

- Dimensiones: 20 x 15 cm., por tanto tamaño 4º.
- Encuadernación: en becerro, de cinco cuadernillos cosidos (el número de folios de dichos cuadernillos es el que sigue: 1º, 39 f; 2º, 19 f; 3º, 40 f; 4º, 40 f; y 5º, 40 f.).
- Número de folios: en la actualidad existe una foliación en tinta de bolígrafo de 187 (recto y vuelto).
- Organización interna: 36 capítulos interrumpidos, por lo que suponemos que se extravió un último cuadernillo, el referente al regreso de la expedición a España.
- Ilustraciones: no presenta.
- Letra: del siglo XVIII, de un solo escribiente. Llama la atención

4 José Tudela de la Orden, *Los manuscritos de América en las bibliotecas de España. Catálogo-inventario*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica, 1954, p. 499. Sin embargo, es de destacar los errores en la referencia citada: *Viaje ilustrado. Narración histórica de las cosas más particulares subcedidas en el tránsito de ... Alonso Pérez de las Casas, Comendador de todas las provincias del Perú. -23 de Mayo de 1735*. La segunda referencia la encontramos en la obra de Francisco Aguilar Piñal, *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII*. Madrid, CSIC, Instituto de Filología; tomo VI, 1989, p. 37. Por otra parte, en un trabajo que se pretendía exhaustivo no se catalogó dicho manuscrito: Antonio F. García-Abásolo González, «Fondos útiles a los americanistas en la Biblioteca Pública Provincial de Córdoba: siglos XVI al XVIII. Análisis y Catálogo», en: *Primeras Jornadas de Andalucía y América*. Huelva, Centro de Estudios Onubenses, 1981, pp. 165-194.

la limpieza del texto, sin apenas tachaduras, por lo que podría ser una copia coetánea del original.

- Estado de conservación: regular. A pesar de la buena calidad del papel y la tinta, algunos folios transparentan la escritura, por lo que resultan de difícil lectura. La humedad es el factor principal del deterioro.
- Algunas otras características: los folios presentan márgenes rectilíneos a izquierda y derecha, tanto en recto como en reverso. En el lomo de la encuadernación existe un número en la parte superior (64) y otro en la inferior (68), de dos catalogaciones distintas del manuscrito. La actual es la última.

No existen datos sobre la procedencia de la obra, aunque casi todos los fondos antiguos de la Biblioteca Pública de Córdoba provienen de la desamortización del siglo XIX, siendo la fecha de llegada más plausible la de 1835. Puede aventurarse una hipótesis sobre el lugar donde reposaría el *Viaje Ilustrado* hasta su traslado al destino actual: el convento de San Francisco de Córdoba.

El interés por este texto, aparte de otras valoraciones intrínsecas, deriva de la escasez de precedentes. En efecto, no conocemos diarios de viaje de religiosos por la América del Sur de las características de éste y que abarque toda una década (1735-1746)⁵.

Aunque el centro de la preocupación de los editores es poner al alcance de los especialistas y público en general un texto hasta ahora ignorado, no queremos dejar de presentarlo lo mejor posible, sin llegar a la categoría de «edición crítica». Por ello expondremos los epígrafes literario, contextualizador y analítico del «diario de los franciscanos» previamente a la transcripción anotada⁶, en la que hemos respetado la grafía original, con las únicas licencias de desarrollar las abreviaturas y colocar los signos de puntuación. Finalmente, incluimos cuatro anexos, de los cuales tres son documentales y uno corresponde al recorrido del largo viaje suramericano.

5 María José Arnall Juan: «El Itinerario a Indias (1673-1679) del P. Fr. Isidoro de la Asunción», *Boletín Americanista*, Universidad de Barcelona, año XX, n° 28 (1978). Fray Bernardino Izaguirre: *Historia de las misiones franciscanas y narración de los progresos de la geografía en el oriente del Perú (1619-1921)*. Lima: Talleres tipográficos de la Penitenciaría, 1922-1930, 14 tomos. Incluye diversos diarios de misioneros, en expediciones organizadas desde el colegio de Ocopa.

6 Para las significaciones utilizamos primordialmente el *Diccionario de Autoridades* (1726), contemporáneo al relato de los viajeros.

1.2. LA NARRACIÓN

El relato, que a continuación vamos a resumir en su hilo narrativo, supone la visión oficial-religiosa de esta empresa franciscana en el Perú dieciochesco, con un tratamiento laudatorio y justificativo hacia su protagonista, el comisario López de Casas. Cuando el lector se sumerja en sus páginas se verá prendado por una prosa de calidad, más allá del apunte itinerante propio de una crónica tan particular. Los catorce primeros capítulos presentan, a propósito de la información propiamente dicha de las jornadas del largo periplo, una introducción ciertamente literaria y retórica, destinada a enaltecer la figura del Comisario, auténtico dechado de virtudes. El resto de capítulos, salvo un par de excepciones, se centran desde su comienzo en contar la pequeña/gran historia del viaje. Hay bastantes desequilibrios en el tratamiento de la información: unos asuntos, por importantes que seán, quedan liquidados en párrafos menudos, mientras que otros aspectos, sin aparente importancia, como no sea el «exotismo» de lo observado, requieren una mayor extensión de la pluma.

Vayamos a la sinopsis del relato, señalando que en el anexo III ordenamos el recorrido día a día. El 5 de julio de 1734 los franciscanos eligen como Comisario General de las provincias del Perú al padre Alonso López de Casas, hasta entonces miembro de la provincia franciscana de Granada. Para acompañarle, éste selecciona a los padres Basilio Sánchez y Eugenio de Lanuza como su secretario y amanuense respectivamente.

El 6 de febrero de 1735 parten de Granada hacia Cádiz, a donde llegan seis días después. Allí permanecen algo más de tres meses, que aprovechan para visitar la isla de León y la Carraca. El 25 de mayo embarcan —junto al nuevo virrey del Perú, marqués de Villagarcía y de Monrroy, y su hijo— en el navío *El Conquistador* hacia Cartagena de Indias, a donde llegan el 8 de julio.

Desde aquí se dirigen a Santa Fe, capital del virreinato neogranadino. Después de recorrer la ciudad, el 6 de Diciembre parten para visitar los conventos de Tunja y la villa de Leyba, así como los santuarios de Chinquinirá y Mongui, regresando al punto de partida el 9 de enero de 1736.

Después de pasar por Popayán llegan a Quito, donde el 9 de junio celebran capítulo intermedio. Un mes más tarde continúan el viaje hacia Lima, pasando por Guayaquil, Piura y Chiclayo; en esta última población López de Casas envía a sus dos acompañantes a visitar los conventos de Cajamarca.

Mientras éstos realizan su cometido, el Comisario se dirige a Lima, en donde se le reunirán sus compañeros. Mientras se realizan los preparativos del capítulo, fijado para el día 16 de febrero de 1737, el Santo Oficio nombró a López de Casas calificador y consultor de un auto de fé a celebrar el 23 de diciembre⁷. Celebrado el citado capítulo, se preparó el del Cuzco, hacia donde se dirigieron. Celebrado el 10 de agosto, fue elegido padre provincial fray Bernardo Barrientos y, como custodio, fray Alejo Bolaños⁸.

De vuelta en Lima, el 17 de marzo de 1738 parten para Cuenca⁹, ciudad en la que se iba a celebrar el capítulo de la provincia de Quito. En él fue elegido provincial el padre Bartolomé de Alacano y, custodio, el padre José Campino. De regreso en Lima, asisten en septiembre al capítulo intermedio.

Estamos ya en 1739. En febrero se informa al comisario de la celebración del capítulo intermedio de Cuzco. Y por marzo de 1739 se pregona la salida de la armada de El Callao por haber llegado a Cartagena los galeones de Indias.

Por ese mismo tiempo, López de Casas nombró como nuevo visitador general al padre fray José del Castillo, quien enseguida salió para la visita de la provincia. Terminada ésta, se convocó el capítulo para el 16 de marzo de 1740. El cargo de provincial tocaba esta vez a un europeo, pero hubo problemas.

La causa fue que el secretario general del comisario, el padre

-
- 7 Se refiere al auto de fé donde se ahorcó a Ana de Castro acusada de judaizante. Junto a ella fue quemada la estatua del jesuita Juan Francisco Ulloa, condenado por molinosista o seguidor de Molinos, aunque luego fue reivindicada su figura.
- 8 Confirma este capítulo Diego de Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas de la gran ciudad del Cuzco*. Edición, prólogo y notas de Félix Denegri Luna, con la colaboración de Horacio Villanueva Urteaga y César Gutiérrez Muñoz. Lima, Fundación Augusto N. Wiese, Banco Wiese Ltda., 1980. Tomo II, p. 260: «Celebraron los religiosos franciscanos capítulo en este convento del Cuzco, presidiendo el muy reverendo padre fray Alonso López de las Casas, comisario general, sábado 10 de agosto de 1737, en que fue electo provincial el reverendo padre fray Bernardo Guerrero Barrientos, sevillano; quien murió en esta ciudad domingo 17 de mayo de 1739. Y fue electo provincial, a 17 de junio de dicho año, el reverendo padre fray Felipe Careaga».
- 9 Arroyo afirma que tenía proyectada la visita de la provincia de Quito, aunque no afirma ni niega que la realizase. Luis Arroyo, OFM, *Comisarios Generales del Perú*. Madrid, CSIC, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1950, p. 370. Según el relato de Lanuza, no la realizó.

Basilio Sánchez, incorporado a la provincia de Quito, solicitó, por pretensión de los padres ex-provinciales de aquella provincia, incorporarse a la de Lima con el ánimo de salir elegido provincial; pero esto se frustró por no haber llegado a tiempo la correspondiente patente. Como había prisa, tres padres hicieron un informe en el que probaban que no había inconveniente en que se precediese a la elección del provincial en la persona del dicho Secretario General; citaban dos razones: porque su Reverendísimo había dado patente de incorporación en tiempo debido; y porque el Comisario general del Perú y, en su defecto, los provinciales podían hacer la incorporación. Estos fundamentos llegaron al provincial de Lima, quien debía dictaminar si incorporarlo o no a su provincia. Pero el provincial no se atrevió a ejecutarlo sin antes dar parte a López de Casas.

Éste le dijo que él era el provincial y que, por tanto, hiciese lo que estimase más conveniente. El provincial le indicó al Secretario General que no le hablase más del tema; pero éste se dirigió a los padres de provincia y éstos fueron a ver al Comisario. Para solucionar el caso, el provincial convocó un Definitorio.

Llegado el jueves, los vocales pidieron por provincial al recién incorporado; pero el provincial se resistió. El viernes se celebró el escrutinio, saliendo como candidato el Secretario del Comisario; a pesar de la oposición del provincial, fue ratificado por los presentes. Por fin llegó el día decisivo, el sábado: en la elección, salió electo el padre Sánchez con 32 votos de los 36 que había.

Después de estos acontecimientos, el Comisario nombró como visitador para el Cuzco a fray Juan Paravicino. Al poco, y con la noticia de que los ingleses habían arrasado Portobelo, López de Casas remitió a la provincia de Chile la patente de visitador general y presidente del capítulo de aquella provincia al padre fray Francisco Beltrán. A continuación salió para Arequipa, a donde llegó el 7 de julio, siendo recibido por su obispo. El 13 de agosto comenzó el capítulo, donde salió elegido provincial fray Francisco Pereira¹⁰. Estando allí tuvieron noticia de Lima de que el padre fray Manuel Saguez había pasado a España a anular el capítulo en que fue elegido por provincial fray Basilio Sánchez.

10 Confirma este capítulo Diego de Esquivel y Navia, *Noticias cronológicas...*, p. 272: «En el capítulo que celebraron los religiosos franciscanos, sábado 13 de agosto de 1740, en su convento de la observancia de Arequipa, presidiéndole el muy reverendo padre comisario general fray Alonso López de las Casas, y fue electo provincial el reverendo padre fray Francisco Pereyra, oriundo de Cochabamba».

De vuelta en Lima, López de Casas tiene noticias de la existencia de dos provinciales en la provincia de Chile. Parece ser que un grupo de vocales impugnó la elección de Francisco Beltrán, lo que motivó que dicha provincia se dividiera en dos facciones: los que seguían a Beltrán y los que lo impugnaban, éstos apoyados por el Presidente de Chile. Todos recurrieron a Lima para que el Comisario sentenciase, quien lo hizo a favor del primero. Cuando la resolución llegó a Chile, los facciosos se negaron a aceptarla, cometiendo diversos desafueros con la complacencia del presidente de la Audiencia. Asimismo, enviaron dos religiosos a Madrid para dar cuenta del suceso.

Al tiempo que esto ocurría, en Lima el virrey se aprestaba a combatir la amenaza de invasión inglesa. Para ello dio el mando de la escuadra a Jacinto de Seguro, quien debía bordear Valdivia y Chiloé porque era el rumbo que debía traer la escuadra inglesa, y registrar la islas de Juan Fernández; en caso de que no encontrara nada, debía volver al Callao. Sin embargo, Seguro no cumplió las órdenes del virrey, pues en lugar de registrar las islas de Juan Fernández y subir a la altura de Valdivia, se recogió al puerto de Concepción, desde donde se volvió al Callao con la noticia de que no había enemigos en la Mar del Sur. Aprovechándose de la situación, los ingleses, al mando de Anson, llegaron a las islas de Juan Fernández el 12 de mayo: sin oposición asaltaron Paita y apresaron diversos navíos antes de dirigirse a Batavia. Mientras tanto, otra escuadra enviada directamente desde España al mando de José Pizarro no logró atravesar el cabo de Hornos; el virrey hubo de armar otra para socorrer la plaza de Panamá. Cuando llegaron allí, Vernon llevaba varios días bombardeando el castillo de Chagres. Rechazado, el citado corsario inglés atacó Cartagena el 16 de abril de 1742; pero ante su nuevo fracaso, decidió retirarse a Jamaica.

Al tiempo que esto ocurría, sucedieron diversos hechos: fue elegido como nuevo provincial de Quito el padre fray Marcos Martín de Acuña, en Lima se celebró capítulo intermedio, López de Casas fue elegido catedrático de prima en la Universidad limeña al tiempo que concluía un pabellón para los comisarios que acabasen su mandato, evitando así su retiro al colegio de Guadalupe, extramuros de la ciudad. Acabada la obra, se tuvo noticia de la elección de su sucesor¹¹,

11 Se trata de fray Juan Larios, nombrado el 11 de marzo de 1740, aunque López de las Casas siguió ocupando el cargo hasta el 5 de junio de 1742, fecha en que Larios llegó a Lima. Vid. Arroyo, *Comisarios...*, p. 373.

lo que motivó que comenzaran a envalentonarse los críticos a López de Casas.

En efecto, antes incluso de la llegada del comisario Larios comenzaron a levantarse querellas por parte de los que no querían que hubiese salido provincial el padre Basilio Sánchez. En un principio, el nuevo Comisario se unió a los descontentos. En este momento llegó el religioso que fue a España a solicitar la nulidad del capítulo¹². Llegado a Lima, presentó una serie de cartas a Larios, quien convocó por consultores a los mismos delatores sobre si podría proceder a la comisión con el testimonio. Estos le contestaron que sí, abriendo un interrogatorio en el que los testigos fueron coaccionados. Con ello, su sentencia fue la de dar por nulo el capítulo de Lima¹³. El antiguo Comisario se sujetó a todo porque sabía que, de lo contrario, se seguiría un gran escándalo. El único que apeló la sentencia fue el provincial, aunque López de las Casas le hizo desistir. Larios nombró nuevo provincial a uno que era de la facción de los críticos a López de Casas, por lo que hizo mil vejaciones al anulado provincial.

Después de algunos días, comenzó Larios a tomar distancias con los facciosos. Estos solicitaron intervenir en la elección del juez de residencia del antiguo comisario, en lo que el nuevo vio la malicia de los críticos. Al separarse, éstos le atacaron, por lo que buscó el consejo de su antecesor; en represalia, los opositores le llenaron de inmundicias la puerta de su celda.

En esta situación se convocó capítulo para el día 25 de mayo. Para estar fuera del encono que le mostraban los descontentos, López de Casas se retiró al curato de la Magdalena. En dicho capítulo salió

12 En Madrid, este religioso, al no obtener nada de los Reverendísimos —máximas autoridades franciscanas— recurrió al General de Roma, quien le dio una patente para el Comisario del Perú a fin de que justificase lo hecho en el capítulo, oyese a las partes y sentenciase. Sin embargo, el Consejo de Indias retuvo dicha patente y ordenó al Reverendísimo de Indias despachase al dicho religioso y que el Consejo remitiría la patente si lo hallaba conveniente. Sin embargo, viéndose perdido, el religioso alcanzó cartas del Reverendísimo y otros para que el Comisario procediese en la materia.

13 Según Arroyo (*Comisarios...*, pp. 378 ss.), Larios fue autorizado para que juzgase y sentenciase sobre la validez y nulidad del Capítulo Provincial celebrado el 16 de enero de 1740. En este sentido, por una patente dada en el convento de San Francisco de Lima el 8 de febrero de 1743 declaró nulo dicho Capítulo, nombró Provincial al P. Agustín de Peruena y Presidentes de los Conventos a los que hacían de Guardianes. Asimismo, convocó nuevo Capítulo Provincial para el 25 de mayo.

elegido provincial un amigo suyo, fray Tomás de Santiago Concha y Roldán. Pasados ocho días, López de Casas regresó a Lima, tratándole los preladados con más atención. Por otra parte, parece que aconsejado por su adjunto, Larios cometió diversos errores políticos, tales como desterrar de Quito al padre más antiguo de la provincia, hermano del obispo, lo que le valió la amonestación de su Superior jerárquico; proveer unas cátedras de Arte en quienes menos las merecían, pero más pagaban; y, además, se enemistó con el provincial, quien no abandonó el cargo por consejo de López de Casas, quien a su vez pedía la reforma de tantos males.

Así fueron corriendo las cosas hasta que una noche se realizó un atentado contra el Comisario, a quien se le arrojó una piedra en el coro; y aunque no resultó herido, reconoció el odio que le tenían.

En estas circunstancias llegó el año de 1745. El 14 de julio hacía su entrada en Lima un nuevo virrey, el antiguo presidente de Chile, Don José Manso de Velasco, para sustituir en su cargo a Villagarcía. Y pocos meses después llegaba vía Buenos Aires el despacho en el que se nombraba al provincial juez de comisión contra el comisario Larios. Este intentó impugnarle abriéndole causa; sin embargo, el provincial se adelantó y suspendió de empleo al Comisario. Y aunque éste intentó defenderse, finalmente fue depuesto¹⁴. Poco después, el 13 de agosto de 1746 López de Casas y sus compañeros, acompañados de nuevo por el ya ex-*virrey* Villagarcía, salían del puerto del Callao para Chile.

1.3. PRESENCIA DE LOS FRANCISCANOS EN EL PERÚ. ORGANIZACIÓN DE LA EXPEDICIÓN DEL COMISARIO ALONSO LÓPEZ CASAS

Tras la conquista del imperio incaico por las huestes de Pizarro pasaron al nuevo territorio los mercedarios, dominicos, franciscanos y agustinos, a los que se agregaron en 1568 los jesuitas.

En cuanto a los franciscanos, llegaron al Perú en 1532 con fray Marcos de Niza. Su primera fundación conventual tuvo lugar en las afueras del Cuzco en 1534 con fray Pedro Portugués. En agosto de ese mismo año Sebastián de Belalcázar fundaba la ciudad de San

14 Según el P. Torrubia en su *Crónica Seráfica*, Libro 1, cap. XLV (citado en Arroyo, *Comisarios...*, p. 384), Larios fue suspendido injustamente y, aunque después fue restituido, prefirió retirarse a su provincia.

Francisco de Quito, donde el 25 de enero de 1535 los frailes Marcos de Niza, Jadoco Ricke, Pedro Gosseal y Pedro Rodeña erigían su convento franciscano. Cuando ese año Francisco de Pizarro fundaba la que iba a ser la capital del virreinato peruano, Lima, los franciscanos, ya establecidos en el valle de Pachacamac, recibieron un lugar para levantar un convento, siendo su fundador fray Francisco de la Cruz.

Ese mismo año de 1535 fue erigida la Custodia franciscana del Perú, bajo la dependencia de la mexicana Provincia del Santo Evangelio. Dieciocho años después, en 1553, esta Custodia era elevada, bajo el nombre de los Doce Apóstoles, al rango de Provincia independiente, con un territorio que abarcaba prácticamente toda la América meridional. Por esta causa, el Capítulo General de Valladolid de 1565 desmembró de esta Provincia la de la Santísima Trinidad, de Chile; la de San Francisco, de Quito; la de San Antonio de los Charcas (Bolivia)¹⁵ y la de Santa Fe, en el Nuevo Reino de Granada.

No obstante estas desmembraciones, la Provincia peruana de los Doce Apóstoles continuó siendo una de las principales de la orden franciscana en América. Y Lima fue la sede del Comisario General franciscano, llamado del Perú, cuya jurisdicción se extendía a todos los territorios españoles de la América meridional, desde Lima y Panamá hasta Buenos Aires y el estrecho de Magallanes.

En cuanto a la labor misional, los franciscanos de la Provincia de los Doce Apóstoles la comenzaron en Cuzco, Lima, Chachapoyas, Cajamarca, Ayacucho, Arequipa y Trujillo. Pero pronto la extendieron a otras regiones como los alrededores de Lima, los valles de Pisco, Cañete e Ica; en el sur, las doctrinas del valle del Colca y alrededor del Cuzco; en el centro del Perú, las doctrinas de Jauja y de Huánuco; al norte de Lima Chancay, Huaura y Huaral; más al norte, dos doctrinas en Trujillo; y en la región de Chiclayo también atendían varias doctrinas, con las de Cajamarca y Chachapoyas¹⁶.

15 En 1574 se unió a la provincia madre de los Doce Apóstoles para volver a separarse en 1607. Comprendía todo el Alto Perú, desde el Cuzco hasta Tarija y desde Arequipa hasta Chuquisaca, hoy Sucre.

16 Enrique Dussel y otros: *Historia General de la Iglesia en América Latina. VIII: Perú, Bolivia y Ecuador*. Salamanca, CEHILA/Ediciones Sígueme, 1987. Antonio Egaña, S.I., *Historia de la Iglesia en la América Española, desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*. Tomo II: *Hemisferio Sur*. Madrid, Editorial Católica, 1966 (Biblioteca de Autores Cristianos; 256); vid. pp. 48 ss. y 67 ss. Pedro Borges (dir.), *Historia de la Iglesia en Hispanoamérica y Filipinas (siglos XV-XIX)*. Vol. II: *Aspectos regionales*. Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, Estudio Teológico de San

El oficio de Comisario General de Indias se creó a propuesta de Felipe II, con objeto de que gobernara desde Madrid la provincias franciscanas de América. El Ministro General de la Orden aceptó la indicación real, y en 1572 envió el despacho con el nombre en blanco. Esta institución fue admitida en el Capítulo General de 1583 y, finalmente, aprobada en la Asamblea General de 1587. Los papas Sixto V, Urbano VIII y León X confirmaron las competencias. Los estatutos de Toledo y Segovia, así como la bula de Sixto V, permitían la corrección y castigo de los Comisarios Generales de México y Perú por parte del Comisario de Indias, quien a su vez estaba subordinado al Ministro General. En Sevilla quedó establecido un Vice-Comisario General de Indias, cuya función era atender a los religiosos que marchaban o regresaban del Nuevo Mundo. Los dos Comisarios Generales para México y Perú fueron instituidos por la superioridad de la Orden muy al principio del proceso evangelizador —en 1532 para Perú—. Correspondía al Ministro General franciscano elegir a estas autoridades, aunque con el tiempo se suscitaron desagradables competencias con el Comisario de Indias, si bien al final del siglo XVII —1698— quedaron resueltas con el acuerdo de que éste actuara de intermediario en el envío desde Roma de las nominaciones de los Comisarios mexicano y peruano. El lugar de destino y residencia del Comisario del Perú era el convento principal de San Francisco en Lima. Desde la sede comisarial debía gobernar las provincias, custodias —organización menor que la anterior—, doctrinas y misiones, con una competencia omnimoda sobre religiosos y religiosas de su jurisdicción. Algunas de sus funciones eran: convocar y presidir los capítulos provinciales; adelantar o retrasar la celebración de dichas reuniones por seis meses; realizar las visitas provinciales por sí mismo o por algún padre nombrado al efecto; permitir, si lo juzgara oportuno, el traslado de religiosos de una provincia a otra; podía ex-

Ildefonso de Toledo y Quinto Centenario, 1992 (BAC Maior; 42); vid. pp. 506 y 538, Lino Gómez Canedo, «La Provincia de los XII Apóstoles del Perú en el primer tercio del siglo XVII». *Archivo Ibero-Americano*, año V, nº 17 (Madrid, 1945): 91-102. Diego de Córdova Salinas, *Crónica franciscana de las Provincias del Perú* (Lima, 1651). Washington: Academy of American Franciscan History, (México, Ed. Jus) 1957. J. Heras, «Las doctrinas franciscanas en el Perú colonial», en *Actas del III Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo*. Madrid, 1991, pp. 693-724. Federico Richter F. Prada, OFM, *Presencia franciscana en el Perú en los siglos XVI al XX*. Lima, 1995. 2 vols. A. Tibesar, *Comienzos de los franciscanos en el Perú*. Iquitos, 1991.

comulgar a los incorregibles; informar a sus dos superiores —los Reverendísimos Ministro General y Comisario General— de todo lo significativo acerca de la espiritualidad y organización religiosa. Las competencias cambiaron con el paso del tiempo, bien fueron aumentadas o restringidas. Aunque el periodo de ejercicio del cargo solía ser de seis años, en realidad sólo se producía el cese con la llegada, bastante después, del nuevo Comisario. Estaba sujeto a juicio de residencia, incoado por su sucesor, no pudiendo ausentarse de la provincias que habían estado bajo su poder. El inmenso distrito del Comisario del Perú abarcaba siete provincias: Caracas, Santa Fè, Quito, Lima, Charcas, Chile y Tucumán¹⁷. El antecesor a nuestro Comisario fue fray Antonio Cordero (1728-1734), quien había sido removido por orden real en 1732, aunque siguió en el cargo hasta la llegada de López de Casas en 1736; la causa debió ser la siguiente:

Enterado el rey de lo ocurrido en Lima con motivo de la ejecución de Antequera y Mena y lo que representó la religión de San Francisco, ha resuelto se encargue al General nombre persona de confianza para que entienda en la averiguación y castigo del religioso lego que, con la voz de «perdón», fue ocasión del disturbio, y de los demás individuos que con sus conversaciones pudieron causar la alteración y amonestación del Comisario General de Lima haya omitido las diligencias del caso y dando orden para que se retire¹⁸.

Alonso López de Casas había recibido el nombramiento del Ministro General, fray Juan de Soto, el 19 de julio de 1734. Poco después, en octubre, se emitía por el Consejo de las Indias la real cédula que le concedía el pase para América, al tiempo que el Comisario General de Indias, fray Domingo de Losada, le daba la patente aprobatoria. Éste le encomendó hacer las residencias de los padres Cordero y Tineo —anteriores comisarios peruanos—, así como preservar la unión y concordia de los franciscanos de su amplio territorio.

La expedición religiosa¹⁹ quedó formada por los siguientes

17 Arroyo, *Comisarios...* : 3-23.

18 Arroyo, *Comisarios...*, p. 357.

19 En el exhaustivo banco de datos que ofrece Lourdes Díaz-Trechuelo y colaboradores, *La emigración andaluza a América en los siglos XVII y XVIII* (Sevilla: Consejería de Cultura y Medio Ambiente, 1991), no hay referencia alguna a esta expedición de religiosos al Perú.

miembros, siguiendo las pautas generales de este tipo de empresas²⁰:

1º. Alonso López de Casas, comisario del Perú. Natural de Montilla²¹ —reino de Córdoba—, población con la que tuvo siempre unas especiales relaciones, pues hermanos suyos residían allí con cargos significativos en el municipio y la burocracia local. Merced a estos contactos donó la reliquia que se reproduce en esta edición. Tenía 50 años de edad cuando inició la empresa [Vid. anexo I]. Según los datos antropológicos asentados en la oficina portuaria gaditana era alto de cuerpo, grueso en proporción, derecho y blanco de tez²².

2º. Basilio Sánchez, Secretario General del Comisario. Nació en Priego, población igualmente perteneciente al reino de Córdoba. De 44 años de edad, era de cuerpo mediano, grueso, trigueño y entrecano.

3º. Eugenio Lanuza y Sotelo, amanuense del Comisario —por tanto, responsable del *Viaje Ilustrado*—. Natural de Sevilla, de 35 años. Mediano de cuerpo, cariaquileño y trigueño.

4º. Bernabé de Palma y Daza, compañero del Comisario. Nació en Granada, de 35 años, buen cuerpo, pelo crespo, blanco y entrecalvo.

5º. Gerónimo de Vico, hermano lego del Comisario. Jiennense de nacimiento, de 24 años, mediano de cuerpo, trigueño y picado de ruelas [Vid. Anexo II].

Este quinteto franciscano, constituido al completo por andaluces, partió de Cádiz el 25 de mayo de 1735 a bordo de *El Conquistador*, con una serie de compañeros de viaje poco comunes —el Marqués de Villagarcía, virrey del Perú, con su familia, que iba a sustituir al marqués de Castelfuerte; el obispo electo de Popayán, el agustino fray Diego Fermín de Vergara; y Jorge Juan, mientras que Antonio de Ulloa hacía la travesía en *El Incendio*, el barco acompañante—. Los aspectos relativos al aviamiento, viático y entretenimiento del Comisario supusieron 127.413 maravedís a cobrar de las Cajas

20 Vid. al respecto Pedro Borges Morán, *El envío de misioneros a América durante la época española*. Salamanca: Universidad Pontificia, 1977. Rocio de los Reyes Ramírez: «Expediciones y viajes de franciscanos en los libros registros del Archivo General de Indias. Siglo XVII». *Actas del IV Congreso Internacional sobre los franciscanos en el Nuevo Mundo (Siglo XVIII)*. Madrid: Deimos S.A., 1993: 811-831.

21 Allí había nacido el 21 de noviembre de 1683. Archivo Parroquial de la Iglesia de Santiago, Montilla: Libro de Bautismos 30, fol. 236.

22 Archivo General de Indias, Sevilla: Contratación 5482-A, nº 1, ramo 28.



Relicario de San Francisco Solano llevado a Montilla por López de Casas. Convento de Santa Ana.

Foto de Jaime Luque.

Reales de Cartagena, pero sin los pasajes, que deberían correr de cuenta de la expedición. Precisamente apunta nuestro informante que el precio del pasaje de la «familia franciscana» se elevó a 2.700 pesos, muy alto por la cantidad de provistos —alta burocracia colonial— que embarcaron²³. *El Conquistador* los llevaría a América del Sur por el puerto de Cartagena de Indias, desde el cual alcanzarían a recorrer los reinos de Nueva Granada, Quito y Perú, en un viaje de casi once años (1735-1746) con sus correspondientes estancias [Vid. los tres mapas de la expedición].

1.4. CONTEXTO DEL VIAJE. PROPUESTA DE ANÁLISIS DE LOS CAMPOS INFORMATIVOS OFRECIDOS POR EL TEXTO DE LANUZA

Para un más adecuado tratamiento de los datos contenidos en el *Viaje Ilustrado*, que como es obvio nada tiene que ver con el movimiento cultural de la segunda mitad del siglo XVIII, hemos optado por sistematizar aquellos aspectos de mayor interés, algo siempre subjetivo, para un análisis histórico ulterior.

1.4.1. Aspectos religiosos y eclesiásticos

Basta echar un vistazo al texto para colegir que tal temática empaapa todo el relato, pues el sentido y objetivo del viaje era de índole espiritual-organizativo y no podemos, ni debemos, cambiar ese designio. Un asunto resalta en el texto y en la intencionalidad de la misión encomendada al comisario López de Casas y a sus acompañantes, a veces entre líneas y con lo enmarañado de la acción: el ejercicio de la alternativa o alternancia religiosa. Tal mecanismo de gobierno entre las órdenes religiosas consistía en que el ejercicio del poder en las provincias de regulares americanos debía turnarse, cada trienio, entre peninsulares y criollos; para México tal sistema quedó establecido en 1572 —precisamente es un indicador del cambio de coyuntura histórico-social en el virreinato— y en el Perú algo más tarde. No puede olvidarse que este teórico reparto del poder en los conventos forma parte del más general antagonismo hispano-criollo que se evidenciaba en la América de la últimas décadas del siglo XVI²⁴. Sin

23 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 3:24.

embargo, a la hora de interpretar el origen de la «alternancia» no sabemos a ciencia cierta si fue producto de las conquistas criollas o un síntoma de debilidad metropolitana que quiso asegurarse la continuidad en el poder, aunque compartido, o ambas cosas a la vez. Es constatable históricamente que en 1681 la alternativa se impuso en los provincialatos franciscanos en el Perú por presión de la minoría española. Sin embargo, en las provincias franciscanas de Charcas y Lima durante gran parte del siglo XVII no se habló de la alternativa, pues siempre el Comisario apoyaba a la parcialidad metropolitana; luego, en la segunda mitad de la centuria, ante la debilidad demográfica de los españoles se constituyeron en acérrimos defensores de la alternativa. Para el siglo XVIII el problema de la disputa entre gachupines y americanos había llegado a su máxima expresión, por lo que la figura del Comisario General del Perú hay que verla como un claro agente de los intereses coloniales, dispuesto a defender la presencia de los peninsulares al frente de las provincias franciscanas. Esta cuestión se evidencia en las referencias de Lanuza sobre la actuación, siempre elogiosa, de López de Casas. La marejada conventual alcanzó altos tonos en Santa Fè, tal como lo transmite el amanuense, siempre con sutil discreción:

Pues en los disturbios que padeció [Santa Fè], y aún permanecen en esta provincia, era necesario el más vigilante desvelo. Informato de todos, tomó el rumbo de ir serenando tanta tempestad de escándalos con el suave medio de la benignidad, por no irritar con los cauterios del rigor los ánimos que aún estaban alterados²⁵.

En la cabecera de Nueva Granada se explicitó la tensión interna, por lo que la posición de la autoridad franciscana debía ser moderadora por el momento:

Y habiendo hecho concurrir a ambos partidos [peninsulares y criollos], después de una exortatoria peroración, los hizo convenir

-
- 24 A. Tibesar, «The Alternativa: A study in Spanish-Creole Relations in seventeenth-Century Perú». *The Americas* 11 (Washington, 1955): 229-284. B. Lavallé, *Recherches sur l'apparition de la consciencie creole dans la vice-royaute du Perou: L'antagonisme hispano-creole dans les ordres religieux [XVIème-XVIIème siècles]*. Lille, 1982. 2 v. Idem, *Las promesas ambiguas. Ensayos sobre el criollismo colonial en los Andes*. Lima, 1993.
- 25 Lanuza, *Viaje Ilustrado*, cap. 9:41.

para que, viviendo en el estrecho vínculo de la caridad, quedasen en el silencio los ruidosos disturbios que habían ocasionado sus desuniones²⁶.

El viaje prosiguió y en Quito volvió a ponerse en evidencia la pugna señalada, que debería solucionarse con la «alternancia», de manera que el Comisario hizo avenirse a los dos bandos con objeto de que la renovación se produjera, aunque para ello fuesen necesarios nuevos aportes de religiosos europeos. En un momento determinado de la acción leemos que: *es mortal el odio que el criollismo tiene a los propios europeos*²⁷. El antagonismo es tan complejo que -afirma nuestro informante- a veces se producía la alianza de españoles con criollos contra otros europeos. Así podría explicarse cómo en Arequipa se elige en 1739 a un provincial natural de Cochabamba con el apoyo de López de Casas.

Sin embargo, la alternancia se verá forzada en el capítulo provincial de Cuzco:

*Y después de una previa madura reflexión de los sujetos europeos para el primer empleo, recayó con todos los sufragios del Capítulo la elección en el reverendo padre fray Bernardo Barrientos, sujeto de distinguidas prendas, andaluz y de una suavidad para los religiosos tan cariñosa que hizo aplaudida de todos la nominación a este empleo*²⁸.

Aunque su amanuense se cuida mucho de dejarlo traslucir en el relato, la presión de López de Casas en la organización de su Orden llegó a tales excesos que en el capítulo más importante de todos, el de Lima, hizo presentar a su propio secretario, el padre Basilio Sánchez, como único candidato con el pretexto de que, en aquella ocasión, tocaba el turno a los peninsulares. Por supuesto, estaba vetada por ley la incorporación del secretario del Comisario a las provincias de su jurisdicción. Tal cuestión supuso un revuelo y el hecho de que un padre fuese enviado a España para anular el capítulo. La situación empeoró aún más con lo acaecido en la provincia de Chile, cuyo capítulo finalizó con la elección de dos provinciales, cada uno de ellos apoyado por una de las parcialidades, una de las cuales era a su vez favorecida por el poder político. Se pasa, pues, de una situa-

26 Idem, cap. 11:45.

27 Idem, cap. 16:58.

28 Idem, cap. 23:79.

ción de conflictividad contenida, de acuerdo con los orígenes nacionales, a otra de gran violencia, hasta el punto de que en 1745:

*... se arrojó de golpe un mar de inquietudes, que se persuadió nuestro prelado [López de Casas] perderse en Indias la orden de San Francisco*²⁹.

A pesar de ello, el diario nos sorprende con situaciones de gran tranquilidad en conventos y curatos, como la que contemplan en Cajamarca.

Los desviados comportamientos ético-sexuales de los eclesiásticos de los reinos meridionales de América tienen cabida en el texto de los viajeros dentro del expresado tono prudente:

*Llegados en fin a Tulcan [camino de Quito] encontramos en él a un español, quien después de diferentes conversaciones dijo estaba casado con una hija del cura; y confesó que todos los más tienen sus mujeres y hijos como cualquier secular, lo que nos escandeció. Y callo en esta historia de ese asunto cosas muy ajenas de la práctica de los europeos... Llegamos por fin al pueblo sin notable riesgo: y aquí vimos a la dueña, que era una moza de poco encogimiento, y preguntando a un indio quién era, respondió ser la mujer del cura, cosa lamentable*³⁰.

El silencio de nuestro autor acerca de los delitos sexuales, aunque en distintas ocasiones existan menciones a la «relajación», protagonizados por los religiosos franciscanos, debe ser motivo de reflexión. Desde los años 20 del siglo XVIII se venía deslizando la especie del ejercicio del concubinato por la órdenes, precisamente en el período de gobierno del virrey Castelfuerte (1724-36), anterior al de Villagarcía, cuestión no generalizable y, desde luego, no comprobada por la autoridades eclesiásticas. Los testimonios de Jorge Juan y Antonio de Ulloa de 1749 vuelven a la carga en las denuncias de la decadencia moral de los religiosos, del mercadeo de los sacramentos y de los cargos representativos³¹. Pensamos que la discreción proverbial de Lanuza no hacía posible explicitar con claridad delitos

29 Idem, cap. 34:112.

30 Idem, cap. 14:53.

31 Existe una línea historiográfica española que no se pliega al «criticismo anti-religioso» de la época del despotismo ilustrado, considerando que a la base de esta desconsideración con los regulares estaba el tema de la

tan execrables, pero en el momento de máxima tensión entre las banderías de religiosos —¿por qué no decir lucha?— se nos aparece toda una serie de comportamientos irregulares: codicia, «regalos», contratos para los empleos de la provincia...³².

1.4.2. El universo humano americano. El tratamiento de los indios

La entrada de la pequeña expedición religiosa en América supuso el encuentro con un mundo nuevo, en el que el negro tenía una presencia central. La Cartagena que recorrieron era de color moreno:

*... su gentío es lo más que se ve de negros y negras, pues las blancas salen poco de sus casas*³³.

Para viajar por los terribles caminos de Nueva Granada era preciso la asistencia de un guía experimentado, aunque para nuestro informante raza y confusión no fueran factores demasiado favorables en la ruta:

*Informáronse de un negro que residía en estas chozas, práctico de estos caminos, sobre lo distante de Rebolledo Nuevo y si había lugar, según el sol que quedaba, de poder llegar con tiempo a él, a que respondió con voces tan obscuras que no pudo hacerse juicio de lo que decía, pues aunque todos hablan en nuestro idioma español, son tan confusos en la explicación, propiedad de todos los naturales de este Reino, que aunque se les oye, por discurso se les entiende*³⁴.

secularización de curatos, que coincide con la «denuncia» de Juan y Ulloa. Es decir, lo explican por la coyuntura política y el regalismo borbónico. Además, añaden que aparte de un escrito de denuncia se trataría de proponer soluciones a un estado de cosas, en la línea de la literatura «arbitrista» de los siglos anteriores en España y América. Vid en este sentido: Luis Merino, OSA, «Las Noticias Secretas de América y el clero colonial (1720-1765)», *Misionaria Hispánica* 37 (Madrid, 1956): 5-82; 38 (Madrid, 1956): 193-254; y 39 (Madrid, 1956): 385-452. Y Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Noticias Secretas de América*. Introducción de Luis J. Ramos Gómez. Madrid: Historia 16, 1991. (Crónicas de América; 63).

32 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 32.

33 Idem, cap. 5:29.

34 Idem, cap. 6:31.

El atractivo panorama americano que rezuma el relato se ve contrastado por el pensamiento etnocentrista de la mirada europea:

*Su vecindario [Lima] será, según el aspecto que demuestra, de veinte mil vecinos, siendo excesivo el número que hay de negros, negras, mulatos, indios y de esta gentalla (gente despreciable), en cuya comparación no hay ni el diezmo de gente blanca*³⁵.

Aun a pesar de las calidades que pudo ir apreciando en el viaje sudamericano, reconoce que Lima era la única ciudad ostentosa, donde podía desarrollarse una vida regalada, calidad de vida diríamos hoy, a la que, a pesar de todo, critica por el vicio de aparentar: *genio vano que tienen los naturales en gastos y galas*³⁶.

La información acerca de los indígenas y su antigua cultura no es tan abundante como cabría esperar y, además, aparece muy desparamada por el texto. Refiere la pervivencia de lo que interpreta como una superstición tradicional de los indios a la que los españoles no le tienen el menor respeto, que no es otra cosa que las «apachetas»:

*... en los lados del camino advertimos estar hechos montones de piedrezuelas que cada uno de los indios que pasa toma una del camino y echa en el «acerbus lapidum» en significación de su agüero para poder pasar sin riesgo*³⁷.

La llegada de los frailes a Cajamarca les hace mirar los enterramientos prehispánicos que se encuentran en los acantilados rocosos. El fugaz paso por el norte del Perú les lleva a reparar en otras sepulturas de indios, a las que dan una sugestiva interpretación, pero sin preguntarse el porqué: *... los más se sepultaban vivos [en la conquista] con sus bienes*³⁸.

Con ocasión de la descripción de Saqsaywaman hace un agresivo juicio de valor sobre los indios:

*... ver cupiese en una gente de tan poca cultura, instrucción y arte este modo de fábricas, que aun en los tiempos presentes causaría a los curiosos novedad el modo con que está hecha*³⁹.

35 Idem, cap. 21:70.

36 Ibidem.

37 Idem, cap. 13:50.

38 Idem, cap. 20:68.

39 Idem, cap. 23:78.

La opinión anterior queda reforzada al comentar, poco después, una fortaleza del tiempo de los incas, cerca de Ica y Pisco:

*... la cual, registrada, causa diversión y admiración tuviesen tanto artificio para estas fábricas unas gentes tan incultas y montañesas*⁴⁰.

A fuer de no incurrir en injusticia, tenemos que decir que la visión que del indio tenían gente «ilustrada» no discrepaba en nada del juicio de estos franciscanos; léanse, por ejemplo, los respectivos relatos de La Condamine o Antonio de Ulloa.

Un silencio cómplice y, por tanto interesado, de este diario es el de la sublevación indígena de Jauja y Tarma, área de misión franciscana, liderada por Juan Santos Atahualpa, quien pretendía restaurar el imperio de los incas. Documentalmente sabemos que el 2 de julio de 1742 los franciscanos comunicaron a López de Casas el alzamiento, el cual no pudo reprimirse hasta 1745, ya bajo el gobierno del virrey Manso de Velasco, conde de Superunda⁴¹.

1.4.3. Naturaleza americana y cultura

El primer contacto con la extraordinaria naturaleza de la América del Sur se produjo también en la bahía de Cartagena, cuando les llegaron en canoas los frutos del país, exóticos para los europeos, pero que mueven a curiosidad:

*... siendo, en fin, aceptables por la novedad, se dio a todos para probarlas*⁴².

Los religiosos admiraron la novedad americana al testimoniar con toda extensión los singulares productos de la tierra, en enumeración exhaustiva de frutas y aves⁴³. Es de advertir que en esta sumaria enunciación el método seguido no se aparta lo más mínimo del procedimiento de Fernández de Oviedo en la primera mitad del siglo XVI, cuando compara las especies en «semejantes a» y/o «diferentes a». Aun estamos lejos de una clasificación científica moderna, que no tiene por qué plantearse el fraile informante dada su ideología.

40 Ibidem: 83.

41 Ramos Gómez, «Introducción» citada, pp. 50-52.

42 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 4:27.

43 Idem, cap. 5:29-30.

A pesar del amplio listado de todos los bienes naturales que ofrece el ambiente, le parece insuficiente para la alimentación:

*... los mantenimientos no son malos, aunque no tan crasos y nutritivos como los de España*⁴⁴.

Resultaría fácil interpretar tal aseveración dentro de la polémica dieciochesca entre Europa-América acerca de la supuesta inferioridad de las especies americanas, que tan brillantemente historiara Gerbi. Sin embargo, testimonios parecidos se encuentran en fuentes del siglo XVI, por ejemplo en el viaje por las Indias septentrionales del inglés Thomas Gage⁴⁵. El tratamiento que nuestra expedición da a la comida resulta irrelevante —bien podría justificar la sobriedad franciscana—, pues apenas existen alusiones concretas a los alimentos, como no sea la mención continua al chocolate que se ingiere en el desayuno. Cuán diferente resulta esta frugalidad comparada con la abundancia de datos que nos ofrece en su diario de viaje un coetáneo, bien que ilustrado y amante de la buena mesa, el funcionario Miguel de Santisteban, hasta el punto que se regodea contando cómo se preparaban los neogranadinos de Morales un buen chocolate:

*... y como sea uno de sus plantíos la caña dulce y el cacao tienen todos de uno y otro lo que han menester para su consumo en chocolate, sin necesitar de otra cosa que un pequeño molino que forman de dos troncos que eligen en la selva, redondos y de grueso proporcionado, que puestos horizontalmente los mueve un muchacho con un manubrio y exprimen la tierna caña en una vasija, en cuyo licor pasado por un colador tienen agua y azúcar, y moliendo el cacao que el día antes cogieron de su planta, secaron al sol, tostaron y molieron, hacen un chocolate tan delicioso al gusto como el que puede servirse en la casa más opulenta...*⁴⁶.

El único exceso de los sentidos en los franciscanos lo encontramos en la curiosa comparación de la piña tropical con la piña medi-

44 Idem, cap. 5:29.

45 Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo*. México: FCE, 1981. Thomas Gage, *Viajes por la Nueva España y Guatemala...* Edición de Dionisia Tejera. Madrid, Historia 16, 1987 (Crónicas de América).

46 David J. Robinson, *Mil leguas por América. De Lima a Caracas [1740-1741]*. Diario de don Miguel de Santisteban. Santafé de Bogotá, 1992, p. 168.

terránea, motivo por el cual Lanuza propone una receta para la primera:

*Estas se les quita la corteza y, hecho lo demás trozos, se echan en vino, y con azúcar y canela es un bocado de especial gusto*⁴⁷.

El texto que editamos presenta una riqueza informativa detallada en lo que respecta a las rutas terrestres, fluviales y marítimas, aunque sin preocupación por las distancias —no hay referencias a millas entre dos puntos—, señal de un ritmo temporal y mental propio de una orden religiosa paciente, sin prisas. Tampoco hay interés sobre la implantación cultural de técnicas y mecanismos para dominar la difícil naturaleza americana en consonancia con otros testimonios allegados en el siglo XVIII⁴⁸, aunque la especial mentalidad religiosa de los protagonistas ante los obstáculos insalvables hace atribuir la integridad física a la providencia divina.

La novedosa fauna americana no atrajo tanto a los viajeros como para dedicarle demasiado espacio en su «cuaderno de campo», por lo que debe destacarse, por excepcional, la larga y detallada descripción de un caimán muerto en una playa del Magdalena⁴⁹.

La llegada de los franciscanos a tierras de Nueva Granada coincide con el terremoto que asoló Popayán, de forma que la mirada sobre la ciudad se produce a escasas fechas de haber sufrido el seísmo, por lo que resulta de particular interés⁵⁰.

Mucho más adelante, en los Andes centrales, en zonas inmediatas a la puna, los franciscanos sienten el soroche, lo que queda apuntado en el cuadernillo con una interpretación que no se aparta de la que diera José de Acosta a finales del siglo XVI. Mientras caminan les sobrevuelan cóndores, que comparan con buitres españoles. No pasan desapercibidos para los impenitentes caminantes los camélidos andinos, que son señalados en varias ocasiones, aunque entre todos los párrafos llama la atención el detenimiento en relatar la caza de vicuñas, en agosto de 1737, tal y como se ilustra en la conocida crónica del obispo de Trujillo, Martínez Compañón. Al final de la matanza de los animales, los indios —concluye Lanuza— sólo consu-

47 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 5:29.

48 Ramón M^o Serrera Contreras, *Tráfico terrestre y red vial en las Indias españolas*. Barcelona/Madrid, 1992.

49 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 7:35-36.

50 *Idem*, cap. 14:51.

mían la carne, mientras que la piel podía ser compartida con los españoles⁵¹.

La economía minera colonial no se obvia por los frailes. Así, Lanuza relata cómo las minas de oro del Chocó, en Nueva Granada, han enriquecido en los últimos cincuenta años a los españoles, pero son los problemas respiratorios, por la emanación de vapores del mercurio en Huancavelica, lo que más sorprende.

Capítulo aparte merecen las descripciones de las magníficas ciudades suramericanas: Quito, Lima, Cuzco, Arequipa, Cajamarca. Entre tan sugestivo temario destaca la visualización del convento de San Francisco de Lima, destino final del Comisario, en donde Lanuza vuelca su capacidad literaria asombrada por estancias y bellezas⁵².

1.4.4. La aventura del grado del meridiano en Quito

Es bien conocido el episodio científico de la expedición franco-española para medir un grado del meridiano terrestre en el Ecuador, empresa que organizó la Academia de Ciencias de París bajo la dirección de Louis Godin y Charles Marie de La Condamine, y en la que participaron los jóvenes marinos españoles Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quienes como sabemos habían llegado al continente con la familia del Comisario General del Perú⁵³.

Ambas misiones, la científica y la religiosa, coincidieron en el campo de operaciones de Quito, por lo que el suceso no podía pasar inadvertido para el amanuense franciscano, que dejó en su testimonio la reacción popular del acontecimiento:

... llegaron a la ciudad todos los sujetos que venían a reconocer la línea, enviados por las dos célebres Academias de Madrid y Pa-

51 Idem, cap. 23:81-82.

52 Idem, cap. 21:71-72.

53 M. de La Condamine, *Viaje a la América Meridional*. Madrid, 1941. Jorge Juan y Antonio de Ulloa, *Relación histórica del viage a la América Meridional para medir algunos grados del Meridiano Terrestre*. Madrid, 1748. 4 v. A. Lafuente y A.J. Delgado, *La geometrización de la tierra [1735-1744]*. Madrid, 1984. A. Lafuente y A. Mazuecos, *Los caballeros del punto fijo. Ciencia, política y aventura en la expedición geodésica hispano-francesa del Perú en el siglo XVIII*. Barcelona, Ediciones del Serbal, 1987. Idem, «La Academia itinerante: la expedición franco-española al Reino de Quito de 1736», en: *Carlos III y la ciencia de la Ilustración*, compilación de Manuel Sellés, José Luis Peset y Antonio Lafuente. Madrid, Alianza, 1988, pp. 299-312.

*ris, costeados por ambos soberanos para el logro de este fin, en cuya especulación los dejamos. Pero esta gente de estos países formó tales quimeras que era diversión oír las maquinaciones que discurrían; y llegó a tanto el horror que tomaron a los franceses, que no faltó mujer que desde sus balcones lastimase en la cabeza a uno del golpe de una piedra que le disparó, cuyo acaecimiento y ver tumultuados los muchachos siempre que salían, los hacía andar muy prevenidos en medio de su racional compostura y buen trato*⁵⁴.

Por tanto, la misión del Comisario reconoce la importancia del trabajo a realizar por los científicos, aunque no esconde un punto de escepticismo sobre la cuestión y señala la incompreensión de los quiteños.

1.4.5. América asediada por Inglaterra

Estamos analizando un texto que a la vez de ser «cuaderno de campo» de un viaje a la profunda América del Sur y un resalte de asuntos particulares de la convulsa orden franciscana, participa de la inquietudes políticas generales de ese decenio tan significativo para los destinos continentales.

La oposición al tradicional sistema de flotas y galeones, que había protagonizado el comercio transatlántico por más de siglo y medio, había fraguado en una tímida reforma comercial que intentaba conjugar los intereses económicos con la represión del contrabando extranjero, para lo que se valieron de un servicio de guardacostas con la finalidad de inspeccionar los buques foráneos y confiscarlos si incurrieran en fraude. Así, los barcos que en 1735 transportaron a la expedición del Comisario del Perú y a los participantes españoles en la misión científica ecuatoriana eran guardacostas. Las tensiones que produjo la nueva situación marítima desembocaron en 1739 en la conocida como «Guerra de la Oreja de Jenkins», nombre debido a que la Cámara de los Comunes inglesa la declaró después de una tumultuosa sesión en la que el capitán Jenkins se presentó exhibiendo la oreja que le había cortado un corsario español cuando intentaba hacer contrabando. En realidad se trataba de un pretexto de rompimiento de hostilidades cuando estaban a punto de cumplirse los 30 años del tratado de Utrecht y su cláusula del asiento de negros y el

54 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 16:58.

navío de permiso, penetración «legal» de Inglaterra en la América española. El almirante Vernon, que se encontraba en Jamaica, recibió la orden de atacar las posesiones coloniales españolas. El estado de guerra se produjo poco después de la reorganización territorial neogranadina, ya con categoría de virreinato, bajo la dirección de Sebastián de Eslava, y supuso la toma transitoria inglesa de Portobelo, en el istmo de Panamá, el 3 de diciembre de 1739. En marzo del año siguiente Vernon retornaría a la plaza portuaria y comercial, y desde allí se dirigió a Chagres, que tomó en abril, tras lo cual los ingleses volvieron a retirarse del istmo.

Ante el peligro que suponía que los ingleses tomaran Panamá, los caudales allí depositados para ser conducidos a la próxima feria de Portobelo fueron trasladados a Guayaquil, y de allí a Quito. De todos estos peligros y maniobras nos deja párrafos expresivos el franciscano Lanuza:

Pero viendo éstos [los ingleses] que ni los galeones detenidos en Cartagena se movían ni el tesoro llegado a Panamá caminaba a Portobelo, resolvieron correr la cortina a su disimulo...⁵⁵.

Las consecuencias económicas de la ruptura del eje comercial Panamá-Portobelo por el sorpresivo ataque inglés quedan registradas en el texto, así como la repercusión subsiguiente en el coste de la vida⁵⁶. También se tuvo que hacer frente a los costes de las escuadras que España remitiría y a los gastos derivados de la presencia de los ingleses. Para afrontarlos, en diciembre de 1741 se estableció el llamado «nuevo impuesto», que gravaba todos los efectos y géneros que entrasen en las ciudades del Perú, a excepción de la carne, pan, velas y manteca. A cambio de adelantar el dinero necesario, en julio de 1742 se concedió la administración de dicho impuesto al consulado de Lima.

La hipotética toma de Panamá suponía que barcos ingleses cruzaran el cabo de Hornos. A principio de 1740 se tuvo noticia en España de que cinco barcos ingleses, al mando del almirante Anson, estaban siendo aprestados. Para la defensa de las desprotegidas costas del Pacífico habíase preparado una escuadra al mando de José Pizarro. Por otro lado, el virrey Villagarcía fue apercebido para mantener dispuesta la armada del Mar del Sur con el fin de que ambas unidas hicieran frente al enemigo.

55 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 26:93.

56 *Ibidem*.

A pesar de la planificación española y las comunicaciones establecidas de manera adecuada, la frustrada conexión de las dos escuadras fue un sonado fracaso humano de sus capitanes. José Pizarro, que dirigía los barcos llegados de la metrópoli vía Buenos Aires, no pudo pasar el cabo de Hornos, mientras que Jacinto Seguro, que comandaba la Armada del Sur, no acató las órdenes virreinales⁵⁷.

Estas penosas circunstancias se agravaron porque los barcos de Anson sí consiguieron cruzar el estrecho de Magallanes, alcanzando las islas de Juan Fernández a fines de mayo, permaneciendo en ellas hasta septiembre de 1741, con asalto a Paita (Perú) y escaramuzas en las costas de Panamá, a pesar de su insuficiencia ofensiva.

Nuestro cronista siempre intenta el paralelismo retórico entre los desvelos del Comisario del Perú por salvar los progresivos obstáculos con la acción de Villagarcía, aunque -según el informante- ambos tenían una sintonía total. El peligro del asedio inglés a estos reinos le lleva a comentar:

Estos tan funestos sucesos llena de horror el Perú, y la magnanimidad de su Excelencia las ofrece a Dios, pues habiendo dado tan ajustadas sus órdenes, los malogra la poca honra del cabo [Seguro] y pone al reino en trabajos tan considerables, pues con la seguridad que dió se facilitó el puerto y fue ruina de muchos⁵⁸.

Para defender El Callao y Lima, el virrey no sólo fortaleció las defensas estratégicas sino también las navales. Para ello hizo trasladar varias galeotas de Guayaquil y llamó a los tenientes de navío Jorge Juan y Antonio de Ulloa, que, recordemos, estaban en Quito. Llegaron a Lima el 18 de diciembre de 1740, permaneciendo allí hasta el 8 de agosto del siguiente año. En Lima colaboraron en las construcciones de dos naves y el levantamiento del plano de la plaza de El Callao.

Aunque las fuerzas de Anson no eran muy grandes, en Lima se temía que fueran reforzadas bien por un contingente de tropas que pasasen por el indefenso istmo de Panamá, bien por otra escuadra que penetrase por el Pacífico. Esta última posibilidad era realmente angustiosa, ya que los españoles no podían atender a dos frentes navales —el del norte, donde ya se encontraba Anson, y el del sur— y a la

57 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 29:101-102.

58 *Ibidem*.

defensa terrestre, a pesar de la movilización de todos los recursos. Según Lanuza, Panamá pudo conservarse por los españoles gracias al apoyo del virrey peruano, quien puso al frente de la armada a José Medranda, todo lo cual disuadió definitivamente a Anson, sobre todo después del fracaso inglés ante Cartagena en abril de 1742, al que Lanuza dedica un largo capítulo, apenas sin referencias al Comisario, para vanagloriarse de lo que consideraba un gran triunfo ante Inglaterra:

*... y despachóse un cabo con una puntual noticia de todo a su Magestad, lo que llenó de luminarias la Corte y de quimeras, llantos y cóleras la de Londres, que esperaban por horas la noticia de la rendición*⁵⁹.

1.4.6. Otros temas de interés

Al principio de este epígrafe se trató de la inmoralidad eclesiástica, ya fuese de seculares o regulares, en la América meridional. Es por ello que no sorprende la práctica del amancebamiento entre los laicos⁶⁰:

*Por último [camino de Quito] habiendo llegado a la estancia encontramos a una mujer con sus hijuelos que, averiguando después, era manceba de un hombre que allí habitaba, común fruta de aquellos países y de todas las Indias*⁶¹.

El mundo de los espectáculos en sus diversas versiones está presente en el relato del cronista franciscano. Uno de los sucesos recogidos, si bien marginalmente, fue el auto de fe celebrado por el tribunal de la inquisición de Lima en diciembre de 1736⁶². Como calificador y consultor, el Santo Oficio nombró a López de Casas. A pesar de que en él resultó quemada Ana da Castro, acusada de judaizante —última persona condenada a dicha pena por la inquisición limeña—,

59 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 30:105.

60 María Emma Mannarelli, *Pecados públicos. La ilegitimidad en Lima. Siglo XVII*. Lima: Instituto Flora Tristán, 1994.

61 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 14:53.

62 José Toribio Medina, *Historia del Tribunal de la Inquisición de Lima (1569-1820)*. Prólogo de Marcel Bataillon. Santiago de Chile: Fondo Histórico y Bibliográfico J.T.M., 1956. Vol. 2.

Lanuza pasa como sobre ascuas por este importante acontecimiento, como queriendo desvincular al Comisario de lo ocurrido allí.

Por otra parte, las fiestas en honor del Comisario del Perú y sus compañeros forman parte sustancial de la narración. Es de destacar las corridas de toros que se realizan al paso de la comitiva por los tres reinos recorridos. En Nueva Granada hallamos la de becerros o el denominado «toro de la Virgen», en línea con las tradiciones populares peninsulares, llevada a cabo en Mongüi por indios y españoles. Hay toros de rejonés en Chía, Nueva Granada; camino de Quito se celebran toros de tarde en Guaca. Finalmente, en la ruta de Cuzco se torear unos toros en una hacienda de franciscanas.

El deseo de agasajar y regalar a los religiosos recién llegados lleva a los pueblos de indios a construir arcos de triunfo efímeros con materiales bien diversos, así como a organizar mascaradas, como la que tuvo lugar en Atuntaqui, camino de Quito:

... un cuarto de legua del pueblo salió una máscara con infinita patrulla de gente que, derramada por el campo, hacía vistoso su concurso. Antes de entrar en el pueblo hay un callejón con tapias por uno y otro lado, en las que estaban repartidas a corta distancia muchas y bien adornadas ninfas que, vestidas con costosos torneletes (sic) y turbantes, tenían unas azofates de flores que derramaban al pasar, otras, cazoletas de olores con que perfumaban, otras, cantando letras, y, otras, en colonias prendidas tórtolas y palomillas que le daban soltura. Fue vistoso todo esto⁶³.

Un último tema a señalar es el de las corrupciones -denunciadas por Lanuza- que tenían lugar en las oposiciones realizadas para cubrir las cátedras de los colegios franciscanos, para las que se elegían personas sin preparación pero que pagaban por ellas. Éste no era un mal que afectara tan solo a la Orden de San Francisco, sino que incluso carcomía a la Universidad de San Marcos de Lima. El propio arzobispo Francisco Antonio Escandón se había quejado poco antes de la visita de López de Casas de que las cátedras de dicha Universidad se proveían, no por oposición, sino por dádivas o como contribución de servicios prestados⁶⁴. Además, se vendían los grados debido a la precaria situación económica de la Universidad. Situación que era consecuencia del cada vez menor número de alumnos que

63 Lanuza, *Viaje ilustrado*, cap. 14:54.

64 Rubén Vargas Ugarte, S.J. *Virreinato (1689-1776)*. Lima: Ed. Carlos Milla Batres, 1971. (Historia General del Perú; 4): 220 y ss.

recibía, debido a que muchos de ellos eran atraídos por otros establecimientos educativos, como por ejemplo el Colegio de Guadalupe, regentado por los franciscanos y donde el Comisario se construyó un pabellón. Tal vez por esas circunstancias de falta de seriedad en la formación educativa, López de Casas emitió la patente de 1737, que copiamos en el anexo IV.

2. TRANSCRIPCIÓN ANOTADA

1948

1948

Narración histórica de las cosas más particulares vistas y sucedidas en el tránsito de Nuestro Muy Reverendo Padre Fray Alonso López de Casas, lector jubilado, padre de la santa provincia de Granada y Comisario General de todas las provincias del Perú, desde Granada hasta Lima y de Lima para España.

Dedicado a los inclitos gloriosos mártires los beatos Juan de Cetina y Pedro de Dueñas, patronos de la provincia de Granada.

Escrito por el Padre Fray Eugenio de Lanuza y Sotelo, amanuense de su Reverendísima, en 24 de Mayo de 1735.

1 Biblioteca Provincial de Córdoba.- Manuscrito 68.

Fol.
2

DEDICATORIAS

A los prodigiosos mártires patronos de la santa provincia de Granada.

Fol.
2v

No sé por qué en sagradas máximas tengan mejor colocación las ceguedades de una obediencia rendida que los sacrificios de una oblación² consagrada; porque si aquélla se deshace para exaltarse obediente, ésta se exalta por consumirse en las otras amante; ésta sube porque es su centro la esfera donde brilla, aquélla baja porque es su domicilio la tierra donde resplandece; en la primera es preciso no conocer para acertar, en la segunda es preciso conocer; porque no puede ofrecerse ignorando la Deidad, a quien ha de tributarse; aquí es la voluntad quien suministra los fervores, y por esto todo incendios, todo llamas; allí no son iguales los / motivos, con que no sé por qué ha de gozar en sentencia común la obediencia los privilegios que debieron obtener los sacrificios. Este reparo tuve presente (sagrados protectores míos) al ver abrumada la cerviz de mi rendimiento con el precepto de la obediencia, pues me era indispensable hacer de ésta en vuestras aras holocausto, y quisiera que el oro fino de la voluntad con que os consagro la itineraria narración, que por obediente escribo, no se le quitase la excelencia concedida y sólo a la obediencia vinculada. Pero inclinada mi devoción a vuestro obsequio, encuentro mejorado mi deseo, pues no tuviera que ofrecer en el ara por amante si no fuera constreñido por las leyes de obediente. Mándanme escribir, llego a obedecer, y al cumplir con el precepto me hallé en las manos el holocausto. Este os dedica mi corazón, rogándoos que el soberano auspicio de vuestra protección sea eficaz poderoso medio para alcanzar de la piedad divina no sólo de la navegación los iminentes riesgos, sino de tan dilatados caminos los peligros, una continuada felicidad, para que libres de los que / ofrece el mar y tierra continuados escollos, lleguemos con recto feliz trámite al sitio de nuestro destino. Implorando asimismo las sagradas benévolas influencias de vuestro amparo para logro de las acertadas direcciones en el gobierno de estas provincias, que de todo lo que os pide mi

Fol.
3

2 Ofrenda y sacrificio que se hacen a Dios.

postrada devoción sois igualmente interesados, no sólo por hijos y patronos de mi santa granatense provincia, sino por el seráfico instituto con que nos enlazó el indisoluble vínculo del espiritual parentesco. Así lo espero de vuestra poderosa intercesión.

Sagrados Padres Míos
Vuestro más rendido devoto
Fray Eugenio de Lanuza y Sotelo

CAPITULO PRIMERO

Elección de Comisario General de las provincias del Perú y Tierra Firme en Nuestro Muy Reverendo Padre Fray Alonso López de Casas, lector, subdiácono, definidor actual, examinador sinodial del arzobispado de Granada; y nominación que su Padre Muy Reverendo hizo de su familia.

Son los méritos dorado escalón y el más proporcionado para el ascenso. Y sin éstos, o se desacredita la dignidad o se malquista la justicia, pues siempre fue decoroso pundonor de ésta la rectitud en la distributiva, o exaltando al benemérito o desconociendo al indigno. Esta justificada regla, tan nivelada por las constituciones de la Divina página, /se ve y experimenta camppear en el tribunal supremo de la república franciscana, donde las elevadas inteligencias de tan seráfico consistorio, con tan maduros acuerdos como reflexivas disposiciones, hacen con la vara de la equidad la graduable mensura de sus inferiores para colocación de los empleos, topando como premio de su rectitud con las felices consecuencias del acierto. Prueba perentoria de lo referido nos ofrece la acertada elección al Comisariado General de las provincias del Perú hecha en Nuestro Muy Reverendo Padre Fray Alonso López de Casas, pues gozando de la pacífica tranquilidad que le ofrecían las silenciosas suavidades de la celda en los tiempos que le dispensaba la primera difinitorial judicatura con que actualmente le honró su sagrada provincia, clamitaban con tan resonantes ecos las vivas voces de sus agigantados méritos que, llegando al solio del superior legislador del imperio seráfico, resolvieron que la luz de tan relevantes talentos no estuviese oculta en los estrechos límites / de la celda, sino que saliese a brillar luciente antorcha en el candelero de tan superior prelación, y que el ocaso donde se temían se sepultasen con sombras de discordia los más claros resplandores de la regular disciplina y que iniciados se experimentaban, le alumbrase por tan puro y religioso oriente una luz que, desterrando las domésticas inquietudes en que veían tan santas como religiosas provincias, pues no hay florido ameno jardín ni deliciosa fructífera campiña de monásticas venerables virtuosas plantas donde aquel «inimicus homo» del evangelio no sobresiempre la infernal discordia y la semilla de la

cizaña, les reprodujese aquella paz con que en armónica concordia anteriormente vivían y que afianzase en la estabilidad más constante de nuestras / sagradas leyes y constituciones la observancia más permanente. Para cuyo efecto se le despachó carta orden de sus Reverendísimas, la que recibió su Padre Muy Reverendo en 5 de julio del año pasado de 734. El que conociese las laudables propiedades del humilde podrá inferir las mortificaciones que sufrirá al ver premiadas las mismas pretensiones de su desconocimiento. Alteró tan inopinada noticia el corazón de su Padre Muy Reverendo, pero experta su madurez reflexionó la propuesta, viéndola del santo celo que se vestía, y aunque le detenían para la admisión los radicales impulsos de su verdadera humildad, rindió por fin víctima de la obediencia su propia voluntad y sacrificó al beneplácito de los superiores y servicio de la Religión el talento que le dio el Señor para comercio y utilidad de tantos, y que no quería le sucediese lo que al del evangelio que, escondiéndolo, perdió la ganancia, y lo que más es el fin para que se le dio. Complacidos los Reverendísimos, vista la postrada resignación con que se / ofrecía a la utilidad pública de la Religión, su Padre Muy Reverendo le despacharon las letras patentes³, cédulas reales y demás instrumentos en que le instituían en tal Comisario General, las que recibidas, que fue a fines del mes de Agosto del expresado año, pasó con no menos madura reflexión a hacer la nominación de su familia, punto que pide la más atenta inspección por los graves inconvenientes que se siguen de no acertarla. Pero como siempre tuvo su Padre Muy Reverendo en cualquier determinación como vinculado el acierto, logró en la elección de ésta el mismo privilegio; y así declaró por su Secretario y señaló al Reverendo Padre Fray Basilio Sánchez, ex lector de Filosofía y por general sujeto de tan adecuadas circunstancias, no sólo

Fol.
5v

Fol.
6

-
- 3 Le fueron despachadas en San Francisco de Madrid el 19 de julio de 1734 por el Ministro General de la Orden, fray Juan de Soto. Por un certificado del 17 de agosto del mismo año, que va al pie de esta patente, consta que se le dio el pase en el Consejo de Indias, y el Comisario General de Indias, fray Domingo de Losada, admitió dicho nombramiento por su patente despachada en San Francisco de Madrid en la misma fecha que la del Ministro General. Vid. Luis Arroyo, *Comisarios General del Perú*. Madrid, CSIC, Instituto Santo Toribio Mogrovejo, 1950; p. 361. Patente es la cédula o despacho que dan los superiores a los religiosos cuando se les da licencia para ir a alguna parte.

Fol.
6v

de virtud, religiosidad, literatura y viva comprensión para semejante cargo, y aun para otros de mayor carácter, que llenó todo el deseo de su Padre Muy Reverendo, sino por aquélla recomendable gracia y natural agrado con que capta la benevolencia de los / que le tratan. De aquí pasó a nombrar por su compañero al Padre Fray Bernabé de Palma, en quien encontró su Padre Muy Reverendo aquéllas delicadas cualidades que deben obtener los que para este empleo se eligen, pues no sólo deben tener las precisas de saber complacer con la agilidad en la conveniente asistencia de su Superior, sino la viva agradable comunicación para con todos, sin que ésta pase a desabrochar en llanezas las domésticas conversaciones de la celda. Todas estas difíciles circunstancias se hallaron con notable perfección en dicho Reverendo Padre electas; y a tan principales conveniencias determinó su Padre Muy Reverendo hacerlas de menos momento, como son las de amanuense y donado⁴. Aquél fue el Padre Fray Eugenio Lanuza, quien por las leyes indispensables del reconocimiento tuvo a especial favor la memoria de su Padre Muy Reverendo, y está obligado a desempeñar con el lleno de sus pocas fuerzas el cargo para que le / nombraron. No fue menos la del Hermano Gerónimo Vico, pues las activas inquietudes con que se desvela en el más puntual servicio de la familia le granjean en cada uno de ella un laudable panegírico y reconcilia para su estimación la voluntad de todos. Hecha la lista de todos, la pasó su Padre Muy Reverendo a manos de los Reverendísimos para la confirmación, como lo hicieron con singulares demostraciones de agrado. Esta fue en breve expresión la elección. Y siendo una y otras tan dirigidas por los pasos de la prudencia, confió en la divina piedad se logre en todo el deseado fruto y feliz éxito para que así redunde en beneficio de las provincias, esplendor de la Religión, lustre de su Padre Muy Reverendo y significativo el más expresivo de sus conocidas prendas.

Fol.
7

4 Persona que ha entrado en alguna orden o congregación religiosa, sirviendo en clase de lego, pero sin emitir los votos religiosos.

CAPÍTULO 2

Fol.
7v

Sale su Padre Muy Reverendo con su familia de la ciudad de Granada para la de Cádiz para estar pronto al embarco.

No sabe de amarguras quien no ha gustado los acibares de una ausencia; ésta es la piedra toque que descubre la calidad de los afectos, ésta es la fragua donde o se liquida la voluntad en más finezas o se endurece en más desvíos; dejar por corto tiempo lo que con gusto se posee pena es, pero pena que la dulcifica la esperanza breve del volver a poseerla; dejar lo que con quietud se logra para no prefinido término y cuasi con interminable distancia, es un dolor que no tiene semejante; separarse de un golpe a remotos climas de la patria, de deudos, amigos y de todo cuanto se disfrutaba con complacencia es una amargura que equivalente no tiene, pues esta pena, este dolor, esta amargura probó en la suya con magnífica fortaleza el corazón de su Padre Muy Reverendo.

/ Apenas estuvieron dispuestas las cosas precisas para la marcha, se señaló el día para ella, que fue el seis de febrero del mismo año de 735; y interin que llegó, se dio principio a la despedida, que como la aceptación de su Padre Muy Reverendo en aquella ciudad era universal, así la fue ésta, y en ella se conoció con cuánta razón se sentía tan dilatada ausencia. Hechas tan debidas urbanidades, llegó el preciso día, si el más sensible para quien con más intimidad lo veneraba, pues podría decir que este dolor le llegó «usque ad divisionem animo», el más plausible para los incendios de la obediencia, pues era en el que daba principio a poner por obra como verdadero obediente el precepto que se le intimaba. Llegada la hora del partir, se apostó el carruaje y, habiéndole tomado, se dejó en breve tiempo la ciudad y sus moradores, que, a competencia con la aurora, se dudaba si era más perenne el aljofar⁵ con que ésta bordaba los campos o aquéllos expresaban en raudales de su pena los deliquios⁶. Así se dio principio a las jornadas hasta la ciudad de Cádiz, que en seis completas / y en todas con notable felicidad, pues no sobrevino

Fol.
8

Fol.
8v

5 Perla de figura irregular.

6 Desmayo, desfallecimiento.

el más leve inconveniente, se llegó el día 12 sábado al ponerse el sol a la expresada ciudad de Cádiz. Aquí no hago expresión diaria, pues la tengo por nimia impertinencia, y sólo diré como particular que en Utrera visitó su Padre Muy Reverendo el milagroso santuario de Nuestra Señora de Consolación, cuya sagrada imagen es el hechizo de toda la Andalucía. Aquí se le impetró⁷ a esta Soberana Señora su sagrado auspicio para que fuese su protección el norte fijo de nuestra felicidad. Llegado, pues, como digo a la ciudad se encaminó al convento, en donde le tenían prevenida celda y para su familia en el cuarto que llaman de Indias. Puesto ya su Padre Muy Reverendo en la quietud de la celda, se dieron principio a las cosas pertenecientes a la embarcación, que todas como fueron y demás cosas que ocurrieron hasta el embarco diré en el capítulo siguiente.

7 Solicitar una gracia.

CAPÍTULO 3

Residencia de Nuestro Muy Reverendo Padre en el convento de San Francisco de Cádiz hasta el embarco, con lo notable que en este tiempo acaeció.

/ Entre las singulares virtudes con que adornó la omnipotencia a esa incansable lucerna puesta para el magisterio del día, fue una la calefactiba⁸, pues no deja oculto rincón que no registrén sus luces, fomentando con sus ardores la vitalidad de las plantas, dando no sólo crecida sazón para que fructifiquen sino lozano verdor con que se adornen. Y esto con tanta universalidad que a todos alcanza su benéfica virtud. Esta laudable prerrogativa, que se venera en ese lumínar mayor, es apropiada simbolización con que a Nuestro Muy Reverendo Padrè mi veneración le asemeja, pues si como a prelado tienen con el sol similitud, la tuvo tan propia su Padre Muy Reverendo que no dejó por mudar de hemisferio de fomentar con el calor de sus talentos nuevas estimaciones a sus procederes, y que éstos no se estancaban para el mérito en un recinto sino que en todas partes conseguían iguales lustres. Calificó esta verdad la singular benevolencia con que arrastró tras el olor de sus apreciables prendas las atenciones de todos los moradores de esta magnífica / ciudad, pues en repetidas congratulaciones demostraron su afectuosa inclinación, que expresaré que no parezca hipérbole, en la atención con que manifestaron su complacencia, no sólo el Reverendo Padre Guardián y demás individuos de tan religiosa comunidad, pues en uno y otros se compitió la liberalidad para ostentarse pródiga, magnífica la urbanidad para acreditarse excedida, atenta la voluntad para expresarse obligada, desmedida. No hubo acción que no fuese indicante de ser en todos igual en la voluntad lo expresivo, en la política lo atento, en la liberalidad lo magnífico, siendo todo en la grata recompensación con que deseaba gratificar Nuestro Muy Reverendo Padre tanto obsequio nuevo empeño a su obligación, crecida deuda a su gratitud. Pues qué diré de la benigna pie-

Fol.
9

Fol.
9v

8 Derivación del sustantivo calefactorio. Se entiende como tal el lugar destinado para calentarse en los conventos de religiosos. Aquí puede significar la luz y el calor que despierta el Comisario.

Fol.
9bis

dad con que el Ilustrísimo y Reverendísimo Señor Obispo hizo de sus favores obsequiosa largición⁹; qué del presidente de la Contratación, qué de sus oidores, qué de otros individuos de la primera plana de esta ciudad, todos como acreedores se empeñaban en repetidas gratitudes. Este fue el común aplauso / que se granjearon las prendas de Nuestro Muy Reverendo Padre, porque como éstas se vistieron siempre del esplendor para estimarlas se encontraron en el afecto de todos el deseo de servir las. Así permaneció su Padre Muy Reverendo en este nuevo emporio de las naciones, poderoso asilo de los más opulentos comerciantes, el término de tres meses y días, porque como la varia confusión con que corren las noticias es tanta, se juzga más inmediato el embarco; y como en el supremo católico gabinete salen tan medidas las disposiciones, no salió la prefija hasta el conveniente tiempo, que sucedió por el mes de Mayo, en cuyo mismo mes se hicieron a la vela los navíos¹⁰. Y porque antes de nuestra partida no se le fraudase a nuestra voluntad el deseo que tenía de ver la isla de León y sitio nombrado la Carraca, se fletó una vistosa lancha, garrota del mar en lo ligera, para ir a ver los expresados sitios, lo que se logró con felicidad, pues no sólo se tuvo el gusto de ver la maravillosa máquina de todos los navíos de nuestra armada, sino el pasmoso promontorio de la Capitana, mejor paladión¹¹ del salobre elemento que jamás surcó sus espumas, animado monte, preñado Etna, cuya formidable cavidad abriga 120 bronceadas bocas por donde / escupe amontonados los volcanes. Las cámaras de popa, si primorosas en la escultura, son en la capacidad proporcionada, si no es que diga excesiva mansión de la más augusta Católica Magestad. Es, en fin, el mayor asombro que puede verse. La Carraca, nuevo presidio en que guardan los arreos bélicos del arte náutico, es nueva maravilla, porque allí abrevió el ingenio del más acertado palaciego todo el arte, pues en recinto que lo era pantanoso por las sacas y resacas del mar, ha hecho una vistosa admirada plaza en que se custodian de la Armada sus militares aprestos, qué almacacenes¹², qué casas,

Fol.
9v.
bis

9 Dáviva, regalo, prodigalidad.

10 Se trataba de El Conquistador y El Incendio.

11 Objeto en que estriba o se cree que consiste la defensa y seguridad de una cosa.

12 Almacenes.

qué contadurías, todo en una continua tarea a fin de perfeccionar la obra. Aquí es donde se carenan los navíos y éste es, en fin, el sitio donde con seguridad están todos los navíos de nuestro Católico Monarca. Vistas todas estas cosas pasamos a la isla, donde gastamos lo restante del día hasta la hora de volvernos a Cádiz, la que hicimos por la celebrada puente de Zuazo. De aquí nos metimos en la lancha y nos volvimos a nuestro convento para ir disponiendo las cosas para el embarco, pues estaba ya inmediato, en cuyo breve tiempo se compusieron todas y se ajustó el flete con el comandante, que lo fue Don Francisco Liaño, caballero del hábito de San Juan, el que se trató en dos mil y setecientos pesos, porque halló la ocasión de tiranizar los pasajes por la crecida concurrencia de provistos, / siendo la de más equidad la que Nuestro Muy Reverendo Padre consiguió. Dispuesto todo, y despedido de todos cuantos se franquearon sus favores, se señaló el día del embarco, que fue el 25 de mayo, miércoles por la mañana, como se ejecutó. Y de éste, y de lo acaecido en la embarcación el tiempo que navegamos hasta llegar a Cartagena de Indias, diré en el capítulo siguiente.

Fol.
10

CAPÍTULO 4

Día 25 de mayo, se embarca Nuestro Muy Reverendo Padre y su familia en la Capitana nombrada el Conquistador; cuándo nos hicimos a la vela, días que gastamos en la navegación y cosas notables sucedidas en toda ella.

Hacen los astrólogos en sus juicios matemáticos «Suprema Dominatrix» de los mares a la luna, porque ésta es quien presta sus influjos a las ondas, por la experiencia palpable que se conoce, pues según los incrementos o declinaciones que en sus cuartos se conjetura, así son los movimientos de las aguas del mar, / siendo regla observada en el Arte de marinería aguardar a los efectos de la luna nueva para conocer si sea o no conveniente el tráfico de los mares, por la participación que tiene este monstruoso elemento de la inconstante variedad de este planeta. Esta astrológica observación fue previa determinación que se practicó para el rumbo de nuestro viaje, aunque quiso la Divina Misericordia anduviese tan obsequiosa esta nocturna lámpara que, templado sus influjos, hizo favorables sus efectos. Dispuestas, pues, todas las cosas y hecha la triplicada seña de leva, miércoles 25 de Mayo como a las 7 de la mañana, se previno lancha, donde condujeron todos los trastos al navío, y en otra nos hicimos a la vela a tomar posesión de nuestros camarotes, lo que se logró con quietud, aquélla que permite la confusión de tales lances. Dispuestas las cosas en los camarotes, pasamos todo el día en el navío, hasta que el jueves por la mañana se embarcó el Excelentísimo Señor Marqués de Villa García y de Monrroy, virrey del Perú, y su hijo el Señor Don Mauro de Mendoza y Sotomayor con el resto de su familia. Apenas se embarcó / su Excelencia, se determinó levantar anclas y salir del paso que llaman de las Puercas, para estar pronto a la navegación. Se ejecutó así por correr, aunque leve, el viento leste, que en nuestro idioma español llaman Levante. Puestos ya fuera de las Puercas, se advirtió torcerse el viento a sudueste y se acordó volverse a dar fondo, como se hizo. Así estuvimos lo restante del jueves y viernes, pues apretó el viento demasiado, de forma que la noche del viernes fue de las más penosas que tuvieron los no prácticos en la mar,

Fol.
10v

Fol.
11

pues los más padecieron el mareo y laxaciones¹³ por la boca que éste ocasiona, y aun en Cádiz se tuvo cuidado por lo que allí se sintió las ráfagas de este furioso viento. Amaneció el sábado 28, y aunque hasta las 8 duró el viento con más ímpetu que nunca, fue en breve desapareciendo y volviéndose a Noroeste, en el que se fijó. Y conociendo ser ya favorable, se dio orden de soltar velas, coger anclas y darnos a la mar, como se hizo, comenzando nuestro viaje y no dejando el Noroeste de soplar hasta que en el mismo día perdimos de vista las costas / de España, Cádiz y Rota, que eran las que veíamos. Así seguimos con felicidad y cuasi con el mismo viento hasta que el día 3 de junio, viernes, descubrimos las islas, viendo primero el pico de Teide, que es un penacho empinado de una sierra de las islas Canarias. Ya con este gusto, pues lo es grande cualquiera tierra que se descubre, se prosiguió y, pasando por entre ellas, el sábado 9 vimos la isla de la Palma, por la que pasamos a distancia de 2 a 3 leguas, pues se mandó virar para lograrlo por si salían de la isla algunos barcos, con cuya sospecha escribieron muchos, pero no salió nadie. Proseguimos, y aunque en los días siguientes, pasadas las islas, se padeció algunas calmas no fue cosa, como suele acontecer hasta puestos en proporcionada distancia, volvió el viento a soplar, que en este golfo, que llaman de las Damas, nombran brisas; caminamos con éstas con tranquilo gusto. Y el día 9, día del Corpus, se empavesó¹⁴ el navío y celebró en lo que cabe. Así proseguimos hasta que, llegando el tiempo en que conocen deben seguir cada uno su rumbo los dos registros que nos acompañaban, hizo el que iba a La Habana la seña de llamar, que se reduce a poner en la proa bandera y disparar un cañonazo. Advertido esto por los / cabos de nuestra capitana, se dio orden de ponernos a la capa, como se ejecutó para aguardar al registro. Llegado ya a distancia, se habló con las bocinas y se despidió. Y después de aquellas políticas que mencionaban los recados de los capitanes, disparó el registro sus tiros de cañón; y puestos en las jarcias y costados de los navíos toda la tropa de marineros, comenzaron con aquella gustosa gritería de viva el Rey y buen viaje. Hecha por el registro esta laudable ceremonia, se

Fol.
11v.

Fol.
12

13 Aflojamientos, ablandamientos.

14 Engalanó.

le correspondió por nuestra capitana con 3 tiros de cañón y la misma vocinglería. Así despedidos, siguieron ellos su rumbo y nosotros el que llevábamos. El de Maracaibo no usó de estas urbanidades porque era el vaso¹⁵ mucho menor y cabalgaba poca artillería. Así fuimos prosiguiendo nuestra marcha con felicidad, pues aunque el viento era más o menos, nunca fue adverso, sino favorable. Día de Señor San Antonio de Padua hubo algunas diversiones y entre ellas fue la de danzar en la maroma que se puso del palo mayor al trinquete a un mozuelo que lo sabía hacer en celebración de los años de su Excelencia. Después, en cumplimiento de sus habilidades, hizo unas vueltas vistosas. Otra función hubo en otro día, que llaman la de pasar el trópico; ésta es burlesca, pues se reduce /a que la marinería hacen Rey y demás oficios del navío, los ejercen los marineros, y convocando con caja el edicto de que todos los pasajeros manifiesten los títulos de sus empleos, se juntan todos y, llamando ante el Rey burlesco a todos, les da su sentencia. Y se reduce todo a que cada uno los agasaje, como lo hicieron, y después cogen al Rey y atado de un cable, lo tiran por una carrucha y lo zambullen en la mar. Y a esto se dirige esta función. Así con esta alegría íbamos por medio del golfo, favorecidos del buen viento. Vimos diferentes pescados, y entre ellos unos particulares que llaman voladores, pues saliendo del agua acosados de otros, vuelan su poca de distancia, y uno cayó en nuestro navío. Uno de estos días descubrimos por la mañana un paquebot¹⁶, y habiendo puesto la capitana la proa hacia él, se le disparó; y habiendo arreado juanetes, se vino a dar la obediencia. Era inglés que pasaba a la isla de las Barbadas¹⁷, se le preguntaron algunas cosas, se le dio licencia y volvió a seguir su rumbo. Así proseguimos hasta que, determinado por nuestro capitán de acuerdo de los pilotos, se hizo llamada al Incendio por informarse de los pilotos del otro navío la cuenta y grados en que nos hallábamos. Lo que conferenciado con unos y otros, se hizo tanteo de lo que distábamos de las islas

Fol.
12v.

15 Casco de un buque, sin palos, aparejo ni aparato alguno.

16 Paquebote, embarcación que lleva la correspondencia pública, y generalmente pasajeros también, de un puerto a otro.

17 Isla de las Antillas Menores.

de Barlovento¹⁸, si bien en esta cuenta unos y otros vararon, pues todos cumplieron sus observaciones sin llegar a verlas, excepto un pilotín / gallego, que éste fue el que con poca diferencia de horas acertó el tiempo en que se habrán de descubrir, por cuyo motivo nos pusimos a la capa¹⁹ algunas noches. Por fin día 29 de junio, día de San Pedro, como a la una del día se descubrieron, y fueron la Martinica y Dominica²⁰, que son del dominio de Francia. Alborozados con esta vista, pues ya se sentía la tardanza, nos fuimos immediando a ellas, de forma que se veían muy bien; y pasando por entre ellas, al día siguiente las perdimos de vista. Así proseguimos hasta que descubrimos la isla de Curazao²¹, que es de los ingleses. Después a poco tiempo se vio la isla de la Urua. En las tardes de estos días hubo algunas turbonadas²², que se reduce a venir algunas nubes y traer sus ráfagas de viento, pero la diestra comprensión de los capitanes prevenían este riesgo, pues al ver venir por el horizonte la nube mandaban recoger velas, de forma que cuando ésta llegaba nos hallaba a palo seco y, pasada, se volvían a soltar velas y seguíamos el camino. Así fuimos hasta descubrir las sierras de Santa Marta, costas ya de la América. Así que se vieron se mandó virar un poco hacia tierra para ir costeano hasta Cartagena, como se hizo, hasta que el jueves por la mañana se dio vista al cerro donde está situado el Santuario / de Nuestra Señora de Popa, feliz auspicio de la navegación, cuya vista fue de singular alegría para todos. Y antes que pase a la narración de la salva, haré la que sucedió dos días antes de llegar a este sitio. Y fue que haciendo nuestra Capitana fuerza de vela por lograr el viento, que era favorable, se oyó que el Incendio tiró un cañonazo, lo que advertido por nuestros

Fol.
13

Fol.
13v

-
- 18 Grupo de las Antillas Menores (Dominica, Granada, Santa Lucía y San Vicente).
 - 19 Estado en que se halla un buque de vela después de maniobrar convenientemente según las circunstancias, para mantenerse en el mar casi parado lo más proa al viento posible.
 - 20 Islas de las Pequeñas Antillas descubiertas por Colón.
 - 21 Isla situada en el mar de las Antillas. Descubierta por Alonso de Ojeda en 1499. En 1634 fue tomada por los holandeses. Véase el error del informante.
 - 22 Fuerte chubasco de viento y agua, acompañado de truenos, relámpagos y rayos.

Fol.
14

cabos, se mandó quitar juanetes y coger rizos por aguardar, vagueando todos en los discursos sobre qué había sucedido, y no fueron pocos los que tuvieron a presagiosa la llamada. Llegando en fin *El Incendio*²³, se le preguntó qué se le ofrecía, a que respondió que no otra cosa que prevenir, extrañaban hicieramos tanta guerra de vela cuando en su dictamen dejá-bamos ya a espaldas a Cartagena. Celebróse el chiste como nacido de un notable yerro, y significándole no ser así volvi-mos al curso de nuestro camino, y salimos del susto en que nos puso su inadvertencia. Visto en fin, como digo, el día jue- ves 7 de julio el cerro de la Popa, nos dimos todos nuestros parabienes, y aunque el aire aflojó, no obstante como a las 12 se le cantó a Nuestra Señora la Salve con toda solemnidad, y después se le hizo su salva con la artillería. Después de estar más cerca, se mandó echar al agua la lancha grande y pequeña al agua con el sereni²⁴, en cuya faena / acaeció falsear uno de los aparejos, y cayendo con violencia al agua, botó de la misma lancha al mar a un marinero la violencia del golpe, quien no sabiendo nadar se vio en notable peligro; pero otro que quedó en la misma lancha, echando una tabla al mar, se arrojó nadando y guiando la misma tabla para que el pobre náufrago se asiese de ella, como lo hizo, y se sacó del peligro. Serenados de este acaecimiento y gustosos viendo ya en la mar las lanchas y sereni, determinó el comandante despachar la lancha a Cartagena con pliego para el goberna- dor, como se hizo, y tomando el pliego el Mayor General, como cabo a quien pertenece, le acompañaron el capellán de Su Ilustrísima el obispo de Popayán, quien llevaba cartas di- ferentes de su amo y, entre ellas, una de Nuestro Muy Reve- rendo Padre para el Guardián²⁵, dándole aviso de su venida y previniéndole el hospedaje para su persona y de su familia y el Padre Maestro Abila de Nuestro Padre Santo Domingo. Surcando éstos con su lancha la vistosa playa de aquel mar, proseguimos nosotros a buscar la boca de puerto, llamada Boca Chica. Y siendo como las 5 de la tarde, se vio venir una lanchilla, la que, abordada al navío, significó la gente que

-
- 23 Uno de los dos navíos de la expedición.
24 Uno de los botes más pequeños que llevaban los antiguos bajeles de gue- rra.
25 En la orden de San Francisco, prelado ordinario de uno de sus conven- tos.

traía ser los prácticos del Rey para entrar los navíos; lo que oído, se dio licencia para acercarse y, habiendo echado el esquiife²⁶ o escala, subieron los expresados prácticos; / y habiéndoles preguntado diferentes cosas y dádoles su refresco, se volvió el uno de ellos a embarcar en su lancha para ir a *El Incendio*, y el que quedó en nuestro navío prosiguió con el mando de él. Y siendo tarde y no hora competente para entrar, se determinó dar fondo en la misma entrada, como se ejecutó, siendo cuasi las oraciones. Puestos ya en quietud y parado el volante bajel de las espumas, que con tan feliz paso nos había conducido hasta este sitio, se dio rienda al agua, que por máxima de buen gobierno hasta entonces se había administrado con tan escasa mano. Y a poco rato, que sería como entre 7 y 8 de la noche, llegó al navío la lancha que se despachó a Cartagena con la noticia de haber hecho todo lo ordenado, trayendo como cosa deseable algunas frutas que crían estos países, bien extrañas para los europeos, principalmente los españoles, que hechos a las sazones de su tierra, desconocen otras cualquiera. Pero siendo, en fin, aceptables por la novedad, se dio a todos para probarlas. En medio de esta bulla llegó la lancha de *El Incendio* con el teniente capitán Don Pedro de la Cerda y el comisario a dar la bienllegada de parte del capitán y demás caballeros provistos al Señor Virrey, su hijo, comandante y los de nuestro navío, lo que se celebró mucho en recíprocos abrazos, pues es de notable complacencia estas urbanidades, cuando de un dilatado y peligroso viaje se hallan en la seguridad del puerto. / Así se pasó la noche, hasta que el día siguiente, viernes 8 del mismo mes de julio, comenzaron a concurrir de la ciudad diferentes canoas en que venían distintos sujetos de distinción a cumplimentar al Señor Virrey y demás caballeros. Era el navío una confusión, todos de primera plana vestidos, unos moviendo baúles, otros desvalijando camarotes y todos en un continuo movimiento, hasta que como a las 2 del día se dio principio a que entrasen los navíos, en medio de lo cual llegó al nuestro la canoa en que venía el Guardián y su compañero por nosotros. Los recibió Nuestro Muy Reverendo Padre con aquel natural agrado que siempre. Y habiendo dado orden de embarcar en la canoa todos nuestros trastos, se ejecutó. Y

Fol.
14v

Fol.
15

26 Barco pequeño que se lleva en el navío para saltar a tierra y para otros usos.

Nuestro Muy Reverendo Padre se embarcó en la lancha del capitán y lo llevaron a la ciudad; y nosotros lo hicimos en la canoa, todo con felicidad. Habiendo llegado como a las 2 de la tarde a poner el pie en tierra, allí dio cada uno en lo recóndito de sus corazones repetidas gracias al Señor por habernos conducido al puerto con tanta dicha.

Esta fue nuestra navegación desde Cádiz a Cartagena de Indias, habiendo estado embarcados, inclusive los días de embarco y desembarco, 15 días, contados desde el 25 de mayo hasta el 8 de julio; y de navegación rigurosa, desde el 28 de mayo hasta el 7 de julio en que dimos fondo en Boca Chica, 21, no experimentando en todos ellos la más leve alteración, sin vientos que asustasen, sin tormentas que entristeciesen el mar en continua bonanza, era más delicia para /la recreación que espanto para el ánimo; las olas que se impe-
lían unas a otras movidas sólo de la abundancia de sus cristales, formaban empeinados rizos, montañas de nieve, tan crespas en su altura que hacían vistoso el juego de su movimiento, porque al toparse unas con otras se deshacían en hilos de plata, las que se embestían montañas de cristal. Otras veces paraban su natural inquietud y formaban en vidriera transparente espejo a la vista, para que ésta sondase en su profundidad el cerúleo²⁷ color con que se fingían. En fin, todo fue una continua tranquilidad. Bendito sea quien usó tal misericordia. No he narrado diariamente el camino porque significando que todo fue feliz, está por demás lo diario ni menos la expresión de los vientos, porque siendo facultad que no se sabe, es ridícula la denominación de esta materia. Pues hay muchos que por hacer más singular la expresión suelen hacerse de yerros delincuentes y aun a la verdad suelen desquiciarla sus adornos. Por esto he dicho en compendio lo sustancial y más notable de la navegación. Tampoco digo las novenas que se hicieron, porque siendo al viaje de navegar como anejo la impetración del favor de Dios y de sus santos, es por demás esta significación, pues si fuera precisa entre católicos la expresión de estas buenas obras, también podrían decirse las peculiares de cada uno, como la corona y otras devociones, y no se hace; sólo en caso urgente de peli-

Fol.
15v

27 Aplicase al color azul del cielo despejado, de la alta mar o de los grandes lagos.

gro, como acontece en furiosas tormentas, es digno de expresarse. Con que éste es el fundamento que he tenido / para pasar en silencio estas cosas que otros las tienen por dignas de memoria. Estas fueron las cosas notables de nuestra navegación, a Dios la gloria por tan singular beneficio, pues es de donde viene todo lo bueno, todo lo feliz y toda nuestra dicha. Pasemos a narrar la residencia de Nuestro Muy Reverendo Padre en Cartagena, con lo particular que en ella acaeció.

Fol.
16

CAPITULO 5

Residencia de Nuestro Muy Reverendo Padre en Cartagena, posesión de su empleo, visita de los conventos, con otras cosas particulares de la ciudad.

Fol.
16v

En tres ocasiones dicen los astrónomos que tienen las luces del sol mayor fuerza y refulgencia. La primera, en su horóscopo al nacer, pues vibra entonces con tan pujante esplendor sus fulgores que hacen deslumbrar de los ojos las vitales facultades. La segunda, en el cénit, cuando como en supremo y propio domicilio está regentando de su dominio el luciente señorío. El tercero, o última ocasión, es al ponerse, porque entonces son tan vivas las reverberaciones de sus rayos que cuando más cercanas al cadente sepulcro de su caso, empeña sus lucimientos en crecidos aumentos de brillar, antes que escondiéndose lleguen sus claridades a morir. En éstas está / como digo abundante la claridad del sol, pero con esta diferencia, que las primeras les falta los grados del complemento, las últimas padecen cadencia en el detrimento, pero las del cénit, como en grado perfecto, están manifestando la misma perfección con que están luciendo. Así sucedió en Nuestro Muy Reverendo Padre. Llegó a Cartagena, que fue donde puesta en el candelero su prelacia, estuvo en el cénit alumbrando el empleo que venía poseyendo. Entró, pues, en su convento, donde le recibieron con aquellas ceremonias que previenen nuestras constituciones. Y al siguiente día se leyeron las letras patentes que le constituían en su gobierno, las que admitidas con laudable aceptación, se dio principio a la política de visitas, que fueron de toda la ciudad. Pasadas estas etiquetas y descansando del preciso contratiempo de la navegación, que como en contraria situación a la vida se hace siempre a la naturaleza repugnante, se dieron mano a las obras para el transporte de su Padre Muy Reverendo y su familia a la ciudad de Santa Fe, cuyo dilatado camino pide hacerse con tiempo las prevenciones; en cuyo intermedio paseamos los sitios que la ciudad tiene de diversión, habiendo estado en el santuario de Popa a rendirle a Su Magestad Soberana las gracias por los beneficios recibidos en la mar. Es éste un sitio el más empinado que tiene los ruedos de la ciudad, en cuya cumbre hay un proporcionado espacio donde los padres agustinos descalzos fabricaron un pulido convento

en el que se venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Popa. Desde los balcones que tienen las celdas de los religiosos / se descubre por todos lados hermosas vistas, pues hacia uno se dilata en sus golfos el ancho espacio de los mares, hacia otro la entretenida variedad de montañas tan vestidas de esmeralda, como lo manifiestan el verdor de sus arboledas, hacia otro la ciudad y toda la murada circunferencia de sus castillos, que en positura²⁸ discreta hacen defensa a los vecinos que la habitan, con que es un delicioso mapa donde se admiran del criador sus maravillas. Adorada la sagrada imagen, bajamos a una quinta a tener lo restante del día, que se pasó en gustosa recreación. Después nos restitui- mos al convento. Es éste de no mala fábrica, aunque en algu- nas cosas deteriorado por la notable incuria de los prelados que ha tenido. Tiene sus celdas capaces para con aquella cu- riosidad que permitè la poca vigilancia de los indianos, tienen algunas sus balcones que miran a la ciudad, que les son de singular desahogo a los que las viven, mayormente en los días que para el gasto de los vecinos se hacen los encierros del ganado vacuno, pues comúnmente se desmandan y, repartidos por el campo en su precipitada fuga, se azoran²⁹ en su alcance los jinetes de a caballo, hasta que puesta sobre los lomos del toro la pica le hacen medir la tierra. Y no pocas veces suelen guarecerse de una ensenada que hace de las rebalsas³⁰ del mar, donde es preciso valerse de la estratage- ma de meterse en una canoilla para enlazarle, donde se logra en esta función de diversión un gran rato, pues acontece o trastornar con el ímpetu / de la embestida la canoa o envasarse³¹ dentro de ella. Por fin vencidos de la industria humana, les taladran la ternilla de las narices y, presa de allí una cuerda de cuero, lo amarran a una de las colas de uno de los caballos y lo sujetan de forma que con facilidad lo encierran. Es ésta una diversión para los españoles, la más sin- gular por la natural inclinación que tienen a la lidia de este ganado. La ciudad es preciosa, porque sus calles son capaces en buena proporción; las casas de buen aspecto, balconadas las más, con balcones de madera; su gentío es lo más que se

Fol.
17

Fol.
17v

28 Estado o disposición de una cosa.

29 Encienden, irritan, sobresaltan.

30 Remanso separado de aguas.

31 Introducirse.

ve de negros y negras, pues las blancas salen poco de sus casas. La moda de vestir en días festivos, profana y nada modesta a la política cristiana. En las casas es con más exorbitancia la moda de sus trajes, pues inducidas del calor que hace, se andan poco menos que desnudos, cosa que extrañan mucho los recién venidos de España. Para el tráfico de la ciudad y para pasarse hay en diferentes puestos muchas calesillas³² que, fletadas o alquiladas por un precio regular, le sirven de conveniencia al que las necesita. Estas las tira sólo una mula que, guiada de un negro que la monta, arrastra el pobre animalejo muchas veces a 2 personas que suelen ir dentro, la calesa y el negro, con que es verdaderamente prueba de la fuerza que tienen. Los mantenimientos no son malos, aunque no tan crasos y nutritivos como los de España. Las frutas, diversísimas a las de nuestros países, excepto las sandías, melones y pepinos, que son en todo similares a las de nuestras tierras. / Las demás, como son plátanos, de éstos hay tres especies, denominados unos guineos, otros dominicos y otros grandes maníes, mameyes, guayabas, mamones, zapotes, aguacates, guanabanas, nísperos, éstos tienen semejanza con los que se crían en España, cocorotes, marañones, anones, jobos, caimitos, jicacos, cocos, piñas, papayas, guamas y guamochos. De todos estos géneros, unas hemos probado y otras no, pero ninguna de singular complacencia al paladar, excepto las piñas, que son en su finura y tamaño a las que crían en España los pinos. Estas se les quita la corteza y, hecho lo demás trozos, se echan en vino y con azúcar y canela es un bocado de especial gusto. Otras frutas hay que en el nombre son como las de España, pero nunca llegan a perfecta sazón y maduro, como cerezas, granadas y uvas, con que poco se desean. En punto de aves, hay la misma diversidad, aunque muchas en sus cantos, nombres y propiedades son como las de España. Las expresaré aquí y por sus nombres se vendrá en conocimiento de las que en nuestros países se crían: periquitos, cotorreras, loros, gonzalos, guacamayos, gaviotas, garzas, garcipolos, flamencos, piscicies gavilanes, pavos, patos, viudas, palomas, chorlos, golondrinas, tórtolas, guasaloes, degollados, murciélagos, águilas, yolofos, alguaciles, sandingulas, alcatraces,

32 Pequeñas calesas, carruajes de dos ruedas y limonera, con caja abierta por delante, de dos asientos y con capota de vaqueta.

tireretas, turpianes, éstos son singulares en el canto, mochuelos, canarios, cucuracheros, azulejos, visitaflor, buxios, carpinteros, torcajas, perdices, / codornices, pagies, lechuzas y alcarabanos. Otras muchas hay que no supieron nombrármelas, y entre las referidas hay muchas de diversas especies. Y según los parajes, así hay más o menos, porque como es tan dilatado el espacio de las tierras, hay variedad en los nombres en los pavos, gallinas, palomas y otras son lo mismo que las que se crían en España. De animales silvestres y feroces abunda mucho, pero lo más frecuente que se encuentra son leones, pero no como los africanos, tigres y jabalíes, de éstos hay infinitos, pues suelen encontrarse pjaras de mil y dos mil. Hay también otro animal llamado Danta³³, su figura de asno, y éstos son menos y son de los que se saca el ante de su piel. Otros muchos hay, porque son tantas las montañas que tienen sobrado sitio donde criarse. En la inquisición de estas noticias pasábamos muchos días, hasta que aproximándose el tiempo de nuestra marcha, dispuso Nuestro Muy Reverendo Padre hacer la visita de los conventos, como se ejecutó. Y despedido de todos cuantos le cumplimentaron, se señaló el día para nuestro camino, que fue el 17 de agosto. Interin que llegaba, pasaron nuestros navios a Portobelo a cargar los caudales de Su Magestad y llevar para Panamá al Señor Virrey. Y a la salida del puerto de Cartagena varó nuestra Capitana, pero con felicidad tan grande que, sin lastimarse, zafó del peligro. Asimismo, anticipó el viaje al nuestro el Ilustrísimo de Popayán³⁴, en cuya consagración, que fue una función muy lucida, asistimos todos, siendo el padrino el hijo del Señor Virrey. / En fin, dispuestas las cosas para nuestra marcha, que deseábamos por salir de temperamento tan cálido y tan tempestuoso, pues raro día se escapa sin que en pavorosas nubes descargue repetidos estallidos, llegó el prefijo día 17 para principiar nuestro viaje, que con las cosas notables de todo referiré en el capítulo siguiente.

Fol.
18v

Fol.
19

33 Tapir.

34 Fray Diego Fermín de Vergara.

CAPITULO 6

Sale Nuestro Muy Reverendo Padre de Cartagena para la Barranca. Espantoso caso que nos sucedió, prodigios que se palparon y otras cosas notables.

Fol. 19v

Siempre fueron inescrutables los juicios de Dios, pues por más que quiera el entendimiento humano investigar sus secretos, quedándose a la margen de su limitado alcance, saca del intento sólo la veneración para rendirse, el rendimiento para confesar la cortedad de sus vuelos al querer del Divino Arcano hacer los escrutinios. Práctica prodigiosa de esta infalible verdad es el modo con que por insensible senda dirige a los fines de su providencia los pasos de sus criaturas, encaminándolos muchas veces al riesgo de palpables precipicios para ostentar, en la excepción de ellos, de su poder las maravillas, de su amor las misericordias y de su paternal / clemencia las piedades. Prueba perentoria de esto mismo es el caso que diré en el presente capítulo, pues inducidos sin saber cómo a un abismo de riesgos nos hallamos a la puerta de éstos en el feliz puerto de la seguridad. Paso a la expresión del suceso sin hacer más demora en el exordio.

Fol. 20

Determinadas, como dije en el capítulo antecedente, todas las cosas para el día 17 de Agosto, después de implorar el divino auxilio y rezar el itinerario que señala la Iglesia, tomamos diferentes coches que estaban prevenidos para ir en ellos hasta una estancia o quinta distante de la ciudad poco más de un cuarto de legua, en donde esperaban los caballos de silla que habían de servirnos en el camino. Lo que hecho, salimos de la ciudad como a las 8 del día. Llegamos en fin a la quinta³⁵, y despedidos de los religiosos que salieron a cumplimentar a Nuestro Muy Reverendo Padre, dirigimos nuestro viaje a una estancia que llaman Rebolledo, que era donde nos encaminaba la jornada de aquel día. Y aunque antes de partir previno Nuestro Muy Reverendo Padre se pusiese por guía el hombre más diestro en el camino, salvó esta dificultad y prevención el Guardián que nos conducía, diciendo que siendo él tan práctico él era quien nos guiaba. Fiados en esto, seguimos el curso de su dirección; y a pocos pasos, / perdien-

35 Casa de recreo en el campo.

do el camino real, nos fue introduciendo por sendas tan impracticables que hallamos en muchas partes para el paso repetidos imposibles. Así anduvimos trepando montañas todo lo más del día, hasta que como a las 3 de la tarde dimos con unas chozuelas, pajizos albergues de unos indios a quienes se le preguntó por Rebolledo. Nosotros, que teníamos por singular este nombre, siendo en la verdad común a dos, nos respondieron que estábamos a poca distancia de él. Con esta noticia volvimos a seguir a nuestra errante guía, nadando por confusas entretejidas arboledas, hasta que como a las cuatro y media de la tarde encontramos con las chozas de Rebolledo. Aquí que discurrimos era el destino de nuestra jornada, nos aguó nuestra inteligencia el informe de la gente que estaba, pues preguntados dijeron era verdad llamarse Rebolledo, pero con el distintivo de ser el Viejo y dirigirnos nosotros al Nuevo; por cuya razón comenzó la zozobra entre todos, principalmente en Nuestro Muy Reverendo Padre, que, presagioso, sentía no se qué latitaciones³⁶ del futuro infortunio.

/ Informáronse de un negro que residía en estas chozas, práctico de estos caminos, sobre lo distante de Rebolledo Nuevo y si había lugar, según el sol que quedaba, de poder llegar con tiempo a él, a que respondió con voces tan oscuras que no pudo hacerse juicio de lo que decía, pues aunque todos hablan en nuestro idioma español, son tan confusos en la explicación, propiedad de todos los naturales de este Reino, que aunque se les oye, por discurso se les entiende. Vista en fin la escasa noticia que se adquiría, se determinó Nuestro Muy Reverendo Padre a quedarse allí, aun con la incomodidad de no tener cama ni qué comer, pues no quería exponerse a que nos anochebiese en caminos tan incultos. Desvaneció este dictamen nuestra fatal guía, pues facilitó nuestra llegada. Nuestro Muy Reverendo Padre, por no desazonar con la firmeza de su parecer, condescendió, y tomando al mismo negro por guía, seguimos el camino o disposiciones de la Divina Providencia, ¡y qué poco investigables qué son!. Conducidos, en fin, de un hombre con pocas luces de racional y de otro con sobradas señas de obscuridad, nos fueron dirigiendo al mayor riesgo que puede decirse, al mayor

Fol.
20v

36 Ocultaciones.

Fol. 21 peligro que puede explicarse, / pues encaminados por unos sendajos que cuasi se brujuleaban³⁷ por entre los yerbajes que el campo tenía, fuimos a dar a unas ensenadas tan lóbregas por la espesa máquina de árboles de que se adornaban, que causaban tedio aun al ánimo más vigoroso, a que acompañaban empinadas montañas de una y otra parte, tan vestidas de malezas y de descollados árboles que, formando con sus copas vistosos pabellones, hacían más pavoroso el tránsito que llevábamos. En medio pues de este laberinto, sin seguido camino, todo quiebras, que la frecuencia de las desprendidas lluvias por las faldas de montes tenían robado, era a cada paso un despeño, mancomunándose para mayor estorbo las enlazadas ramas que de una y otra parte se abrazaban, de suerte que impidiendo el paso solían muchas veces, si se descuidaba, azotar al pasajero. Con este trabajo íbamos cuando, cumpliendo el sol su dorada carrera, ocultó sus luces en el ocaso, formándose al mismo tiempo por diferentes partes preñados escuadrones de sañudas nubes. Iban con paso lento moviéndose y, al compás que la noche / iba toldando con negro manto la campaña, iban manifestando más espantables sus horrorosos aspectos. Y apenas cubrió de obscuridad tenebrosa la circunferencia del horizonte la noche, cuando empezaron a desabrochar sus enconos las nubes, de tal forma que en breve rato inundaron los estrechos espacios por donde íbamos. Así seguimos como una hora, hasta que viendo que dejaban de embestirse las nubes y que no usaban tanto de las armas de sus raudales, sino que sangrientas tomaron las del fuego vomitando en cada lucha, amontonados los tiros, sirviendo de linterna el sulfúrico resplandor que despedían, se determinó parar un poco y preguntar a la guía lo que faltaba, la que la falta de valor desconfió de poder sacarnos. Aquí fue donde se multiplicaron los asombros; porque además de traer todos el corazón cargado de funestas sombras, duplicó su cóngoja el conocimiento de haber de residir aquella noche en tan yerto páramo, rodeados de tan palpables peligros. Anduvimos algunos pasos, y aunque todos se pusieron señas con toallas y pañuelos blancos, no podían distinguirse los bultos y sólo por el tacto se sabía la locación de cada uno. A esto se siguió la furia de las nubes, pues con más desafuero volvieron / a repetir sus com-

Fol. 21v.

Fol. 22

37 Adivinaban, descubrían por conjeturas.

bates. Aquí fue donde con imperiosa voz nuestro alentado caudillo mandó parar y que se hiciese con fervoroso espíritu rendida deprecación a la Madre de las Misericordias en el misterio de su Concepción, a nuestro santo padre San Francisco y señor San Antonio para que, movidos de nuestro conflicto, acudiesen a nuestro amparo. Hecha por todos esta súplica, se buscó entre los de la comitiva trastos de encender, los que se encontraron. Y dándose principio a que pegase fuego la pajueta, se desconfiaba de conseguirlo por la continuada lluvia que caía como por no encontrar, estando todo tan mojado, materia combustible aparente en que prendiese. Pero montado en fe, nuestro caudillo insistía en que se prosi-guiese, pues había de conseguirse, para cuyo logro mandó se despojase de una camisilla que el negro traía para que en lo que se encontrase enjuto en ella se pegase la pajueta, lo que ejecutado, se logró. Y buscando por el suelo aquellas ramas que pudo encontrar el tacto de un peón aragonés que traímos, se porfió en su helada materia de manera que, a poco rato, / se reconoció preso el fuego en el mojado leño. Visto esto por nuestro superior campeón vigoraba con sus voces los de la empresa. A las escasas y tímidas luces que desprendía el leño, envuelto en el quemado lienzo, se vieron otros que se cogieron junto con unas hojas de palma que hay entre estos montes muy coposas, las que arrimadas añadian nuevo fomento a la parva materia del fuego. El agua no paraba, la diligencia de los agentes de la lumbre no se suspendían, nuestro caudillo con su alentada fe infundía en todos nueva esperanza, hasta que hecho el fuego dueño de algunas que se le aproximaron nudosas ramas, a quienes tenía ya superada la humedad, se conoció por nuestra parte la victoria, porque como iba tomando mayores bríos la lumbre iba con facilidad venciendo la oposición de sus contrarios. Puesta en el suelo, en un espacio que se advirtió limpio, se le añadió más y más leña hasta que, hecha una lumbre de más de tres cargas de ramaje, se apoderó tanto el fuego que sirvió de farol luminoso a todo el espacio que habitábamos. En todo este tiempo la comitiva se estaba cada uno en su caballo hasta que, vista tan hermosa lumbrada, se dio orden a ir cada uno echando el pie a tierra, / pues por lo estrecho del terreno no pudieron hacerlo todos juntos, lo que, ejecutado, se advirtió otra maravilla. Y fue que a distancia de la lumbre como vara y media había tendido un grueso tronco de árbol que, respal-

Fol.
22v.

Fol.
23

Fol.
23v.

dado a unas varas de otros, sirvió de asiento de bastante conveniencia, pues puestas sobre él las corazas de las sillas, tomó nuestro Muy Reverendo Comisario asiento y los demás. Después se dio disposición a hacer un sombrero de las palmas, echando otras a los pies para que sirviesen de alfombra, como se hizo. Tomados todos su lugar y amarrados en diferentes sitios los caballos, se determinó sacar unos bizcochos, vino y aguardiente, que era lo que se tenía de repuesto, para que todos tomasen algún reparo, pues los más tenían en los estómagos no otra cosa que el chocolate que tomaron en Cartagena. Hecha esta diligencia, y dadas a Dios las gracias por tan singular favor, se prosiguió el resto de la noche, algunos en cantar, otros en dormir y otros en dormitar, sin que a todo esto cesase el agua, pues en el espacio de la noche llovió mares, sin cuatro espantosas tormentas que hubo. /Pero permitió la piedad Divina que, luego que dábamos principio a la letanía, mitigaban sus furias las tormentas. Así se pasó la noche, pues la lumbre se hizo de tal tamaño que ya era preciso buscar reparo para librarse de sus ardores. Hasta que anunciado el día por las aves que habitaban aquellas montañas, se dio principio a hacer chocolate con la lodosa agua que se encontró. Así que se hizo y tomó, comenzó a clarear el deseado día, que fue de crecidos júbilos para todos. Con este alborozo se trajeron los caballos y, habiendo montado, se prosiguió el camino. Aquí, ¡oh milagro de la Misericordia infinita!, a un tiro de pistola entramos en una laguna que, frisando el agua con las sillas, nos duró un cuarto de legua, pues rebalsada sin tener fuga por ninguna parte, se estaba parada en aquel espacio, de donde inferimos que a no haber suspendido la piedad Divina nuestros pasos en el sitio donde paramos, hubiéramos perecido todos en tan lagunoso sitio y en una noche tan oscura. Bendito sea el que así lo dispuso. Zafados pues de esta laguna, proseguimos hasta que salimos al camino real y, siguiendo por él la marcha, encontramos un arroyo imposible de pasar, por lo barrancoso de la salida, / por cuya razón determinó Nuestro Muy Reverendo Padre retroceder y parar en una choza que dejábamos a poca distancia, como se ejecutó. Y al mismo tiempo se dio orden de que fuesen a Rebolledo por las camas y repostería. Y habiendo pedido hospedaje, lo dieron con mucho gusto los vecinos y dueños de la tal choza. Desmontados de los caballos, se dio disposición a componer de comer, en cuyo intermedio llegó el

Fol.
24

todo del carruaje y luego inmediatamente se armaron las camas y nos acostamos, tomando todos unos baños y fletaciones³⁸ de aguardiente para reparar las humedades de la noche antecedente. Con esta prevención pasamos el día y descansamos. Y por no exponerse a semejante riesgo, tomó a su cuenta Nuestro Muy Reverendo Padre la disposición de las jornadas hasta la Barranca, las que conmensuró³⁹ con los prácticos, quitando en todo la acción al guardián porque fue el único motivo de nuestra pasada tragedia. Este fue en compendio el portentoso caso que nos sucedió el primer día que salimos de Cartagena, donde se evidenciaron los prodigios con que la bondad de Dios nos libró de tanto peligro en que pudimos perecer. Pues quiso su misericordia suspendiesen los pasos en tierra donde pudimos pasar noche tan penosa / y libertarnos de la inmediata laguna; el segundo, que en tan repetidas tormentas donde parecía abrir sus entrañas los montes, no cayese ninguna centella en tierra donde es tan frecuente; el tercero, que siendo en estos parajes tan pernicioso a la salud el mojarse, no sobreviniese a ninguno la más leve indisposición; el cuarto, que siendo tantos los precipicios en tantas quebradas, no perdiésemos el paso firme en tanto como se anduvo de noche; y el último, el poder librarnos, con este ejemplar, de un hombre que todo revestido de ignorancia conducía nuestra buena fe a tanto despeñadero, pues desde luego se anuló su conducta y se afianzó en nuestro conocimiento el que había nuestro cuidado inferido de su aspecto. A Dios sean dadas las gracias por tan singular beneficio.

Fol.
24v.

Habiendo descansado todo el día 18 de Agosto en la tal choza, cuyo sitio denominan Hormiga, y de la que era dueño Joseph Pereira, oriundo de Portugal, salimos el 19 a hacer medio día al pueblo de Timiriguaco, que es curato de clérigos. Y después de haber comido, salimos a dormir a la estancia del Tío Parra, indio de los más nombrados de este sitio. Día 20, salimos y hicimos medio día en / una estancia llamada del Alférez. Y después de comer salimos a dormir a otra llamada Hato Viejo, en cuyo intermedio se pasa por una balsa de madera uno de los brazos del río de la Magdalena. Día 21 Domingo, después de oír misa salimos y se hizo medio día

Fol.
25

38 Fricciones.

39 Midió, calculó.

debajo de unos árboles bien sombríos. Y después de haber allí tomado un bocado, se volvió a tomar el camino para la Barranca, a cuyo sitio llegamos como a las dos de la tarde, no habiendo en todos estos días de jornada acaecido otra cosa notable que poder referir. Y siendo este el sitio donde se principia la navegación del río, la expresaré como fue en el capítulo siguiente.

CAPITULO 7

Día 22 de Agosto. Da principio Nuestro Muy Reverendo Padre a la navegación del río, lo que sucedió y otras cosas dignas de memoria.

Siempre camina con confianza de lograr feliz éxito en sus empresas quien por la senda de la rectitud y equidad regula lo progresivo de sus pasos, mirando como a arancel de sus intenciones al cumplimiento más ajustado de la Divina Voluntad, obviando en cuanto / alcanzar en sus naturales industrias la no transgresión de los supremos decretos. Porque como ésta es regla infalible para los aciertos, siempre los consigue quien con rectitud los practica. Por esto se vincularon las felicidades en la diestra conducta de Nuestro Muy Reverendo Padre, porque nivelados sus acuerdos por la recta intención con que miraba a Dios como único móvil, lograba sin escasez la felicidad para todo cuanto dirigía su laudable disposición. Por esto se dedicó su cuidadoso celo a investigar cómo se colocaban en las embarcaciones destinadas para nuestro transporte todo el tren de nuestros trastos y repostería. Y conociendo estaban mal dispuestos, porque en cuanto ponía mano el expresado guardián era evidente el desacierto, determinó reponerlos en otra forma, de suerte que no nos sirviesen de incomodidad, como con efecto se logró. Y porque se tenga inteligencia de la forma de las embarcaciones que había para el tráfico de este río, las describiré en la mejor forma que pueda mi corta capacidad. Estas son fabricadas de cedro, por lo más durable e incorruptible de la madera; su hechura no es otra que la que permite el grueso del cedro, pues cortado y dejado en lo largo que da lugar el mismo árbol, principian a comerle / el corazón hasta que, hecha toda la cavidad que permite el grueso del árbol y dejándole asimismo el canto o grueso proporcionado para servir y acepillada por de fuera, unen a este pedazo otro de igual tamaño, de forma que se compone el todo de la embarcación de dos mitades empalmadas y barreatadas muy bien. De éstas no todas son iguales, pues son más o menos según la mayor o menor corpulencia del cedro, ni de igual ancho en el todo de ellas, sino que van en disminución, de forma que por la popa y proa son puntiagudas. Su mayor tamaño es el de 25 varas y 9 cuartas de ancho en el medio, como era en la que iba-

Fol.
25v.

Fol.
26

Fol.
26v.

mos. Otras hay menores; a éstas también se le ponen sus nombres y bendicen, como se observa con los navíos. Los comunes nombres son, de las grandes, canoas, de las medianas, barquetonas. Hácenles también su cubierta; ésta es arqueada y toldada de palma, y sólo en lo más ancho de ellas, de suerte que dejan los dos extremos descubiertos para el trabajo de los indios que las mueven. También tienen su número determinado de indios para cada una; y ninguna sube / de 24 indios. La nuestra era de 20, las demás son a 12, a 18 y a 6 las pequeñas. El modo de caminar se reduce a ir haciendo empujo con unas varas de 6 de largo. Y al fin unas horquillas con las que, entibando en la misma orilla, impelen a la embarcación a que ande. Cuando tienen que atravesar el río usan de otro instrumento que les sirve de remo, pero su figura es a la manera de las palas con que peinan en España el lino y cáñamo, de suerte que su mayor ancho es de media vara. Y en el extremo de arriba le dejan como una tercia o más del grueso de la llave de la mano, para el juego de ellas; a éstas les llaman toneletes. Estos instrumentos les sirven cuando el camino es río arriba, que cuando es río abajo se van a la corriente y ésta misma los lleva. Esta es la forma de las embarcaciones que se usan para el tráfico del río, de las que hecha verídica descripción vuelvo a tomar el hilo de la historia y diario por no ser molesto en la extensión de estas noticias.

Fol.
27

Dispuestas en la canoa y barquetona todas las cosas, día 22 de Agosto, después de oída misa y hecha deprecación⁴⁰ a los santos / para el feliz éxito de nuestro viaje, nos embarcamos en nuestra canoa y dimos principio a nuestra navegación. Y habiendo navegado con prosperidad, llegamos al pueblo del Rey, en donde hicimos mansión lo que restaba de día y la noche. Día 23, volvimos a nuestro embarco y descansamos para comer en una estancia de las que hay a la misma orilla del río; y después de comer, volvimos a la canoa y llegamos a la tarde al pueblo de San Sebastián de Tenerife, donde hay convento de nuestra orden, pero muy estrecho, pues sólo tiene un presidente⁴¹ y otro religioso. Aquí descansamos el 24, día de San Bartolomé. El 25 proseguimos el

40 Ruego, súplica, petición.

41 El sustituto del prelado.

rumbo de nuestro camino y, habiendo comido en otra estancia, fuimos a dormir a otro pueblo nombrado Zambrano, de donde es cura un religioso de la orden, de nación portugués. De aquí salimos el 26 y fuimos a otro pueblo que nombran San Juan de Punta de Palma, y aunque aquí no era el destino de la jornada, fue preciso parar allí por ser los indios de la canoa naturales de él. Y aquí fue donde nos trajeron a probar el vino que sacan del corazón de las palmas, que es sumamente ácido. / El día 27 dirigimos el curso a comer a unas estancias cuyo sitio llaman Santa Rita, y a dormir a otras nombradas por su dueño las caserías de Durán. De aquí salimos el 28, después de misa, y como a las dos leguas vimos de la opuesta orilla el mayor río que le entra a éste de la Magdalena, nombrado el de Cauca. Este es cuasi tan grande como el de Guadalquivir en España. Y habiendo hecho medio día en una casería, pasamos a dormir a la villa de Mompox, en donde hay convento nuestro de 8 religiosos de comunidad. Este es un pueblo formado y, aunque no grande, no pobre, pues hay en él diferentes caudales y mercaderes. En este convento se hizo su visita y descansamos hasta el primer día de Septiembre, que proseguimos el camino, como se ejecutó, pues a las 7 del día tomamos nuestra canoa y fuimos a comer al pueblo nombrado San Joseph de Menchiquejo, curato de la orden, y a dormir a una casa cuyo amo estaba en ella, eclésiastico. Día 2, hicimos medio día en una estancia y la dormida en otra. El 3 pasamos a comer a la casería de Don Juan Antonio de Vergara y a cenar a un pueblo, curato de la orden, nombrado San Antonio del Peñon. Día 4, salimos después de oída misa / y comimos en la estancia de Bataller, y dormir en la nombrada San Pedro. El 5 seguimos y hicimos medio día en la estancia del regidor, y la noche en la de Tanga. Día 6, antes de salir tuvimos una horrosa tormenta; y después que se apaciguó, salimos y comimos poco distantes del sitio que llaman los Peñones de María Miguel, en una playa, y a dormir al pueblo que llaman de Morales. Aquí nos dio hospedaje la viuda de Morales, de quien el pueblo tomó el nombre. Acaeciéronos en este sitio un gracioso chiste, y fue que una hija de la tal viuda, casada, estaba de parto; la gente de la casa nos lo ocultó y, estando cenando, oímos quejarse a una pobre mujer; extrañamos el eco lastimoso y, a breve, repitió sus doloridos ecos la mujer. Y al querer nosotros investigar la causa, oímos otra que nos

Fol.
27v.

Fol.
28

Fol.
28v.

quitó la duda, pues con alentadas voces impelía y animaba a la paciente al valeroso empuje para salir del conflicto, lo que consiguió, pues luego significó en llantos el recién nacido infante la nueva región que habitaba. Causó a todos commoción el lance, pues cuando con sobradas ganas hacíamos por mantener la vida, estaba la otra pobre forcejando por salir del peligro en que reconocía su muerte. Pasó la parida con / su nueva prole descansada noche, y nosotros lo mismo con el gusto de creerla libre de su conflicto. Día 7, tomamos el curso de nuestra navegación, y fuimos a comer a una playa y a dormir a la estancia llamada los Vadillos. El 8, después de misa, salimos, y comimos en una estanzuela que denominan Paña Paña; y pasamos a tener la noche a otra llamada las Corrientes. Día 9, se comió en otra playa y dormimos en una estancia que hallamos sin dueño; y esta noche hubo sus buenos aguaceros, y bastantes buenos, por la inmediación que tienen las montañas de la Simitarra, fecundas de minerales de oro. El 10 proseguimos y, habiendo comido en la estancia llamada San Joseph, pasamos a tener la noche a la que nombran Canta Gallos, enfrente de la cual hay unas breñas en donde se suelen encontrar los animales llamados Dantas, que son en la figura como asnos y de cuya piel se hace el ante. El día 11, después de misa salimos, y comimos en una playa y pasamos a dormir a otra, pues por aquí no hay estancias donde pernoctar; se arman sus toldos a la manera de tiendas de campañas y así se pasa la noche. Los días / 12 y 13 hicimos las mismas mansiones en playas, pero la noche del trece nos dieron aviso de estar en una rinconada que hace la playa un caimán muerto, que son los animales de que abunda este río. Y porque el curioso lector tenga noticia de lo que son, diré aquí la figura del que vimos muerto para que así conozca de cuánto pavor será la monstruosidad de estos animales.

Fol.
29

Aunque en los días que hasta aquí habíamos navegado por el río vimos en diferentes playas muchos caimanes tomando el sol y de exorbitante tamaño, deseabamos ver uno inmediatamente para registrarle, pero como luego que sienten el ruido se echan al agua, nunca lo logramos hasta el expresado día, que habiendo tomado la playa y salido algunos indios a buscar leña, de la que en las crecientes se queda varada en estos arenales, encontró uno de ellos en una punta de las que la playa hacía, uno muerto. Diónos aviso, y fuimos

los más a verlo. Y habiendo llegado inmediato a él, nos espantó su deformidad, que es en breves términos como ya referido: / su hechura corpórea es semejante a los lagartos de España, pues tiene su cola y cuatro remos en que anda, siendo el tamaño de los brazos y pies de poco más o menos de una cuarta, con su juego en los brazuelos, de forma que al andar cuasi no se distingue si anda por pasos o si arrastrando. Su cabeza es descomunal, como su boca, pues éste que vimos, no siendo el mayor, tenía cerca de dos tercias de boca. Sus andanas de dientes y colmillos son feroces, siendo su número increíble, pues llegan al 136, porque en las encías de arriba se cuentan 68. Los labios, desde el encaje de arriba, corren hasta las narices en formada de ondas, y cada hueco de ellas sale un colmillo que enlaza con el de abajo. La cabeza es plana, y no la muda. Y en el extremo de arriba tiene sus dos ojos, bien pequeños. Desde el principio de la cabeza hasta la extremidad de la cola, le corren unas conchas cuasi impenetrables. El grueso del que vimos es como del hombre más robusto, su largo el de cuatro varas; y no siendo el más grande podrá inferirse cuál serán los mayores. Espantados de ver tal fiera y observada con / con cuidado todas las particularidades de este monstruo, nos retiramos a nuestro estalaje⁴², en donde conferimos la fiereza de este animal y del crecido número que mantiene este río. De éstos suele haber algunos cebados en las orillas de las estancias y pueblos, habiendo sucedido comerse muchos niños y demás animales que llegan incautamente a beber, porque es un animal astutísimo. Los indios suelen cazarlos para sacarles el sebo y alumbrarse con el derretido. La forma de pescarlos es salir con sus barquillas dos o tres indios con sus arpones y, al verlos, les flechan el arpón y, dándole carrete, le dejan ir hasta que, desangrado, se sale a la orilla y allí muere. También los persiguen los tigres, de que abunda tanto estos países; éstos se salen a las orillas como dije, viene el tigre y, disparándose al caimán, se le pone encima del lomo, y aunque el caimán se tira al agua, no deja el tigre la presa; y arrastrándolo para tierra, lo despedaza; y después de comer lo que necesita, se retira a la breña⁴³. Esto es lo que nos contaron mu-

Fol.
29v.

Fol.
30

42 Estancia. Casa o lugar donde se hace mansión.

43 Tierra quebrada entre peñas y poblada de maleza.

chos indios que lo habían visto, con que esto es lo que con verdad puedo informar de este animal.

Fol. / Prosiguiendo el hilo de la historia, digo que el día 14 sa-
30v. limos, y habiendo comido en una playa, pasamos a tener la
noche en una estancia de Don Toribio de Ovejo, montañas. El
15, habiendo hecho medio día en otra playa, dormimos en la
estancia de Domingo Moreno. Día 16, después que comimos
en otra playa, fuimos a tener la noche a la Angostura, donde
hay su presidio con su capitán y soldados, que éstos sirven
para resguardo de los contrabandos, pues es indispensable el
paso por este sitio a todos los que navegan este río y comer-
cian en todo género de mercancías. Y es el motivo que todo
este poderoso río se encajona y ciñe en este paso por dos po-
derosos rebellines de piedra que tiene a cada lado, de forma
que es espantoso oír el ruidoso estrépito de las aguas por tan
estrecho cauce, y en crecientes mucho más, tanto que a ve-
ces aun no se entienden los habitantes del presidio. Y como
por ningún lado tiene deshecho, por esto es indubitable el
tránsito de tan peligroso sitio. Aquí nos cumplimentó el capi-
tán, que se llamaba Don Francisco García Lledias. Día 17 y
18, hicimos nuestras comidas y dormidas en playas sin cosa
notable que expresar. El 19 salimos, y descansamos en una
estancia que llaman de Quintero; y después de comer, pasa-
mos / a dormir a otra, que era de la agregación del pueblo de
Fol. Guarumo. Día 20, hicimos nuestros descansos de día y no-
31 che en playa. Día 21, después de misa salimos, y habiendo
comido al pie de una estancia llamada la Presidenta, prose-
guimos; y a distancia de dos leguas vimos bajar a la playa al
guardián de la villa de San Bartolomé de Honda, pues se le
tenía avisado, y a un secular hermano del guardián que
traíamos de Cartagena. Lo que advertido, se hizo arrimar a
tierra las canoas y, saltando de ellas, fue el último de nuestra
navegacion por el río, pues nos tenían prevenidas mulas para
que lo que restaba nos fuésemos por tierra; y se excusaba los
pasos de notable peligro que hay que pasar por el río. Ha-
biendo, pues, descansado allí un rato, montamos a caballo y
fuimos caminando el tramo de tierra que nos restaba para
llegar a Honda, en cuyo tránsito se vadea un río que llaman
Guarino bien fatal, no sólo por lo hondo de él, sino por estar
el vado tan lleno de piedras y ser tan precipitado el curso de
las aguas, que es necesario tan tiento para pasarlo; por fin lo
logramos todos con felicidad y proseguimos el camino. Llega-

mos a la expresada villa como a las 5 de la tarde; y al llegar al convento se pasa por puente otro río, nombrado Guali, que es también de furiosa corriente por lo peñascoso / del sitio por donde corre, siendo el puente de los notables que he visto, pues es lo mismo que quien sube una escalera y baja por el otro lado otra; no pasan por ella carruaje ni bestia y las cargas pasan a hombro, llevando su portazgo un hombre que la villa tiene puesto. Las canoas siguieron el río hasta un sitio que llaman las Bodigas, que es donde descargan y se registra lo que se trae. Habiendo, pues, llegado al convento, rendimos a Dios las gracias por la felicidad con que nos sacó del río sin haber sentido, de las penalidades y riesgos, ninguno; pues los mosquitos, que es una de las nombradas, no fueron cosa notable; pues ni los zancudos, rodadores, segenes y otras especies que hay de mosquitos no nos maltrataron mucho; ni las culebras nos persiguieron, pues en estos sitios, que hay muchas y todas en su mordedura mortales, pues tienen la misma virtud que las víboras de España, no se vio ninguna; los tigres y otros animales, que suele suceder salir a las playas, no se sintieron, con que de todo quiso la Divina Misericordia librarnos, bendita sea su piedad. Y porque aquí se finaliza el tránsito del río, daré fin a este capítulo. Y en el siguiente referiré el camino de tierra hasta Santa Fe por proceder con más claridad en todo.

Fol.
31v.

Sale Nuestro Muy Reverendo Padre de la villa de Honda para la ciudad de Santa Fe. Descripción del camino y lo que acaeció en él.

No es otra cosa la vida del hombre que una tarea continua de riesgos, porque en todas partes encuentra repetidos los peligros. Si cortando espumas en volante bergantín las ondas espera escollos, si traficando de la tierra sus dilatados espacios mira precipicios, porque como es milicia de miserias la que vive, no tiene movimiento que a la penalidad nos ahorque; sólo logra en tanta multitud de infortunios la dichosa libertad de pedirle a Dios su asistencia, que con tan sagrado escudo no tiene qué temer, por más que la infelicidad lo lleve a maltratar. Así lo escribió a los romanos San Pablo cuando con alentado espíritu les dijo: «si Deus pronobis, quis contra nos?». No hay en lo visible e invisible cosa que pueda asustarnos si a Dios tenemos para defendernos. Palpable evidencia nos significa de lo expresado el curso de Nuestro Muy Reverendo Padre en su viaje. Surcó los golfos, navegó los ríos, trajinó los montes y, habiendo en tantos pasos tantos riesgos, de todos lo saca la Divina Providencia, porque / como a Dios traía en su custodia no temía con esta defensa de tanto enemigo la malicia. Ofrecía en humildad de corazón a Dios las gracias, porque conocía que tanto beneficio y don de felicidad venía de lo alto, que es de donde procede todo bien perfecto. Ya en los capítulos antecedentes referi la dicha que en todo alcanzamos; en el presente expresaré la que conseguimos, porque en caminos tan arriesgados no es menos fortuna andarlos sin tropezar en el riesgo, como fue en los pasados no caer en el peligro. Paso a la narración con brevedad y fue como sigue.

Habiendo descansado en este convento y hecho la visita de él, después de pasadas visitas y despedídonos del Ilustrísimo de Popayán, que pasaba a la ciudad de Mariquita a hacer confirmaciones y seguir su viaje desde allí, se dio orden de que fuesen transportando las cargas a la opuesta orilla del río de la Magdalena para que se cargasen y fuesen a la dormida, para cuya dirección fue el Reverendo Padre Fray Martín de Ricaurte, definidor actual de la provincia y a quien se había despachado por orden del Reverendo Padre Provin-

cial a esta villa para recibirnos y conducirnos hasta Santa Fe, lo que celebramos todos mucho / por ser sujeto de amables prendas y de lucidos rasgos como por salir de la conducta del guardián de Cartagena, a quien todos tenían natural tedio no sólo por su poca sociabilidad como por ser uno de aquéllos que la naturaleza crió para total azote de la racionalidad. Dispuestas así las cosas, día 25 del mismo mes de Septiembre, después de comer salimos, y habiendo pasado el río en una barqueta al sitio que llaman Zifuentes, desembarcamos y se dio principio a ensillar mulas, lo que hecho salimos y dimos principio a la jornada. Y habiendo pasado fatales caminos, llegamos al pueblo que nombran Río Seco, curato de la orden, en donde hicimos noche, la que se pasó muy bien. Y el día 26 proseguimos el curso, y hicimos medio día en una ermita sufragánea del mismo curato, sita al pie de la celebrada Cuesta del Sargento. Y después de haber comido se prosiguió, subiendo con inmenso trabajo la cuesta, pues es de tan escabroso piso, de tan fatales peñascos y tan pendiente, que tiene con sobrada razón adquirido nombre en estos países. Subida con felicidad y sin ningún notable acaecimiento, / a poca distancia encontramos una estancia o venta en donde el guardián del pueblo de las Guaduas esperaba con su refresco prevenido. El que después de tomado, seguimos el rumbo a dormir en el mismo pueblo, al que llegamos como a las 4 de la tarde, habiendo pasado arriesgados pasos como en el de la Laja, que es también celebrado en estos parajes. Zafos⁴⁴, en fin, de todo, llegamos al convento que hay en el expresado pueblo, el que es de recoletos y de muy pulida fábrica, cuyo guardián es al mismo tiempo cura de pueblo. Aquí estuvimos el 27 por el motivo de la visita; y habiendo amanecido el 28, pasamos a hacer medio día a la estancia que denominan el Alto del Trigo, para cuyo sitio se pasa la montaña de las Guaduas, de tan impracticable tráfico, así por lo pantanosa, quebrada y socavada del continuo curso de los arrieros, que es (principalmente la bajada) de notable riesgo toda ella, quiso Dios sacarnos bien. Y habiendo comido, tiramos adelante para llegar con tiempo a la dormida, lo que logramos por haber encontrado seca la bajada de la celebrada cuesta de Guayacondo, pues tendrá una legua larga y en /

Fol.
33

Fol.
33v.

Fol.
34

44 Libres.

donde si está lodosa se suele gastar un día entero. Habiendo, pues, bajado, llegamos a una venta que llaman Cune, en donde nos esperaba el cura del pueblo que llaman la Villeta, curato también de la orden, el que tenía un espléndido refresco. Y después de tomado seguimos el curso, y llegamos como a las 5 de la tarde. Descansamos, y el siguiente día 29, después de misa y aun de comer, por haberse retardado las mulas de carga, salimos y fuimos a hacer noche a lo alto de una cuesta, cuyo sitio llaman Mabe, y para llegar a él después de malos pasos se pasan dos ríos de fatal vado. Luego que se llegó a la expresada venta, se toldó, pues no había más que una estrecha casa en donde sólo pudieron acomodarse Nuestro Muy Reverendo Padre y su secretario. Esta noche hubo un furioso aire, que cuasi derribó muchos de los toldos. Día 30, salimos de esta venta y fuimos a tener comida y noche al pantanillo, en donde había asimismo una casa; para llegar a él, es el camino más fatal que puede darse, pues hay pantanos tan sumamente penosos que es milagroso su pasada. Y fuera / de tantos lodazares, hay otra especie de camino que por aquí llaman Cangitones, y éstos suelen estar en angosturas o en donde la vereda es tan estrecha que, por librarse de los despeñaderos que a una mano tiene, se suelen arrimar al respaldo que la falda de la sierra hace. Y éstos son unos agujeros hechos con el curso, donde en zafando la mula de entrar la mano en el almirez o cangilón hecho, suele despeñar al jinete, siendo algunos tan hondos que suelen embeber en sí todo lo largo del brazo de la caballería. Extra de tan arriesgados pasos, subimos la ponderada cuesta que nombran de las Gascas, donde con realidad se verificó el refrán español que para subirla es menester andar a gascas (sic), pues es tan empinada y de tan cortados tajos que asusta al más intrépido en los caminos, siendo lo más peligroso lo estrecho de las sendas, pues no llega su ancho al de una vara, viendo a un lado una profundidad inmensa y, al otro, el rebellín del mismo monte, donde es indubitable si la caballería falsea alguna de sus manos el despeño de todos. Salimos con felicidad y llegamos al expresado pantanillo; aquí tuvimos buena noche, porque ya se deja la ropa para el abrigo. Día primero de Octubre, fuimos a hacer medio día al sitio / llamado el Aserradero, que es una estancia que está a la boca del monte grande y último para salir al llano. Aquí comimos. Y habiendo sobrevenido un aguacero, esperamos un poco,

Fol.
34v.

Fol.
35

pero advirtiendo proseguía y que el tramo que faltaba no era corto, se determinó salir, lo que ejecutado, pasamos el último penoso trago, que es de los más intratables que puede darse. Por fin, con la flemma y el tiempo se salió de él, y como a las cinco llegamos a la estancia de Rojas, que está en el principio del dilatado llano que hay hasta Santa Fe, que en estos países denominan sabanas. Aquí encontramos un numeroso tren de toldos por los religiosos que hasta allí habían salido, entre los cuales era el principal el Reverendo Padre Fray Dionisio de Camino, lector, subdiácono, doctor teólogo y exprovincial de esta provincia, y un secular de buenas prendas llamado Don Julián de Buendía, cuñado del Reverendo Padre Ricaurte, nuestro conductor, quien tenía prevenidos para toda la comitiva caballos de paso de ambladura⁴⁵, que hay muchos en esta tierra, para la siguiente jornada. Aquí estuvimos con buen estalaje. Y el siguiente día, 2 de octubre, después de misa salimos para Santa Fe, y hicimos media día en el puente del río / de Bogotá, estando a cargo del Reverendo Padre definidor Fray Salvador de Molina la comida, que fue ostentosa, y en donde habían concurrido diferentes chapetones, que llaman aquí a los españoles colegiales y todos los padres graduados del convento. Luego que se comió y reposó un rato, proseguimos el camino hasta la ciudad cabeza de este Reino, que llegamos a las cinco, y éste fue el día de mayor jornada, pues lo menos que aquí señalan de donde salimos son 10 leguas, pero lo dilatado lo suplió la pronteza de los caballos. Llegados en fin al mismo convento, en los primeros arrabales salieron multitud de muchos al ruido de la crecida multitud de la comitiva, dando repetidos vivas al Comisario. Así que aproximaron al convento, se desmontaron todos para que fuesen a la puerta de la Iglesia para hacer el recibimiento, para el cual estaban las dos amantes comunidades de dominicos y franciscanos, hallándose el provincial⁴⁶ de Nuestro Padre Santo Domingo. Hechas todas las ceremonias y no cansadas las campanas en el repetido alborozo de sus repiques, acompañadas de artificiales / cometas que, voladoras por la región del aire, hacían con el estallido

Fol.
35v.

Fol.
36

45 Paso de las caballerías en el cual mueven a un tiempo el pie y la mano de un mismo lado.

46 Religioso que tiene el gobierno de los conventos de una provincia eclesiástica.

Fol.
36v.

de sus truenos no se qué consonancia agradable a los oyentes, pasó todo el concurso a la celda que estaba destinada para habitación de su Padre Muy Reverendo, en la que, colocado y cumplimentado de todos, se desembarazó para pasar a ver al Señor Presidente y al Ilustrísimo Arzobispo, etiqueta que se observa y es indispensable practicarla, lo que ejecutado se retiró a descansar. Esta fue en breve expresión la serie de su viaje, logrando todos cumplida salud y sin haber tenido en todo él el más leve contratiempo. Y porque no falte a la inteligencia del lector la más leve noticia de cualquiera cosa, referiré el estilo introducido aquí. Y es que una o dos jornadas se escribe al Señor Arzobispo, al Presidente, oidores y fiscal dándoles noticia de su arribo; y después de esta formalidad, se les visita a todos y, si no se hace, no vienen a cumplimentar al recién venido, sea del carácter que fuere, abuso verdaderamente contra toda política. Pues que esto se observe con el príncipe de la Iglesia, / presidente o virrey, tiene algún colorido, pero con los demás es introducción como de Indias. Por fin se hace por no querer innovar la costumbre y porque de lo contrario no se le siga algún perjuicio a la comunidad en el duelo que pudieran tomar. Esto es todo lo notable que hay que prevenir en este capítulo. En el siguiente daré noticia de la ciudad, su situación, temperamento, los templos que la adornan y demás cosas particulares por no dejar al curioso sin noticia de todo.

CAPÍTULO 9

Descripción de la ciudad de Santa Fe, tiempo que Nuestro Muy Reverendo Padre estuvo en ella, visita de los conventos y otras cosas dignas de saberse.

Supersticiosa la ceguedad gentélica⁴⁷, impusieron o discurrieron que el sepultarse entre arreboles de luz, esa infatigable diurna antorcha, era para buscar el descanso, infiriendo que todo el tiempo que en su esfera dejaba de lucir, lo gastaba en sosegar, porque no alcanzaban hubiese / otra región donde brillase, alentando a éstos con sus luces como a ellos vigoraba con sus resplandores. Pero ésta que fue en ellos consecuencia de su ignorancia, desterró con claridad la presente inteligencia, sabiendo que como universal protectora de los vivientes nõ para de beneficiar a todos, tomando la tarea de sus luces en el flamante carro de sus rayos la distribución de no lucir en todos hemisferios a un tiempo mismo, porque la circular distancia de su curso no lo permite. Y por esto en una esfera nace, en otra muere y, cuando a la otra vuelve a lucir, deja en ésta de resplandecer, es tan evidente ya esta razón que no tiene que dudar. Y así esta propiedad vigilante de este planeta es simbólica expresión de un superior supremo prelado que, corriendo el dilatado espacio de su dominio para que éstos lo gozen, de aquéllos se separa, y sin permitir omisión en su pastoral cuidado, a todos visita, a todos los alienta, pero con la diferencia de tiempo que semejante en el sol se verifica. Esta misma semejanza se vinculó en Nuestro Muy Reverendo Padre, pues como general prelado figuró en su celo del sol la expresada propiedad, brilló en la región de Cartagena, / dando con las luces de su gobierno crecidos fomentos a todos los individuos habitantes de aquella esfera. Pasó por cumplimiento de su empleo a ésta de Santa Fe. Y lo que allí fue noche por ausentarse, aquí fue día por hallarse presente. Pues a todos debe como pastor vigilar, y a todos como padre favorecer. Y hallándose en esta nueva esfera, paso a proponer y referir sus influjos; pero antes de expresarlos, haré una breve descripción del país por darle al lector noticia de todo

Fol.
37

Fol.
37v.

47 De gentil, pagano.

Está situada la celebrada ciudad de Santa Fe, cabeza y metrópoli del Nuevo Reino de Granada, a la fimbria⁴⁸ de las dos faldas de los empinados montes de Guadalupe y Monserrate, cuyos peinados promontorios, siendo deliciosa recreación de los habitantes de la ciudad, le son poderoso reparo para las invasiones de los tiempos, coronando sus dos levantados penachos dos santuarios de Nuestra Señora con las advocaciones referidas, porque siendo esta señora la que se levantó sobre los mayores montes de la santidad se figura-se en estas dos encumbradas centinelas / lo elevado de su piedad para protección de esta ciudad, no siendo de menos reparo para lo figurativo las desprendidas corrientes que por entre las quebradas de sus riscos reparte en avenidas de aljofar líquidos arroyuelos que, haciendo divisa la porción de la ciudad, recrea beneficiando a sus moradores y fertiliza bonificando los frutos de sus campiñas. Pues no de otra parte habian de salir los perennes raudales del cristal que del sitio donde tiene sufragada planta esta herida Nuestra Señora, pues siendo éstas símbolo de las gracias que en María se juntaron y sirviendo éstas para refugio de los hijos de Adán, por esto se desprenden bulliciosas a ser el alivio de esta ciudad en su bien argentada transparencia. Así fabricada al pie de estos dos membrudos inanimados gigantes, se extiende su población con vistosa y artificiosa, si bien en algo ya deteriorada, multitud de casas y de templos; hermoseándola sus dilatadas anchurosas calles que, guardando su proporción geométrica, la hacen fácil y de conveniencia al tráfico de sus moradores. / Son sus templos hechizo de la devoción, adornados de tan primorosas maravillas, ya en alentados esfuerzos del pincel, ya en vistosas doradas tallas que a diligencias del arte sacó a la vista de las durezas del leño, que son de la admiración el embobo; no siendo menos pasmoso los ministeriales instrumentos que sirven al altar, pues siendo todos de bien forrada plata, hacen más decoroso el sagrado asunto para que sirven. Las custodias, donde se colóca el sacramento eucarístico, son esmero del poder, pues siendo de los dos singulares metales de plata y oro, se esmaltan de tanta y tan costosa pedrería que es prodigioso asombro de quien las mira. Todo, en fin, es tan curioso que pueden con realidad

Fol.
38

Fol.
38v.

48 Orilla.

envidiar sus aseos los más particulares templos de España. Los conventos son dos de dominicos, de franciscanos dos, de agustinos dos, de la Compañía dos y de San Juan de Dios; de monjas son 4: Santa Clara, Santa Inés, la Concepción y carmelitas. La catedral y tres parroquias más; colegios dos, San Bartolomé y Santo Tomás; ermitas hay también muy buenas. Sus naturales son de vivo ingenio, si bien no muy dedicados al trabajo, porque aprecian más la ociosidad que la tarea de sus ejercicios. / El arzobispado, cuyo extendido dominio comprehende en sí ochocientas y más pilas bautismales; posee al presente la arzobispal silla el Ilustrísimo Señor Don Antonio Claudio Alvarez de Quinoñes⁴⁹, sujeto de elevadas circunstancias. El cabildo eclesiástico es venerado, componiéndose el capitulo de doce prebendados, su deán, arcediano, magistral, tesorero, chantre, penitenciario, doctoral, canónigos y dos racioneros. La Audiencia se compone de presidente, cuatro oidores, fiscal y demás oficios. Tiene así para lo político y económico de la ciudad sus alcaldes ordinarios, con los que está el pueblo en buen régimen. Sólo hemos extrañado la disposición para el abasto del común, pues sólo el viernes se proveen las carnicerías; y todos toman lo que necesitan para los ocho días, pues hasta el siguiente viernes no hay providencia. Asimismo, hay el día viernes mercado en la plaza, donde venden todo género de vituallas y demás cosas precisas para el sustento de las familias, y de todo hacen prevención para los ocho días. La temperie de este país no es la más saludable por la variedad de tiempos y malignidad de los aires, naciendo todo de la / inmediatez de lagunas, pan-

Fol.
39

Fol.
39v.

49 Decimoséptimo arzobispo de Santa Fe. Nació hacia 1666 en Alcalá de Henares. Estudió en su Universidad y fue catedrático de derecho en ella, canónigo en Sigüenza y provisor y vicario general. En 1717 fue nombrado arzobispo de Santo Domingo, de donde fue trasladado por Benedicto XIII a la metropolitana de Santa Fe el 14 de julio de 1724, en donde entró el 27 de agosto de 1731. Durante su mandato quitó las tradicionales procesiones de Semana Santa por los abusos que, con ocasión de las mismas, se hacían con poco recato para la moral pública en tales días. Sus canónigos le acusaron ante Felipe V de tirano. Falleció el 21 de octubre de 1736. Durante la sede vacante, los capitulares reestablecieron las procesiones de Semana Santa. Vid. Antonio de Egaña, S.I., *Historia de la Iglesia en la América española, desde el descubrimiento hasta comienzos del siglo XIX*. Tomo II: *Hemisferio Sur*. Madrid, Editorial Católica, 1966 (Biblioteca de Autores Cristianos; 256); p. 980.

tanos y otros sitios de humedad, que hacen nocivos a los habitantes sus movimientos, mayormente a los naturales, pues sólo los españoles son los que se mantienen más sanos y robustos. Los influjos del planeta que reina en esta ciudad no son los más favorables, pues nacen los más con inclinaciones dobles, dolosas y con otros respectos viciosos, que son de notable perjuicio a la conservación de la vida. Todo esto es según los más verídicos informes de quien así lo tiene notado. Otras cosas no expreso, así porque no son de notable reparo como por no ser dilatado en la narración de esta historia. Por lo que pasaré al principal intento de mi diario, que es el único asunto porque le escribo.

Habiendo, pues, descansado del dilatado camino que trajo Nuestro Muy Reverendo Padre y tomado la pacífica posesión de su celda, comenzó la innumerable multitud de visitas a cumplimentarle, las que habiendo pagado la atenta urbanidad de su Padre Muy Reverendo, se dedicó al conocimiento de las cosas que tocaban a su gobierno, investigando los más leves desmedros de la regularidad para ponerles el reparo más conveniente. Pues en los disturbios que padeció, y aún / permanecen en esta provincia, era necesario el más vigilante desvelo. Informado de todos, tomó el rumbo de ir serenando tanta tempestad de escándalos con el suave medio de la benignidad, por no irritar con los cauterios del rigor los ánimos que aún estaban alterados. Consiguió en parte su deseo, como lo verifiqué el número de religiosos que, dispersos por diferentes sitios con la nota de apóstatas, estaban fuera del yugo de la religión. A éstos acarició como padre, corrigió como prelado y exhortó para que no delinquiesen en semejante culpa. Después tanteó la sembrada discordia que sembró la malicia de algunos discolos que, esperanzados en la futil hojarasca de sus razones, aguardaban a su favor el último decreto del supremo consistorio sin persuadirse que, en la justificación de las determinaciones de éste, no podían patrocinar sin favorecer sublevaciones, además de la inconcusa prueba de estar sentenciado a favor de la justicia, y que por esto se hacía irrevocable la sentencia. Después de conocidas por su Padre Muy Reverendo todas estas cosas, procuró conciliar los ánimos de aquéllos que por su rebeldía eran más pertinaces en su empeño, acción que se tuvo por difícil por la dolosa vengativa intención con que / en todas sus operaciones proceden. Pero pudiendo en parte atraer las

Fol.
40

Fol.
40v.

voluntades, pacificó lo más turbulento y quedó en ánimo de apagar con el tiempo las llamas que pudieran volver a suscitarse. Y que el que estuviese por causa de su obcecación inflexible, se le aplicarían todas las leyes del rigor, extrañándolo a regiones remotas para que sirviera de escarmiento a otros. Con tan previas y suaves disposiciones iba caminando Nuestro Muy Reverendo Padre hasta que, libre de las más precisas y ocurrentes ocupaciones, determinó pasar a hacer la visita del resto de conventos y, al mismo tiempo, visitar los dos celebres santuarios de Chiquinquirá y Mongui, aquél en convento de dominicos y éste en casa regular de franciscanos, como se efectuó, señalando el día 6 de Diciembre para el viaje. Y porque no deje el curioso de saber la serie de este viaje y descripción de estos dos santuarios, haré capítulo aparte, dejando para después la prosecución de la estada en este convento y ciudad y las últimas disposiciones que se dieron antes de salir para la provincia de Quito, con las demás circunstancias que antes de la partida acaecieron y lo más notable que se previno para la mayor seguridad y acierto de tan prolijo viaje.

Sale Nuestro Muy Reverendo Padre a la visita de los conventos de Tunja y la villa de Leiba. Visita asimismo los santuarios de Chiquinquirá y Mongui. Recibimientos y festejos que le hicieron en los curatos y otras cosas notables.

Los cultos de la religión, las observancias de la ley son del cristianismo las dos fundamentales bazas donde la una es obsequios, la otra rectitudes, éstas con que guarda para merecer, aquéllos con que tributa para conseguir; haciendo tan sagrado enlace y tan sonora armonía en los oídos de la deidad que es hechizo de su agrado ver lo religioso y observante de un corazón cuando, desvelado a la religión y a la ley, consagra los afectos de su devoción, dedica los esmeros de su voluntad. Uno de los cultos de la religión es la sagrada veneración de las imágenes que, como relativas a la santidad de sus prototipos, logran la adoración más obsequiosa, porque en lo representativo nos dicen lo que valen. Es de la ley una de sus observancias cumplir con la obligación en que cada uno está constituido, y el que fuere en ésta más rígido observante será de la ley más / verídico obediente. De una y otra nos dio ejemplo Nuestro Muy Reverendo Padre cuando, saliendo a cumplir con lo obligatorio de su empleo, concurrió la alentada fe de su religión a sacrificar en los santuarios de Chiquinquirá y de Mongui sagradas víctimas de su devoción, porque guardándole a la ley en el cumplimiento de su empleo tanta observancia, no quiso que a la religión le faltase su asistencia; pues ambas en su corazón tienen igual asiento. Esto que a todos es tan patente es el asunto de este capítulo. Y así paso a la expresión, por no detenerme más en el exordio.

Dispuesto lo necesario para el viaje, el día 6 como a las 9 salimos de esta ciudad acompañados de numerosa comitiva, así de religiosos como seculares, llevando el destino de la jornada de este día al pueblo de Usaquen, curato de la orden, distante de esta ciudad poco menos de tres leguas. Aquí nos asistió con ostentosa bizarría el cura, que era religioso de conocidas prendas en esta provincia. Aquí estuvimos lo restante del día y la noche. Y el siguiente se señaló la jornada a otro pueblo nombrado Zipaquirá, curato asimismo de la orden; y

haciendo medio día en el que nombran Chia, donde el reverendo padre cura, por ser también pueblo que pertenece a la religión, nos tuvo una comida muy cumplida, pues es religioso de gran / rumbo. Aquí, antes de partir para cumplir la jornada, hubo unos becerros que sirvieron de diversión. Llegamos en fin a Zipaquirá, y tuvimos en él el día de la Concepción de Nuestra Señora. Día 9, pasamos a comer al pueblo de Cogua, curato de la orden, donde el padre cura nos tuvo comida muy cumplida; y fuimos a dormir a una estancia llamada la Capilla. Día 10, pasamos a tener medio día al pueblo de la orden llamado Suta, donde el reverendo padre definidor Caizedo, cura de él, nos tuvo prevenida una comida muy decente; y a dormir fuimos a Ubate, donde el reverendo padre Custodio Durán, su cura, por ser población de la orden, nos recibió con ostentoso aparato; fueron más de cien hombres de los principales del pueblo a caballo a hacerle acompañamiento. Y habiendo llegado, nos cumplimentó con magnificencia; y por condescender a sus súplicas nos detuvimos el día 11, que era domingo, cuyo día por la tarde hicieron los indios el torneo en la plaza en cuatro cuadrillas de a 8 hombres a caballo, que estuvo bien vistoso, pues lo ejecutan con destreza. El día 12, / antes de salir veneramos el Santísimo Cristo de Mate, imagen prodigiosa y milagrosa; ésta, por deformidad y poco primor del artífice que la hizo, se tenía en lugar menos decente y con ánimo de consumirla; pero el Señor quiso manifestar sus maravillas porque ella por sí se ha ido perfeccionando, de modo que es asombro mirar tan peregrino simulacro adorado. En fin, salimos y tirando de un golpe la jornada fuimos a los aposentos o caserío de Don Pedro de León; aquí dormimos. Y el día 13 pasamos a comer al pueblo de Chiquinquirá, donde se venera la prodigiosa imagen de Nuestra Señora del nombre del pueblo, y es curato de los padres dominicos; aquí nos recibieron con pompa y todas las ceremonias correspondientes a un prelado, estando revestido el padre provincial que concurrió para recibir a Nuestro Reverendo Padre. Adoramos a Su Magestad y Nuestro Padre cantó misa solemne, para lo que hizo a la Virgen la ofrenda de cera. Esta soberana imagen es pintura y es el portento de los milagros de este Reino y circunvecinos. Estuvimos aquí el día 14, y el 15 proseguimos nuestra marcha. Y habiendo comido en una estancia, pasamos / a dormir a otra, cuyo dueño de ambas llamaban Felipe Páez. Aquí salió

Fol.
42

Fol.
42v.

Fol.
43

a recibirnos el guardián del convento de la villa de Leyba, para la cual salimos el siguiente día 16, donde paramos por hacer la visita el 17. Es esta villa de poca población por lo ruinoso que está ya. El 18 salimos, y comimos en Casa Blanca, cuyo hospicio hizo con especial honra el Reverendo Padre Guardián del convento de la ciudad de Tunja. Aquí salieron muchos a cumplimentar a su Padre Muy Reverendo; y habiendo comido, pasamos a dormir al pueblo de Motabita, curato de la orden, donde descansamos la noche muy bien. Y el día 19 salimos a comer a las Pontejuelas, que es una buena estancia, teniéndonos la comida prevenida el cura de Toca, pueblo de la orden y donde íbamos a tener la noche. Y habiendo comido proseguimos el rumbo a él expresado, en donde el padre cura cumplió con especial cuidado. El 20 hicimos medio día en la falda de un risco donde se tenían toldos puestos; y habiendo comido, fuimos a dormir a Firabitova, cuyo padre cura, por ser pueblo de la orden, nos agasajó con esplendidez. Día 21, después de / misa, salimos y hicimos mansión para comer en el pueblo de Sogamoso, curato de la orden, cuyo cura nos hizo todo cumplido, así en el recibimiento como en la comida; la que, hecha, salimos para Monguí, pueblo de la orden y el único a que se dirigía nuestro camino. Aquí se venera la prodigiosa imagen de Nuestra Señora de Monguí, dádiva del Señor Felipe Segundo y hechura de su habilidad en el pincel, pues es de las más hermosas que hemos visto. Luego que llegamos, nos hospedamos en el convento, que es de las más pulidas fábricas de cantería que tiene este Reino, y de donde es cura el Reverendo Padre Fray Joseph Camero, exprovincial y más digno de esta provincia. Aquí fueron los regocijos muchos, pues nos hicieron dos días de toros, ganado muy bravo y del jato de la Virgen⁵⁰, con sus torneos antes, el un día, los blancos y el otro, los indios. Aquí descansamos la Pascua de Navidad. Y habiendo venerado tan milagrosa imagen, visto sus costosos adornos, la fábrica de la iglesia, que era admirable, y otras cosas, volvimos nuestro rumbo a esta ciudad. Y habiendo /salido el día de Inocentes después de misa, comimos en Sogamoso y dormimos en Firabitoba; y llegando a este pueblo con tiempo, vimos los toros que estaban prevenidos, que fueron admirables. El día 29

Fol.
43v.

Fol.
44

50 Becerro o toro de la Virgen. En línea con las tradiciones populares españolas, vid. Grazalema o Siles.

salimos, y dormimos en Toca. Y el 30 pasamos a Tunja, donde estuvimos tres días, así por la visita del convento como por tener tiempo para cumplir con las visitas de la ciudad. Las que efectuadas, salimos el día 3 de enero del año 736. Y habiendo comido en un ribazo debajo de toldos, fuimos a dormir a una venta que llaman Venta Quemada. El día 4 salimos, y comimos debajo de toldos en otra quebrada, y pasamos a tener la noche en las Obejeras, estancia muy capaz de los padres dominicos. Día cinco, fuimos a comer y dormir al pueblo de Nemocon, curato de clérigos, de donde es cura un admirable mozo llamado Don Pedro Montilla, especial devoto de Nuestro Santo Padre San Francisco y de sus hijos. Nos recibió con cuanto podía hacer con su arzobispo. Aquí descansamos; y el día 6, Pascua de Reyes, después de comer salimos, y fuimos a dormir al pueblo de Zipaquirá. Descansamos aquella noche y día siguiente. Y el ocho fuimos, / después de misa, a comer y dormir a Chia. Y por la tarde nos tuvieron una función de toros admirable; hubo suerte de gran fortuna, y los hombres de rejón hicieron grandes lances porque, sobre ser los toros de grande estatura, eran sumamente feroces, con que se tuvo un gran rato. Día 9, salimos, y habiendo comido en Usaquen, entramos en esta ciudad, habiendo andado en este paseo en ida y vuelta 140 leguas. Pero se han dado por bien andadas, así por haber adorado estas sagradas imágenes como por los buenos ratos que se han tenido así en toros, músicas, letras, torneos, recibimientos, danzas y otros particulares regocijos con que festejaron a Nuestro Muy Reverendo Padre, quien, con el cuidado de su empleo, volvió a dedicarse a él para dar expediente a las cosas antes de partir para Quito. Y todo lo que ejecutó hasta su marcha, referiré en el capítulo siguiente.

Fol.
44v.

CAPÍTULO 11

Visita su Padre Muy Reverendo los dos conventos de esta ciudad, echa patente⁵¹, compone otras cosas y se da disposición para la marcha a Quito.

Fol. / Cayó del domicilio de su soberanía el primer ángel por-
45 que, ingrato al beneficio que recibió de la suprema mano, co-
rrespondió con ingratitudes lo que debiera haber practicado
con humildades. Esta cadencia, justo precipicio de su
elación⁵², forzó en su depravado encono vengativos rencores
con que tomar satisfacción de su despeño. Sabía no tenía
fuerzas para la omnipotente mano que lo derribó, y por esto
pega en las hechuras de aquélla misma, para que el agravio
que no podía hacer en lo personal de la Deidad lo ejecutase
en la imagen de la criatura. Por esto en todos tiempos, como
sangriento león, nos rodea para devorarnos, insiste en la ma-
levolencia de sus influjos para perdernos, seminando por to-
das partes la cizaña de sus discordias, para que en la turbu-
lenta inquietud de estos encuentros se obscurezca la clara
luz con que debe mirar los decretos divinos en la no trans-
gresión de los preceptos. Donde más se desvela este dragón
para sugerir su maligno espíritu es entre aquéllos que miran
con más / desapego de las cosas temporales, retirados a los
Fol. silencios del claustro; aquí es donde tira de sus máquinas los
45v. más belicosos ardides para descomponer el acertado régimen
de sus quietudes. Esto se vio en los individuos de la provin-
cia de Santa Fe, que, desunidos del vínculo amistoso de la
paz, vivían en continuas quimeras, de donde resultaba la re-
lajación de las costumbres, perdida la regularidad, la caridad
fraternal estropeada y viciado en un todo el cuerpo místico de
las comunidades. Así se hallaba cuando volvimos de Mongui
esta provincia, por lo que el celoso cuidado de Nuestro Muy
Reverendo Padre aplicó todos los esfuerzos de su pastoral
empleo para poner cobro a tanto desbaratío; tomó con sagaz
vigilancia el rumbo de informarse de todo; y puesto en la in-

51 Título o despacho concedido por autoridad competente para el goce de un empleo o privilegio. Cédula o despacho que dan los superiores a los religiosos cuando se mudan de un convento a otro o les dan licencia para ir a alguna parte.

52 Altivez, presunción, soberbia.

teligencia del ápice más mínimo de esta desunión, comenzó a practicar los medios más suaves de la concordia, arregló a las observancias de la regularidad todas las cosas, cortando los abusos que la relajación había introducido insensiblemente, pacificó los ánimos, reconcilió las voluntades, puso en calma las turbulencias. Y habiendo hecho concurrir a ambos partidos, después de una exortatoria peroración, los hizo convenir para que, viviendo en el estrecho vínculo de la caridad, quedasen en el silencio / los ruidosos disturbios que habían ocasionado sus desuniones. Después despachó patente circular reformando diferentes corruptelas. Los estudios, que se hallaban también descaecidos, los puso en su primer vigor. Visitó ambos conventos y, después de establecer todo lo que convenía a la paz y mayor observancia de nuestro sagrado instituto, se dispuso la prosecución de la marcha a la provincia de Quito, para la que se dieron las disposiciones necesarias. Y señalado el día 8 de febrero de 36, se comenzó a despedir, lo que practicado se fue aviando las interiores cosas de nuestro transporte. En este tiempo, día de la Purificación, como a la una del día, sentimos un terremoto que nos causó sobrado sobresalto, pues duró 3 credos; quiso Dios se serenase. Y después se tuvo noticia de los lamentables estragos que había ocasionado en Popayán. Hechas en fin las provisiones para el viaje, se dispuso la partida para Tusó, curato de la orden, donde se venera la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Tusó. Y antes de describir las noticias de esta marcha, haré expresión de otras cosas notables de este Reino para que no quede sin su informe la curiosidad, pues son particulares. Y así paso a referirlas.

Fol.
46

Cosas particulares de este Reino, sus circunstancias y maravillas que se admiran en las lagunas de Suesca y Toza, hoyo del aire y despeño del río de Bogotá.

Maravilloso es Dios en todas las obras de su omnipotente brazo, la hermosa fábrica de los cielos, la hechura de esos dos lucentes planetas, la variedad cuasi infinita de tantos menores astros, la incógnita incesante volubilidad de sus movimientos, la creación de los cuatros elementos, la diversa multitud de vivientes con que adornó la tierra, enriqueció los golfos y engalanó la región del aire. Sin otras infinitas obras de su mano, que son sino padrón donde en admiraciones se lee de Dios las maravillas y, de su omnipotencia, los poderes. Lucido espejo donde se mira la verdad de lo expresado es la materia del presente capítulo, pues sólo su poder pudo ser el artífice. Y para su verificación paso a expresarlo, por no diferirle al lector el deseo de saberlo.

Yace en este celebrado reino de Santa Fe del Nuevo Reino de Granada, a corta distancia de los / pueblos de Sogamoso y Mongui, una espaciosa laguna que, contenida en el espacio de más de dos leguas de circunferencia, la sirven de faja en todo su círculo empinados montes que, sirviéndole como quitasoles de sus ondas, hacen más apacible y hermosa la diafanidad de sus cristales; dejando sólo por la quiebra de uno de ellos puerta para este golfo. Este abreviado mar padece la misma inconstancia en sus alteraciones que el Mediterráneo, pues se embravece de modo que, empujados unos torbellinos sobre otros, peinan con lo rizado de sus espumas los más levantados baluartes de sus montesas⁵³ murallas, haciendo el continuado flujo y reflujo de sus ondas tan ruidosos bramidos que son espantos para los vecinos de ellas. Después que se serena es deleitoso hechizo de la vista que, entretenida por diferentes balcones que ha hecho la curiosidad de sus circunvecinos, en tantas como la rodean montañas, pasan muchos días en la diversión que ofrece lo puro de sus aguas. Muchos han intentado fabricar sus bajeles para sondar su profundidad y investigar sus secretos, pero nunca

53 De monte, montés.

han llegado a efecto estas determinaciones, o por temor o por descuido. Aquí han visto diferentes gentes, en los primeros crépulosos de la noche, con los reflejos de la luna, salir del corazón / de sus senos monstruosos animales que, azotando sus ondas, pasean toda la laguna, pero ninguno ha podido distinguir qué sea, porque en las horas del día nunca los han visto. De todo el Reino suelen hacer sus diversiones a este golfo, reducidas a buscar batidores que acosen la multitud de venados que hay en la circunferencia montuosa de la laguna, los que, agitados, hacen precipitada fuga por las diferentes sendas que hacen las montañas, que impelidos de su velocidad y sabuesos que los acosan, dan en el despeño inevitable de la laguna; poblando muchas veces sus ondas de tanta multitud de venados que es gustosa recreación de los que miran desde la puerta por donde hace entrada a la laguna la gente congregada para este espectáculo. Esta en breve es la descripción de este contenido de aguas, tan aplaudida en este Reino, y verdaderamente es cosas digna de verse, como la otra celebrada de Fuquene, que se diferencia en la figura por ser con exceso más larga que su ancho, saliendo de ella el caudaloso río de Bogotá.

Fol.
47v.

Otra cosa portentosa se advierte en este Reino, y es el hoyo del aire, cuya disposición es en esta forma. En unas llanadas que hay antes / de la ciudad de Vélez, se ve un hoyo de hechura orbicular, tan capaz que su ancho y circunferencia tiene más de un cuarto de legua, de piedra tan peinado que parece más fábrica de cincel que propia obra de la naturaleza; tan profundo que cuasi se distingue su pavimento con dificultad. Pero en días claros se advierte que en su centro hay una vistosa población de árboles, en cuyas pobladas ramas anidan infinidad de aves, y las más comunes llaman guacamayos, que son de la misma especie que las cotorreras, si bien en su tamaño son mayores. Estas, para salir de aquel profundo óvalo, empiezan a volar en círculos a la circunferencia del hoyo hasta que, a repetidas vueltas, vencen el imposible y salen fuera. Aquí se repara son tantos los remolinos de aire que corre que da espanto a quien los escucha, y sólo se percibe inclinados los oídos cómo por su obscuro centro corre algún río. Este sitio es asimismo agradable por la providencia con que la naturaleza hizo este tan bien labrado hoyo.

Fol.
48

También tiene razón de diversión el despeño del río de

Fol. 48v. Bogotá, que es de esta / manera. Desde el pueblo de Facatitaba hasta la ciudad de Santa Fe se extiende un dilatado campo de más de 8 leguas castellanas, en cuyas llanuras, que ocupaban un caudaloso mar de aguas contenidas por las ásperas sierras que rodean este dilatado espacio, se criaban variedad de peces que servían de alimento a sus circunvecinos moradores. Aquí entraba en esta laguna el río de Bogotá, haciendo más formidable el agregado de tantas aguas cuyo impedimento servía de notable embarazo al tráfico de la costa y de evidente perjuicio a la salud a todos cuantos habitaban estos contornos. Recurrieron a los ruegos, poniendo por patrón de esta gracia al apóstol San Bartolomé, cuya tradición se tiene por verdadera, en cuya interposición sagrada consiguieron que por un lado que declinaba más y había una poderosa valla de piedra rompiese el ímpetu de las aguas, dividiendo en dos mitades el risco; y haciendo paso franco al represado corriente, se despeña con tan furiosa precipitación que es vistoso testimonio de su fluida materia; quedando desde entonces todo el anchuroso llano tan seco que sirve de sazonados pastos / para los ganados y sólo contenido en su madre el caudaloso río. Lo más agradable a la vista es ver

Fol. 49 por uno de los lados por donde se despeña este golfo la inmensa profundidad que hay desde lo alto al plano donde da, habiendo andado para los que pidieron el favor y para las mismas aguas es tan cuidadosa la providencia que a los primeros los libró de este padrastro y a las aguas les previno en tres diferentes mansiones, muy acomodado su precipicio. Pues a distancia proporcionada hace la misma montaña una mesa de piedra de la misma de que se compone, capaz de recibir en su plano todo el golpe, y de esta manera las otras dos que se siguen hasta llegar a la falda del empinado risco, haciendo las aguas tanto alarde de estos descansos que, en amontonadas garapiñas de plata o agolpadas en vistosos vellones de nieve, forman tal promontorio de vidrieras que parecen se empeñan unas a otras a formarse urnas de cristal para su despeño; hasta que llegando al fin, dejan la batalla y siguen con silencioso murmullo sus corrientes, de forma que parece desde lo alto breve canal de alguna fuente lo que arriba demuestra ser caudaloso río. Es verdaderamente asombroso este prodigio, no sólo por lo milagroso sino por lo entretenido que es el ver tan agradable precipicio. / Estas son las cosas más notables de este Reino dignas de referirlas, que, aunque

otras no tanto se advierten, no las expreso por evitar lo molesto de la historia como por seguir el rumbo de mi camino, que insta a la noticia de otras cosas que piden también de justicia su narración.

CAPÍTULO 13

Sale Nuestro Muy Reverendo Padre y su familia de Santa Fe para Quito, lo notable hasta Popayán, que es la mitad del camino.

Fol. 50

Sólo la bondad infinita es la que en los beneficios no se cansa, porque como es propiedad de su magnificencia y forma característica de su misericordia el hacer bien, no cabe en su piedad suspender el favor ni limitarlo. Que cosa tiene el hombre en todo el curso de su vida sino una continuada clemencia de su bondad. No tiene operación que no sea graciosa dádiva de su mano y, en tanto como lo beneficia, nunca se cansa. Este singularísimo atributo de la Deidad se vio difusamente concedido a Nuestro Superior y toda su familia, pues siendo hasta Santa Fe tan conocido los favores que su piedad nos hizo, los continuó su misericordia en el resto del camino hasta Quito con la / misma gracia. Y porque el informe será la más eficaz prueba de esta verdad, paso a darlo en lo mismo que ya refiero.

Fol. 50v.

Dispuestas todas las cosas para la marcha, llegó el señalado día 8 de febrero, y después de cantadas 3 misas por lo feliz de nuestro viaje y hechas las deprecaciones prevenidas en el breviario en el itinerario, montamos en las mulas y salimos a hacer medio día en Suacha, curato de la orden, donde el padre cura de él nos tuvo prevenida una abundante comida. Y después de haber descansado un poco la siesta, proseguimos a la dormida, que era en otro curato asimismo de la orden, nombrado Nuestra Señora de Tusó. Aquí llegamos puesto el sol, y habiendo descansado aquella noche, se dijo por la mañana misa a Nuestra Señora, que es una de las imágenes celebradas de este Reino; la que oída y tomado de sayuno, volvimos a caminar el día 9 a la boca del monte de Tena, donde en una choza que allí hay hicimos medio día y dormimos también la noche, porque las cargas se tardaron más tiempo del que discurrimos, y por esto no pasamos adelante. Día 10, salimos de este sitio y bajamos la boca del monte, camino tan espantoso que no sé cómo lo trafican racionales. Antes de / viajar nos despedimos del provincial y demás comitiva, que demostraron las realidades de su afecto en lo que sintieron nuestra ausencia. Bajada en fin tan fatal cuesta a pie, proseguimos el camino a una estancia llamada

los Hornillos, donde hicimos medio día, después del cual seguimos a tener la noche a otra nombrada el Hospicio. En esta jornada se pasaron diferentes quebradas y fatales pasos por lo áspero de los caminos. Dormimos muy bien; y el día 11 salimos para hacer medio día en una casa llamada el Tigre, y para llegar a ella pasamos por la mesa de Juan Díaz, que es un espacioso llano en la cumbre de un monte muy vistoso por tener diferentes casas como por lo que la vista alcanza a descubrir. Después de haber comido, proseguimos a buscar la dormida, que fue en un pueblo, curato de los padres dominicos, llamado Anapoima. Aquí descansamos esta noche. Y después de oída misa, el día 12 salimos a comer a un sitio llamado las Juntas; y dormimos este día en otro nombrado el Platanal. Día 13 salimos, y hicimos medio día a la orilla del río de Bogotá, media legua después de la ciudad de Tocaima, que está bien deteriorada; y al pasar por ella encontramos una saca de ganado de dos mil novillos que iba para el abasto de Santa Fe. Habiendo comido y pasado las cargas por el vado que estaba tratable y nuestras / mulas de silla, lo pasamos nosotros por la barqueta; lo que hecho, proseguimos la jornada hasta una estancia cuyo sitio llaman Agua de Dios. Aquí pasamos la noche. Y el día 14 salimos, y comimos en otra estancia nombrada la Dormida, cuyo dueño, que era una viuda, era parienta de uno de los religiosos que llevábamos. Después de comer salimos, y fuimos hasta el río de Fusagazuga, el que venía de bote en bote. Aquí gastamos lo restante de la tarde en pasar por la barqueta todas las cargas y las mulas a nado, después lo cual pasamos nosotros por la misma y nos quedamos en una chozuela que había en la opuesta orilla inhabitada, por lo que estaba tan llena de malezas que fue preciso que todos los sirvientes la limpiasen. Por fin pasamos la noche con alguna incomodidad por lo estrecho del sitio y por los aguaceros que cayeron. Día 15, miércoles de ceniza, salimos y comimos en una estancia inmediata al río de la Magdalena, llamada el Cangrejo, muy decente. Y después de habernos divertido viendo el río que va por aquí monstruoso y dejado que cayese el sol de su fuerza un poco, proseguimos y completamos la jornada en un tambo⁵⁴ llamado el Arraisán, que es un chozón grande sin

Fol.
51

54 Venta, posada.

Fol.
51v.

más que el techo para refugio de los caminantes. Aquí nos sucedió el caso que ya refiero, que es espantoso y digno de memoria. Y fue que el religioso cocinero / que traíamos se había sentido aquella tarde indispuerto, por lo que aquella noche se le dio un sudorífico. Y habiendo cenado todos tomamos las camas, que nos instaba a hacerlo el cansancio del camino. Después de haber dormido, como a las 12 de la noche despertamos todos, no sólo del ruidoso estallido de los truenos y copiosa lluvia de un aguacero, sino de las clamorosas voces que daban en los toldos inmediatos. Llamamos a saber esta novedad y nos dijeron los demás legos que era estar frenético el cocinero, lo que discurrimos ser motivo de alguna calentura. Y a poco rato volvieron a decir que estaba muy malo, por lo que Nuestro Padre mandó pasasen a verlo dos sacerdotes, los que con diligencia se arroparon y fueron a ver qué era lo que tenía. ¡Oh disposiciones inescrutables de Dios!. No hicieron más que llegar y lo hallaron en la última respiración de la vida, en cuyo inopinado suceso comenzaron a auxiliarlo, pero sin poder dar muestras de apretar la mano entregó la vida en manos de su creador, insulto tan repentino que no pudo atribuirse a otra cosa, respecto de las cosas que se advirtieron, sino a alguna apostema⁵⁵ interna o inflamación que arrebatadamente le quitó la vida. Nos dieron noticia de su fallecimiento y nos asombramos de tal fatalidad, le rezamos nuestro responso y proseguimos sin dormir porque no lo permitía ni el pasado susto ni la presente tormenta. Amaneció en fin el día 16, y se dio orden / que lo pasasen en unas parihuelas que se hicieron a una estancia en donde habíamos de hacer tránsito, llamada la de Valzedo, en donde había capilla, todo lo que se ejecutó. Y después de haber tomado un desayuno, salimos para ella, en cuyo intermedio de camino salió de una choza inmediata a él un pobre que pedía le confesasen a su mujer, como de facto se hizo. En fin llegamos, y esta tarde se le dio sepultura usando de todas las formalidades que se acostumbra en los entierros de los religiosos. Aquí en esta casería descansamos el día 17 y 18, en cuyos días se le cantaron sus misas y vigilia. Y se previno de pan y carne fresca para proseguir nuestro camino. Y el día 18 en la noche tuvimos una tormenta de las más espantosas

Fol.
52

55 Absceso.

que hemos tenido en la América. Día 19, después de misa salimos, y comimos en un trapiche⁵⁶ cuyo sitio llamaban la Pichicha. Y después pasamos a tener la noche a una estancia llamado asimismo el paraje Agua Blanca. Día 20, salimos y hicimos medio día en una estancia llamada el Consuelo; y la noche tuvimos en otra, nombrada la Mata. Día 21, salimos, y comimos en una casa que está a la orilla del río llamado Prao. Aquí se discurrió parar esta noche, pero viendo había tiempo de pasar por la barqueta todas las cargas y nosotros, se ejecutó, y fuimos a tener la noche en / una estancia cuyo dueño llamaban el Capitán Valdés; ésta era muy capaz y en lindo sitio. Y habiendo pasado la noche, salimos el día 22 y comimos entre una arboleda que estaba al pie de una quebrada que llamaban Yavid. Y la noche la fuimos a tener a unas chozuelas que estaban antes de otra quebrada que nombran Los Angeles. Esta noche se perdió Lázaro, el mozo del padre secretario. Día 23, salimos, y después de haber subido la cuesta de Cabrera, que es fatal, comimos al pie de una quebrada que está como una legua de esta molesta cuesta. Y pasamos a tener la noche en la estancia de Melgar, que está inmediata al río de Cabrera. Día 24, proseguimos, y después de vadear este río, pues lo hallamos capaz de eso, paramos en una quebradilla. Y después de haber comido, salimos a hacer noche, la que dormimos debajo de toldos. Día 25, después de misa salimos a tener medio día en una quebrada, y fuimos a tener la noche a la hacienda de los padres de la Compañía llamada Villa Vieja; aquí nos regalaron bien los padres. Y el día 26, después de misa salimos, y comimos debajo de unos árboles cuyo sitio llaman Tierra Hueca; y pasamos a tener la noche en una estancia pasado el río de Fortalecillas. Día 27, salimos, y fuimos a comer a la ciudad de Neiva, cuyo cura nos hospedó en su casa, que era muy / buena. Aquí descansamos el 28, y el 29 salimos después de comer por causa de los arrieros a tener la noche en una estancia cuyo dueño se llamaba Don Joseph Perdomo, a quien se le alquilaron 10 mulas por venir cansadas muchas de las que traíamos. Marzo, día primero, después de tomar chocolate salimos, y comimos en una estancia cuyo dueño llaman Mateo Polainas, que es el ricacho de todos estos contornos, y

Fol.
52v.

Fol.
53

56 Molino de caña de azúcar.

pasamos a dormir al pueblo de el Jobo, curato de la orden. Día 2, proseguimos y hicimos medio día en una casería llamado el sitio el Ancón, y fuimos a tener la noche en el tambo orilla del río de la Magdalena, cuyo hospicio hizo el cura del pueblo llamado El Paso, que también es de la orden. Esta tarde fuimos a ver donde se juntan los dos soberbios ríos de Páez y la Magdalena; y éste embebe en sus anchurosos senos todo el agua del otro. Día 3, salimos, y fuimos a tener el día en una casa que llaman el paraje el Mene, después de haber pasado en barqueta el río caudaloso de la Magdalena; y desde aquí lo dejamos y tomamos el de Páez, pues éstos sirven de norte para el curso de tan largos caminos. Día 4, después de misa subimos una formidable cuesta y fuimos a comer a una estancia de una viuda muy bien parecida, quien nos regaló un cabrito. / Y después de haberle agradecido la fineza, proseguimos la jornada, y fuimos a tener la noche en otra estancia muy buena y divertida, que el sitio le nombran la Manga de Páez por hacer el mismo río en sus revueltas la hechura de una manga. Día 5, pasamos a comer mediando la jornada a una muy capaz estancia que llaman Paicol, cuyo dueño es un caballero muy conocido, que es don Juan de Vargas. Y después de haber comido, fuimos a tener la noche a otra también muy buena, nombrada las Matanzas, cuya comida y cena dio el cura del pueblo de Nataga, que es curato de la orden. Día 6, pasamos a comer a la ciudad de la Plata y pasamos el río del mismo nombre en balsa por estar haciéndose la puente, y en donde nos esperaban los religiosos de la provincia de Quito, pues hasta aquí toca la jurisdicción de la de Santa Fe. Todos los caminos que hasta esta ciudad se anduvieron, muchos fueron pésimos, otros buenos, pues hay infinitos llanos con variedad de temples, ya de fríos, ya de calores excesivos; pero todos los pasamos sin novedad alguna en la salud. Tampoco vimos tanta infinidad de animales ponzoñosos como se crían, y en especialidad unos que llaman Coyas; / éstos son a la manera de unas arañitas pequeñas, la cabeza negra y el vientre dorado, tan fatales que han sucedido muchas desgracias, siendo tan particulares en su veneno que no pican, pues les sobra para matar el que incautamente las reviente donde quiera que se hallen el que las siente, pues son dóciles de pellejo; y como es natural, luego que se siente bullir echar la mano a quitarse lo que sienten, han topado muchos ser este animalejo y su muerte, pues luego se

Fol.
53v.

Fol.
54

quedan como estatuas; y aunque hay descubiertos algunos contras, no obstante lo que logran es reservar la vida, pero quedan inhábiles para todo; gracias al Señor que nos sacó de semejante peligro y de otros que ofrecen tan penosos caminos. Llegados en fin a la Plata, descansamos en ella hasta el día 12, en cuyo tiempo se tomó carruaje nuevo, pues es necesario que sean mulas hechas a los caminos hasta Popayán, que son los peores que pueden darse en lo descubierto. En fin, dispuestas todas las cosas para el expresado día, después de habernos despedido de un honrado chapetón que vive en este pueblo, llamado Don Silvestre Mateos Polanco, natural de Sevilla, salimos, y habiendo hecho medio día en proporcionado sitio, nos despedimos de todos los religiosos que nos condujeron de Santa Fe, lance bien sensible por el afecto con que nos / asistieron y el que con su comunicación habíamos contraído. Y pasamos a tener la noche al tambo de Orituguasi, en cuyo sitio tuvimos muy buena noche. Día 13, seguimos el rumbo de nuestro camino, y comimos en una estancia llamada Patico; y pasamos después a dormir a otra nombrada Topa por estar al pie de una cuesta de este nombre. Día 14, subimos la referida cuesta y hicimos medio día en la venta que llaman la Ensellada; y después de comer bajamos otro tanto como subimos por la mañana, y pasamos un río bien engañoso, pues parece pueden tocarse sus arenas con los labios que beben sus cristales, siendo así que es sobradamente hondo. Y después fuimos a dormir al tambo de San Francisco, que para llegar a él se comienzan a pasar las empalizadas, que son como quien sube por una escalera bien hecha y baja por otra en cuyos tramos tienen puestos sus palos para que las mulas puedan afirmarse. Día 15, salimos y fuimos a tener el día en el pueblo de Guanaças, curato de clérigos. Día 16, hicimos mansión para comer después de haber pasado el arroyo de Ollucos, debajo del hueco de una peña cuyo sitio llaman los Chorrillos; y pasamos a tener la noche a los Corrales, que es un sitio o claro que hace la falda de las montañas que lo rodean, cuya noche la pasa todo el ganado sin comer. Los pasos de esta jornada no son explicables, porque toda ella es un peligro continuado. Quiso Dios librarnos de ellos y concedernos esta noche / un tiempo apacible, que hizo menos penosa la escabrosa lobreguez de este sitio. Día 17, después de almorzar salimos, y caminando por la misma impracticabilidad de malos pasos y pasar 7 ve-

Fol.
54v.

Fol.
55

ces el arroyo de Ollucos por puentezuelas de madera, llegamos al más peligroso sitio de todo este contorno, que es el páramo de Guanacas, donde al pie de un cerro por cuya falda va el camino hay una laguna no grande, la que sólo tiene en su capacidad dos patos, que los vimos y que los tienen por misteriosos, pues nunca se han visto más ni menos. Nos paramos a registrar lo que tiene asombrado a todos los contornos de estos reinos, bebimos de su agua, pues es ésta una laguna de donde se levantan tales torbellinos y ventisqueros que hace intransible este camino en diferentes tiempos del año, habiendo sucedido infinitas desgracias por el extremo de los hielos. Y es tal que los indios observan aún todavía su género de superstición, pues en los lados del camino advertimos estar hechos montones de piedrezuelas que cada uno de los indios que pasa toma una del camino y echa en el acerbus lapidum en significación de su agüero para poder pasar sin riesgo, habiéndonos contado casos particulares, así por los que quieren hacer mal a los patos de la laguna como a los que mofan de estas ceremonias supersticiosas de los indios. En fin, nosotros lo especulamos todo y pasamos sin el más leve contratiempo porque nos hizo un buen día, habiendo pasado a tener la noche a un sitio llamado Malbazar, donde hay unos tambos que sirven a los pasajeros de abrigo. / Tuvimos aquí buena noche. Y día 18, Dominica in passione, después de misa salimos y en el camino se confesó a un pobre que estaba en una choza bien malo de una cornada de un novillo. Y comimos en una quebrada; y estando en la mesa llegó el cura de Purace, que venía a hacernos el hospicio de aquella noche. Y después de haber comido, salimos inmediatamente porque venía amenazando una tormenta, la que nos pilló en el peor sitio de la jornada, que fue en la montaña que llaman de Totoro. Aquí entre otros nos dio repentinamente, sin prevención de relámpago, tan espantoso estallido que se dispararon todas las mulas y fue milagro no lastimarnos entre tanto árbol. Asustados de tan inopinado estruendo, comenzamos la letanía y se fue apaciguando la tormenta. Llegamos en fin a la casa donde íbamos a dormir, habiendo salido de tan fatales sitios, que todo fue un milagro. Descansamos la noche, y salimos el 19 después de misa a comer a una quebrada. Y después proseguimos a salir de una cuesta antes que se mojase, porque venía otra nube, la que quiso Dios suspender hasta llegar a una estancia donde

Fol.
55v.

íbamos a dormir. A la bajada de esta cuesta se pasa el río de Palace por un puente de madera; y después de pasarlo encontramos al guardián de Popayán y otros religiosos que salieron a tomar la bendición, y nos acompañaron hasta la estancia y después se volvieron a Popayán. Aquí tuvimos /buena noche. Y el día 20, después de misa salimos; y habiendo pasado por vado el río de San Juan y por puente el de Páez, llegamos a los arrabales de Popayán, donde salieron al recibimiento lo más florido de la ciudad, con grandes y costosos arreos en los caballos y mulas en que venían. Y así entramos como a las 10 del día acompañados de tan lucida comitiva en la ciudad. Y dirigidos al convento se hicieron por los religiosos de él las ceremonias que previenen nuestros ceremoniales con los prelados generales. Y después de despedida la comitiva y religiones, nos encaminaron a la celda donde aguardaba el Señor Obispo Don Fray Diego Fermín de Vergara⁵⁷, que con afectuosas demostraciones nos recibió y honró aquel día la mesa con los alcaldes y otros caballeros que asistieron a la comida. Esta fue la serie de nuestro camino desde Santa Fe hasta esta ciudad, donde nos sacó el Señor de muchos riesgos. Lo restante hasta Quito, y el tiempo que residimos en esta ciudad, diré en el capítulo siguiente.

Fol.
56

57 Hijo de la diócesis de Orense, ingresó en la orden agustiniana. Fue regente de la parte cultural en su provincia, definidor, prior, examinador en Toledo y teólogo de la nunciatura de España cuando pasó como obispo a Popayán el año de 1732. Allí dejó fuertes huellas de su bondad y solicitud por las clases abandonadas. El 24 de septiembre de 1740 fue ascendido al arzobispado de Santa Fe, donde entró el 26 de julio de 1741. Allí hubo de hacer frente a las necesidades de Cartagena, flagelada por los ataques de Vernon. Falleció el 7 de febrero de 1744. Vid. Antonio de Egaña, S.I., *Historia de la Iglesia...*, p. 981.

CAPÍTULO 14

Residencia de Nuestro Padre en Popayán y noticia del camino hasta Quito.

Fol. 56v.

Siguiendo la materia del capítulo antecedente, después de haber descansado el día que llegamos a Popayán dieron principio todos los de esta república a cumplimentar a Nuestro Padre, en cuyas precisas ceremonias se gastaron algunos días. / Es esta población de no mala situación, pues está en proporcionado sitio, no pequeña, pues de cincuenta años a esta parte se ha aumentado sobradamente por la cercanía de las minas de oro del Chocó, cuya inagotable saca hace poderosos a sus vecinos, por cuyo motivo son muchos los españoles que se han quedado aquí engolosinados con el cebo de sus intereses. Pero esta ciudad, que iba en tan crecidos aumentos, le vino el lamentable castigo del terremoto día de la Purificación de este año de 36; pues hizo tanto estrago que arruinó todo lo más de la población, sus conventos se dieron en tierra. Y ha sido tan fatal este golpe que los tiene atemorizados y en intención de volver a edificar con más fundamento, pues sus fábricas, por la falta de cal, se reducían a tapias de lodo. Padece asimismo esta ciudad la continuada penalidad de truenos, pues es raro el día que no los hay, por cuya razón deseábamos salir de allí, pero nos detuvimos por el tiempo, pues era la Semana Santa y Pascua, en cuyo espacio llegaron los conductores que venían a costear nuestro transporte en nombre de la provincia. Y después de haber prevenido todas las cosas para el viaje, nos comenzamos a despedir; lo que ejecutado, nos convidó el Ilustrísimo, antes de la partida, a comer a su palacio, / la que fue con toda esplendidez. Y señalado el día 4 después del último de Pascua, se aviaron para este día todas las cosas; y llegado, se dio principio a nuestro camino, que fue en esta forma.

Fol. 57

Luego que amaneció el día 4 señalado para nuestra marcha y traídas todas las mulas, fuimos dando principio a montar por no detener la comitiva prevenida para despedirnos. Y habiendo salido y comenzado a caminar, a proporcionado sitio se despidieron de nosotros los que salieron a cumplimentarnos, y siguiendo el rumbo al término de nuestra jornada, que era a una estancia después de Arroyo Hondo, llegamos como a las 2 de la tarde. Pasada aquí la noche, ama-

neció un buen día, y seguimos a Piagua, pueblecito de indios y anejo del cura de Timbio, que era el que hacía estos hospicios, por ser de la orden el curato. Aquí llegamos con tiempo, por lo que hubo lugar de descansar la tarde y noche, que esta jornada fue el día 5. Y el 6 salimos para el alto del Rey, donde en una estancia hicimos mansión. Y pasada con comodidad la noche, salimos el día 7 y bajamos la cuesta celebrada del alto del Rey, pues tiene sus 3 leguas, a cuyo extremo está el río de Timbio, que vadeamos con trabajo por lo pedregoso. Seguimos el rumbo y llegamos al río de Quircaze, el que asimismo pasamos por vado, y después inmediato a él, en un tambo / que había entre malezas que se crían en las orillas de los ríos, hicimos nuestra parada; y limpio todo el sitio, nos acomodamos a pasar la noche, la que habiendo dormido bien en ella, salimos el día 8 a proseguir nuestro camino, pues en estas jornadas no hacíamos mediodía por evitar los aguaceros que vienen de la una hasta el resto de la tarde. Y así, habiendo subido y bajado otra penosa cuesta que llaman de Esmita, llegamos a las casas donde íbamos, cuyo sitio llaman Botijas. Aquí asimismo descansamos, y después de cenar llegaron de Quito unos propios que en esta tierra llaman Chasquis⁵⁸, los que traían algunas cartas para Nuestro Padre y, entre ellas, una del Comisario que dejaba de ser, y fue la primera que se había recibido suya. Día 9, proseguimos la marcha y llegamos al río de Gorachicona, peligroso mucho, no sólo por lo rápido de su corriente sino por la infinita multitud de piedras grandes que tiene. En fin, quiso Dios lo vadeásemos sin riesgo y proseguimos nuestro camino hasta las casas cuyo sitio llaman Mazamorras. Habiendo pasado la quebrada de este nombre, que es como un buen río, después de haber descansado la tarde y noche, salimos el día 10, habiendo pasado en la jornada de este día dos ríos, / el uno llamado San Jorge y el otro Sambingo, y a la orilla de éste en otro tambo hicimos posada; donde sentimos por el bosque que había una infinidad de mosquitos. En fin, se pasó la noche, y el día 11 proseguimos la marcha hasta el pueblo de Mercaderes, donde nos tenía prevenido hospicio el presidente de Almaguer. Aquí pasamos buena noche; y el día 12 salimos para una estancia cuyo sitio llaman el Salto de

Fol.
57v.

Fol.
58

58 Indios que sirven de correo a pie.

Mayo, en cuya jornada hay fatales cuestras y peligrosos pasos. Por fin llegamos a la casa, antes de la cual se pasa por un puente el río de Mayo, que es horroroso, y el paso del puente, pues se estrecha el río a corta distancia, viniendo por un canal de dos soberbios riscos, que espanta ver allí en tan breve y estrecho cauce contenido este monstruo. Por último, habiendo llegado a la estancia encontramos a una mujer con sus hijuelos que, averiguado después, era manceba de un hombre que allí habitaba, común fruta de aquellos países y de todas las Indias. Día 13, salimos y fuimos a cumplir la jornada a una estancia que está al pie del monte cuyo sitio llaman Venta Quemada; pasamos aquí buena noche. Y día 14, montamos la soberbia montaña de Berruecos, cuya subida y bajada es de las más ásperas que pueden darse, habiendo tenido el beneficio de estar seca, pues hallándose mojada es camino de 3 días. Llegamos en fin a la casa, que era muy buena, donde se pasó la / noche bien. Y el siguiente día 15, después de misa salimos, y bajamos hasta el celebrado río Juanambu, que por hallarse sin puente y vadearse raras veces se pasa por tarabita, que es un instrumento bien arriesgado y de mucho susto, pues en las orillas de una y otra banda hay sus posteles de madera de donde están tirantes unas cuerdas de cuero y, amarrados los pasajeros, vuelan de la una orilla a la otra, en cuyo paso han sucedido algunas desgracias por reventarse las cuerdas en medio del vuelo. Pero quiso que lo hallásemos algo tratable y nos arrojamos al vado, habiendo pasado todos con felicidad y las cargas, ayudados de vadeadores que previnieron para lo mismo. Zafos de este riesgo, subimos la empinada cuestra de Juanambu y llegamos a una estancia nombrada Ortega; la noche de este día llovió, por lo que suspendimos la marcha el día 16. Y el 17 salimos y fuimos a dar a la estancia que llaman el Rosalito, que está en la entrada de la montaña de Pasto, sitio el más penoso de todo este camino. Al llegar a la casa comenzó a llover muy bien. Y el día 18, aunque el día estaba amenazando agua, nos arrestamos a salir, que a poco que habíamos andado comenzó a llover, lo que duró todo el día, pero quiso Dios que en tan fatales caminos y pasos no acaeciese contratiempo / en tan repetidos tropezones como dieron las mulas por los atascaderos tan grandes que hay. Llegamos en fin a un claro que hace la montaña, que llaman Daza, y en donde tenía el guardián de Pasto prevenida una chozuela cubierta

Fol.
58v.

Fol.
59

con hojas de bijao, que son mucho mayores que las del tabaco. Luego que se llegó, se encendió lumbre y nos enjugamos. A poco rato se retiró el guardián, el síndico y otros religiosos para Pasto, y fueron llegando todo el carruaje de las cargas, que discurrimos no pudieran hacerlo. Por fin se pasó la noche con alguna estrechez. Y el día 19, que amaneció bueno, después de haber tomado desayuno, salimos para la ciudad de Pasto, y antes de llegar a sus arrabales encontramos toda la comitiva, que fue muy lucida por la sobrada vanidad de los infanzones de este pueblo. Aquí estuvimos en este convento mientras se prevenían mulas y se pasaban visitas hasta el día 24, que fue el señalado para proseguir, en cuyo vimo vomitar de sus entrañas promontorios de ceniza que arroja el volcán que inmediato tiene esta ciudad, siendo de tanto pavor los tiros que hace este enemigo que asombra a los moradores. Suelen por las noches verse tan encendidas llamas que salen que alumbran toda la circunferencia del país. Éste es un fatal enemigo que tiene la ciudad / por los notables daños que hace a todas las siembras, pues donde quiera que caen las cenizas esteriliza la tierra y la vuelve infecunda para todo. Después de estar dispuestas todas las cosas, salimos el día 24, y fuimos a tener la noche al pueblo de Zaquamquer, curato de la orden, antes del cual pasamos la montaña del Tambor bien penosa, pues fue preciso picarla para que pudiesen afianzarse las mulas por lo resbaladizo del barro. Por fin pasamos la noche, y el día siguiente 25 salimos a hacer noche a la orilla del puente de Guaytara, cuya jornada es todo bajar. Por fin llegamos al tambo que estaba prevenido con sobrado trabajo; se durmió bien y en la aprehensión de Nuestro Padre fue tanto que hizo madrugar a la gente a las 2 de la noche. Amaneció el día 26, y subimos la cuesta después de pasado el puente del mismo nombre, y llegamos a una estancia muy buena, cuyo dueño se llamaba Don Diego Pérez de Zúñiga y, el sitio, Ymues. Día 27, salimos, y fuimos a otra estancia que nombran los Arrayanes; aquí se pasó buena noche. Y el 28 pasamos al pueblo de Zapuyes, cabeza de la provincia de los Pastos y curato de clérigos. Día 29, proseguimos después de misa y fuimos a dar a otro pueblo que llaman Pastas, curato de padres mercedarios. Aquí se tuvo buena noche. Y el día 30 pasamos a otro pueblo, que llaman Tulcan, curato asimismo de mercedarios. Y / ese día pasamos un río por un puente que hizo la misma corriente

Fol.
59v.

Fol.
60

del agua, pues rompiendo por debajo de un risco, hizo paso para su curso, dejando lo más recio de la peña para puente de los pasajeros. Llegados en fin a Tulcán, encontramos en él a un español, quien después de diferentes conversaciones dijo estaba casado con una hija del cura; y confesó que todos los más tienen sus mujeres y hijos como cualquier secular, lo que nos escandeció⁵⁹. Y callo en esta historia de este asunto cosas muy ajenas de la práctica de los europeos. Mayo, día primero, después de misa salimos y fuimos al pueblo de Guaca; este día tuvimos infernal camino originado de la guía que nos conducía y de los pantanos que encontramos. Llegamos por fin al pueblo sin notable riesgo; y aquí vimos a la dueña, que era una moza de poco encogimiento, y preguntando a un indio quién era, respondió ser la mujer de su cura, cosa lamentable. Día 2, salimos y fuimos al pueblo de Tusa, donde nos recibió el provincial y otras gentes del pueblo. A la salida de Guaca vimos en la falda de un montecillo a un oso, que hizo poco caso de las voces que le dábamos. Aquí descansamos muy bien, y tuvimos toros la tarde. Y el día 3, después de misa, salimos y fuimos a dar al Pucara, casería de los padres dominicos, en cuya jornada, que fue grande, tuvimos buenos aguaceros; pero habiendo pasado la noche bien, seguimos / el día 4, y fuimos a dar a otra casería muy capaz y muy buena de los padres dominicos, llamada San Vicente. Aquí tuvimos muy buen estalaje. Y el día 5 por la mañana salimos y pasamos por puente el río Taguando, que es caudaloso, y fuimos a dar a la villa de Ybarra, antes de la cual se descubre una hermosa laguna. Hubo su recibimiento, pues hay diferentes religiones y gente de distinción. Aquí nos regaló el guardián muy bien, y el convento es precioso. Descansamos el día 6, y el 7 salimos, y habiendo pasado por el pueblo de San Antonio de Carangui nos tenía el cura refresco prevenido y a distancias cortas puertas enramadas que servían de arcos, a cuyo pie había arpa y cantores que cantaban letras para significación de su gozo. Se tomó un trago y pasamos a tener medio día al pueblo de Atuntaqui, cuyo cura tenía hecha una lucida prevención; un cuarto de legua del pueblo salió una máscara con infinita patrulla de gente que, de-

Fol.
60v.

59 Escandalizó. Jorge Juan y Antonio de Ulloa se hacen eco de esta corrupción del clero regular en el capítulo octavo de la segunda parte de sus *Noticias Secretas de América*.

rramada por el campo, hacia vistoso su concurso. Antes de entrar en el pueblo hay un callejón con tapias por uno y otro lado, en las que estaban repartidas a corta distancia muchas y bien adornadas ninfas que, vestidas con costosos torneletes [sic] y turbantes, tenían, unas, azofates⁶⁰ de flores que derramaban al pasar, otras, cazoletas de olores con que perfumaban, otras, cantando letras y, otras, en colonias prendidas tórtolas y palomillas que le daban / soltura. Fue vistoso todo esto. Por fin llegamos acompañados de toda esta gente a la casa y, después de haber comido, soltaron unos toros; y después volvimos a seguir al sitio de la dormida, que fue otro pueblo que llaman San Pablo, en cuyo medio camino encontramos al corredor de la villa y al de la ciudad de Loja con otro caballero, que salieron de sus haciendas a cumplimentar a Nuestro Padre. Habiendo llegado en fin al pueblo, descansamos aquella noche, y el día 8 salimos a tener la noche a una estancia capaz, inmediata al pueblo de Tabacundo. Descansamos, y el siguiente día, 9, salimos de mañana para tomar la jornada, que era bien larga y de horrorosas cuestas y voladores depeñaderos que bajan a un profundo río. Y habiendo llegado al pueblo de Guayabamba, descansamos en una casa mientras tomábamos un bocado y las mulas un pienso. Y habiendo encontrado en la sala donde nos hospedamos a una moza aprisionada en un cepo, le preguntamos la causa de aquella pena, a que respondió que porque un mozo había tenido un retozo con ella, de cuya jocosidad le había resultado una inflamación en el vientre, que todo el ruido vino a parir una organizada racional estructura, que éste había sido su delito, como si lo fuese en Indias ese accidente. Reímos la lisura de la moza y partimos de la mesa un bocado con ella, porque templase aquél por cuya causa padecía. Así / pasamos el breve rato que allí estuvimos y, volviendo a montar, proseguimos el camino. Y después de haber bajado una dilatada cuesta, pasamos por un buen puente el río de Guayabamba, que es caudaloso, y subiendo la cuesta que correspondió a la bajada, llegamos a una estancia de un vizcaíno llamado Don Felipe Iriarte, cuyo término nombran Sambiza. Y apenas cogimos el sagrado de las casas, cuando

Fol.
61

Fol.
61v.

60 Objetos de latón, que asemejan al oro —cosa amarilla—, en la arquitectura de lo efímero.

Fol.
62

comenzó una preciosa lluvia. A las 8 de la noche llegaron las camas y las demás cargas se quedaron en la mitad del camino resguardadas de unos religiosos que las cuidaban. Pasamos todo el día siguiente 10 por ser día de la Ascensión, en cuyo tiempo vinieron de Quito diferentes personas de provincias sin el señor fiscal de la Audiencia de Quito, del hábito de Santiago, sujeto que hizo en nuestro navío y en nuestra compañía el viaje hasta Cartagena desde Cádiz. Así se pasó el día, hasta que el 11 por la mañana salimos para la ciudad de Quito. Y a poca distancia de la ciudad encontramos numeroso concurso de todos los prelados de las religiones, la ciudad con sus clarineros, títulos y demás caballeros, así prebendados como seculares, que hechos todos una primavera en lo costoso de sus arreos, hicieron a todos aquellas ceremonias de cumplimiento / que se acostumbran. Así fuimos convoyados hasta el convento, en donde el ruidoso estruendo de sus campanas hacía más plausible el recibimiento. Llegamos en fin a su plazuela, y después de haber observado en la Iglesia lo que es costumbre en los recibimientos de sus prelados, tomó su celda y los demás de su familia las que le tenían prevenidas. Esta fue la feliz serie de nuestro viaje hasta esta ciudad de Quito. Lo particular del convento, su fábrica y demás singularidades de él referiré adelante, junto con la noticia que diere de la ciudad y sus más singularidades, porque de todo tenga noticia verídica el lector.

CAPÍTULO 15

Descripción de la ciudad de Quito, sus templos y otras cosas dignas de saberse.

Es la hermosa ciudad de Quito cabeza de una dilatada provincia y corte que fue de muchos reyes. Su capacidad, no pequeña; su situación quebrada, pues rodeándola diferentes sierras, la fabricaron entre dos quebradas, las que hacen tránsito por medio de la población, de forma que no puede verse / todo el número de sus casas porque siempre los indios buscaban el abrigo de los montes para fuga en tiempo de sus guerras. Y los españoles que conquistaron estos países nunca quisieron mudar la situación. Pero, no obstante, se ve lo más florido de la ciudad en un espacio capaz donde reside lo más populoso. Fue esta conquista industria de los hijos de San Francisco, por lo que denominaron la provincia de San Francisco del Quito y fueron los primeros obreros del Evangelio, por lo que tenían la pila bautismal que después de muchos años cedieron a la catedral. Y por este motivo es el mejor sitio que tiene su prodigioso convento, siendo asimismo los primeros que trajeron el trigo de España⁶¹, como se advierte en la sacristía del convento en un jarro bien capaz que se guarda por monumento de esta singular memoria. Con la frecuencia de los españoles que venían a la voz de estas conquistas y con la continuada traficación del comercio fue tomando tanta magnitud esta ciudad que se halla al presente, aún en medio de alguna deterioridad que ha padecido, muy populosa, así por la muchedumbre de españoles que la habitan como por el crecido / número de indios que la viven. La fábrica de sus casas, lo mismo que las de España; sus templos, muy buenos y bien adornados; tiene su bonita catedral,

Fol.
62v.

Fol.
63

61 Doña Inés Muñoz de Ribera, esposa de don Antonio de Ribera, fundadora en 1573 del convento de la Inmaculada Concepción de Lima, fue la primera que llevó a la Ciudad de los Reyes el trigo, los olivos y el cañamo. Por su parte, Garcilaso el Inca (*Comentarios*, Libro IX, cap. 24) atribuye la importación del primer trigo al Perú a doña María de Escobar, mujer de Diego de Chaves, ambos naturales de Trujillo. Vid. Diego de Córdova Salinas, *Crónica franciscana de las Provincias del Perú* (Lima, 1651). Washington: Academy of American Franciscan History (México, Ed. Jus), 1957; p. 908.

Fol.
63v.

con su Obispo; su Audiencia con su Presidente; y para el resguardo de los tributos y otras cosas del gobierno político de la ciudad tiene asimismo su corregidor, alcaldes y regidores. La nobleza que la puebla es sobrada; el séquito de las señoras, muy lúcido; la opulencia de sus caudales, de no poco número; las religiones que la cultivan en lo espiritual son las de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced, la Compañía, San Juan de Dios; y menos ésta, tienen las demás duplicados conventos, sin los colegios que tienen las mismas religiones. Su universidad y colegios, donde con lucimiento tienen admirable incrementos las letras. Las parroquias y ermitas son bastantes, y los monasterios de monjas, muy primorosos. Con este agregado de fábricas, junto con sus plazas, calles y casas, hace vistosa esta población. Y sólo servirá de índice para inferir el tamaño saber residen en la ciudad, de indios tributarios, más de treinta mil, que antes era de cuarenta. Y todos con ejercicios, pues son los que tienen los oficios en la ciudad. / Habitan en esta población también los religiosos bethlemitas⁶², única religión que hay así en este reino como en el de México; su instituto es el de cuidar de la convalecencia de los enfermos, aunque ya se extiende a la curación como la de San Juan de Dios; su forma de hábito, su color y las barbas de que usan no los diferencian de los capuchinos de España; y sólo se distinguen así en ser legos como en traer en el hombro unas tarjetas o escudos con la pintura del nacimiento de nuestro redentor. Los mantenimientos de la ciudad son buenos. La providencia de las plazas⁶³ es también abundante. Hay nieve en todo el año por la cercanía de las sierras de donde la traen. Y, en fin, su temperamento es menos malo que el de Santa Fe, pues aunque dicen y es constante que pasa la línea inmediatamente por ella, no se sienten sus malévolos influjos, pues las nevadas cordilleras que la rodean purifican los aires y le templan al sol su rigor, de forma que la hacen de

62 La Orden religiosa hospitalaria de los Betlemitas fue fundada en Guatemala hacia 1655 por el canario Pedro de Bethencourt. Su fin era recoger enfermos convalecientes abandonados para cuidarlos y la enseñanza de los niños pobres. Tuvo dos provincias: Perú, con 22 hospitales, y Nueva España, con 10. Desapareció en 1820 al decidir las Cortes de Cádiz la supresión de las congregaciones hospitalarias en América.

63 Lugar donde se venden los mantenimientos.

razonable temperatura para los que la viven. Entre las vistas fábricas que tiene esta ciudad es la mejor la del convento de Nuestro Padre San Francisco, cuyas particularidades por ser de nuestro principal intento referiré, y son las siguientes⁶⁴.

/ Supuesto ya como tenemos dicho que mi sagrada religión fue la primera en esta conquista, y que por este privilegio le tocaba la elección del mejor lugar y sitio para su fundación, lo tomó en el que le pareció más proporcionado. Y aunque no está en lo más plano, no obstante es el más proporcionado. Tiene su plaza capaz, y en una de las frentes de ella está la fachada del convento, de tan primoroso aspecto que es gustosa recreación de los ojos. Todo lo largo de la frente de la plaza tiene la fachada del convento, en que se ven la puerta principal del convento, después la portada de la Iglesia, siguiendo la del colegio de San Buenaventura, y luego la de una capilla de Nuestra Señora, muy devota. Sirven de colaterales a la portada de la Iglesia dos elevadas torres de primorosa hechura, que con sobrado número de campanas, pues sin las que tiene la torre de la Iglesia del colegio y la de Nuestra Señora, que todas hacen frente con las principales, tiene once, que en sus festivos días hacen ruidosa consonancia en toda la ciudad. Todo este frontis que de labrada piedra hace respetosa su vista la da el último ápice de hermosura la lonja o atrio que está antes, pues / siendo la situación en la dera fue preciso, para proporcionar aquel declivio o declinación, elevar sobre membrudos arcos de costosa mampostería todo lo necesario para que igualase al piso de los claustros, sobre cuyos arcos formaron toda la lonja que hace ante las portadas y fachada referida, dejando en los huecos de abajo suficientes viviendas para diferentes ejercicios de indios, como pintores, zapateros y otros que el convento da a aquellos de mejor vivir. Toda esta frente que hacen las casas de esta lonja son también muy vistosas, pues se le dio toda la hermosura que permitió el arte. Rodeando toda la distancia

Fol.
64

Fol.
64v.

64 El convento de San Francisco de Quito fue fundado el 25 de enero de 1535 con el título de San Pablo por los frailes Jodoco Rique, Pedro Rodeñas y Pedro Gocial. Para la fundación de la provincia de San Francisco de Quito y descripción de sus conventos, vid. el capítulo IX del Libro VI de la citada *Crónica franciscana de las Provincias del Perú*, de Diego de Córdova Salinas.

de este antemuro, hermosas pirámides y chapiteles de piedra. Por medio de toda esta frente se dejó capacidad para una escalera, tan bien hecha que no se siente el subirla, pues se le dio extensión para no hacerla empinada. Sus gradas van en disminución hasta una mansión que hace en medio y después sigue hasta el piso, siendo los escalones en forma de óvalo, que la hacen vistosisima. Por los dos extremos de la lonja hay otras dos escaleras o gradas, y éstas no miran a la / plaza sino a las fachadas que les toca el cuadro, obra que todos la admiran por su hermosura. Después se entra a un claustro hermoso, de bien formadas columnas, con una primorosa fuente en el medio. Después, a mano derecha sigue otro segundo claustro, menor que el primero y, a mano izquierda, está la escalera principal del convento, muy buena. Y sigue después todo el lienzo de la Iglesia. Lo demás del convento, así bajo como alto, es de capacísimo hueco, con toda providencia de oficinas. Su noviciado y coristado, la enfermería, la panadería son piezas de gran primor y de bastantísimo ámbito. Y en fin, todo es admirable y de tan firme fábrica que en cuantos temblores ha habido ninguno ha hecho la menor lesión. Su Iglesia es de buen tamaño, pero el sitio no dio mayor extensión; su adorno, exquisito; su sacristía y antesacristía son dos salones de hermosa hechura, con tanto primor vestidos que no cabe más en la curiosidad. Las alhajas de la sacristía, el servicio de plata, la multitud de ternos no tiene semejante en todas las Indias ni en España. Y principalmente la / custodia, pues sobre el costoso material de que se hizo, que es de oro excepto el fundamento o pedestal que es de plata sobredorada, con el innumerable engaste de pedrería, pues pasa de treinta mil esmeraldas las que tiene, es en la hechura tan primorosa que es alhaja que no tendrá semejante en la Europa. El pedestal, de tantos resaltes y láminas de medio relieve, que agotó al arte los primores, dejando con alma lo insensible de sus figuras. En fin, todo este agregado de cosas hacen al convento de los más plausibles de la ciudad y demás séquitos. Los demás son también muy buenos y tienen muy costosas alhajas, pero conocen el exceso, aunque procuran el alcance. Su comunidad es competente, la asistencia del coro muy decorosa y continua, pues informando que los días clásicos y señalados tienen sus funciones de visperas, maitines y misa con música como cualquier catedral, se dice lo que será. Los ministros que se visten para cual-

Fol.
65

Fol.
65v.

quier función de éstas son 8 cantores, cuatro ciriales, 2 incensarios, el preste y los diáconos asistiéndole, con lo que hacen majestuosa / la celebridad del acto. Pegado al mismo convento está el colegio de San Buenaventura, de muy buena fábrica y capaz. Y entre las cosas de mayor primor que tiene es el General donde se celebran los actos literarios, pues sobre ser de muy capaz sitio está adornado de una hermosa sillería alta y baja y en toda su circunferencia con admirables pinturas, sin un costoso juego de láminas de jaspe blanco, en que está dibujada de medio relieve la vida de Nuestra Señora con marcos dorados, todo lo que hace decoroso aquella pieza. Colegio y el convento tienen sus huertas, y todo está ceñido de una muralla costosamente fabricada. Y en fin, en línea de obras es la mejor y más fuerte que hay en el Perú por haberse logrado artífice europeo y religioso que lo hizo todo.

Fol.
66

Expresadas estas circunstancias que deben referirse, paso a decir cómo habiendo descansado la noche de la llegada, se comenzó a la tarea de cumplimientos, pues fue grande por haber concurrido a cumplimentar a Nuestro Padre toda / la nobleza de la ciudad y las religiones, en cuyas urbanidades se gastó mucho tiempo, hasta que, evacuado de esta fatiga, se aplicó su vigilante celo al conocimiento de las cosas domésticas y pertenecientes al más acertado régimen de la provincia, que, inquieta por la cavilosa astucia con que unos a otros se asedian estos naturales, padecía sobrada discordia, pero se mitigó su actividad a vista de un prelado que los conducía por la senda del cariño a la paz y quietud que debían gozar. Así se fue corriendo el tiempo hasta el que se divulgó la convocatoria de la congregación, cuyos éxitos referiré en el capítulo siguiente con otras cosas de novedad que acaecieron. Por lo que en éste cejo, dejando para el siguiente la continuación de la historia diaria de este viaje.

Fol.
66v.

CAPITULO 16

Celebra Nuestro Padre la congregación en Quito. Efecto de ella, con otras cosas tocantes a la Provincia y algunas novedades dignas de saberse.

Fol. / Sagrado símbolo nos dejó el Evangelista para significación de un doctor (o de un prelado como es común en muchos expositores) en la luz y en la sal, aquélla con que destierra las ignorancias, ésta con que sazona las insipideces; sirve ésta de preservativo para que no se introduzca la corrupción, aquélla aclara para que no padezca en la ofuscación alguna confusión la inteligencia. Y, en fin, una y otra parábola es tan propia de un Prelado que, sin pasar a otro sentido que al literal del texto, nos diseña con genuina aplicación sus atributos. Pasemos a explicar sus similitudes con la materia de este capítulo, que es copiosa y redundante en claro conocimiento de las singulares prendas de Nuestro Superior Prelado.

Fol. / Después de haberse impuesto Nuestro Muy Reverendo Padre Comisario General de todas las cosas domésticas y que miraban al mayor bien de la Provincia y pacificación de sus individuos, ahogando algunas discordias y enemistades en sus mismos desvelos con que procuraban malquitarse, pues 67v. / su prudencia los redujo todos al silencio y puso en paz esta turbulencia, determinó se convocase para el Capítulo Intermedio, celebrando dicha congregación en el convento grande de Quito, como con efecto se hizo, despachando convocatorias y citando para el día 9 de junio de 36. Entretanto, convino a amigable concordia las dos parcialidades de criollos y europeos. Hizo se renovasen las cláusulas de alternativa, que arrancó con desmesurado arrojo del libro donde estaba algún criollo. Ratificó las conveniencias que debían gozar unos y otros y, en fin, dispuso todas las cosas a la mayor utilidad y paz de la Provincia. Asimismo, determinó que la Provincia aprestase los vocales para la asistencia del Capítulo General que, en 34 años, no habían ido; y juntamente venció el imposible tantas veces emprendido, y nunca logrado, de que se enviase a las Provincias de España por número de españoles para conservación de la alternativa que en tantos años no se había determinado, por lo que se hallaba la Provincia totalmente destituida de europeos, por lo que los criollos se colocaban en / los empleos que por razón de alternativa no les

Fol.
68

tocaban, habiendo sido máxima esta suspensión por ver si podían ver extinguida esta nación que «ab intrinseco» la aborrecen, pues es mortal el odio que el criollismo tiene a los propios europeos, habiendo la desgracia hecho que algunos españoles que colocó la fortuna en la primera silla y en otros puestos, hayan sido los más acérrimos enemigos del demás resto de europeos, pues haciendo gavillas con la maligna intención de algunos criollos, llevados del interés con que los siegan, han originado mil quimeras entre unos y otros, pero la notable prudencia de Nuestro Superior Prelado templó este alboroto. Y dispuestas todas las cosas, se llegó el tiempo de los Definitorios⁶⁵, en los que se vió el estado de la Provincia, la positura de los conventos y se fue dando providencia a todo. El celo de Nuestro Comisario fue en todo este tiempo, viendo los sujetos para colocarlos en las conveniencias. Y habiendo llegado el día señalado, después de misa se fue a la sala capitular, donde se dispuso todo con / universal paz y gusto de todos, distribuyendo en los sujetos más proporcionados todos los empleos que tiene la Provincia. Finalizada esta función, despachó algunas patentes circulatorias con apuntes muy esenciales, así para la reforma de algunas corruptelas como para desterrar algunos abusos que ha introducido la relajación. Dispuestas así las cosas con tan prudente disposición, y disipadas algunas alteraciones que nacían de la oposición de algunos sujetos, se principió a investigar sobre el rumbo de nuestra marcha para la Corte de Lima, en cuyo tiempo llegaron a la ciudad todos los sujetos que venían a reconocer la línea, enviados de las dos celebres Academias de Madrid y París, costeados por ambos soberanos para el logro de este fin, en cuya especulación los dejamos. Pero esta gente de estos países formó tales quimeras que era diversión oír las maquinaciones que discurrían; y llegó a tanto el horror que tomaron a los franceses, que no faltó mujer que desde sus balcones lastimase en la cabeza a uno del golpe de una piedra que le disparó, cuyo acaecimiento y ver tumultuados los muchachos siempre que salían, / los hacía andar muy prevenidos en medio de su racional compostura y buen trato. Llegó, asimismo, en este tiempo los cajones del

Fol.
68v.

Fol.
69

65 Miembros del cuerpo que componen los religiosos así nombrados, que es un consejo con el General o Provincial para el gobierno de la orden.

aviso que vino de España, habiendo dado fondo en el puerto de Cartagena, el día 6 de Abril, cuyo alborozo nos consoló mucho; pero registrado, no tuvimos ninguno de la familia, ninguna carta de nuestras gentes, que la deseábamos. Pasamos este contratiempo con resignación y, llegándose el tiempo de nuestra marcha, se fue dando las providencias para el viaje, el que se determinó fuese por la vía de Guayaquil por excusarse de la dilatada fatiga que era el ir por Cuenca y Loja. Y señalado así, se comenzó nuestro Prelado a despedir, que en una ciudad de tanta capacidad dio que hacer. Lo cual ejecutado, se señaló el día de la marcha para el 9 de julio. Lo que sucedió hasta Guayaquil y demás circunstancias, referiré en el capítulo siguiente.

CAPITULO 17

Sale Nuestro Muy Reverendo Padre para Guayaquil. Previsiones del viaje, sus tránsitos y otras cosas particulares.

/ La infatigable tarea con que invigilaba en los cuidados de su empleo nuestro Superior Prelado le traian en continuo movimiento, pues habiendo su celo reformado en cuanto pudo las dos Provincias de Santa Fê y Quito, le llamaba del mismo modo la de Lima, que próxima a cumplir el término de su Capitulo instaba a su obligación el concurrir a esta función, determinando con madura reflexión no cometer la visita general a ningún individuo de ella, por tocar por su propia mano las providencias del gobierno antecedente y tener conocimiento intuitivo del estado de la regularidad de los conventos. Por lo que, firme en este dictamen, hizo estuviesen prevenidas todas las cosas para el señalado día de la marcha. Y dispuestas con puntual cuidado por las activas diligencias del Provincial, se llegó el prefijado día. Y cantadas algunas misas por el feliz curso de este viaje y rezado ante el Santísimo el itinerario, tomamos las mulas y, acompañados de una lucida comitiva de ciudadanos y de los religiosos más condecorados, salimos de la ciudad. Y habiendo despedido el acompañamiento en proporcionado sitio, / seguimos la marcha hasta una estancia llamada Saguanche, donde tenían prevenido el hospicio. Aquí llegamos con tiempo, porque es corto el tramo. Y habiendo descansado y pasado buena noche, salimos el día 10 para otra hermosa casería, que está en unos hermosos llanos de don Juan Sánchez, en cuya casa, después de comer, nos corrieron unos becerros bien bravos, con cuya lidia se tuvo una gustosa tarde. Se pasó la noche muy bien. Y el día 11 salimos para el pueblo de Malahalo, curato de la orden, en cuya jornada, por ser larga, hicimos mansión para descansar un rato a la orilla de un río pequeño, lo que ejecutado seguimos hasta el mismo pueblo donde íbamos. Aquí pasamos buena noche, porque el notable frío que hacía puso la cama más gustosa. Amaneció el día 12 y salimos a tener medio día al pueblo de Tacunga, donde hay convento por ser curato guardianía. Y después de haber comido y descansado, volvimos a la marcha, a tener la noche en otro pueblo, curato asimismo de la orden, llamado San Miguel, en donde después

Fol.
69v.

Fol.
70

Fol.
70v.

de haber cenado y pasado la noche, salimos el 13 por la mañana al pueblo de Ambato, que / por ser curato de la religión nos aguardaba el Guardián del convento. Y en esta jornada pasamos un río bien grande por puente. Y subimos después una cuesta bien penosa, pasando, inmediato al pueblo donde íbamos, otro río por puente, aunque algunos dicen es el mismo que el de antes. En fin, llegamos al pueblo; y habiendo descansado aquella noche, salimos la mañana del día 14 para un pueblo pequeño, que es anexo de un curato nuestro llamado Tifaleo, y nombran este tal pueblecito Mocha, en cuyo tránsito pasamos algunos pasos malos y el arroyo por donde corrió un río de lodo, en un temblor formidable que hubo, que muchos informan fue haber reventado un volcán de una montaña que está inmediata, habiendo sido tan espantoso este caso que, rebozando por los ribazos del arroyo el lodo, anegó parte del pueblo, muriendo infinitas personas ahogadas en el cieno, cuyos vestigios permanecen, pues dura todavía en ambas márgenes por donde corrió el lodo unos ribazos grandísimos, que estuvimos viendo muy despacio. Y tomado en la mano un pedazo de aquel barro ya seco, tiene el peso de la piedra pómez. Así se mantiene para escarmiento. / Pasamos, en fin, y llegamos a Mocha, donde después de haber descansado y dormido aquella noche, salimos el día 15

Fol.
71

después de misa guiados de un práctico, por ser esta jornada de fatales caminos. Y seguimos nuestra marcha con felicidad hasta una estancia que llaman Las Trasquilas, en donde nos aguardaban unos caballeros del pueblo de Riobamba, que habían acompañado a un europeo, hermano del padre Fray Andrés de Nájera, religioso de nuestra provincia de Granada. Aquí tuvimos muy buena noche; y el siguiente día madrugamos un poco por poder pasar el nevado monte y celebrado en todos estos contornos, llamado Chimborazo, que es vocablo índico, y en nuestro idioma vale lo mismo que campaña nevada. Salimos, en fin, el 16, pero se nos levantó un aire fuerte, que al llegar a la falda del expresado monte, por donde se transita, se hacía insufrible el frío. Por fin vencimos el imposible cargados de nieve, y proseguimos el rumbo de nuestro camino hasta el sitio de la Ensellada, que es como un descanso que hace un cerro para trepar otro. Aquí nos tenían hecha una casita pajiza, donde / descansamos la noche, pues fue la jornada de sobrada fatiga por lo áspero del camino y terrible del día, habiéndose despeñado una mula de carga, con tanta

Fol.
71v.

fortuna que, después de haber rodado con las petacas, ni éstas se lastimaron ni la mula se maltrató. En fin, el día 17 salimos y fuimos a comer al pueblo de Guaranda, habiéndose hospedado nuestro Prelado en la casa del corregidor, quien hizo el gasto de los días que descansamos, que fueron el 18 y 19, las tardes de los cuales nos corrieron toros y hubo otras diversiones, como las que hizo un jugador de manos y danzas muy vistosas. Así se pasó estos días, hasta que prevenidas las mulas que hacen el tránsito de la montaña, pues las que se sacan de Quito sólo llegan hasta este pueblo, se dió providencia a salir como de facto se prosiguió la marcha. Y habiendo salido el día 20, fuimos a hacer jornada a un sitio llamado el Pucara, que es una plazuela que hace el monte, en donde nos tenían una choza tapada con herbaje y ramas. Aquí descansamos la noche; y el 21 por la mañana salimos para bajar la celebrada cuesta de San Antonio, antes de la cual hace un balcón el mismo / pináculo del monte, por donde se ve la dilatada campaña de un espacioso campo tan vestido de arboleda que sólo se descubre la hermosa floresta que hacen las copas de los árboles, pues es este sitio tan dominante que se pueden coger con las manos las nubes, que exhala lo vaporoso de toda aquella arbolada sabana. Tuvimos notable recreación con esta vista, hasta que comenzamos a bajar por el estrecho que permite la quiebra de este empinado monte, con sobrado tiento, pues son repetidos los peligros que ofrece. Así fuimos descendiendo todo el día, siendo preciso en muchas partes desmontarse; y aún a pie hubo algunas caídas, porque lo empinado y lodoso del sitio no daba lugar a afirmarse. Así proseguimos hasta las cinco de la tarde, que encontramos lo más profundo de aquel valle, por donde corre un precipitado arroyo, cuya margen se sigue hasta encontrar con una casa de choza en alto, que es donde se para y llaman Tarigagua. Aquí descansamos porque nos estropeó el día. Y el siguiente 22, después de oír misa, / proseguimos el rumbo de nuestra marcha, guiados no sólo de guía sino de la misma orilla del arroyo, el que pasamos el día de hoy por puente diferentes veces, pues lo hacen poco vadeable no sólo el ir encajonado entre peñas, sino por las muchas aguas que toma de los costados de la montaña. Así fuimos venciendo los fatales atolladeros que había, hasta que salimos a una playa o ría que hace el mismo arroyo, pues se ensancha más la cercanía de los montes que llaman Caluma. Aquí se toldó y

Fol.
72

Fol.
72v.

se pasó muy buena noche. Y el día 23 salimos, y proseguimos las mismas ramblas por donde vadeamos el río diferentes veces. Y aunque con bastante justo por lo crecido de sus aguas, más tratable por el mayor espacio que tienen en que explayarse, hasta una vistosa casa de palma en alto que habitaban unos indios recién convertidos, que les decían jibaros, denominación del sitio que nombran Uribar. Aquí pasamos la noche con comodidad. Y la mañana del 24 llegó a esta estancia Don Roque Badaraco, hijo de Cádiz y hermano de un religioso que venía en nuestra compañía desde España, el / que traía 6 caballos aguillillas para que los tomásemos y fuésemos a su casa a hacer mansión, como se ejecutó. Y en breve tiempo anduvimos el camino por el veloz paso con que trajinan. Llegamos al pueblo del Caracol, que está en unos llanos espaciosos, tan poblada la campaña de una especie de yerba que llaman gamalote, tan verdé y tan hermosa que es admirable recreacion su vista. Así fuimos hasta llegar a la casa del referido europeo, que era muy buena y capaz, así por estar bien alta como por la cercanía del río, que pasa inmediato a ella. Aquí tuvimos muy buen día y mejor noche. Y el día 25, después de misa, salimos para las Bodegas, población portátil y puerto donde tiene el comercio para el reino de Quito todo lo que por mar viene de Lima y Panamá a Guayaquil. Está situado en una isla que hacen dos caudalosos ríos; y en el tiempo de invierno son tan copiosas las aguas que traen, que inundan toda la isla y se cierra el tráfico, llevándose cada uno su casa y demás menesteres hasta el verano, que / recogidas las aguas a la madre de los ríos, vuelven a poblar la isla. Aquí llegamos en los mismos caballos con brevedad. Y habiendo pasado un río con barcas, llegamos al pueblo, donde un religioso de Guayaquil nos tenía prevenida casa. Subimos a ella, y después de haber descansado y comido, fuimos a ver las embarcaciones, que estaban surtas en el otro río, que es por el que se conduce a Guayaquil. Y habiéndolas registrado, se dió orden a embarcar los trastos, como se hizo. Eran estas naos lo mismo que unas lanchas de navío con sus dos palos y velas y, en fin, tienen quilla, que las hace más seguras para navegar que las canoas. Volvimos a la casa; y habiendo pasado la noche y oído misa el día 26, día de mi Señora Santa Ana, nos embarcamos y seguimos nuestra marcha río abajo. Y a poco trecho vimos unirse a éste el otro que faja al pueblo. Así navegamos hasta

Fol.
73

Fol.
73v.

que se reconoció entraba la creciente, pues son⁶⁶ con las menguantes se camina. Dimos fondo; y habiéndose unido la otra chata⁶⁷, en que iba la mitad de la gente, se determinó el comer, como de facto se hizo. Y habiendo pasado las / 6 horas de creciente, se levantó ancla y se prosiguió. Así fuimos caminando hasta el día 28, que descubrimos la ciudad de Guayaquil. Este río se hace tan caudaloso ya cerca de esta ciudad que parece un brazo de mar, pues en el tránsito de las Bodegas a Guayaquil le entran por ambos lados a ese navegable río los famosos de Pimocha, Mapan, Baba, Yaguanche, Daule y otros, con que con tan poderosos contribuyentes se hace el más respetable de estos reinos. Llegamos, en fin, a la ciudad como a la una del día; y antes de llegar al muelle o orilla para desembarcar, salió a recibirnos el Guardián con la lancha de la Contaduría, en la que salimos a tierra, en donde aguardaba todo el acompañamiento, y con él fuimos hasta el convento. Entramos en éste, que es muy precioso y tiene muy buenas celdas; y después de haber descansado, se dió providencia a comer. Así pasamos lo restante del mes, hasta primero de agosto, que salimos por la tarde para tierra firme y Salto de Túmbez, en cuyo término recibió nuestro Prelado los cumplidos y cortejos de la gente de moda de la ciudad y prelados de las religiones, y satisfizo su / cortesania. Vimos los astilleros, donde estaban fabricando dos embarcaciones grandes; paseamos la ciudad, que es vistosa por la fábrica, porque toda es de madera por la falta de piedra y mezclas. Iglesias, torres, claustros, celdas y todas las casas son también hechas de tablazón, que se hace agradable para el que no ha visto cosa semejante, por lo que es muy plagada de incendios. Visto todo y asistidos del Guardián con toda atención, se dió providencia para el expresado día. Lo que sucedió en la siguiente marcha, así de navegación como de tierra hasta Chiclayo, referiré en el capítulo siguiente.

Fol.
74

Fol.
74v.

66 Debe decir «sólo».

67 Tipo de embarcación. La embarcación que sirve para que caiga sobre ella el navío de quilla, cuando se carena.

CAPITULO 18

Sale nuestro padre de Guayaquil para Túmbez embarcado a travesía de mar; de Túmbez a Piura y de aquí a Chiclayo. Lo acaecido y demás singularidades.

Fol. 75

Prosiguiendo la materia del capítulo precedente, habiendo dado las providencias necesarias para poner provisiones en ambas embarcaciones, con cocineros y demás oficiales, se aguardó la menguante y nos embarcamos como a la una de la tarde y proseguimos río abajo nuestra navegación, hasta que el día 2 por la tarde entramos en el desemboque del río / al mar y dimos vista al fuerte que llaman la Puna. Este día nos sucedió un accidente que pudo ser de gran peligro, y fue que venía también siguiendo nuestro mismo rumbo una balsa velera; y en los abordos que era preciso tomar se acercó tanto a nuestra embarcación que, sin poder el uno y otro piloto de ambas embarcaciones virar para excusar el toparse, llegó a uno de los costados de nuestra chata la balsa, que estremeció la embarcación. Acudióse a registrar el costado y se conoció descargó la fuerza en una costilla que la forman, dejando libre el hueco que hay de costilla a costilla. Providencia de Dios, pues a no haber sucedido así hubiera hecho notable rotura, y no obstante se conoció hacia desde este día agua la chata, por lo que fue preciso estar continuamente achicando para desaguar el agua que entraba. Proseguimos nuestra navegación, con deseo de acogernos al resguardo de la isla donde está el expresado fuerte, pero no se pudo por la poca inteligencia de los pilotos, pero lo logró la otra chata, en que iba el reverendo padre secretario, y nosotros dimos fondo en la canal que hace entre / el fuerte y la opuesta orilla, donde pasamos una noche penosísima, porque como era tan fuerte el curso de la corriente de las aguas y tan al descubierto, fueron tan continuados y grandes los balances que no podíamos estar. Por fin amaneció el día 3; y levantadas anclas, proseguimos el curso de nuestro viaje, engolfados en mar más ancha. Pero sobrevino este día un poco de viento, el que puso la mar alborotada, que dió cuidado, porque al mudar velas en los bordos⁶⁸ que se tomaban, sucedió una de ellas ponerse la

Fol. 75v.

68 Costado exterior de la nave.

vela de facha⁶⁹ por la poca gente que la manejaba, que a no haber en esta ocasión suspendido su ímpetu el viento, pudiera haber fracasado la embarcación. Así seguimos hasta que, viendo se ponía el sol, mandó nuestro padre al piloto se arri-mase a guarecerse de la Punta de Arenas, que es otra isla, como lo ejecutó. Y mucho más abajo dió también fondo la otra chata, pero más descubierta, por lo que pasó fatal noche. Nosotros la tuvimos muy quieta. Y el día cuatro, antes de amanecer, se levantaron anclas y proseguimos a hacer la travesía vigorosa, estando este / día la mar sosegada. Así, poco a poco, fuimos navegando, hasta que pillamos el estero o caño que se toma para ir al Salto. Adelantóse este día la otra chata, y en una punta que hace el caño se arrió, y saltó la gente en tierra que lo deseaba. Nosotros nos alegramos, viendo ya libres del riesgo que ofrece el mar, hasta que llegando nosotros se volvieron a embarcar y seguimos el estero. Y como a las cinco de la tarde dimos fondo y, juntas las dos embarcaciones, se comunicaron los chistes y mareos sucedidos en el tiempo de la navegación. Cenóse muy bien y se durmió mejor, y como a las diez de la noche prosiguieron el caño arriba con remos, hasta que el día 5, Domingo y día de Nuestra Señora de las Nieves, como a las 8, llegamos al Salto, que viene a ser un claro estrecho que hace el monte para poder saltar a tierra. Llegados aquí se dio gracias a Dios, y disponiendo se dijese misa, no se pudo por haberse quedado por olvido las hostias en Guayaquil. Despachóse luego aviso al / conductor de la Provincia de Lima, que se hallaba en el mismo pueblo de Túmbez, distante 5 leguas de este desembarco. Llegó el aviso, y luego salieron con mulas de silla y de carga para nuestra conducción. Creció la mar, pues llegamos en menguante, y habiendo tomado bastante agua el estero, se pudieron arrimar bien a tierra las chatas. Y conseguido, las aferraron con cabos en tierra, y salimos a pasearnos un poco. Después se dió providencia a que se sacasen todos los trastes para que estuviesen prontos a cargar. Y habiendo pasado el día, llegó como a las 8 de la noche el conductor, que era un jubilado de la provincia, nombrado Fray Francisco de la Oliva Godoy, acompañándolo dos religiosos con mulas de silla. Y como a la una de la noche llegaron

Fol.
76

Fol.
76v.

69 Parar el curso de una embarcación por medio de las velas, haciéndolas obrar en sentidos contrarios.

Fol.
77

las de carga. Luego que amaneció y se liaron las camas, después de habernos despedido de los conductores de la provincia de Quito, montamos a mula y seguimos la marcha hasta el pueblo de Túmbez, en donde estaba el hospedero de Chiclayo, que es el convento a quien toca hacer estos hospicios. Aquí descansamos el resto del día 6 y el 7, en el que se transportaron a la opuesta orilla del / río todo el carruaje de literas y petacas. Y puesto el sol, pasó nuestro padre y toda la familia el río para dormir de la otra parte debajo de toldos, como se ejecutó. El día 8 por la mañana se dió principio al camino de tierra, el que se anda en literas por ser de más conveniencia que otro, y sólo el que puede costearlo lo ejecuta. Pusiéronse, en fin, las literas en los machos, y habiendo salido nueve que eran las que iban, comenzamos nuestro camino y seguimos hasta caer a la orilla del mar que es la guía que cuasi conduce hasta Lima, siendo preciso en muchas partes aguardar a la menguante para encontrar bastante orilla. Y habiendo caminado todo lo más del día, llegamos a la pascana o sitio de la parada, que es una como enseñada que hace la tierra adentro, llamada Boca de Pan. Aquí descansamos la noche. Y el día 9 proseguimos a caminar hasta otro sitio llamado Plateros. Y después de haber cenado y descansado un rato, mientras comenzaba a menguar se volvieron a tomar las literas y proseguimos el camino hasta un sitio que llaman Mancora, que es enmedio de un arbolado y junto a un arroyo, en donde estuvimos / bien mortificados de los mosquitos, que había muchos. Llegamos a este sitio como a las tres de la mañana, y esta noche cayó el hermano Fray Gerónimo con su litera en el suelo, por lo que llegó mucho después que nosotros. Aquí descansamos el día 10, y el 11 salimos y fuimos a hacer pascana a Cabo Blanco, nombrado así por una punta de tierra que entra al mar y que la conocen mucho los navegantes por el trabajo que les cuesta montar esta punta. Día 12, proseguimos y fuimos a dar a una cañada, nombrada Parina. Y en este día anduvimos a mula un buen rato, porque en algunas cuestas que hay se dejan las literas y se toman las mulas de silla. Aquí en esta pascana tuvimos también bastantes zancudos. Día 13, salimos y fuimos a parar al pueblo de Motape, anejo del pueblo de Túmbez, curato de la Merced. Aquí nos hospedamos en la casa del cura, excepto el reverendo padre secretario, que tuvo otra casa. Descansamos el día 14; y el 15, después de misa y de

Fol.
77v.

comer, pasamos en balsa el río y tomamos las literas y seguimos el camino de Piura. Y en esta mitad se descansó algunas horas y se volvió / a proseguir la marcha hasta que por la mañana entramos en este pueblo, que es grande respecto de otros. Aquí salieron a recibir todos los prelados de las religiones que hay, con muchos eclesiásticos y nobles seculares, hasta que más inmediato al lugar aguardaba el corregidor en su carroza muy pulida que llaman Babara, con seis mulas, donde entró Nuestro Padre y el reverendo padre secretario, siguiendo todo el acompañamiento hasta el convento, en donde descansamos el día 16, que llegamos, el 17. Y el 18 por la tarde seguimos la marcha después de haber compuesto algunas cosas y tomado arrieros con mulas de refresco hasta Lima y cumplimentado a todos los sujetos que hicieron visita a Nuestro Padre y demás de la familia. Habiendo, pues, salido, seguimos la jornada, que es de 14 leguas, hasta la mitad, en donde descansamos un rato, y proseguimos hasta el amanecer del día 19 hasta un sitio llamado Vicus. Aquí, luego que llegamos, se armó el altar y oímos misa; y después comimos y descansamos. Día 20 por la tarde, salimos de Vicus y venimos a mediar la jornada a otro sitio llamado Cucur, y amanecemos en otro llamado Salcante. El 21 descansamos, y por la tarde volvimos / a tomar las literas, parando en Yape, hasta la madrugada del día 22, que seguimos el rumbo de nuestra caminata y venimos a comer a la orilla del río de Olmos. Aquí se comió y descansó un poco. Y después, tomadas las literas, proseguimos hasta el pueblo de Olmos, que es muy bonito, hospedándonos en la casa del cura, que es muy capaz y aseada. Aquí estuvimos la tarde de 22, el 23; y el 24, después de misa y de comer, salimos. Y habiendo mediado la jornada, que era larga, venimos a parar al pueblo de Pacora el día 25 como a las 8 de la mañana. No hubo en este pueblo casa para hospedarse y hicimos estalaje debajo de unos árboles y de los toldos. Por la tarde del mismo día tomamos literas y venimos a descansar en un plano de tierra que hacía después del pueblo llamado Muchumí. Y habiendo madrugado bien, tiramos para Chiclayo; y al romper del día llegamos al puente del río de Lambayo que, el que pasado a pie, montamos después y pasamos por medio de este pueblo, siguiendo hasta el pueblo de Chiclayo, que llegaríamos / como a las 9 del día. Aquí entramos en el convento, pues es curato y guardianía de la orden, y descansamos porque ya se estaba

Fol.
78

Fol.
78v.

Fol.
79

deseando por las malas noches que se pasan en el tráfico de estos caminos y dilatadas jornadas que es preciso hacer por buscar las comidas y aguaderos para el ganado, habiendo hasta aquí tenido toda felicidad, sin el más leve contratiempo excepto el religioso hospedero, que en la jornada que venimos a Plateros le dió un paroxismo que discurrimos cuidadoso, pero al saborearse con los rocíos de vino que se le aplicaron volvió en sí y nos quitó el cuidado. Puesto aquí, Nuestro Padre determinó señalar visitador⁷⁰ para los conventos y curatos de la Provincia de Cajamarca, como lo ejecutó, nombrando al reverendo padre Secretario General y, su secretario, al padre Fray Eugenio, dando al mismo tiempo principio a la visita de esta Provincia desde este convento. Lo que sucedió en la visita del reverendo padre Secretario referiré en el capítulo siguiente, dejando para después el hilo de la historia del viaje de Nuestro Padre para la Ciudad de Lima.

70 Persona religiosa investida de esa categoría, con competencia para investigar instituciones y personas.

CAPITULO 19

Sale el Reverendo Padre Secretario General para la visita de Cajamarca. Lo sucedido en ella y noticia del / camino, pueblos y otras singularidades.

Fol.
79v.

Dispuestas todas las cosas para la marcha de esta visita, salimos a despedir a nuestro Comisario que proseguía el rumbo de su viaje. Y vueltos al convento, se acabaron de aviar las disposiciones de nuestro transporte y se determinó salir el día 31 de Agosto para el pueblito de San Miguel de Piji, primer curato de la visita. Y habiendo llegado por la tarde, descansó el reverendo padre Visitador General aquella noche, y por la mañana del día 1^o de septiembre hizo su paternidad reverendísima la visita, la que, concluida y visto el pueblo, salimos el día 2, domingo, después de misa, y fuimos a hacer pascana a la ramada, cuyo sitio llaman Tamei, derivado de estar inmediata la ramada a un río, del cual le hacen una notable sangría, encañando una gran porción de agua por un canal para el abasto de las chacaras⁷¹ y pueblos de este territorio. Y esta división del río llaman Tamei, y de aquí nombran al sitio con el mismo nombre. Habiendo descansado aquí, salimos el día 3 para otra ramada que nos tenían hecha, llamado el Carrizal por una poblada cañada de carrizos⁷². En este sitio descansamos aquella noche, y por la mañana del día 4, después de habernos / despedido del preste de Piji, que hasta allí nos hizo los hospicios, seguimos el camino, que guiado por la cañada arriba, se fatigó lo bastante, pues llegan a estrecharse tanto los montes que sólo es senda para el tráfico la misma corriente de un arroyo que se desprende de estos cerros. Vencido, pues, lo pedregoso de esta jornada, llegamos al sitio de la parada, que era al pié de una cuesta bien grande, en unas chozuelas de indios que allí habitan, cuyo paraje llaman el Hisco. Aquí nos aguardaban los que venían del pueblo de Santa Cruz para los hospicios. Y habiendo descansado allí el resto del día y la noche, tuvimos la noticia de unos animalejos cuasi imperceptibles a la vista, de especie de mosquitos, llamados utas⁷³. Estos son de tan eficaz malignidad que

Fol.
80

71 Sementera o finca rural.

72 Nombre común de varias gramíneas de sitios húmedos.

73 Dolencia frecuente de las regiones andinas, que forma terribles úlceras en la cara. El nombre técnico de la enfermedad es «Lesmaniasis».

Fol.
80v.

al que pican dan que padecer por mucho tiempo, y muchos padecen hasta perder la vida, pues de la picada se origina una lepra tan contagiosa que, derramándose por todo el cuerpo, corroe toda la carne hasta el hueso y se forman unas costras que da horror el mirarlas, como lo experimentamos en una pobre india que tenía todo un brazo hecho una lepra. Dicen los naturales de aquí que el veneno de estas utas les viene de que, habiendo tantas víboras, chupan en la que encuentran muerta todo el veneno / y, después, al que pican se lo comunican todo, y de aquí procede tanto mal. Admirados de esto, salimos el día 5 y subimos la cuesta que, aunque penosa, es de buen camino sin precipicio, habiéndola encontrado seca, que es la que la hizo más favorable, hasta un descanso que hace donde hay pueblo que nombran Llama. Aquí salieron los del pueblo a cumplimentar al reverendo Padre Visitador, y llegados al lugar hicimos medio día. Y después de siesta proseguimos el resto de la cuesta, y fuimos a dar ya a la oración a una chocica pequeña, llamado el territorio de ella Guajamarca. Aquí nos hizo buen frío, y para llegar a ella pasamos algunos pasos harto arriesgados, que el uno de ellos llaman el salto del fraile. Por fin se pasó la noche; y el día 6 por la mañana proseguimos la marcha, y nos hizo un aire bien fuerte hasta declinar de un alto, donde lo sentimos, y fuimos bajando una cuesta bien dilatada, en cuyo intermedio vimos un oso que se desprendía de una ladera, pues en estos parajes hay muchos, hasta el vado del río que pasa por Lambayeque. Pasado, descansamos un rato en la orilla; y volviendo a montar, subimos una empinada cuesta que hay, la

Fol.
81

que, vencida, entramos en un llano / y, a poco trecho, descubrimos la gente principal del pueblo que venía a recibir al reverendo Padre Visitador, la que, habiéndolo cumplimentado, le acompañaron hasta el pueblo con el preste de este curato. Así llegamos, y habiendo hecho la visita y descansado el día 7, 8 y 9, por haber caído los días de fiesta de Nuestra Señora, y el domingo, se determinó la marcha para el día 10, como, con efecto, salimos por la mañana acompañados del Guardián de Chota, que vino hasta Santa Cruz a recibirnos. Y habiendo bajado una cuesta bien penosa, pasado el río por puente y subido otra notablemente áspera, llegamos como a las 3 de la tarde a un obraje de Don Pedro de Oliveras, en cuya casa nos hospedamos, pasando muy buena noche. Seguimos el día siguiente al Pueblo de Chota, habiendo hecho

almuerzo a la orilla de otro río en una choza de un pobre hombre, y para bajar a ella se descende por una cuesta bien enfadosa. Pero habiendo tomado un bocado, proseguimos el camino y antes de llegar al pueblo esperaban los religiosos así del convento como otros de Cajamarca, con los vecinos más honrados. / Y hechas todas las ceremonias de urbanidad, entramos en el pueblo, en donde después de haber descansado se comió. Y el día siguiente, 12, se hizo la visita, dejando nombrado preste⁷⁴. Y el día 13 se siguió el rumbo, en cuya jornada hay una buena cuesta que subir, y bajamos otra para llegar a una estancia grande, llamada Yaucari. Aquí descansamos; y después de comer, nos tuvieron unas reses vacunas para lidiar, que se tuvo un buen rato. Admiramos en este sitio una cosa bien notable, y fue que a poca distancia de la casa hay un risço o cerro bien empinado, en cuyos peinados tajos vimos unos balcones. Y preguntando qué era, nos dijeron ser sepulcros de los indios en la antigüedad, pues subían sin saber cómo y hacían allí aquellos cajones en la misma piedra y metían los cadáveres, de suerte que en muchos de ellos permanecen enteros, pegada la piel a la osamenta. Pasamos la noche muy bien. Y el día 14 salimos y fuimos a parar a otra estancia llamada Yanacancha, cuya jornada fue enfadosa bastantemente. Aquí nos hospedó el preste de una de las parroquias de Cajamarca, se comió y pasó muy buena tarde con / la diversión de unos terneros. Pasada la noche, proseguimos el camino bien temprano, pues fue la jornada grande y de muchas salcas [sic], que llaman aquí las cumbres de los cerros, así por el frío y ventisqueros que suelen levantarse como de todo tuvimos. Hasta que vencido todo y puestos en sitio donde se descubría la villa de Cajamarca, que es de admirable y divertido aspecto, así por el llano grande que se ve como por la población y arboledas que se divisan, descendiendo en fin del alto, bajamos a un sitio que nombran los Alijos, donde tenían comida prevenida. Y antes de este sitio salieron a tomar la bendición el Guardián recoleto y otros religiosos. Desmontados, comimos y descansamos. Y después salimos para la villa, donde aguardaba un lucido acompañamiento de prelados de religiones, eclesiásticos, el corregidor y mucha nobleza, que la hay muy numero-

Fol.
81v.

Fol.
82

74 Sacerdote que celebra misa cantada, asistido por diácono y subdiácono.

Fol.
82v.

sa, con cuyo lucido tren y acompañamiento se entró en la villa, que pobladas las calles de gente era gustoso entretenimiento de la vista tanta multitud. Cumplimentado y recibido con tan decoroso ornato, el reverendo Padre Visitador toma posesión de su celda, que / estaba primorosamente alhajada, a cuidado del vigilante Padre Guardián⁷⁵ que, atento en todo, hizo manifestación de su generoso genio. Llegados, en fin, a esta capital de Cajamarca el día 15, comenzaron las visitas de los ciudadanos el día 16. Y concluidos estos cumplimientos, se dió principio a las precisas ocupaciones del empleo, visitando los Presidentes de los inmediatos curatos, que hizo concurrir a dar sus visitas, las que, finalizadas, se pasó a hacer la del convento y de la recolección, que en ambas se encontró una concordia y unión entre todos nunca vista. En todos los días que se hizo mansión en esta primorosa población, ostentó el Padre Guardián los liberales rumbos de su corazón, pues no sólo en las comidas excedió los límites de la abundancia sino que apuró los condimentos para buscarle al apetito los sabores, arbitrando su natural genio que en el tiempo que estuvimos no faltase recreación para completar el lleno de su cumplir. Pues en loas, saraos, comedias y toros / entretejió los divertimientos, porque en todas las tardes no faltase asunto a la diversion. Así cerramos el número de los días de nuestra residencia, que fueron 15, sin que en ellos dejase la curiosidad de informarse de todas las singularidades y vestigios de los antiguos incas que dominaron esta pingüe Provincia. Porque después de haber visto el sitio o cárcel donde el conquistador Pizarro tuvo en prisiones al Emperador, y donde le quitaron la cabeza, vimos la plaza, que actualmente lo es, donde se pusieron los 45 millones de oro, que se repartieron entre los soldados. De aquí pasamos a ver los baños de agua caliente, que eran los que tomaba este gentil dominante, donde asimismo se bañó el reverendo Padre Visitador, los que le causaron un encendimiento notable y de lo que le provino una indisposición, que ya referiré a su tiempo. Vueltos al convento, se fueron disponiendo las cosas para la prosecución de nuestra visita, pues instaba el tiempo, para cuya expedición nos fuimos despidiendo. / En una indispensable tarea, se registraron los conventos y templos de esta

Fol.
82bis

Fol.
82v.
bis

75 Prelado ordinario de un convento.

población, que son muy buenos, en especial la iglesia de nuestro convento, cuya capacidad, y ser la fábrica de cante-
ría, es hermosa y la hace de vistoso aspecto, sin una singular
capilla que tiene contigua de Nuestra Señora de la Soledad,
que es de las más primorosas que hemos visto. La iglesia
parroquial y la de los padres bethlemitas es de la misma pie-
dra, y son muy decentes. El convento de Recolectión nuestro
es capaz y muy hermoso. Las dos parroquias, de San José y
San Pedro, que tenemos son bonitas. Y todo el pueblo era
nuestro, según las cédulas reales, pero la extravagante idea
de algunos de nuestros religiosos sobrellevaron y permitieron
el ingreso de los clérigos y otras religiones, de forma que el
descuido los ha hecho conocer de cuánto perjuicio les fue se-
mejante permisión. Por fin, despedidos y vistas todas estas
cosas, determinó el reverendo Padre Visitador salir de esta
villa el día 29 de septiembre, como se ejecutó, saliendo des-
pués de comer a una estancia nombrada / Porcón. Aquí es-
tuvimos esta noche, muy bien, y el día 30, domingo, después
de misa, salimos temprano para el pueblo de San Pablo, cu-
rato de la orden, en cuyo intermedio poco más nos tuvo el
preste una decente comida en una ramada que mandó hacer
para esta función; la que después de comer, dejamos y prose-
guimos al pueblo, en cuyo rato nos cayó un aguacero muy
bueno. Por fin llegamos; y habiendo descansado aquella no-
che, se hizo la visita el día siguiente de octubre y se tomaron
las de los padres curas de los curatos de San Miguel de
Payaques y San Francisco de Nepos, las que finalizadas se
prosiguió el día 2, bajando a un anexo de San Pablo, llamado
San Luis, sitio ameno y vistoso, donde después de oír misa
en la milagrosa imagen de un Santo Cristo que un indio en-
contró cavando, y donde hoy es una iglesia primorosa por la
especial devoción y culto que tienen estos pueblos a este Se-
ñor. Comimos, y a poco rato proseguimos la jornada a otro
pueblecito anexo de Contumasa, / curato de la orden, llama-
do Las Huertas, donde llegamos tarde, así por ser el camino
excesivamente penoso por sus cuestras y mal piso, como por
hallarse ya indispuerto el reverendo Padre Visitador, pues cam-
minó con calentura este día y otros. Por fin descansamos en
este pueblecito, y el día 3 amaneció más alentado, y salimos
para Contumasa, habiendo subido una empinada y dilatada
cuesta y habiendo sobrevenido notable fatiga al reverendo Pa-
dre Visitador, originada de la agitación del camino. Llegó al

Fol.
83

Fol.
83v.

Fol.
84

pueblo totalmente sin fuerzas, por lo que inmediatamente tomó la cama y se procuró consultar la providencia que se debía tomar en este lance, respecto de hallarse sin fuerzas para proseguir, lo que, ejecutado, se resolvió despachar posta a Cajamarca por médico y medicinas. Lo que conseguido, logró fácil mejoría en el tiempo de 11 días que estuvimos en este curato. Y habiendo hecho la visita, que cedió en su secretario, así de este curato como de los de la Trinidad y Gusmango, que se hizo concurriesen para darlas, se determinó por dictamen del médico / nuestra marcha, pero con la prevención de que fuese en guando⁷⁶ el reverendo Padre Visitador, que viene a ser como silla de manos cargado en hombros de indios, hasta el sitio donde estaba la litera esperando, que ya se tenía prevenida. Con esta disposición se tuvieron suficientes indios. Y el día 13 de octubre salimos para Cascas, curato de la orden, lo que se logró con felicidad. Y habiendo descansado allí, proseguimos el día 14 para la ramada, donde hizo el hospicio el padre cura de Guimango. Y a la mitad de esta jornada se alcanzó la litera, la que tomó el reverendo Padre Visitador y vino con más conveniencia. Aquí pasamos buena noche, porque ya es otro temple y libre de las penalidades que ofrece la Sierra. Día 15, proseguimos y fuimos a una estancia llamada San Antonio, que está ya en valles y se denomina el valle de Chicama. Aquí hubo un buen estalaje, y dió la comida y cena el cura de la Trinidad. El día 16 proseguimos la marcha, después de habernos despedido de los religiosos que nos asistieron, y / fuimos a tener la noche al tambo de Chicama. Todo este valle es ameno, así por la multitud de cañaverales que hay y hermosas casas como por la abundancia de agua que lo fertiliza. En fin, habiendo pasado buena noche, seguimos el camino para la ciudad de Trujillo, la que sin el menor contratiempo logramos, habiendo salido el Guardián y demás señores con coches a recibirnos, cuya atención se les estimó mucho. Hasta el expresado Cascas llegó la jurisdicción de la visita, la que se finalizó con toda paz y gusto de los conventos por las acertadas conductas y afabilísimo trato del reverendo Padre Visitador. Y ésta fue, en suma, nuestra peregrinación desde Chiclayo, la que, expresada, pasaré a referir la que tuvo nuestro Muy Reveren-

Fol.
84v.

76 Especie de andas o de parihuela.

do Padre Comisario General desde dicho pueblo hasta Trujillo, por insertar en un mismo capítulo la que tuvo desde Trujillo a Lima y la que nosotros pasamos después, por ser las mismas jornadas las unas que las otras. Y así paso a la narracion sin detenerme más, pues las particularidades del camino a Lima diré en el capítulo siguiente.

CAPITULO 20

Fol. 85 / Sale Nuestro Muy Reverendo Padre de Chiclayo en prosecución de su visita para Trujillo, y de allí para Lima. Cosas particulares del camino hasta el ingreso en la Imperial Corte.

Habiendo referido en el precedente capitulo la visita de Cajamarca, con todas cosas singulares en ella, se hace preciso volver a tomar el hilo de la historia. Y siendo ésta dar noticia al lector del éxito de la visita y tránsito de Nuestro Superior Prelado hasta la ciudad y corte de Lima, paso a expresarla con la mayor brevedad.

Fol. 85v. Determinadas en Chiclayo todas las cosas para la prosecución del viaje de Nuestro Muy Reverendo Padre, amaneció el día 29 de agosto. Y habiendo seguido su marcha para Ethen, curato y pueblo de la orden, llegó con felicidad a él y a poco rato de su llegada / hizo la visita. Y en la iglesia de dicho convento, que es curiosa, se advierte en un lienzo el prodigio que sucedió, el que ya refiero porque es digno de saberse.

Fol. 86 Haciéndose cierto día del año una fiesta en la iglesia de este pueblo, en que estaba el Señor manifiesto en su Custodia, con la asistencia de todo el vecindario y religiosos moradores de la doctrina, se manifestó a vista de todos los concurrentes en la sagrada y consagrada hostia el mismo Señor que debajo de las especies de pan estaba contenido, por tres veces repetidas, con intermision de algún tiempo, en las figuras portentosas. La primera en forma de un niño peregrino y hermoso; la segunda, en la de un mancebo galantemente adornado con la divisa del mismo saco o poncho de que usan los indios; y la tercera, en tres corazones distintos, cuyo asombroso prodigio tuvo por mucho tiempo al concurso anegado en consolaciones del alma. Todos fueron testigos de esta maravilla, la que, autenticada, se / guardá por singular memoria y aún permanece la Custodia en donde el Señor se manifestó, la que registraron Nuestro Superior Prelado y demás de su asistencia, a la que le faltan dos estrellas del óvalo que la rodea. Este caso sucedió en este pueblo, de que andan por todo el Reino, en primorosa pintura, infinitas demostraciones. Y por referirse con erudita extensión en la crónica de la Provincia este suceso, no me alargó a más individualidad.

Visitado este curato, salió el día siguiente 30 para la ciudad de Saña, y por ser larga la jornada se madrugó a las 3. Y habiendo caminado, se llegó a otra ciudad a comer. Y visitado después el convento, se prosiguió la marcha el 31 para Guadalupe, pueblo y curato de padres agustinos. Día 1 de Septiembre, se salió para el pueblo de San Pedro, donde se comió y durmió. Y el siguiente 2 se salió a comer a una ramada que media el camino, y se pasó a tener la noche a una buena chácara, nombrada Paisán. Día 3, se salió para el pueblo de Santiago, donde se descansó. Y el 4 se salió para el pueblo de Guanchaco, / que es curato nuestro, donde se venera una hermosísima imagen de Nuestra Señora del Socorro, mansa cordera del valle, cuya dulce advocación se la dijo la misma Señora a una india, pues de antes se conocía por Nuestra Señora de Guanahaca, que en lengua índica significa este nombre, cosa fuerte y brava, originado del desembarco que tiene este puerto a las embarcaciones que surgen en él; y de aquí tomaron el nombre de Guanchaco. Y rogándole a esta Señora una india por una necesidad que tenía con el nombre de Guanchaco, le respondió: hija, no me llames Nuestra Señora de Guanchaco, sino del Socorro, mansa cordera del valle. Es esta Señora de las más peregrinas hermosuras que se han visto en este Reino. En esta media jornada se ven infinitos sepulcros de indios, pues en tiempo de la conquista se enterraban unos a otros con sus caudales, los más se sepultaban vivos, por lo que ahora está lleno de calaveras y huesos. Habiendo comido en este pueblo, se pasó a dormir a la ciudad de Trujillo, cuyo pomposo recibimiento fue muy lucido. Aquí se durmió. Y el siguiente día 5, hasta el 10, se detuvo Nuestro Superior Prelado en las visitas de los conventos de religiosos y / religiosas como en cumplimentar a todos los que se favorecieron con sus visitas. Lo que concluido, se dió disposición de proseguir la marcha para Lima. Y así el expresado día 10, después de comer, se pasó a tener la noche a un pueblecito llamado Mocha. Día 11, se salió y se fue a una hacienda nombrada Santa Elena, de Don Jose Muñoz. Aquí se comió y se pasó muy buena noche. Y el día 12, como a la 1 del día, se salió a la jornada de Santa, que es de 12 leguas. Y habiendo llegado a la ramada de Chao, se descansó un rato y se tomó un bocado, y se prosiguió toda la noche hasta que se llegó al pueblo de Santa, antes del cual se vadea por tres brazos un río, el mayor de esta carrera, que llaman río de

Fol.
86v.

Fol.
87

Fol.
87v.

Santa. Habiendo descansado el resto del día 13, se salió el 14 para la hacienda de Guacatambo, que es muy frondosa. Aquí se comió y cenó. Y el día 15 salió para el Pueblo de Casma, donde se descansó. Y el 16 se prosiguió la marcha. Y comiendo en la mitad del camino por ser jornada larga, en una ramada, se siguió hasta el tambo o venta de Culebras, donde habiendo / dormido bien, se salió el 17 para el pueblo de Guarney, que es donde media el camino de Trujillo para Lima. Aquí se descansó todo el día 17 y el 18. Y el 19 se prosiguió la marcha y se fue a comer a una ramada y a descansar un rato de la noche después de pasados los callejones, que llaman por ser unas angosturas que hacen unos cerros areniscos sobradamente estrechos. Aquí se sosegó unas horas y cenó. Y después se volvió a tomar literas para llegar a la Barranca, lo que se logró el día 20 como a las 9 del día, el que se descansó. Y el 21, después de haber pasado el formidable río de la Barranca, se siguió el camino a comer a una chacara, cuyo sitio llaman Lupe, y a dormir a la villa de Guaura, al convento de Recoletos que tiene esta villa de nuestra orden, el que visitó nuestro Prelado. La que concluida el 22, que se estuvo allí, salió el 23 después de comer, a cenar y descansar un rato a un sitio despoblado que llaman las Perdices. Lo que, hecho, se prosiguió a media noche para la villa de Chancay, que hay convento nuestro observante, / donde se llegó el día 21 a las 8 del día. Aquí hizo su Padre Muy Reverendo la visita y, acabada, salió el 25 para una chacara, el cual sitio llaman Pasamayo. Aquí se descansó. Y el 26 prosiguió a conocer a una ventilla nombrada el Ancón, y pasó a tener la noche a una hacienda que llaman Copacabana. Aquí, en este sitio, estaban aguardando a su Prelado todos los padres condecorados de la Provincia de Lima y algunos caballeros. Túvose muy buena noche. Y el 27 salió en prosecución de su camino y vino a comer a una huerta de los ruedos de Lima, llamada Puente de Palo, cuya comida dió el Reverendo Padre Guardián del Convento Grande, que fue espléndida. Y a la tarde, prevenido todo el suntuoso recibimiento de la limense corte, entró en esta soberbia metrópoli con lucido acompañamiento de coches, calesas, caballos, mulas, que era ruidoso alboroto de la ciudad. Tomó posesión en la iglesia de su convento grande, cuya capacidad, la del atrio y plazuela estaba llena de concurso. Lo que, hecho, / pasó inmediatamente a besar las manos al señor Vi-

Fol.
88v.

rrey y Arzobispo. En éste cumplió en breve con las urbanidades de esta política, en aquél se dilató más porque los poderosos estímulos del cariño con que el excelentísimo Príncipe profesa a Nuestro Superior no le dejaban por la suma congratulación con que celebró su feliz arribo. Hechos estos cumplidos, se retiró a su convento a tomar el descanso que necesitaba de tan dilatada marcha.

El mismo séquito de jornadas tuvo el reverendo Padre Secretario y los de su comitiva después de acabada su Visita desde la ciudad de Trujillo a ésta de Lima, en la que entramos el día 5 de Noviembre, por lo que me ha parecido demás hacer nuevo capítulo para referirla. Y habiendo sido la de nuestro Prelado feliz, como la del reverendo Padre Secretario, pasaré a expresar las cosas acaecidas en el tiempo de su residencia en esta Corte, lo singular y demás noticias que sean dignas de saberse.

CAPITULO 21

Fol.
89

Breve noticia de la ciudad y corte de Lima, convocación del Capítulo / y éxitos de él, con otras particularidades sucedidas en el tiempo.

Fol.
89v.

Habiendo pasado el preciso tiempo de las visitas, que siendo tantas, es penoso, se aplicó Nuestro Superior Prelado al conocimiento de las cosas y estado en que estaba esta Provincia, pues instando el tiempo para la celebración del Capítulo, pedía con antelación tener noticia de todo. En cuyo tiempo llegó a 10 de Noviembre de 1736 el aviso que deseabamos con ansia, por saber de nuestras patrias, lo que logró sólo el que escribe este itinerario. Pasado el alborozo que causa las noticias de España en este país, se determinó despachar patentes convocatorias, como se hizo, citando los vocales para el día 16 de febrero del 37. Después de esta intimación en los conventos de la Provincia, se prevenía esta Imperial Ciudad para la celebración de Auto General de Fe, que determinó fuese el día 23 de Diciembre, / para cuya función condecoró el Santo Tribunal a Nuestro Superior Prelado con los títulos de Calificador y Consultor, de cuyo favor dió las gracias a todos los padres que lo componen, lo mismo que practicó el reverendo Padre Secretario, que asimismo le honraron con la Calificatura. Esta función tenía embebidos todos los estrados de esta ciudad, y juntamente ocupados todos los maestros de carpintería en la Plaza Mayor, donde se erigió un capacísimo tablado, curiosamente fabricado para la celebración de acto tan serio, con sus distribuciones para las religiones, tribunales, colegios, nobleza y demás asistentes. Dispuestas así todas las cosas, llegó el día 22, víspera de esta función. Y convocados todos los ministros, nobleza y religiones y colegios, concurrieron a la Capilla de la Inquisición para traer profesionalmente la cruz verde al tablado, como se ejecutó con la mayor pompa y aparato que es creíble, despejando el / innumerable concurso diferentes compañías de caballería que estaban destinadas para ésto. El día 23, después de misa, que fue antes de amanecer, y en cuya noche hubo un temblor pequeño, se fue disponiendo todas las cosas. Y como a las 7 de la mañana comenzaron a entrar en el tablado, que estaba ocupado de las religiones y demás que debían estar en él, y fueron entrando los reos, que llenó el

Fol.
90

número de 27 de diferentes delitos y crímenes, entre los cuales venían 4 estatuas con sus huesos en unas arcas; y cerrando el número de estos infelices, una mujer llamada Mariana de Castro, por otro nombre Madama Castro, pues sólo ella fue la que cobró en adoraciones los principales inciensos de la ciudad. Puestos todos en sus asientos se comenzaron a leer las causas, que duró hasta las 4 de la tarde, en cuya hora ya estaban en la hoguera esta infeliz, después de dada garrote, y dos estatuas con sus huesos por heresiarcas, la una del padre Francisco de Ulloa, y de un discípulo suyo. Así se concluyó esta / función, que he referido en breve por haber relación que expresa todo lo singular de este acto. El día 24 de diciembre salió Nuestro Superior Prelado a las visitas de Surco, Magdalena y Callao, las que ejecutó después de haber tenido las Pascuas en Surco, que es un sitio de bastante diversión. Concluidas, volvió a la residencia de su celda y a ir tanteando las cosas para hacer con acierto el Capítulo, que, como el primero de su gobierno, tenía en expectación toda la ciudad, que, novelera en estas funciones, esperaba con impaciencia su día. Llegado, en fin, el tiempo y juntos los vocales se dió principio a las Actas Capitulares, que, concluidas, se pasó el expresado día 16 a la elección que, siendo tantos los beneméritos, hacía más dificultoso el acierto. Y vagueando en discursos la curiosidad, experimentando el sumo sigilo del Superior, que no reveló su intención, se hacía más deseable el éxito. Entrando, pues, a la votación, recayó la suerte en quien / menos se discurría, saliendo electo con todos los votos un ejemplar religioso de letras y conocida virtud, lo mismo que sucedió con el Definitorio. Fue celebrada y aplaudida la elección de toda la ciudad, viéndola tan justificada y más conociendo en ella no la vició el interés, único escollo que en estos países estrella la determinación de los Superiores. Pasóse a las demás, y se verificó lo mismo. Concluida esta función, se gozó de quietud, y se prosiguió en los reparos que ocurrían hasta el tiempo de nuestra ida a la ciudad del Cuzco, que instaba asimismo su Capítulo, para cuya expedición se despachó patente de Visitador al reverendo Padre Fray Juan Paravicino, uno de los padres más condecorados de aquella Provincia. Y en el entretanto pasará a dar una leve descripción de la ciudad y del convento, como prometí en este capítulo.

Es la Ciudad de Lima una y la principal de las poblacio-

Fol.
90v.

Fol.
91

- Fol. 91v. nes que tiene todo el Perú, capital y corte de los emperadores / Incas⁷⁷. Su fábrica, no la más hermosa, porque desde los terremotos del año de 87 quedó totalmente arruinada. Y siendo tan frecuente este trabajo en estos países, se edificaron las casas desde el expresado año de sólo un alto, formando sus paredes de cañas con pies de madera para sostener el techo, y así quedan con más seguridad para vivirse; y todo lo que les falta de elevación, como en España, lo reparan en hermosearlas por el aspecto que se registran en sus frentes, lo que tienen. Son muy capaces en lo interior, y adornadas, que tienen poco que envidiar las más opulentas de Europa. La formación de sus calles son de lo mejor que tiene Europa, pues son capaces y en perfecta cuadratura, de forma que vista una calle se tienen vistas todas, y no hay calle que de un extremo no se alcance el otro, lo que hace vistosa la ciudad. Sus plazas son muy buenas, proveídas de todo lo necesario para el abasto de sus vecinos. En la principal de ellas hay una fuente de peregrina hermosura; es toda su formación de bronce, de suerte que suelta toda el agua; y limpio todo /el metal de que se compone, parece un promontorio de oro bañado de perlas; pero esto sólo se hace en la entrada de los señores virreyes. Tiene asimismo muchos canales la ciudad por donde encaminan el agua, que sacan del río para la limpieza de la ciudad, y algunos tan capaces que los denominan ríos, como el que pasa por las cercas del monasterio de Santa Clara. Además de esto, están trabadas infinitas cañerías que conducen el agua a las fuentes de las casas para beber. Sólo tiene un notable desaseo en las calles, pues son continuos los muladares que hay en ellas, lo que ocasiona un grave daño para la salud. Su vecindario será, según el aspecto que demuestra, de veinte mil vecinos, siendo excesivo el número que hay de negros, negras, mulatos, indios y de esta gentalla⁷⁸, en cuya comparación no hay ni el diezmo de gente blanca. Está muy adornada de tribunales y religiones; su Catedral es bonita y competente, pero no puede hacer parangón con ninguna de las de España. Su capítulo de prebendados es el más copioso que tiene Indias, con su / Arzobispo, su Sagrario, no tal como pudiera ser, con sus cinco parroquias;
- Fol. 92
- Fol. 92v.

77 Grave error del informante, que confunde Lima con Cuzco.

78 Gente despreciable.

el Palacio del señor Virrey, muy competente, donde tienen sus salas la Audiencia y el Tribunal de Cuentas, que son dos juzgados, los más condecorados de la ciudad; el Tribunal de la Inquisición, también muy respetuoso; el Comercio con sus cónsules, muy ostentoso. La Ciudad, con su Cabildo de alcaldes, regidores y demás ministros, muy lucidos. Fuera de esto, adornan a la Ciudad 24 conventos de las religiones de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced, la Compañía, San Francisco de Paula, San Juan de Dios, crucíferos, clérigos menores y bethlemitas. De monjas hay 15 conventos, hospitales 6, ermitas y otras capillas, muchas y muy decentes. Exhorna asimismo todo este agregado la Real Universidad de San Marcos, con los Colegios de San Martín, Santo Toribio y otros. El claustro de doctores, muy venerado; hay cátedras de todas facultades, como de Teología, Filosofía, Escritura, Dogmas, Léyes, Matemáticas, Medicina y Lenguas, con sujetos eminentes que los regentan, con que hace un hermoso y florido campo de Minerva este arcópagó limense. / La fábrica de los conventos y demás iglesias, muy capaces y suntuosas, siendo en todos el culto divino señaladísimo. Pero entre tanto magnífico convento, ninguno excede entre todos con conocidos esmeros como el de nuestro Padre San Francisco. Tiene su plazuela proporcionada; la portada principal de la iglesia es un primor del arte, con tal delicada talla que es embohe de los forasteros; y en los dos extremos de esta puerta, dos elevadas y vistosas torres, con el número de 13 campanas, que aún excede al ruidoso tropel de las de la Catedral. Tiene antes un atrio o lonja triangular, capacísimo, con su baranda en todo él y por capiteles o remates de su adorno hermosas cruces de piedra, jaspe blanco, que dan hermosas vistas tanto pórvido⁷⁹ en su contorno. En los dos extremos de este atrio o lonja sin comunicación de la iglesia hay dos hermosas capillas, relicarios del primor y del poder: la una, de nuestra Señora del Milagro, imagen de piedra, que en el fatal día del temblor de 87, donde se veía desplomarse todo al suelo, se acogieron a esta capilla, pidiendo a esta Señora misericordia en tal conflicto, vieron todos que el bulto lapídeo de esta Señora se volvió a la Custodia, cuya majestad

Fol.
93

79 Roca compacta y dura, formada por una sustancia amorfa, ordinariamente de color oscuro y con cristales de feldespato y cuarzo.

Fol. 93v. estaba patente, y que pedía con tan asombroso movimiento / perdón para los hombres, en cuyo instante se suspendió en sus estragos la justicia, y desde entonces quedó esta Soberana imagen vuelta, alzándose con el piadoso título de Nuestra Señora del Milagro. Es esta capilla un diamante, porque toda está hecha una maravilla, en tanto adorno la Señora son admirables y muchas las alhajas que tiene, y entre otra su imperial corona es desempeño de la devoción y del poder, pues sobre ser de oro de subidos quilates, la esmaltan once mil diamantes de lucidos fondos. La otra, del otro extremo, es de Nuestra Señora de la Soledad, asimismo la devoción de la ciudad, la que ha puesto esta capilla, que parece en su tamaño iglesia, en el último ápice de la perfección en sus adornos. La iglesia del convento es hermosa, de 3 naves y muy capaz, vestida de muchas capillas, adornada de hermosos retablos, enriquecida con muchas y poderosas lámparas de plata. Y, en fin, es la mejor alhaja que tiene esta ciudad, y aún pudieran envidiarla cuantas hay en España de la religión. La Sacristía es una pieza de admirable rumbo y peregrino adorno, con todo lo preciso para los menesteres de esta oficina. Después se entra en su portería, que es capacísima. Después se siguen un capaz salón, con su / puerta para el principal claustro, que es asombroso, así por la obra como por el jardín, adornado de su fuente y cuatro más pequeñas en las esquinas, todas con sus tazas y remates de burilado bronce. Después se sigue a otro claustro, igualmente hermoso, con otra fuente muy lucida; se sigue tercer claustro con su fuente, asimismo de admirable hermosura; todos con sus escaleras principales para los altos que corresponden. Después se sigue el Colegio de San Antonio, con todo sus menesteres, muy lucido; tiene su sala «de profundis» con su refectorio de descomunal grandeza, y tan sólidamente fabricado que no ha padecido en todos los terremotos lesión alguna. Las oficinas de cocina, refectorio de donados, sala de la Procuración, es un milagro. Después se entra en el claustro de la Enfermería, que estando debajo de sus principales puertas es un nuevo convento y un esmero de la Caridad. Síguese el noviciado, que es otro convento muy competente; después se pasa a la Botica, que es otra oficina muy curiosa. Enrase en la huerta, que es suficiente para la recreación, y en el un extremo está la panadería, que es otra oficina capacísima; y al otro extremo un barrio de casas, hechas para los negros esclavos / do-

Fol.
94

Fol.
94v.

nados por los bienhechores al convento, de forma que debajo de la cerca del convento, que es tal que aseguran costó cuatrocientos mil pesos, se comprende el Colegio, la Enfermería, el Noviciado y el Convento, que es un asombro, con sus capillas todas muy capaces y muy adornadas. Y en todo lo expresado no incluyo las oficinas de los oficios como son carpintería, zapatería, sastrería, barbería y los cuartos de Jerusalén, que todos son muy competentes y lucidos. Y por fin, para mayor inteligencia de lo que es, baste decir que con quinientas raciones no hay bastante, sin veinte pesos de pan que se dan de limosna en la Portería a familias conocidas y pobres, sin lo que se da a los pobres en la Portería falsa, es verdaderamente un milagro de los que hace la omnipotencia a favor de San Francisco. Esto es, en breve recopilación, lo que es este pasmoso convento, que, creo, en toda la religión no tendrá semejante. Hermosea asimismo a la ciudad el río que la rodea por un costado, hallándose de la otra parte una crecida porción de la ciudad, la que se comunica por un puente de piedra de hermosa fábrica y capaz, todo lo que hace parecida / esta ciudad a la de Sevilla. Tiene asimismo en sus contornos muchas diversiones, como Surco, Miraflores, la Magdalena y la Rinconada, con casas de placer. Y a las 2 leguas el puerto del Callao, que es una población muy lucida, con su muralla y baluartes para la defensa. Los genios de los ciudadanos, muy tratables, mucha nobleza, mucha multitud de calesas para traficar la ciudad, tiradas de una mula. Y, en fin, es la única ciudad de rumbo que tiene todo este emporio americano y en donde se puede vivir con algún gusto. Muy proveída de mantenimientos, pero todo muy caro, sus riquezas están ya en gran detrimento por la continua contribución que han tenido y tienen para España, pues es infinita la multitud que padecen una mísera pobreza, lo que ha ocasionado en parte el genio vano que tienen los naturales en gastos y en galas. El adorno de las mujeres es singular e inimitable, pues es sobradamente deshonesto y causa horror, hasta que la vista se hace al estilo de la tierra. Hecha relación de la ciudad y convento en breve, como tengo referido, paso a expresar la determinación de nuestro viaje al Cuzco, / la celebración de su Capítulo, con lo demás que fuese digno de noticia, pues es debido se dé noticia de todo.

Fol.
95

Fol.
95v.

CAPITULO 22

Sale Nuestro Prelado de Lima para el Cuzco el día 26 de Mayo. Particularidades del camino en ida y vuelta, con lo acaecido en la residencia del Cuzco.

Instando el Capítulo de la ciudad de Cuzco, se dió providencia del viaje y, en el interin, se despidió de toda la ciudad de Lima, cuyo cumplimiento concluido, llegó el día 26 aplazado para dar principio a nuestro camino. Y habiéndose rezado en el coro el itinerario eclesiástico, bajamos acompañados de toda la comunidad y de otros caballeros y togados a tomar los coches, que estaban prevenidos hasta salir extramuros, lo que, practicado, dimos principio a la primera jornada, destinada a una casa de la misma Provincia nombrada Monte Alverne, que sirve de convalecencia a los enfermos. Y habiendo llegado a la puerta de la muralla, que conduce a esta casa de recreación, nos despedimos de todos cuantos nos acompañaron. Y tomando nuestras mulas, seguimos el rumbo del / camino, y llegamos a la tal hacienda como a la oración, en donde descansamos; y después de cenar, nos fuimos a tomar la cama. Y el día 27 por la mañana, habiéndonos acompañado como una legua todos los reverendos padres que vinieron cumplimentando, se despidieron. Y seguimos nuestra jornada hasta una estancia que llaman la Chocica, casería que servía de parada a las recuas que conducían la nieve a la ciudad. Aquí descansamos toda la noche, y el 28 proseguimos la marcha y fuimos a parar a unas chozas cuyo sitio nombran Cocachacara y por otro nombre Yanamaque. Se descansó aquí, y el 29 salimos y fuimos a San Juan de Matacuna, un pueblecito muy donoso, curato de clérigos. Nos hospedamos en las casas del corregidor. Y habiendo descansado aquella noche, salimos el 30 después de misa a la siguiente jornada, que es la más peligrosa de todas, por ser este camino desde Lima por la quebrada arriba que trae el mismo río, de forma que el corazón más ajeno de susto se estremece, porque conducido el río por esta quiebra que la guarecen de ambos lados poderosos y elevados cerros, suele estrecharse, que apenas deja a las orillas de este río senda capaz de andar una mula, / siendo tan peligrosos algunos pasos que aun a pie traficados asustan, sin el más grave riesgo que nace de los empinados montes de uno y otro lado, que quebrantados de

Fol.
96

Fol.
96v.

los repetidos temblores o humedecidos de las continuas lluvias están desprendidas grandísimas porciones, amenazando fatales ruinas al caminante, como infinitas veces ha sucedido a muchos infelices pasajeros, siendo algunas veces tales los promontorios que se desgajan que ciegan el paso al río, hasta que, rebalsado el ímpetu de sus corrientes, rompe la valla que le embaraza y vuelve a seguir su curso. Puestos en este camino, fuimos andando con el recelo que pedía tan penosa jornada, hasta que mediante la Divina salimos de callejones tan funestos a un llano donde está el pueblo de San Mateo, del cual se nombra la quebrada de San Mateo, donde teniendo el hospicio⁸⁰ uno de los curas no pudo llegar a tiempo, con que nos hallamos sin prevención de comida, pero se dió providencia y nos sentamos a la mesa después de la oración. Hospedámonos en la casa de cabildo, que está en la plaza del pueblo, y aunque instó por llevarnos a su posada el cura, que era un atentísimo eclesiástico, no admitió Nuestro Superior Prelado su atenta demostración. / En fin, se pasó la noche bien, y el día 31 siguiente proseguimos la marcha acompañados del cura. Y habiendo seguido a retazos la quebrada, llegamos al pie de una elevada y dilatada cuesta, la que vencida, fuimos declinando, en cuyos tránsitos encontramos tan peligrosos pasos que fue preciso desmontarse para andarlos, hasta que quiso Dios llegásemos a una chacara o molino donde se muele la piedra que sacan de los minerales de plata, nombrada Lomacancha. Aquí comimos y tuvimos la noche, que fue más gustosa que otras por el frío excesivo que hace por estar inmediata a la puna⁸¹, que se entiende sierras nevadas. Desde aquí se experimenta la singular novedad de mareos en muchos, y no en todos, ocasionados, según discursos de los vapores o efluvios que respira la tierra, del crecido número de minas de todos los metales que hay, cuya novedad no sentimos. Y apenas amaneció el día primero de junio, cuando emprendimos la jornada, que es la más penosa de este camino, por haber de transitar por las cumbres nevadas. Seguimos la marcha, la que fue feliz por haber logrado un buen día de sol, lo que hizo de notable diversión el cami-

Fol.
97

80 Casa destinada para albergar y recibir los peregrinos.

81 Nombre quechua de una de las regiones naturales del Perú. Está entre 4000-4800 metros. Constituye uno de los cuatro ecosistemas de la Sierra.

Fol.
97v.

no, porque sobre el gusto de tanto promontorio de nieve como se descubre, pasando a distancia de ella como un tiro de cañón lo más distante, se descubren unas llanadas hermosas, cubiertas de / infinito ganado de vicuña, que son como ovejas grandes, y el cuello de más de una vara de largo, a la manera de las garzas. Es animal docilísimo y se crían en estos parajes frígidos, porque en los calientes se mueren, todo lo que nos divirtió mucho por ser la primera vez que habíamos visto estos animales. Así caminamos todo el día hasta el pueblecito nombrado Pachachaca, y fue de las jornadas grandes que se andan. Llegamos, en fin, y descansamos la noche y el día siguiente 2, por ser día de fiesta. Y el 3 proseguimos y fuimos a comer a la mitad de la jornada, cuya mañana nos cayó una nevadita; comimos y fuimos a dormir al pueblo de Guari. Aquí se pasó muy buena noche. Y el día 4 salimos, y fuimos a hacer medio día a las orillas del río de Jaura en una estancia; y después de haber comido, pasamos a tener la noche a unas estrechas chozuelas llamadas Yanama. Aquí hizo un frío riguroso. Y después de haber pasado la noche, salimos el 5 para otra estancia o molino de pan inmediata al puente, por donde se pasó este río, cuyo dueño era español. Y habiendo aquí llegado a hora de comer, se comió y descansó el resto del día y la noche. Y el día 6 llegaron antes de salir algunos religiosos del partido de Jaura, con los que seguimos la marcha hasta / el valle de este nombre, que es un espacio dilatado que hace entre las sierras de uno y otro lado; y por el medio de esta llanada corre el expresado río, a cuyas orillas están situados los curatos, así de la religión de nuestro padre Santo Domingo como nuestros. Es hermosa vista porque como está tan adornada de pueblos, tan vestida de arboledas y tan fecunda de aguas que derrama en ambas partes por diferentes cauces el río, la hace deliciosa. Aquí entramos y paramos a comer en el pueblecito de Guamalí, anexo de un curato a donde fuimos a dormir llamado Apata. Día 7 salimos, y fuimos a comer al hospicio de los padres misioneros que sirven las conversiones, llamado Santa Rosa de Ocopa. Es el paraje muy ameno y se va fabricando un convento muy precioso. Después de comer salimos y fuimos a dormir al curato nuestro, San Gerónimo, que es un poblachón bien grande. En todos estos curatos hubo diferentes festines, con que por disposición de los curas festejaron los indios a Nuestro Superior Prelado. El día 8 salimos a co-

Fol.
98

mer a otro pueblo de dominicos, llamado Huancayo, y pasamos a tener la noche a una estancia de una particular, cuya hacienda nombran Huauyucachí. Pasamos la noche, y el 9 seguimos el rumbo. Y habiendo comido en la / mediación de la jornada debajo de toldo, proseguimos a tener la noche a un pueblecito llamado el tambo de Acos, que otros dicen Acostambo. Dicese en estos reinos tambos donde el correo o chasqui hace sus paradas para tomar mulas de refresco. Aquí tuvimos muy buena noche por el notable frío que hacía. Y después de misa, el día 10 fuimos a comer a unos molinos, ya ruinosos, que llaman Casina. Y habiendo comido, proseguimos la marcha, y paramos a hacer noche en otro pueblecito llamado Iscuchaca. Esta jornada es de las más peligrosas que se caminan, porque lo más de ella es por una senda angosta y movediza, çon un precipicio tan profundo a mano derecha que causa pavor caminarla, sin otro recurso en la izquierda que la montaña peinada, pues muchos caminantes la andan a pie y aun temblando, habiendo de tramo a tramo en algunas partes sus balbacoas. Estas son en esta manera: en esta senda con tan profundo despeño llega a rodarse la tierra y roba el camino, de forma que deja un balcón por donde se ve el despeñadero; aquí clavan unos canes⁸² y hacen su empalizada encima, y después lo cubren de tierra, y así se pasa. Son arriesgadas /o porque se clavaron mal los canes o porque con el tiempo se pudrieron o porque la continuación de pasar cargas las rinden. Se pasa temblando, y algunos tienen la desgracia de que al tiempo que pasan se fueron a fondo del despeño, cuyas desgracias son repetidas. Y en el extremo de este empinado cerro pasa un caudaloso río, el que se va a parar por un buen fabricado puente, inmediato al pueblo donde dormimos; tal fue el conocimiento de este peligro que de regreso tiramos otro camino para esta ciudad. En fin, salimos bien; y habiendo descansado la noche, amaneció el día 11. Y después de misa, proseguimos las jornadas, y fuimos a comer a otro pueblo que llaman Guando para el que se sube una empinada y dilatada cuesta, pero sin riesgo de precipicios. Y después de comer pasamos a dormir a una estancia de un minero de azogues, cuya hacienda llaman Lllallas. Des-

Fol.
98v.

Fol.
99

82 Cabezas de madera en que se ponen vigas largas sobre las cuales arman suelos.

Fol.
99v.

cansamos aquí, y el día 12 salimos. Y después de haber montado una buena cuesta, fuimos a caer a la villa de Huancavélica, donde está la mina de los azogues. Antes de bajar la cuesta que hay, penosa para la población, salió el gobernador, Don Gerónimo de Sola y Fuente, del Consejo de Hacienda, con toda la comitiva de nobles que habitan esta villa y prelados de las religiones, cuyo recibimiento fue muy lucido, con el que entramos como a las 11 del día en el convento. Y después de haberse servido a la mesa una copiosa vianda, / se despidió el gobernador con otros caballeros que comieron; y se descansó aquel día hasta el domingo 16, en cuyo tiempo se recibieron y pagaron las visitas. Se paseó toda la villa, se vieron los ingenios y hornos donde se saca el azogue, que es maravilloso. Se admiró el modo de traer los metales de la mina, que los conducen en los carneros, trayendo cada uno la carga de 6 arrobas en sus tercios, todo lo que nos sirvió de grande diversión. No subimos a ver la mina porque, aunque es magnífica su obra, no nos atrevimos por lo que atenúa las fuerzas los vapores del azogue, el que en la distancia de una legua, que está la mina, nos lastimó bastantemente, pues como hay tantos hornos, la continua respiración de éstos exhalan unos efluvios tan fatales que se ahoga uno y le quita el que pueda andar. Por lo que el domingo 16 tratamos de proseguir la marcha, por la notable novedad que hizo a nuestro Prelado esta respiración de los metales. Y habiendo comido, seguimos la marcha a dormir a una vaquería, nombrada Mozocancha, en la que reconocimos todos una total mejoría, libres de aquellos ahogos que ocasionan las sulfúreas exhalaciones del azogue. El día 17 salimos, y fuimos a tener la comida a la orilla de un cristalino arroyuelo. Y después / proseguimos a tener la noche a una estancia de un eclesiástico, que nombran la casería Aurirí. Aquí descansamos y tuvimos un buen estalaje, por ser muy capaz y hermosa esta chácara. Día 18 salimos, y tiramos a comer al pueblo de Acobamba, en donde estaba Don José de Araujo, hijo de Sevilla, de teniente, quien hizo su recibimiento y cumplimiento con casa y mesa con bizarría a toda la comitiva. Pasóse la noche con descanso, y el 19 proseguimos la marcha, y paramos a comer en la mediación de la jornada. Y después seguimos a tener la noche a la chácara nombrada Marcas, de la que es dueño un clérigo muy honrado. En esta jornada tuvimos el gusto de ver desde el alto de las Tres Cruces

Fol.
100

todo lo que alcanzaba la vista, pues es un balcón que domina a cuantos cerros y llanos tiene toda esta Provincia. Es hermosa la recreación de este descubrimiento. En fin, bajamos a Marcas, donde tuvimos muy buena noche. Y el día 20, en que celebra la Iglesia la solemnisima fiesta del Cuerpo de Nuestro Redentor Sacramentado, se oyó misa y proseguimos la caminata, bajando la celebrada cuesta de Marcas, tan precipitosa como larga, pues consta de 3 leguas. Y habiendo querido Dios que no hubiese habido ningún contratiempo, llegamos, en fin, hasta el llano y fuimos a comer a un ingenio de azúcar, cuyo dueño era un isleño de Córcega. / Habiendo comido y descansado, salimos de la casa y pasando por el río las mulas los mozos, nosotros lo pasamos por un puente de maromas, que fue el primero, el que estaba bien maltratado, lo que causó notable pavor, pues estaba tan inclinado a un lado y tan rotas las trencillas que hacen para el piso, que en cada paso parecía colarse uno al profundo del remanso que hace por esta parte el río. En fin, pasaron todos sin riesgo y, volviendo a tomar las mulas, seguimos hasta la dormida, que fue en la hacienda de otro eclesiástico, la que está hermosa, porque este valle es amenísimo y muy poblado de arboledas y cauces de agua. Aquí descansamos. Y el día 21 salimos, y a la legua se pasa por el pueblo de Guanta, que es la cabeza de este valle, y pasamos a comer a una casa de un buen hombre, lo que hecho proseguimos a tener la noche en Guallapampa, quinta de uno de lo caballeros de Huamanga. Era la casa hermosa y de linda vista. Aquí descansamos, y habiéndose visitado a la señora dueña de la expresada posesión y dándole las gracias por la urbanidad con que franqueó sus cuartos para la dormida de todos, salimos el día 22 para la ciudad de Huamanga, en cuya jornada se pasa un río y unas cuestas y barrancas de malísimo piso. En fin, llegamos donde estaba toda la nobleza de la ciudad, clérigos y religiosos; y después de los cumplimientos, entramos / con tan lucido acompañamiento hasta el convento, en el que después de pasadas todas las leyes de urbanidad con todos los convidados, se retiraron a sus casas y nosotros a nuestras celdas. Aquí descansamos el 23 y 24, en cuyo se pagaron las visitas, se vio al Ilustrísimo y se dispusieron algunas cosas tocantes al gobierno así de los religiosos como de las monjas, cuya visita dejó nuestro Superior para la vuelta. Dispuestas todas las cosas, se salió martes 25 después de comer a una casa

Fol.
100v.

Fol.
101

muy donosa, cuyo término llaman Chupas. Aquí tuvimos una buena noche, y el día 26 salimos, y comimos en la mediación del camino. Y después pasamos a tener la noche a la vaquería y hato de las monjas nuestras, donde se torearon algunos terneros. Y el día 27 proseguimos, y habiendo comido en una casa de unos labradores, fuimos a tener la noche al obraje de Pomacocha, que es de nuestras monjas, para el que se baja una dilatada cuesta. Llegamos, en fin, a las casas, que el todo de ellas parece una población, con una capilla hermosa, todo fabricado a diligencias del religioso lego administrador. Es de las mejores haciendas de estos contornos, donde hay 10 telares donde se fabrican paños, bayetas y otras cosas de lana. Habiendo visitado todas sus oficinas y demás cosas, salimos el día 28 y fuimos a tener la noche al pueblecito de Pujas, para el que se baja una cuesta tan pendiente y precipitosa / que da espanto el descender por ella. En fin, quiso Dios que sin riesgo se bajase. Y habiendo descansado aquella noche, después de misa, el día 29 emprendimos la fatal jornada para el pueblo de Cocharcas, en la que son tan arriesgadas las bajadas como las subidas por ir faldeando empinados cerros. Y siguiendo el camino por la senda que abrió, creo que el gentilismo⁸³, se descende a un caudaloso río, el que con balsas de carrizo se transporta, lo que quiso nuestra buena suerte lográsemos con felicidad. Y de la opuesta orilla tomamos la comida. Y después comenzamos a trepar las montañas opuestas a las que bajamos, siendo algunas veces el camino tal que, siendo por la misma cuchilla que hace en su altura los montes, pone a ambas manos tan profundos los despeños que hace temblar su paso. En fin, vencimos y llegamos al pueblo, donde está el celebrado santuario de Nuestra Señora de Cocharcas. Y después de haber descansado un rato, pasamos a rendir adoraciones a esta soberana imagen en su hermoso templo que la devoción le tiene costosamente adornado. Después de haber hecho oración, nos retiramos a la casa de nuestro hospedaje. Y habiendo tenido muy buena noche, salimos el siguiente día 30 después de misa, y pedimos su protección a esta Señora. Y habiendo subido / una empinada cuesta, salimos a los altos, cuyas espaciosas campiñas son de grande diversión. Hicimos mansión para comer

Fol.
101v.

Fol.
102

83 Pueblos indígenas antes de la venida de los españoles.

en medio de la jornada y, prosiguiendo la marcha, llegamos a hacer noche a un valle que nombran Mogabamba, en donde hay repartidas en diferentes partes algunas chozas de indios. Aquí se previno una para nuestro Prelado, y la demás familia durmió en toldos. Pasóse muy buena noche; y como a las doce de ella llegó un donado de la Provincia del Cuzco a saber de nosotros; y habiéndole dicho estábamos allí, pasó inmediatamente a dar la noticia. Amaneció el día primero de julio y, habiendo compuesto las cosas, se salió a hacer la jornada, que fue pequeña. Y a una legua del pueblo de Andahuailas, donde íbamos, encontramos en compañía de algunos vecinos del pueblo a los reverendos padres de la Provincia del Cuzco, que como término donde recibe esta Provincia estaban aguardando; tomaron la bendición y, habiendo cumplimentado a los demás, seguimos y bajamos al río, el que después de pasarlo se entra en un dilatado llano donde hay consecutivamente tres donosos pueblos y muchas siembras y casas. Pasamos el primero que llaman Talavera y después entramos en el siguiente, que es Andahuailas, donde íbamos. Y habiendo entrado con todo el acompañamiento, llegamos a la casa / prevenida para nuestro hospedaje, en donde se comió y después se dieron las disposiciones para la prosecución del viaje. Y estando todo prevenido por la agente disposición del Reverendo Padre Vicario Provincial⁸⁴, Fray Alejo Bolaños, sujeto de apreciables prendas, se salió el día 2 para una decente casa a comer; y después proseguimos para la dormida, para donde se baja una dilatadísima cuesta, la que, finalizada, llegamos a la chacara que llaman Pincos. Aquí se tuvo muy buena noche. Y el siguiente 3 salimos y trepamos la cuesta en ladera picada en algunas partes a fuerza de picos. Es arriesgadísima, así por lo estrecho de la senda como por los tajados despeños que hay hacia la una parte, habiendo en algunas partes unos que llaman balcones al precipicio que asustan razonablemente. En fin, salimos con felicidad de todo y, habiendo comido en la mediación, seguimos a tener la noche en el pueblo de Huancarama. Aquí descansamos. Y el día 4 proseguimos y, descansando un rato en donde estaba dispuesta la comida, pasamos a tener la noche al trapiche de un devoto tercero, cuyo sitio llaman

Fol.
102v.

84 Segundo en jerarquía de la organización religiosa franciscana.

Fol.
103

Caruacorua; aquí nos regaló este secular y tuvimos una buena dormida. Y el día 5 salimos; y después de haber bajado cuestras bien penosas y arriesgadas, llegamos al puente de Lachachaca, que es un hermoso arco de piedra, de que forma todo el puente. / Aquí comimos con sobrada inquietud por el numeroso tropel de mosquitos que pegó con nosotros, pero, habiendo acabado de comer, marchamos para Amancae, pueblo muy bonito al que llegamos con salud, y fuimos a parar a la casa del corregidor, que es muy capaz y de buenas viviendas. Descansamos el resto del día y la noche; y habiendo tomado mulas de refresco, salimos el día 6 de mañana. Comenzamos a trepar la cuesta, que es dilatada y montuosa y en tiempo de aguas tan pantanosa que causa notable fatiga su tráfico. En fin, trepamos con felicidad por estar seca; y ya en la cumbre, tomamos la comida y después seguimos el camino, siendo muy divertido, pues se va poco distante de la cordillera principal, que es una cadena de elevados cerros nevados que atraviesan todo el reino, cuyo aspecto es delicioso mapa en que recrea la vista todas sus facultades. Seguimos el curso y fuimos a tener la noche al pueblo de Curaguasí, donde llegamos muy cansados por ser esta jornada bien larga. En este pueblo paramos la noche en una buena casa, y por la mañana del día 7 comenzamos a bajar una bien dilatada cuesta, hasta el celebrado puente de Apurimac, que es de 180 pasos de ancho, todo de maromas. Lo pasamos con el susto que ofrece el bamboleo que tiene en medio de su distancia, el que / logrado paramos a comer en una pequeña casa que sirve de guardar todos los pertrechos del puente. Y después comenzamos a subir hasta el pueblo de Mollepata, en cuyo tránsito hay fatales quebradas y precipitosas; pero vencido todo con notable dicha, llegamos al expresado pueblo, y aposentados en una de sus mejores casas, tuvimos la noche muy buena, con cuyos descansos se tenía fuerza para repetir las jornadas. Amaneció el día 8 y salimos. Y habiendo bajado sin otras cuestecillas y malos pasos a la Saucedá, que es un plano donde corren diferentes arroyos, se pasa el uno de ellos algunas veces, hallándose todo poblado de sauces muy coposos; de esta suerte fuimos a comer a un trapiche donde un padre dominico nos tenía prevenido el hospedaje y en donde se bebe un agua celebrada en todos estos contornos. Pasamos la fuerza del sol y después salimos para la dormida, siguiendo el cañón del mismo arroyo hasta que se sale

Fol.
103v.

al valle de Limatambo, poblado de caserías, y en una de ellas nos hospedamos. Aquí tuvimos muy buena noche. Y el siguiente día 9 proseguimos y, habiendo subido una buena cuesta en la que perdió el guía el camino y nos conducía a un precipicio, lo que / advertido, retrocedimos y a breve rato se encontró el camino, el que seguido llegamos al molino, donde comimos, lo que, hecho, se volvió a montar. Y subido otro repechón, salimos a un llano dilatadísimo y hermoso, en cuya rara campaña había copiosos rebaños de ganado lanar y vacuno. Llegamos al término que ciñe esta campiña; y subiendo otra cuesta, al bajarla de la otra parte descubrimos el pueblo de Zurite, donde íbamos, y antes de llegar a sus arrabales salieron a cumplimentar a nuestro Prelado los principales y más guardados sujetos de la Provincia, lo que, practicado, nos condujeron a una capacísima casa en donde nos tenían prevenida la posada. Aquí descansamos; y pasada la noche, amaneció el día 10. Y habiendo montado a mula, seguimos la guía que nos conducía, porque siendo un llano capacísimo rodeado de montes no muy elevados, se estancan en él las aguas de forma que hacen una laguna descomunal, siendo preciso en tiempo de invierno hacer un rodeo de 7 leguas, pero en tiempo de verano parte la laguna una como muralla de tierra, con pontones a poca distancia, capaz de una mula sola, que lo hace traficable. Por esta senda nos condujeron, siendo divertido porque es infinito el número de pájaros que la pueblan / por uno y otro lado del camino, y en donde está más enjuto andan paciando los ganados de las haciendas. Pasamos, en fin, y llegamos a una casería de un eclesiástico, muy donosa, a comer. Y habiendo descansado un rato, proseguimos el rumbo hasta un capacísimo obraje que llaman Cisllabamba. Aquí nos hospedamos y divertimos, porque está en un hermoso sitio. Tuvimos muy buena noche y el siguiente día 11 se madrugó, porque aunque estaba la ciudad del Cuzco el camino de 3 leguas cortas, no obstante por llegar con tiempo se dispuso el salir temprano. Salimos, en fin, y en todo el camino hallamos diferentes religiosos que habían salido a tomar la bendición, hasta que llegamos a la Caja del agua que se conduce a la ciudad, desde cuya altura se descubre el sitio donde está. Y habiendo andado algunos tornos o revueltas que hace el camino, descubrimos la mayor parte de la población y algunos caballeros y prelados de las religiones que habían salido al recibimiento. Bajamos, en fin,

Fol.
104

Fol.
104v.

Fol.
105

a tomar la primera calle, que es de las más pendientes que he visto, y a distancias en todas las que hay hasta el convento había formados sus arcos, muy vistosos y adornados. Hicieron las campanas señal a su regocijo, y póblaronse las calles y ventanas de gente a la novedad. Con este bullicioso estruendo llegamos al convento. Y habiendo dejado las mulas, se hizo a la puerta de la iglesia el recibimiento / acostumbrado, el que, concluido, nos condujeron a las celdas que estaban preparadas. Y después de habernos cumplimentado los preladados y algunos ciudadanos, se despidieron y quedamos descansando hasta la hora de comer, que nos sirvieron una espléndida vianda, con cuya demostración obsequiosa cerraré este capítulo, narrando en el siguiente todo lo sucedido en esta ciudad, su tamaño, éxito del Capítulo y las demás cosas particulares dignas de saberse, porque, aunque prometí en éste referirlo todo, me ha parecido muy dilatado el contenerlo en uno.

CAPITULO 23

Residencia de Nuestro Padre en el Cuzco. Declaración de la Ciudad. Exitos del Capítulo Provincial y vuelta del Cuzco para esta Corte.

Habiendo pasado la noche del día 11 con más quietud por no tener los afanes de caminar ni levantarse para este efecto, amaneció el 12 y comenzaron los cumplimientos de todos los ciudadanos, los que finalizados, se fue dando principio a las cosas tocante al gobierno de la Provincia y conocimiento de los sujetos por lo que sirve para el acierto de las elecciones, en cuya / indispensable ocupación se pasaron algunos días y, en ellos, registramos toda la ciudad y templos que la adornan, que todos son muy decentes. Y porque se tenga noticia de todo como prometí, doy la noticia siguiente.

Fol.
105v.

Esta ciudad del Cuzco, capital de este reino y que fue antiguamente corte de los emperadores Incas, está labrada en una desagradable situación por lo quebrado de sus calles, pero de bastante capacidad. Tiene muchas casas de muy buena fábrica y algunas que permanecen del tiempo de los indios, cuya estructura es curiosa por la perfecta unión con que colocaban las piedras, siendo tan ajustados los encajes que no necesitaban de mezcla para unir las, estando tan firmes ahora como al tiempo de hacerlas. Su mayor vecindario es de indios, porque aunque hay muchas familias de españoles, se distinguen poco en el mayor número de los otros. Los templos son de muy buena fábrica, como la Catedral y el Sagrario, que es iglesia aparte aunque contigua. Los conventos de Santo Domingo, San Francisco, San Agustín, la Merced y Colegio de la Compañía de Jesús son muy buenos, como sus iglesias. / Los de San Juan de Dios y padres Betlemitas, que son para curar enfermos, tienen muy suficientes salas para sobrado número de camas. Los monasterios de religiosas también son decentes, y otras muchas ermitas, lo que hace ser de extensión esta ciudad. La recolección de San Francisco, que está extramuros, es de diversión, por lo que es el principal paseo de los ciudadanos. Tiene asimismo algunos llanos que cultivan y siembran, lo que también es muy agradable a la vista. Pero lo más singular que tiene esta ciudad es la fortaleza que antiguamente servía a los indios de baluarte para defensa de las invasiones. Está en la

Fol.
106

cumbre de una sierra o monte, en cuya falda está la ciudad. Tiene todas las cosas que hacen inexpugnable un castillo, cuyas murallas se componen de unas piedras de tan desmedida grandeza que se hace increíble cómo pudieron arrastrar a la cumbre tan formidable peso, ni cómo las elevaban para ir las colocando, todo lo que nos sirvió de admiración y ver cupiese

Fol.
106v.

en una gente de/ tan poca cultura, instrucción ni arte este modo de fábricas, que aún en los tiempos presentes causaría a los curiosos novedad el modo con que está hecha. Hay inmediato a ella un canal subterráneo capaz de 3 hombres en fila, que aseguran atraviesa toda la ciudad y servía de comunicación a la casa del emperador, que es donde está ahora el convento de Santo Domingo. De otras nos dijeron las que no vimos, pero ésta sí cuando subimos a ver la fortaleza mientras se iban disponiendo cosas para el Capítulo, el que estaba convocado para el sábado 10 de Agosto, día de San Lorenzo. Hizo Nuestro Muy Reverendo Padre la visita del monasterio de Santa Clara; y habiendo visitado la clausura, tuvieron las religiosas adornado un cuarto muy capaz donde representaron una loa y otros juguetes (sic) a su Padre Muy Reverendo, con muy buenas óperas de música, sirviendo después un refresco muy abundante; lo que terminado, que fue al dar la oración, nos despedimos, habiendo quedado muy satisfechas las religiosas del natural agrado con que su Padre Muy Reverendo recibió sus religiosas cortesanas. El día 14

Fol.
107

de julio nos convidó a comer / el Ilustrísimo Señor Don Juan de Sarricolea y Olea⁸⁵, dignísimo obispo de este obispado, concurriendo a la misa su Padre Muy Reverendo, su familia, los reverendos padres de Provincia y el Guardián de la casa, con la particularidad de ocupar el testero de la mesa en sillas iguales su Ilustrísima y su Padre Muy Reverendo, a quienes sirvieron dos capellanes con cubiertos de oro y los demás de plata. Fue espléndida la comida, así por la copia de viandas como por la puntualidad con que se sirvió. Después de vísperas nos retiramos, conduciéndonos al convento en el forlón⁸⁶ y calesa de su Ilustrísima, con quien quedó el resto de la tar-

85 Criollo de Huánuco. Fue obispo de Tucumán (1726-1730), a continuación obispo de Santiago de Chile (1731-1734), y, finalmente, llegó al episcopado de Cuzco (1735).

86 Coche de caballos de cuatro asientos, sin estribos, cerrado con puertecillas.

de su Padre Muy Reverendo. Pasados en éste y otros cortejos los días que restaban hasta el Capítulo, se dedicó a las expediciones de esta función con el conato que pide para lograr su acierto. Y habiendo precedido los Definitorios, en que se dispusieron todas las cosas para el mayor régimen de la Provincia, se pasó el referido día sábado a la elección del Provincial y Definitorio. Y después de una previa madura reflexión de los sujetos europeos para el primer empleo, recayó con todos / los sufragios del Capítulo la elección en el Reverendo Padre Fray Bernardo Barrientos, sujeto de distinguidas prendas, andaluz y de una suavidad para los religiosos tan cariñosa que hizo aplaudida de todos su nominación a este empleo. El Custodiato⁸⁷ logró el Reverendo Padre Vicario Provincial que acababa de ser, Fray Alejo Bolaños; y las Definitorias en sujetos de carácter, habiéndose seguido con la misma equidad la distribución de los demás empleos. El acto de conclusiones capitulares, dedicadas a nuestro Prelado, fueron muy lucidas. Asistió su Ilustrísima y arguyó con ingeniosidad. El sermón de gracias fue muy agudo y celebrado. Después de cuyas funciones se disolvió el Capítulo y comenzamos a despedirnos, por estar determinada nuestra vuelta para el día 16, 6 días después del Capítulo. Lo que habiendo ejecutado y estando dispuestas las cosas para la marcha, después de oír misa y rezado el itinerario, salimos acompañados de los reverendos padres de Provincia y otros graduados / con otros de las demás religiones, prebendados, caballeros y alcaldes, los que extramuros de la Ciudad suplicó Nuestro Prelado suspendiesen su cortesanía y se retirasen, lo que hecho seguimos nuestro rumbo al pueblo de Puquiura, que es donoso aunque pequeño. Y habiendo llegado a la casa donde nos tenían el hospicio, descansamos el resto del día y la noche. Y el día 17 proseguimos nuestra segunda jornada al pueblo de Surite, al que llegamos con felicidad. Y habiendo comido y descansado, tuvimos el sobresalto del dolor cólico que le acometió al Reverendo Padre Fray Basilio Sánchez, pero quiso Dios que con algunas ayudas y apósitos, sin otros remedios caseros, se mejorase aquella noche, de suerte que pudimos continuar nuestro camino. Por lo que el día 18, des-

Fol.
107v.

Fol.
108

87 El que gobernaba una custodia. Custodia era el agregado de algunos conventos, que por ser pocos no llegaban a formar provincia.

Fol.
108v.

pués de despedirnos del Provincial y demás reverendos padres, seguimos la marcha a Challabamba, acomodándonos en unas chocillas de unos pobres; y aunque hubo una nubecilla de tormenta, fue poco lo que nos molestó. Dormimos muy bien / y el día siguiente 19, por ser algo larga la jornada, se madrugó un poco. Y habiendo continuado nuestro viaje, venimos a pascar a las Negras y en un corto espacio llano que el terreno de quiebras y árboles permitía; y por no hacer casas se toldó y se pasó muy buena noche, con la diversión de los repetidos peregrinos que pasaban al santuario de Nuestra Señora de Cocharcas, pues chicos y grandes, hombres y mujeres llevan unas varas o báculos con su cruz en la extremidad de arriba, y muchos de ellos rezando por ser la fiesta que se hace a esta Señora el día 8 de Septiembre. Amaneció el día 20, y liadas camas y toldos tomamos las mulas y bajamos al celebrado puente de Apurimac, donde descansamos mientras pasaron las cargas a hombros de indios y algunas sin descargarlas; y después de estar hábiles los arrieros y seguir de camino, lo pasamos nosotros y trepamos al pueblo de Curaguasí, que desde el puente habrá 8 leguas de subida. En fin, vencida esta enfadosa cuesta, llegamos al dicho pueblo, y desmontando en la casa donde estaba el hospicio, descansamos / de tan penosa jornada. Y el día 21 salimos temprano, siguiendo nuestra derrota al pueblo de Abancae; y este día se sorbió hasta la silla un pantano la mula mía, pero sin recibir daño salí y se sacó después por los sirvientes la mula. Comióse en medio del camino bajo de toldo, como lo hicimos en todas las demás jornadas, pues la providencia del Provincial de Cuzco dispuso saliesen dos hospicios, el uno que sirviese para las pascanas de noche y el otro para los del mediodía, con cuya disposición no tuvimos la demora por la retardación de las comidas. Y habiendo seguido la jornada, llegamos a descender la prolija cuesta que hay hasta Abancae, en cuyo pueblo entramos como entre cuatro y cinco de la tarde. Y habiendo descansado aquella noche, salimos día 22 para el puente de Pachachaca, que, como tengo dicho en el capítulo antecedente, de los cuatro que hechos por un mismo artífice son hermosos por ser de un ojo sólo. / Aquí comimos; y habiendo resuelto nuestro Prelado no ir por el camino real por excusarse de muchos malos pasos y repetidas subidas y bajadas que se ofrecen hasta el pueblo de Andahuailas, determinó tomar el camino de la Puna, que

Fol.
109

Fol.
109v.

aunque incómodo por el frío y por no haber casas, pero de mejor piso y más llano. Y en esta resolución, pasado el puente comenzamos a subir hasta lo alto, lo que era de cerca de tres leguas, pero tratable el huello⁸⁸. Y en la mediación hace un espacio capaz de tener como tiene dos haciendas de cañaverales dulces, lo que hace vistoso todo aquel terreno, que las tienen por el verdor que conservan. En fin, nuestro Prelado mudó mula y otros de la comitiva por haberse fatigado las que traían, con cuyo arbitrio se acabó de vencer lo empinado de estos montes. Y habiendo llegado al sitio de nuestra pascana, que se nombra el Puquio, desmontamos y se armaron las carpas y toldos, y se pasó muy buena noche, porque como el temple permite abrigo sabe la cama muy bien. / Amaneció el día 23 y, recogidos todos los pertrechos de camas y toldos, seguimos nuestro camino, que es vistoso mucho por los hermosos llanos que hay en estas eminencias. Y aunque hay algunas quebradas, son de tan corto momento que ni embarazan la vista ni detienen, con un fresco que hace tolerable la fatiga del camino. Comimos en la mitad de la jornada; y siguiendo a terminarla, llegamos a los altos de Quisguara. Y habiendo pascado entre dos lucidas canales de agua, que bajan al pueblo de este nombre, tuvimos una noche hermosa, pues el frío fue templado y de serenidad. En fin, el día 24, hecha la misma diligencia, salimos; y comiendo en la mitad del camino, tuvimos una diversión grande por la dificultad que costó coger una mula de silla alazana, que era la del hermano Miguel, animal tan feroz y bravo que ni un toro fuera más soberbio; cogida no obstante, llegamos a tener la noche a una casa situada en un hermoso dilatado llano, cuyo sitio nombran / Chulcuisa. Aquí descansamos la noche; y el día 25 salimos para Andaguilas, y una legua a poco más del pueblo se junta este camino con el real, que dejamos. Y habiendo llegado a comer al otro pueblo, encontramos ya allí el hospicio del convento de Huamanga, que es donde le toca y termina el del Cuzco. Habiendo descansado y estando dispuestas para seguir nuestra marcha todas las cosas, salimos el día 26 bien tarde, respecto de ser la jornada corta, pues fuimos a hacer la noche al sitio que llaman Guallabamba; y en unas chozuelas pequeñas pascamos, armándose algunos

Fol.
110

Fol.
110v.

88 El sitio o terreno que se pisa.

Fol.
111

toldos, pues no había capacidad para todos. Antes de llegar a este sitio, despidió nuestro Prelado los religiosos conductores de la Provincia del Cuzco, que lo hicieron agradeciéndoseles el cuidado con que nos habían asistido. Y habiendo tenido muy buena noche, aunque hubo su poca de agua y aire fresco, seguimos el día 27 nuestra jornada, que fue de buen piso, pero subiendo siempre hasta el pueblo de Chincheros, donde hicimos noche, que pasó en / una casa pequeña, que era donde paraba el chasqui, pero suficiente para acomodar nuestras camas. Durmióse muy bien. Y el día 28 salimos, y a poco trecho se comienza a ir bajando hasta llegar a la cuesta de Chincheros, que aunque en algunas partes es pendiente y pedregosa, pero se bajó con felicidad hasta una hacienda de cañaveral dulce, la que se hacía desear por el sol, que era fuerte, y la innumerable máquina de mosquitos. Llegamos, en fin, y entrando en un aposento algo sombrío que estaba prevenido, descansamos de ambas penalidades, pues colgando en la puerta un cañizo que, sin embarazar la luz, impide por algún secreto natural la entrada a los mosquitos. Comimos, descansamos y rezamos; y llegando la hora de proseguir, volvimos a montar, y fuimos siguiendo nuestra bajada hasta las orillas del río de Pampas. Y habiendo llegado a un sitio que nombran Viracocha pampa, que en idioma castellano significa lo mismo que pascana de españoles, desmontamos y se pusieron toldos. Y aquí tuvimos muy buena noche por la / amenidad del sitio y fresco que comunica las cercanías del río. Esta noche se le fue con los lomillos la mula brava, de forma que en los montes no fue posible encontrarla. Día 29 salimos temprano, y siguiendo la misma orilla llegamos a una angostura que hacen los cerros de ambas partes del río, en donde está puesto un puente de maromas, por do se pasa, lo que hicimos con bastante susto por lo arriesgado de estos puentes. En fin, lo logramos con felicidad y las cargas. Y comenzando a subir cuanto bajamos, llegamos a un tambo cuyo nombre toma del río que está en el comedio de la jornada. Y habiendo pasado en él lo más fuerte del sol y comido, seguimos subiendo hasta la hacienda de un escribano de Huamanga, llamado Andrés López. Es hermosa y de buenas conveniencias. Aquí descansamos la noche; y habiendo salido por la mañana, día 30, después de misa, seguimos nuestra derrota hasta el pueblo de Ocros; y antes de llegar a él pasamos muy buenas laderas, pero poco peligrosas. En fin, sin

Fol.
111v.

detenernos / en el dicho pueblo dimos principio a subir la cuesta de este nombre, que es celebrada por algunos malos pasos que tiene pantanosos por ser como montaña, principalmente en tiempo de aguas. Y habiendo llegado a más de la mitad, donde hay una agua muy celebrada, desmontamos y comimos; y después de haber descansado, proseguimos hasta vencer su cumbre, desde la cual se descubren unos hermosos llanos de labor, y hasta ellos se baja por las pendientes que hace el cerro o monte sin mucha dificultad, porque es tendida de buen piso, lo que logramos; y habiendo llegado a unas casas que llaman de Galves, hicimos noche en ellas, la que se pasó muy cómodamente. Día 31 salimos, y habiendo caminado por buen camino, aunque se pasan algunas quebradas, fuimos a comer a la mitad del camino; lo que ejecutado, proseguimos a tener la noche a otra casa que está pasado el pueblo del Campillo, curato de padres dominicos /en donde, después de haber descansado, llegaron el Guardián y otros religiosos del convento de Guamanga. Y pasando la noche con toda conveniencia, salimos día primero de Septiembre para otra ciudad que habrá como cuatro leguas, en cuyo camino se pasan entre otras una quebrada hondísima. En fin, vencido esto llegamos como a las once del día al convento, y habiendo dado las gracias al Señor, se comenzó la tarea de las visitas, las que recibidas y pagadas y facilitadas las cosas para la continuación de nuestro viaje, el que nuestro Prelado quiso fuese por la puna, salimos después de implorada la divina asistencia en el itinerario eclesiástico, día 4 de septiembre, para la hacienda de Quicamachai, que hay 5 leguas, y en cuyo camino, que es tratable, temimos nos mojase una tormenta; pero estando cerca la casa, picamos. Y aunque nos alcanzó las primeras avenidas de la lluvia, pero nos libertamos de lo más furioso, pues después de metidos en casa arreciaron los truenos y descargó la nube, la que pilló / a las cargas; pero entrada la noche, se templó y se pudo componer debajo de las soalas o cubiertos que hacía el patio de la casa todo el tren de los arrieros. En fin, tuvimos la noche con serenidad. Y el día cinco seguimos nuestro camino, y a pocos pasos de la casa pasamos dos ríos pequeños que descienden de aquellas sierras; y siguiendo el camino, subimos por camino llano y tendido hasta el alto de Tuco, a unas casas que había pequeñas; y estándose disponiendo la una de ellas para armar la cama de nuestro Prelado, dijo la mujer que se

Fol.
112

Fol.
112v.

Fol.
113

Fol.
113v.

pusiese, pero que ella no dejaba la suya, con cuya noticia se dió órden de armar la carpa, lo que se ejecutó con toda brevedad por venir amenazando una furiosa nube tempestuosa. Dispúsose todo, y quiso Dios desbrabase la nube sus fuerzas en las alturas inmediatas de nuestra pascana, por lo que nos libramos de truenos, granizo y agua. Pasóse la noche muy bien. Y el día 6 seguimos subiendo hasta lo más alto de estos parajes, y en las faldas de los montes hallamos arrollados grandísimos montones de / granizo que la noche antecedente había caído en la tormenta que vimos y temimos. Desde aquí comenzamos a bajar enlazadas las cuestras unas a otras, hasta un sitio donde comimos; y prosiguiendo después a descender, dejamos a la izquierda el pueblo de Totos, y bajando hasta el río de Vilcanchos, que tendrá más de 3 leguas la bajada, hallamos el río vadeable, pero pedregoso; y pasándolo, fuimos al pueblo referido de Vilcanchos, que está situado en el llano que hace entre la falda de los cerros y la barranca del río. Aquí nos hospedamos en una casa y, dudando si el hospicio de Ica había llegado, se despachó a lo alto de la puna a quien se informase, el que vino a media noche diciendo hallarse allí el Padre Reinoso aguardando, con cuya noticia el día siguiente, siete, seguimos la marcha, comenzando a subir mucho más que lo que habíamos bajado el día antecedente, cuya cuesta es en algunos sitios arriesgada, lo que se pasó a pie. En fin, vencida la eminente cumbre, entramos en la puna, que son los llanos que hacen la cumbre de los montes. Y llegado / al sitio de la pascana, toldamos, pues esto es despoblado, cuyo sitio nombran los arrieros Uspa[sic].

Fol.
114

Despidiéronse los hospederos de Guamanga y nos previno todas las cosas los de Ica. Aquí tuvimos buena noche, pues aunque el frío fue grande y tanto que la mañana siguiente costó trabajo encender carbón para el chocolate, no obstante con el abrigo nos defendimos. Y habiendo amanecido el día 8, montamos y seguimos la marcha, logrando un hermoso día así por el sol y claro de él como por la diversión de las vicuñas, que en porciones de 8, 10, 15 y 20 vimos andaban derramadas paciendo en aquellos anchurosos espacios. Habiendo merecido este día antes de la pascana de comer, que eran los Ornillos, ver el modo con que cazan las vicuñas, que es en esta forma: vienen los indios con sus mujeres en número de 10 o más hombres y, oteando todos los sitios, eligen una manga o recodo del sitio que les parece y lo rodean éste, aun-

que sea de más de media / legua, clavando unas estacas de dos varas en toda la circunferencia, distando una de otra el tramo de lo largo de una sogá; y después, de estaca a estaca por la extremidad de arriba, atado un cordel que rodea todas las estacas; y después van colgando del mismo cordel unas motitas de colores pendientes como una cuarta, de forma que el aire por leve que sea las mueve; y dejando la boca hacia la parte por donde han de encaminar las vicuñas ancha de más de 100 varas, comienzan a batir todos los cerros inmediatos y las van guiando de forma que las introducen en aquel cerco; lo que conseguido, las persiguen con los perrillos jozques [sic] que llevan, quedándose a la puerta algunos, y de esta forma las van pillando; pues aunque tienen sobrado espacio por donde pueden irse, como es el hueco debajo del cordel, se espantan tanto al ver las motas que, arredradas, se dejan coger de los perrillos, que las hacen de las piernas; y con esto basta para que los indios las tomen y maten hasta / que se acaban todas las que pudieron encontrar. Pero si por desgracia va en la patrulla algún guanaco, que es otra especie de esta casta, perdieron el lance, porque éste haciendo punta y viendo el hueco que a las vicuñas detiene, lo pasa por debajo y, siguiéndole las vicuñas, no queda ninguna en el cerco y se perdió el día. Es cosa pasmosa, que sólo viéndolo como nosotros se hace increíble. Y el mozo o donado mulero se desmontó de su mula y le quitó a un perrillo una que tenía por la caña de la pierna; y trayéndola hasta el sitio donde comimos, la desolló allí y logró la piel, dejando la carne, que sólo los indios la comen. Aquí, mientras comimos debajo de toldo, tuvimos su ligera granizada; y siguiendo después la marcha, a pocas pasos salió un perro que traía uno de la comitiva siguiendo a un zorro, el que se le fue. Y a la tarde, antes de llegar a pascar, hallamos en unas llanadas tres venados paciendo. Y por fin llegamos al sitio de la dormida, que le / nombran Yngahuasi. Aquí se pasó la noche, pues no hizo tanto frío, toldando a buena diligencia porque no llegase la noche, pues fue jornada larga; durmióse bien. Y el día 9 salimos, y fuimos a pascar después de haber comido en el comedío de la jornada a un sitio que llaman Charquicancha. Aquí toldamos y se sintió también el frío. Y el día 10, habiendo resuelto no ir por Córdoba, tiramos nuestra jornada a unas casas cuyo sitio nombran Marcocancho. Este día, en una de las llanadas que pasamos, vimos un crecidísimo nú-

Fol.
114v.

Fol.
115

Fol.
115v.

Fol.
116

mero de cóndores, que en España llaman buitres, que nos puso en cuidado. En la pascana encontramos al cura de Córdoba, natural de Lima, con cuya familia tenía conocimiento el Reverendo Padre Fray Basilio, y por este motivo nos cumplimentó regalando para la mesa una porción de perdices que llevó de prevención. El agua de aquí es la más celebrada de todos estos contornos, por lo que nos hallamos satisfechos. En este sitio tuvimos muy buena noche, porque el temple es benigno, y ya se comienza a descender de la eminencia de las punas. En fin, el día 11 salimos, y habiendo bajado / algunas cuestras ni largas ni pendientes, llegamos en fin a descubrir la altura desde donde se registra la profundidad de los valles; y puestos en la ceja que hace para principiar el descenso, causaba espanto el hacerlo por lo pendiente de la bajada. En fin, dimos principio, y en algunas partes fue forzoso desmontarse por no salir los jinetes por las orejas de las mulas. Así fuimos descendiendo hasta la mitad, en donde se permite el poder bajar a mula. En fin, como después de las cuatro de la tarde nos hallamos en la quebrada de tan dilatada bajada que, aunque pedregosa, se podía caminar por algunas sendas, hasta llegar a lo más ancho y espacioso de aquellas quebradas; y encontrando un espacio capaz de estalaje y en donde había una casilla, pasamos, pues para llegar al tambo del Guambo restaba poco menos de una legua, que era donde íbamos. En fin, aquí se tuvo buena noche. Y el día 12 salimos temprano y, pasado el Guambo, entramos en los arenales de la costa, lo que nos mortificó mucho, así por lo embarazoso del camino / como por la reverberación que hacía en la arena el sol. En fin, conseguido el llegar a los Guarangales, en donde el piso es duro, se pudo picar. Y llegamos, en fin, a Ica, bien fatigados del sol y del camino, en donde su Guardián, que lo era el Reverendo Padre Definitorio fray Juan de Villalobos, nos tenía prevenida comida, la que hicimos después de descansar. Aquí, mientras se disponían las literas que habían llegado de Lima y las mulas, estuvimos los días 13 y 14. Y resuelta la prosecución del viaje para el día 15, se ejecutó por la mañana, y pasamos a hacer jornada a la hacienda de Villacurí. Esta tiene una hermosa casa donde nos hospedamos; tenía su horno de vidrio, aunque no trabajaba entonces, y hacían jabón. Aquí comimos y descansamos el día y noche. Y el día 16 salimos a comer a una casa de viñas, en cuyo pago hay muchas y en donde el Guardián

Fol.
116v.

de la recolección de Pisco nos tenía comida. Y después de haber descansado y pasado la siesta, seguimos a Pisco a tener la noche, en donde se nos puso unos platos de pescado que llaman / pámpanos y chitas, de lo más regalado que puede comerse. Pasóse la noche bien. Y el día 17 salimos y, habiendo comido en una hacienda que está en las orillas del mar, pasamos a tener la noche al pueblo de Cincha; y hospedados en una casa que nos tenía prevenida, pasamos la noche muy bien. Y el 18 salimos y, pasado el Jaguey, que son 3 leguas de playa, que aunque no se va inmediato al agua se va arriado a las barrancas, que hacen por allí la tierra más alta. Y habiendo comido en él, seguimos a tener la noche al tambo de Herbai, la que se pasó muy bien y en donde estaba el Guardián de Cañete, con quien el día 19 pasamos a su convento después de haber pasado a mula el río, que quiso Dios hallásemos tratable el vado. Y habiendo descansado aquí el día y noche, seguimos el 20 nuestro camino hasta el tambo de Ajía, que para llegar a él se pasa por un sitio de bastante riesgo por lo empinadas que son las barrancas, cuyos desmontes continuados de piedra que se desploman / tienen cegado el estrecho camino por donde se pasa; y como bate la mar en estos derrumbos y aún sus olas en pleamar los cubre, se hace difícil y asustado su tráfico; muy al contrario del tambo antecedente que, libre de estos riesgos, ofrece a la vista una vistosa fortaleza de los incas, que registrada causa diversión y admiración tuviesen tanto artificio para estas fábricas una gente tan inculta y montaraz. En fin, pasada la noche salimos el día 21 para el tambo de Mala, que está pasado todo este hermoso, pues está poblado de muchas haciendas, las que fecunda un arroyo que corre por medio y de donde sacan copiosas acequias para el riego de todas ellas. Aquí comimos y tuvimos lo restante del día y noche. Y el día 22 por la mañana salimos y fuimos a dormir al pueblo de Chilca, curato de clérigos, teniendo nuestra pascana en la casa del cura, y en donde hizo los hospicios el Reverendo Padre Guardián del convento de Jesús de Lima, que lo era entonces Fray Fernando de los Reyes. Asimismo, salieron otros sujetos de respeto de la orden. / Descansamos la noche; y habiendo salido el 23 temprano, pasamos a comer al pueblo de Lurin, asimismo curato de clérigos, habiendo ido a hospedarnos a la hacienda que llaman Castillejo, que es del conde de este nombre, hallándose allí el marqués de Monterrico, Correo

Fol.
117

Fol.
117v.

Fol.
118

Mayor del reino del Perú, casado con doña Catalina de Carvajal, única heredera del conde y poseedora de todos estos cuantiosos mayorazgos. Fue ostentosa la comida; y a poco rato llegaron a cumplimentarnos el marqués de Casa Concha con su mujer, hijos y familia, que se hallaba entonces en recreación por ser el tiempo de lomas [sic]. Asimismo, llegaron de Lima don Luis Galindo y su esposa doña Maria Perales, con otros de comitiva que pasaban a La Paz al empleo de corregidor, por lo que fue grande el concurso. En fin, pasada la noche de este día 23, salimos el 24 a comer al pueblo de Surco, en donde se hallaba el conde don Juan de Lurigancho / con sus hijos y esposa. Y habiendo tenido la mayor complacencia con su vista por ser unas de las familias de nuestro mayor aprecio y descansado, salimos a tener la noche a Lima, en donde, después de haber descansado, dimos gracias al Señor por el beneficio de habernos librado en tan prolija caminata de todos los incidentes que son tan naturales en caminos largos y con crecida familia. Bendita sea su Piedad. Y porque lo que resta hasta nuestro viaje a Cuenca no puede comprehenderse bajo de este capítulo, basta lo expresado en éste para noticia de lo contenido en él.

Fol.
118v.

CAPITULO 24

Residencia de Nuestro Prelado en Lima, disposiciones para el viaje de Cuenca, éxitos del camino, efectos del Capítulo y demás cosas.

Habiendo descansado la noche del día 24 del expresado mes de septiembre en / nuestras celdas, comenzaron el día 25 las visitas de esta populosa corte a darnos la bienvenida, las que habiendo correspondido en lo sucesivo del tiempo, se llegó el de Pascuas. Y deseando Nuestro Superior no repetir en tan breve distancia tan crecido número de visitas, determinó retirarse a tenerlas en el curato de Surco, distante dos leguas cortas de la ciudad. Y habiendo hecho la víspera la del señor Virrey y Arzobispo por la mañana, salió a la tarde para otro curato. Y hallándose en su quinta el señor conde de Lurigancho, sus hijas y yernos, pasamos muy gustosamente todo el tiempo de Pascuas, hasta que pasado Reyes se resolvió volverse al convento para ir entendiendo en la disposición del viaje para Cuenca, ciudad a donde se tenía resuelto celebrar el Capítulo de la Provincia de Quito, para lo que se le había despachado patente al Reverendo Padre Fray Diego Paredes, padre ex-Provincial de la Provincia de Lima y hermano del señor Obispo de dicha / ciudad, y Visitador nombrado por su Padre Muy Reverendo para que tuviese convocada la Provincia. Prevenido asimismo el Guardián de Chiclayo, que lo era el Padre Fray Miguel Manrique, religioso de una actividad extraordinaria, se principió en las providencias del viaje, las que facilitadas, se señaló el día 17 de Marzo del año de 38 para salir de esta ciudad, respecto de estar ya muy entrada la Cuaresma y desear tener la Semana Santa en Chiclayo, y que no nos impidiese el curso del viaje por estar muy adelantado el tiempo de la convocación del Capítulo. En fin, llegado el día referido 17, rezado nuestro itinerario, a las 3 de la tarde salimos acompañados de diferentes sujetos de nuestro cariño y, montados en sus forlones y carrozas, llegamos a la capilla de Guía, extramuros de la ciudad. Y despedidos del acompañamiento, tomamos las mulas y seguimos a tener la noche en la quinta o chácara de Copacabana, en donde habiendo llegado con felicidad, pues se halló el río de Caravaillo tratable para vadear, descansamos aquella noche. Y el día siguiente 18 proseguimos la marcha hasta el tambo del Ancón,

Fol.
119

Fol.
119v.

Fol.
120

a donde estaba dispuesta la comida, la que hecha, despedidos de los hospederos de Lima, pasamos a tener la noche / al convento que está en la villa de Chancay. Y habiendo dormido bien, madrugamos a oír misa el 19. Y después salimos a comer a las salinas, pues no fuimos por el camino de perdicés; lo que hecho, salimos a tener la noche en Guaura. También logramos pasar el río muy tratable que está antes de Chancay, llamado Pasamayo. Reparados la noche del 19 en otro convento por lo dilatado de la jornada, salimos el 20 para la Barranca, casa del Griego, después de misa. Y habiendo llegado al río que tiene el nombre del pueblo de la Barranca, lo hallamos poderoso en aguas, pero dividido en 21 brazos, de los cuales eran 7 los más caudalosos; pero estando prevenidos chimbadores, que son hombres prácticos que ganan su vida en el pasaje de los caminantes, se dió providencia a pasar literas y mulas, lo que se hizo con felicidad. Y volviendo después por nosotros, lo vadeamos con gran fortuna siguiendo el guía y convoyados de estriberos⁸⁹. Después de haber logrado esta fortuna, pasamos a la casa del hospedaje. Y pasando muy buena / noche, seguimos el 21 a comer en medio de esta dilatada jornada por cima de Paramonga. Y siguiendo después nuestro camino, fuimos a descansar al Gramadal, pasados los callejones, en donde estuvimos hasta más de media noche que se volvió a seguir hasta el pueblo de Guarney, en donde descansamos el día y noche del 22. Y el 23 salimos después de comer a tener la noche en el tambo de Culebras. Aquí se pasó muy bien. Y habiendo tomado la mañana, salimos para el pueblo de Casma el 24. Y porque antes del pueblo había un arroyo con sobrado golpe de agua, tiramos al puente y pasando por él con bastante miedo por ser de madera y hallarse maltratado, volvimos a montar a mula y llegamos al otro pueblo a donde hicimos noche. Y el 25 salimos para el tambo de Guacatambo. Y habiendo al arroyo que se pasa una media legua antes del otro tambo, lo hallamos tan sobradamente crecido que fue preciso descargar las literas, comer y aguardar a que bajase, lo que sucedió después de 4 horas ó 5. Y reconociendo los arrieros estaba ya para vadearse, fueron pasando lasargas y literas, y después no-

Fol.
120v.

89 Individuos para afianzar, asegurar y poner firme y estable alguna cosa.

sotros en mulas / y caballos de corpulencia; y esto con sobrado riesgo. Pero al fin pasó todo sin la menor desgracia. Y descansando aquella noche en el referido tambo, salimos el 26 para Santa, pueblo y curato de la orden, a donde comimos y se dieron las providencias para el pasaje del río el día siguiente, pues venía tan espantoso que parecía un mar. Se previno la balsa de calabazos, cuya fábrica para su inteligencia es en esta forma: estos calabazos son unas calabazas grandes de Guinea que, puestas a enjugar, se secan de tal suerte que quedan de muy leve peso; puestas en esta forma, enredan doce o más, según quieren el tamaño de la balsa, una después de otra, con tan buena unión que queda el hilo de calabazas tan firme que no pueden huir de sus amarres. A este hilo van uniendo otros hasta dejar el espacio de una buena cama grande. Después echan una red, que comprehende todos los hilos de que se componen las balsas y, afianzados así, forman encima un tabladillo de ramazones y después un enladrillado de madera, tan unido que se anda encima con toda seguridad. De los dos extremos por donde rematan / los hilos de los calabazos, se toman las puntas que sobran después de atados de las sogas, se unen y enlazan dos cuerdas largas con sus lazos en el extremo; y dispuestos así, cargan la balsa, echándola al río. Desnúdanse aquellos indios que sirven al pasaje; y metiendo cada uno el lazo de la cuerda que está al extremo en el cuerpo, se echan a nadar y van tirando de la balsa cargada, y otros por detrás nadando asimismo empellándola⁹⁰ para que no tengan los de delante tanto peso en el tiro. Y de esta suerte la pasan a la otra orilla, con la advertencia que tantean el sitio primero donde deben ir a salir para tomar, según él, la altura que necesitan para que todo lo que la corriente arrastra, hombres y balsas, no sea tal que pase del sitio que se tanteó primero donde había de salir. Y en esto han sucedido muchas desgracias, porque excediéndose del lugar donde deben orillar, arrebatada la balsa y la lleva al mar, que está a muy corta distancia, pues no hay otros sitios donde puedan arrimar. Esta es la fábrica de las balsas de este poderoso río y éste el modo con que se pasa en tiempo de crecientes. Dispuesta la balsa con doble / cuidado por prevención de Nuestro Prelado, que

Fol.
121

Fol.
121v.

Fol.
122

90 Empujar o impeler.

quiso hallarse en su composición, se madrugó el 27. Y cargado el carruaje de cargas y literas con las mulas de silla, se encaminaron con los chimbadores en formidables caballos que, por lo hechos a este ejercicio, se lleva seguridad en ellos, en los que pasan y no quieren balsa al río, el que causaba horror por la inmensa copia de aguas que llevaba, islas y montes que comprendía todo el espacio que inundaba su corriente. En fin, retirados los arrieros y literas al sitio por donde debían pasar, nos fuimos nosotros a donde nos esperaba la balsa, en la que había ya pasado en ella nuestras camas, petacas y otras cosas que se temía se pudiesen mojar. Puestos en la orilla, se dispusieron los indios. Y puestos en la balsa nuestros trastos y otros reparos, subió en ella Nuestro Prelado y, acomodado en el mejor sitio, seguimos yo y el Padre Fray Bernabé. Y sentados, se echaron al agua los indios, soltando de sus amarras la balsa y, comenzando a pasar, rezamos nuestras deprecaciones, pero tan velozmente, luego que la corriente hizo empujo en la balsa, que causaba espanto su arrebatada ligereza; pero los nadantes indios, asimismo / tan prontos en el manejo del brazo que cortándole a lo más rápido del impulso la fuerza, fueron zafando de la corriente la balsa; y arribando hacia la orilla donde íbamos, tomaron tierra. Y luego que la pisaron, se entibarón en ella. Y por las cuerdas que llevan en el cuerpo enlazadas, tiran con tal conato que los que por detrás y en los lados vienen empellando empujan con la fuerza que hacen varar en la orilla la balsa; lo que conseguido, salimos nosotros y nos dejaron en una pequeña islilla de tierra, en donde estaban nuestras camas y petacas, dando gracias a Dios de habernos sacado de tal riesgo, pero asustados porque iba creciendo el río y no teníamos huida, porque de una parte estaba el río que pasamos y, de la otra, otro brazo muy competente, aunque sin precipitada corriente. Dimos voces a la opuesta orilla para que ante todas cosas nos pasasen las mulas y nos las trajesen para salir; pero esto no se pudo conseguir hasta después de cuatro ó 6 horas que llegaron con ellas, pero mojadas las sillas porque las mulas con ellas pasaron a nado. En fin, montamos y salimos para una casa que estaba del río poco más de una legua. Y habiendo descansado y comido allí, aguardamos las cargas y / demás carruaje, que llegó a las 8 de la noche, habiendo gastado en pasar el río, y con gran fortuna, desde las 6 de la mañana hasta las ocho de la noche, pero sin contra-

Fol.
122v.

Fol.
123

tiempo el más leve, que fue un milagro que quiso Dios hacer con nosotros. El 28 por la mañana, a las 8 del día, seguimos nuestro camino; y habiendo llegado donde nos tenían la comida, comimos y seguimos después a tener la noche a Chao, donde hay unas casillas inhabitables, donde pasamos parte de la noche. Y volviendo a proseguir la jornada, llegamos a Santa Elena, que es una chacara de Don José Muñoz, compadre de nuestro Prelado, en la que descansamos todo el día 29, estando en ella divertidos no sólo por la hermosura de sus casas, huertas, alfalfares⁹¹ y jardines, sino por unos terneros que torearon en sus patios los criados que llevábamos. El día 30 por la mañana, después de misa, pues era Domingo de Ramos, salimos para la ciudad de Trujillo, a la que llegamos cerca de las oraciones, después de haber comido en Moche, pueblo dos leguas antes de Trujillo. Y aunque en esta ciudad suelen descansar los arrieros, no lo hicieron /porque, siendo vecinos de Chiclayo, quisieron tener en sus casas los días de Jueves, Viernes y Sábado Santo. Y así, habiendo dormido aquella noche, salimos 31 para seguir nuestro camino. Y habiendo comido en una hacienda del hermoso valle de Chicama, fuimos a pasar el río de este nombre, que quiso Dios no lo hallásemos muy crecido, aunque con bastante agua pero derramada en la anchurosa rambla que tiene. Pasado con felicidad, seguimos a tener la noche al pueblo de Mocupe, curato de padres agustinos, donde lo pasamos muy bien. Y saliendo el día 1º de Abril, seguimos la marcha hasta el pueblo de San Pedro Yoque, comiendo en el intermedio en el pueblo de Paesan, curato de padres mercenarios⁹². Día 2 salimos y, dejando el camino de Zaña, tomamos el de las Lagunas, que es una que está a la orilla de la mar. Y habiendo llegado al río de San Pedro, se determinó lo pasásemos en balsa porque, aunque podía vadearse, era a contingencia de mojarse; y así lo hicimos, pasando en una balsa de juncos de enea bien angosta y el demás carruaje por el vado. Y siguiendo después el camino, fuimos a descansar después de pasadas las lagunas que hace el río de Saña al derramarse en el mar, advirtiendo / no se pasan las lagunas porque están tan llenas de carrizales y malezas que es imposible si no se baja

Fol.
123v.

Fol.
124

91 Tierra sembrada de alfalfa.

92 Debe decir mercedarios.

a la misma playa de mar; y lamiendo sus olas, se va vadeando todos los ramos de agua que se destilan de las lagunas. Llegados al sitio, se descansó y cenó; y volviendo a cargar, caminamos toda la noche para lograr amanecer en Chiclayo el 3, que era Jueves Santo, como se consiguió, llegando al convento al romper el día. Aquí descansamos de tan precipitada marcha estos tan sagrados días como los de Pascua, hasta que llegaron las mulas que habian de seguir con nosotros nuestro camino. Prevenidas, en fin, todas las cosas para la continuación de nuestro viaje, salimos el día 14 martes. Y habiendo comido en Lambayeque en casa de Don Juan José Cubero, salimos a la tarde al pueblo de Morro por haberse determinado no ir por Muchumí sino por el despoblado. Y llegando al dicho pueblo, descansamos aquella noche, en la que vimos un rosario que salió de la parroquia hermosamente asistido y con singulares voces, así indios como indias. En fin, el día 15, temprano / por ser la jornada larga, y habiendo andado hasta los pasos donde comimos y siguiendo el curso a nuestro camino, llegamos ya cerca de noche a la Ramada, que es un claro que hace lo espeso de un monte de Guarangos, que pueblan aquellos espacios. Toldóse y se pasó muy buena. Y el día 16 seguimos el camino y fuimos a dar al pueblo de Olmos, a donde descansamos el resto del día y noche en la casa del cura, que es un eclesiástico de buenas prendas y de generosas bizarrías. El 17 salimos; y comiendo en medio de la jornada, fuimos a pascar a Ñape, que, por no haber casas, se toldó. Y pasando buena noche, salimos el 18 y fuimos a comer a las Juntas y a pasar la noche tres leguas más distante, bajo de toldo. Y saliendo por la mañana del 19, fuimos a dar a Vicuá, a orillas del río de este nombre, en cuyo sitio descansamos el 20. Y el 21, refrescado el ganado, salimos y fuimos a pascar a Guapalas, el 22 a Malingas y el 23 a Suypira, / corta casa y en donde se dejaron las literas porque de aquí en adelante comienzan las serranías y sirven sólo las mulas de silla. Habiendo salido el 24 con nuestras mulas, seguimos el camino y fuimos a pascar a una hacienda del alcalde provincial de la ciudad de Piura, nombrada Sullo; y el 25 fuimos a comer a la casa que está antes del río de Quirós. Y habiendo el caporal de la recua ido mientras comíamos a tantear el vado, lo halló posible de pasar, con lo que se cargó todo; y montando en nuestras mulas, bajamos y nos causó miedo, pues sobre traer mucha agua de creciente es tan pe-

Fol.
124v.

Fol.
125

dregoso que es rara la mula que no tropieza. En fin, entramos todos en él, siguiendo al caporal que guiaba; y logrando con felicidad pasarlo, fuimos a tener la noche a otra chácara. Y amaneciendo el 26, proseguimos nuestro camino al pueblo de Macara, pasando antes el río de este nombre, que se halló muy crecido, pero de buen paso y fácil de vadear. Este es el término donde cumple sus hospicios el Guardián de Chiclayo / por la provincia de Lima y conducen desde aquí los de la provincia de Quito. Y no habiendo llegado los conductores, se disponían las cosas para que los mismos arrieros nos llevasen hasta encontrarlos. Pero quiso Dios llegasen la madrugada del día siguiente 27, que sin providencias suficientes fue preciso valerse de los arrieros de valles para que llevasen algunas cargas; lo que facilitado en todo el día, se partió a subir la sierra el 28, después de despedidos de los hospederos de Chiclayo. Y comiendo en una casilla maltratada que está después de pasados Sabiango y Sabianguillo, trepamos la empinada cuesta hasta el alto de Sosoranga. Y teniendo el hospicio en el pueblo de este nombre, bajamos a él acompañados de su cura, que era religioso dominico de muy buenas prendas y que nos cumplimentó con gran asistencia, no permitiendo siguiésemos el día 29 el camino, por lo que el día 30 salimos y fuimos a comer a Otuana, pueblo anexo de Sosoranga. Y de aquí pasamos a tener la noche en Colay-sacapí, pueblo pero de mal temple y muy húmedo y frío por / estar en lo eminente de la Sierra, por donde iba el camino. En fin, pasóse la noche bien. Y el día siguiente, 1º de mayo, después de misa salimos y fuimos a comer al pie de un arroyo pequeño de buena agua; la que acabada, proseguimos y fuimos a tener la noche al pueblo de Cariamanga, curato de dominicos y de donde era cura un maestro de gran respeto, quien hizo un recibimiento muy lucido y asistió a todos con gran respeto. Pasóse bien la noche. Y el día 2 salimos para el pueblo de Gonzanama, curato dominico, en donde hicimos noche después de haber comido en medio del camino. Aquí lo pasamos bien, aunque sin asistencia del padre cura, que anduvo muy grosero. Día 3 seguimos el camino. Y habiendo comido en la mitad de la jornada, aceleramos el paso por tener tiempo de vadear el río de Catamayo, que lo hallamos furioso y con señas de ir creciendo. Dió orden nuestro Prelado se buscase el mejor vado; lo que hallado, entramos a pasarlo sin detenerse nosotros con estriberos y las cargas; y con tal for-

Fol.
125v.

Fol.
126

- Fol. 126v. tuna que, puestos en la otra orilla y pasada la última /carga, se agolpó tal abundancia de aguas en la creciente que iba tomando, que impidió por muchos días el paso a los caminantes. Seguimos, en fin, hasta una hacienda que, entre las muchas que hay, era la mejor y en donde nos tenía prevenido el hospicio el cura de Chuquiribamba. Descansamos de la fatiga del camino y sol y tomamos un ponche, que se hizo por ser el sitio ocasionado a tercianas⁹³. Y descansando la noche, salimos el 4 a montar la empinada eminencia de unos montes; lo que conseguido con paso lento, comimos en una casa de vaquería y después seguimos a tener la noche en el pueblo referido de Chuquiribamba, curato de nuestra orden, el que hallamos bien incómodo por los lodos, pues alcanzaban allí los rocíos del páramo. En fin, se tuvo buena noche porque el abrigo de las camas se hace apreciable. Y saliendo el 5, comenzamos a bajar para el pueblo de Santiago, cuyo camino es arriesgado no sólo por lo pantanoso y camellones, sino por los resbaladeros, pero quiso Dios llegásemos sin notable contratiempo, como todo el carruaje de cargas. / Comimos y pasamos la tarde y noche, hasta que el 6 salimos y fuimos a parar al pueblo de San Lucas de Ambocai, cuyo camino es todo por la ladera de los montes y de gran peligro. Pero saliendo bien de todo, descansamos en él todo el resto del día, aunque con incomodidad por lo estrecho de las casillas y lo húmedas, pues está en el principio de la montaña, tan funesto y lóbrego que causa congoja su habitación. En fin, pasóse la noche. Y el día 7 comenzamos a bajar lo espantoso de la montaña, cuyos resbaladeros, lodos, camellones y angosturas, que ignorábamos cómo había racionales que caminasen por allí. En fin, pasada la primera bajada y subiendo al alto, sucedió que el mulo de Nuestro Prelado en un callejón se trabó las manos y cayó, pero sin riesgo de su Padre Muy Reverendo, con la advertencia que en el mismo sitio y con el mismo mulo había caído el antecesor de su Padre Muy Reverendo, Fray Antonio Cordero, haciendo el mismo camino. Vuelto a montar, seguimos y fuimos a comer al tambo; y después seguimos a tener / al pueblo de Zaraguro, que está fuera de la montaña. Aquí tuvimos buena noche. Y el día 8 salimos, y fuimos a hacer noche al pueblo de Oña, pequeño pero bonito,
- Fol. 127
- Fol. 127v.

93 Calentura intermitente, que repetía al tercer día.

y nos hizo muy buen día. Durmióse bien. Y el 9 salimos para Casacono, pueblecito de muy buena vista por ser una campiña de siembras. Aquí llegó el Reverendo Padre Definidor, Merino, que como particular amigo lo celebramos por ser un religioso de distinción y buenas prendas. Tuvimos muy buena noche. Y el 10 salimos en su compañía para el tambo de Marivina, en cuya jornada se pasa el páramo nombrado Machay, y nos molestó porque sobre el aire fuerte que hizo, hubo agua que molestó mucho, hasta que descendiendo al tambo descansamos de la fatiga. En fin, llegados al tambo, aunque incómodo por lo húmedo, y descansamos de la jornada, que es penosa. Y el día siguiente 11 comenzamos a bajar hasta el llano, cuya cuesta es penosa por los camellones y resbaladeros; pero habiendo llegado al llano, que es hermoso, caminamos con más comodidad y pasamos el río Altarque 6 veces, que es bien hondo aunque manso. Y siguiendo por la quebrada que van haciendo diferentes cerros, / en cuyos tornos y vueltas se encuentran diferentes arroyuelos que bajan de los altos y entran en los ríos de Juncai y otros, por cuyas márgenes va el camino, se sale, en fin, a un espacioso campo poblado de caserías y arboledas. Y en el mejor sitio de este valle está situada la ciudad de Cuenca, lugar de nuestro destino. Y habiendo continuado la marcha por tan divertida vega, encontramos al Guardián del convento con un lucido acompañamiento de prelados, nobles y otros sujetos, los que cumplimentaron al Prelado y familia. Y seguimos a pasar el puente del río del matadero que está inmediato a las primeras casas; lo que hecho, proseguimos y seguimos al convento, en donde después de la ceremonia de la iglesia que se hace a los superiores, tiramos al descanso de las celdas que nos tenían prevenidas. Colocados en ellas, comenzó el cumplimiento de las visitas; las que correspondidas en los sucesivos días, se comenzó a entender en las cosas pertenecientes al Capítulo. Y habiendo concurrido el Provincial y demás padres de Provincia, se confirió sobre el eligiendo; y convenidos /en el más conveniente para el bien de la Provincia, se entró en los Definitorios por hallarse ya todos los sujetos que lo componían, excepto el Visitador General que, por pretextos que representó, no pudo concurrir, enviando la visita a nuestro Prelado. Regulado el estado de los conventos y doctrinas y dádoles la calificación que cada uno merecía, se procedió el sábado 31 de Mayo a la elección, que se hizo en la iglesia. Y

Fol.
128

Fol.
128v.

Fol.
129

propuestos por su Padre Muy Reverendo los sujetos, salió electo con todos los votos el Reverendo Padre fray Bartolomé de Alacano, segunda vez Provincial de aquella Provincia, sujeto de distinguidos talentos y muy práctico en el gobierno; y de Custodio, el Reverendo Padre fray José Campino, con sus cuatro Definidores, sujetos escogidos y entre ellos el Guardián de la casa, Fray Manuel de San Antonio Badaraco, muy querido nuestro. Todas las elecciones fueron muy aplaudidas, pues se conoció en ellas el particular acierto del Superior. El mismo acierto tuvieron las demás elecciones de Guardianes y curas, lo que efectuado y leída la tabla, se disolvió el Definitorio, principiando a despedirse por estar señalado nuestro regreso para después del Corpus, que fue a 5 de junio. Es la ciudad muy curiosa y agradable por las huertas y huertos de las casas. Será de más de mil vecinos; tiene / su iglesia principal muy asistida de competente número de eclesiásticos, conventos de dominicos, franciscanos, jesuitas, mercenarios y de San Juan de Dios. Su corregidor, alcaldes y regidores. De fecundos campos, no sólo en granos sino en frutas y ganados. Las aguas, muchas y buenas, pues la rodean 3 ríos caudalosos, que a poco trecho se unen y hacen un río formidable. Tiene en las cimas de los montes que la cercan tres páramos o cordilleras, que continuamente la fertilizan con sus aguas y nevadas. Y, en fin, un pueblo de los más agradables que tiene el reino de Quito. Esta es la serie de esta marcha. Y porque en el capítulo siguiente trataré de nuestro regreso y de otras cosas, pongo punto en las relaciones de éste.

CAPITULO 25

Regreso de Nuestro Prelado de Cuenca para Lima. Congregación de esta Provincia. Providencia para la del Cuzco y otras cosas particulares.

Determinada la salida para el día / 6 de junio y dispuestos todos los avíos necesarios para la marcha, comenzamos nuestro viaje, saliendo por la mañana y pasando a comer a una chacara que está a orillas del río Tarque, habiéndonos despedido del Reverendo Padre Provincial, de más padres y acompañamiento. Y acabada la comida y dispuestas las mulas, montamos y seguimos a tener la noche a Gayadel, en unas casillas bien pequeñas, distinto camino del de Mariviná, habiéndonos asegurado era mejor el camino, lo que fue al contrario, pues es fatalísimo y de una subida tan dilatada y penosa que fue milagro que las cargas pudiesen subir las mulas. En fin, llegados nos acomodamos lo mejor que se pudo, y pasamos la noche. Y el día 7 salimos a ir subiendo la cuesta, la que vencida entramos al páramo, que nos mortificó lo bastante el aire y agua hasta que, llegando a bajar a él y saliendo el sol, pasamos el medio día bajo de unos árboles, donde comimos y desde donde se veía todos los llanos y quebradas / por donde va el río de León, que nos sirvió de diversión. Y terminada la comida, seguimos a tener la noche al pueblo de Casacono. Dormida la noche, salimos el 8 para el pueblo de Oña; el 9 a Saraguro; el 10 a San Lucas y el 11 a Santiago, cuya montaña y caminos encontramos más tratables y con pocos lodos. El 12 salimos para el alto de Chuquiribamba, en cuyo páramo hizo un furioso viento, que es lo principal que se teme, pero salimos bien de todo, excepto un caballo de carga que lo arrebató el viento, rodó toda la eminencia y por fin se mató, teniendo un indio y otros que ir por la carga de petacas que llevaba del conductor Reverendo Merino. Y nosotros bajamos a tener la noche al valle de Chantaco, donde se nos había hecho un chozón capaz y muy acomodado. Tuvimos buena tarde y mejor noche por lo vistoso del río. Y el 13 salimos a comer a una hacienda y a tener la noche pasado el río de Catamayo, que hallamos con poca agua. Y en / un tambo viejo que había arrimado a la rambla pasamos la noche, en la que se tuvo continua centinela por dos hombres desconocidos que se arrimaron a tener en nues-

Fol.
129v.

Fol.
130

Fol.
130v.

tra compañía la noche. El 14 salimos y subimos a los altos de Lambacola. Y después de haber comido, pasamos a tener la noche en Gonzanama, en donde nos alcanzó carta en que participaban a nuestro Prelado la muerte del Reverendo Padre Cordero, antecesor de su Padre Muy Reverendo, de apoplegía. Día 15, descansamos por ser domingo, como por afeitarnos y aviar otras cosas. Día 16, salimos y fuimos al pueblo de Cariamanga, en donde regaló el cura una porción de naranjas chinas y otras frutas a nuestro Prelado. El 17 salimos a tener la noche a Culaysacapi; el 18 a Sosoranga y el 20 a Macara, a donde nos aguardaban las mulas de valles, que vimos tendidas pastando en los campos y lo que nos causó una inexpresable alegría por haber salido de las angustias de la sierra y de sus caminos, como por hallar al presidente de Piura, Fray Pedro Carrilo, con sus pliegos retenidos de la ciudad de Lima y demás provincias en los que gastamos el resto de la tarde. Y / prevenidas las cosas para el día siguiente, como con efecto, el 21 salimos de Macara después de despedidos de los hospederos de Quito. Y siguiendo nuestro camino, venimos a hacer noche en un llano donde se pudo toldar. Y después venimos a dormir pasado el río de Quirós, más de 2 leguas en espacio limpio de árboles, aunque pedregoso, inmediato a un poço de agua que nacía del pie de un palto⁹⁴. Aquí dormimos bien y se hallaron los ríos de Quirós y Macara cuasi secos. Y el 22 seguimos a comer a una casa o chácara y a dormir a las casas de Suytura. Aquí vimos un caballo montés que había pocos días lo habían cogido y estaba como una fiera. Y pasando la noche se habilitaron las literas; y por la mañana entramos en ellas y venimos a tener la noche enfrente del otro camino, que llaman del Totoral. Y hallando los toldos ya dispuestos, se pasó muy buena noche. Y cargando la mañana de 23, pasamos el río de Vicus y vinimos a comer a una chácara de Don Juan de Valdivieso. Y pasada / la fuerza del sol, volvimos a seguir y llegamos a Guapalas, pasado Malingas, a tener la noche. Y el 24 volvimos y fuimos a dar al camino real de Piura, junto a Vicuz, en donde estaba el amo de la recua con porción de mulas. Y habiendo descansado allí y entregado las mulas que

Fol.
131

Fol.
131v.

94 Árbol americano de grandes dimensiones y de buena copa, que produce las paltas (aguacate en Perú).

debían hacer viaje hasta Lima, salimos el 26 y fuimos a comer bajo de unos guarangos⁹⁵ llamados Cucury; a hacer noche a Salcante. Día 27 proseguimos; y pasada la cuesta en donde no sirven las literas, descansamos, cuyo sitio nombran Nape, en donde hallamos pascados los padres misioneros que venían a las misiones de Lima. Y vistos, salimos y seguimos a descansar la noche en otro llano, de donde, muy de mañana, el 28 seguimos al pueblo de Olmos, donde descansamos el 29. Y el 30 proseguimos, saliendo después de comer y fuimos a dar a Ramada Vieja, que es un arenal donde descansamos hasta media noche, que volvieron a seguir. Y fuimos a pascar pasado el pueblo de Jayanco, en el de Pacora. Aquí toldamos y pasamos la mayor parte del día. Y saliendo a la tarde / del 1º de julio, pasamos a tener la noche en un llano que está pasado el pueblo de Muchumí. Aquí descansamos hasta las dos de la mañana del día 2 que entraba. Y volviendo a cargar, seguimos nuestra marcha; y llegando al río de Lambayeque, lo pasamos por el puente. Y continuando la marcha, llegamos a Chiclayo como a las 9 del día. Aquí descansamos el 3; y el 4 salimos para Zaña, a donde llegamos a puesta la mayor fuerza del sol. Pasamos la noche y salimos el 5 para el pueblo de Guadalupe, curato de agustinos; y el 6 para San Pablo de Zoque; el 7 a Paisan; el 8 a Santiago, curato de dominicos; y el 9 el anejo a Guanchaco, curato de Manenche, en donde se pasó bien y regaló su Padre Muy Reverendo una alfombra muy buena a la Santísima Virgen. Y después de comer, ya caído el sol, tiramos a dormir a Trujillo. Día 10, salimos a comer a Moche y a dormir a Santa Elena. Día 11 a Chao y a amanecer a Santa del día 12; el 13 al tambo de Guacatambo; el 14 a Casma; el 15 a Culebras; el 16 / a Guarney; 17 en el mismo; 18 a cenar después de los Callejones; y a amanecer del día 19 en la Barranca; día 20 a Guaura. Aquí llamó el Padre a los arrieros y les pidió no se parase en Perdices, lo que prometieron. Y madrugando a oír misa, salimos el 21 para Chancay, comiendo en Perdices y pasando a dormir al convento. Día 22, salimos; comimos en el Ancón y pasamos la noche en Copacabana. Día 23 y último de nuestra jornada, comimos en Puente de Palo y a la tarde salimos en coche a entrar en Lima, acompañados de

Fol.
132

Fol.
132v.

95 Árbol específico de la familia de las acacias.

nuestros religiosos, señores y demás amigos. Habiendo descansado aquella noche en la quietud de las celdas, el 24 dijo nuestro Prelado la misa del glorioso San Francisco Solano. Y siguiendo después las visitas, se correspondieron y se entró en las disposiciones para el Capitulo Intermedio de Lima, para lo que tenía dado su patente convocatoria al Reverendo Padre Provincial, la que se celebró por Septiembre con la misma paz y arreglada distribución que las demás que hasta a aquel tiempo se habían celebrado. Terminada esta / función, se fue siguiendo el tiempo en las cosas que ocurrían al gobierno hasta Pascua de Navidad, que pasamos a tenerla en el pueblo de Surco. Y después de la de Reyes, volvimos a Lima a continuar las tareas del cargo. Y teniendo remitida la patente a la Provincia de Cuzco para la celebración del Capitulo Intermedio, lo ejecutaron con toda paz, de cuya providencia tuvo nuestro Prelado la noticia por marzo del 39, por haber sido dicha Congregación por febrero del mismo año. Ya por este tiempo se había pregonado la salida de Armada por haber llegado a Cartagena los galeones, viniendo por General de ellos el Teniente General don Blas de Leso. En estas y otras cosas fue corriendo el tiempo y aprestándose los caudales para el embarque. Llega propio a Lima de la Provincia del Cuzco con la noticia de la muerte del Reverendo Padre Provincial de aquella Provincia, solicitando empeño para que el padre más antiguo en quien habían entrado los sellos y tocaba la elección del Vicario Provincial, hiciese un sujeto / de aceptación de los pretendientes. Y aunque se despachó la providencia, cuando llegaron las cartas estaba hecha la elección en sujeto muy digno del ministerio, con lo que todo quedó sosegado. Y habiendo determinado el señor Virrey la salida de Armada para el mes de junio, se fueron aviando las cosas. Y con efecto, el día 27 de junio a las 6 de la tarde, se hizo a la vela para la ciudad y puerto de Panamá, llevando a su bordo la Capitana y Almiranta 11 millones 636 mil 633 pesos que, incluyendo prudencialmente lo que iría fuera de registro, concordaban todos llegaría a 16 millones. A todo concurrió su Padre Muy Reverendo, porque todos los sujetos de la primera línea asisten a su Excelencia por política en esta función. Y siendo nuestro Prelado tan del cariño de su Excelencia, como por su empleo de la primera distinción, debió concurrir, como porque llevó a embarcar al marqués de Otero, que hacía viaje para España. Fenecida esta ceremonia,

Fol.
133

Fol.
133v.

se retiró a Lima / su Padre Muy Reverendo. Y hallándose esta Provincia en el tiempo de nombrar Visitador General, por haber terminado sus visitas el Reverendo Padre Provincial de ella, procedió su Padre Muy Reverendo a nombrarlo, eligiendo para tan superior empleo al Muy Reverendo Padre Fray José del Castillo, lector jubilado, doctor teólogo, catedrático de Prima de Escoto en la Universidad de San Marcos y Presidente de dicha Provincia, sujeto de eminentes letras, cuya elección fue muy aplaudida de todos. Y colocado en el empleo, expidió patentes y comenzó a ejercer su cargo, saliendo para la visita de la Provincia. Los efectos de ella, con lo demás que ocurrió en el Capítulo y noticias de las demás y del reino, significaré en el capítulo siguiente.

Fol.
134

CAPITULO 26

Noticias tristes de Panamá. Invasión de los ingleses a Portobelo. Sale el tesoro de Panamá. Capítulo de Lima y Providencia de visitar para la del Cuzco.

Fol. 134v. Entró el año 40 con variedad en los acaecimientos que se experimentaron / y los que produjeron diferentes trabajos no sólo al reino los políticos, sino de desazones a los del gobierno de su Padre Muy Reverendo, pues por más que su desvelo se aplicó a la tranquilidad de las Provincias, no faltaron materias en que se mortificase su celo, como lo dirán los sucesos siguientes de este capítulo.

Fol. 135 Terminada la visita de la Provincia y convocado el Capítulo para el 16 de Enero de este año, comenzó la sabia providencia de nuestro Superior a ir tanteando los sujetos más convenientes para los ministerios de la Provincia. Y siendo entre todos el que necesita de más especulación el de Provincial por tocar a los europeos en este Capítulo esta primera dignidad y ser pocos los que se hallaban para el empleo con los requisitos precisos al mayor bien de la Provincia, ya próximo a los Definitorios, salió a la luz una especie tan desconocida a su Padre Muy Reverendo como a muchos de la Provincia por lo oculto con que se había tratado, que consternó su ánimo. Pero repuesto del primer informe, frenó la noticia y puso al reparo todas las fuerzas de su prudente conducta. La / especie era que, habiendo su Secretario General, que pasó por Quito, solicitado por pretensión de los padres exprovinciales de aquella Provincia patente de incorporación para aquella Provincia con ánimo que en el Capítulo inmediato saliese de Provincial, se frustró este deseo por no haber llegado a tiempo la dicha patente, que posteriormente al Capítulo le llegó de Fray Juan Bermejo. Sabida esta especie en la Provincia de Lima, solicitan la misma gracia, escribiendo por ella la Provincia y el Guardián y obreros de Jesús, fundados en la concertación antecedente y que no había ningún óbice para que su Reverendísima la negase. Pero habiéndose detenido por el inconveniente de las guerras y que instaba el Capítulo, formaron tres papeles en derecho tres sujetos de la más distinguida literatura de la Provincia, no sólo en la facultad teológica sino en la de cánones y leyes de la Orden, en que probaban no había inconveniente en que se procediese a

la elección del Provincial en la persona del dicho Secretario General; lo primero, porque suponían concedida la dicha patente por su Reverendísima respecto / del tiempo que se había postulado esta gracia, la que, hecha como moralmente la creían, se debía reputar por incorporado, pues según las leyes constaba que desde el día en que se expedía la patente por el Reverendísimo lo constituía hijo de la Provincia y, por tal, hábil «ad officia»; lo segundo, que cuando este fundamento no valiese había otro «non minus» vigoroso, pues se fundaba que incorporado en la Provincia de Quito, como constaba de la patente, podía, por concederlo así las leyes, el Comisario General del Perú incorporarlo en esta de Lima, pues tiene facultad para poderlo hacer con los hijos de la Provincia sujetos a su gobierno y, cuando por el Comisario no se hiciese, los Provinciales de mutuo consentimiento lo pueden hacer, como sucede regularmente, con que siendo así no necesitaba de nueva patente de incorporación, pues le sobraba con ser hijo de la Provincia de Quito para que el Comisario lo incorporase o para que la Provincia lo hiciese, pues las leyes le daban la facultad para hacerlo, sacando para prueba varios ejemplares sucedidos en los gobiernos anteriores. Estos fundamentos de no menos peso llenaban el dictamen de los pareceres, los que tomados por el Reverendo Padre / Secretario y acompañados de la patente del Reverendísimo y de una petición, pasó a la celda del Provincial para que, presentada la petición, quedándose con los papeles en derecho y patente, pudiese el Provincial con su Definitorio admitirlo por hijo de la Provincia, respecto a que siéndolo de la de Quito y teniendo el consentimiento del Provincial de ella, podía hacerlo sin dificultad. El Provincial no se determinó a ejecutarlo sin dar parte a nuestro Superior; y habiendo pasado a la celda de su morada, puso en su noticia lo pretendido por su Secretario. Pero habiendo mandado su Padre Muy Reverendo al Provincial no le hablase en tal cosa, que era Provincial de su Provincia y que hiciese lo que le pareciese conveniente y que, en adelante, se abstuviese de hablarle sobre asunto de tanto desagrado suyo, dió parte de esta respuesta el Provincial al Secretario General y éste, de consulta de los que movían su ánimo, habló a los padres de Provincia y éstos vinieron al Comisario General y salieron con más desabrida repulsa. Insta de nuevo al Provincial el Secretario para que lo admita por hijo de aquella / Provincia con nueva petición. Consulta la

Fol.
135v.

Fol.
136

Fol.
136v.

materia el Provincial con los primeros sujetos; éstos le aconsejan no tiene inconveniente lo haga, pues de esto no se sigue perjuicio a la Provincia, ni menos de este acto se infería el hacerlo Provincial. En fe de este parecer, junta Definitorio, propone la materia y consienten en admitirlo todos, excepto un Definitorio europeo que la repulsa. Confieren las razones por que se opone. Satisfacción de los demás. Convénenlo y entra en el sentimiento de todos; y queda admitido por la Provincia en hijo de ella el Reverendo Padre Secretario. Vienen todos a la celda del Prelado por Definitorio, y todos los jubilados y definidores hablan. El Prelado les agradece la atención, pero prohíbe se le hable en otra cosa. Llega el jueves y entran los vocales, y piden todos por Provincial al nuevo incorporado. El Prelado resiste tal especie. Preséntanle los pareceres en derecho por parte de los padres que los hicieron, que, como vocales por sujetos «de iure», se hacían parte en la materia. El Prelado advierte inquietud en todos a favor de su Secretario, ve y hace conferir los papeles presentados. Hállanse probables las razones que proponen. Pasa el viernes al escrutinio. Piden todos por Provincial al Secretario General, como / hijo de su Provincia. Resístele el Provincial, y se ratifican. Pónenle de su letra y lo firman de su mano. Llega el sábado y el Prelado hace una plática exhortatoria a la Provincia y maniifiéstales la libertad con que deben elegir el más conveniente a la Provincia. Hace la propuesta y propone todos los sujetos de la nación europea hábiles para el empleo, sin tocar en su Secretario. Entran en la votación y sale electo Ministro Provincial el reverendo padre fray Basilio Sánchez, Secretario General, con 32 votos de 36 que había, y los demás empleos con la misma uniformidad. Hácense extraordinarios regocijos; préstanle todos la obediencia después de confirmado, y es generalmente celebrado sin que en la sala capitular ni fuera hubiese habido acto ni palabra que demostrase disgusto, con lo que se pasó a las demás elecciones, que se hicieron con igual paz y gusto. Y acabadas, se disolvieron los Definitorios y todos fueron a sus respectivos empleos. Esta es la serie del Capítulo; lo demás / que en adelante sucedió lo iré manifestando en su lugar.

Sigue nuestro Prelado el curso de su gobierno. Y estando ya en tiempo de despachar providencia de Visitador a la del Cuzco, lo ejecuta nombrando al Reverendo Padre Fray Juan Paravicino, padre más antiguo, con orden de que a su

Fol.
137

Fol.
137v.

tiempo convoke para el convento de la ciudad de Arequipa, como se ejecutó, respecto de no hallarse su Padre Muy Reverendo con fuerzas para caminar a mula tantas leguas ni experimentar la variedad de temples que se encuentran. Dadas estas providencias y salido a su visita el Provincial de Lima, se fueron poco a poco preveniendo las cosas para la caminata. Y antes de entrar en la noticia de sus jornadas, participaré otras especies que ocurrieron al Superior Gobierno.

Habiendo despachado, como dije en el capítulo antecedente, su Excelencia la Armada con el caudal para la feria de Portobelo, se tuvo la feliz noticia de haber arribado a Paíta sin novedad y, después, la de haber llegado a Panamá con la misma dicha, lo que llenó de gozo a todos los interesados. Y aunque se enviaban noticias de algún recelo de los ingleses, como éstos todavía no habían alguna irrupción ejecutado, se estaba a la capa de esta desconfianza. Pero viendo / éstos que ni los galeones detenidos en Cartagena se movían ni el tesoro llegado a Panamá caminaba a Portobelo, resolvieron correr la cortina a su disimulo. Y viniendo con un grueso número de navíos de guerra comandados por Vernon a Portobelo y comenzando a batir los castillos, éstos por hallarse ni con defensa de gente y munición, ni la artillería con ajustes y cureñas de fortaleza y, en fin, sin cabo ni oficial de honra que defendiese la plaza al rey y el honor de la nación, entraron, demolieron los castillos, cargaron la artillería, hicieron algunos prisioneros, quemaron parte de la población, como algunas fragatas que se hallaban en el puerto; y quebrantadas las Arcas Reales, tomaron el poco dinero que había, enarbolando el estandarte real de Inglaterra y haciendo jurar a los pocos vecinos que no habían huído a los montes fidelidad al rey de la Gran Bretaña. Y puestos en sus bajeles, se volvieron a hacer a la vela, habiendo antes escrito el general Vernon / al Presidente de Panamá dándole cuenta de lo ejecutado por sus armas y previniéndole iba a refrescar para volver a hacer lo mismo con Panamá. Todo esto, que sucedió por diciembre en los días de Navidad del año 39 y que alborotó Panamá, poniendo en consternación a los que conducían el tesoro, fue de la mayor desgracia. En fin, vuelto del susto se juntan en consejo y determinan lo más conforme al seguro de los caudales, respecto de que no hallando ya en Portobelo defensa ni seguridad para la celebración de la feria, era mejor retirar el caudal y volverlo al Perú, ponerlo en la

Fol.
138

Fol.
138v.

Fol.
139

serranía inmediata a Piura o llevarlo a Quito, dejando la resolución del lugar donde debía encaminarse a su Excelencia, despachándole aviso de lo sucedido en Portobelo y de lo resuelto por la Audiencia y comercio. Llegó esta inesperada noticia a Lima y puso a todo el reino en la mayor confusión. En este conflicto, juntó su Excelencia los tribunales y, conferida la materia, se tuvo por más conveniente se transportase a Quito los caudales hasta nueva providencia. Y despachando posta a Quito, se logró el dictamen, pues hallando / la escuadra que volvía de Panamá y visto lo resuelto por su Excelencia, dirigió el rumbo a Guayaquil, desembarcó en este puerto el caudal y, en fin, a costa de infinitos perjuicios de los interesados se transportó a Quito el tesoro, que venía ya mucho menos, no sólo por lo que el Presidente pidió al comercio para poner en estado de defensa a Panamá, sino porque muchos de los dueños, tomando su dinero, se fueron por el Chocó a Cartagena y, otros, a la otra costa para embarcarse en Veracruz para España. Este contratiempo, que fue de gran perjuicio al reino, aunque de ganancia para otros por los precios a que subieron todos los géneros, lastimó mucho a su Excelencia, pues quiso Dios que en su tiempo viniesen tantas desdichas como desvelos a su infatigable cuidado.

CAPITULO 27

Ruidos y disturbios en la Provincia de Chile en su Capítulo. Viaje de nuestro Prelado para Arequipa y otras noticias que ocurrieron en este tiempo.

/ Habiendo nuestro Superior, con la cordura y reflexión que en todas sus providencias, remitido a la Provincia de Chile la patente de Visitador General y Presidente del Capítulo de aquella Provincia al Reverendo Padre Fray Francisco Beltrán, lector jubilado, exprovincial eminente y sujeto de admirables cualidades para el gobierno, con carta exhortatoria al mismo padre más antiguo y Provincial que acababa, para que de común acuerdo entre todos se hiciera elección del Provincial y demás cargos en los sujetos más dignos y del mayor bien y utilidad de la Provincia, determinó, dada esta providencia, señalar el día de su viaje para Arequipa, despachando antes su itinerario para que todos los que tenían que hacer hospicio estuviesen prevenidos. Y en esta conformidad se resolvió el día 31 de Mayo para salir de Lima, como con efecto, dispuestas todas las cosas y despedidos de todos los sujetos de nuestra amistad, después de rezar el itinerario que ordena la Iglesia, montamos en los forlones que habían traído para llevarnos hasta Surco los señores marqueses de Calderón y Don Juan Gutierrez de Arce, sin los otros que acompañaban. Y caminando a Surco, comimos allí; y después de descansar la siesta, nos despedimos de estos señores y demás religiosos /. Y montando a mula, pasamos a tener la noche a Lurín, en la chacara del Castillejo. Y habiendo pasado bien la noche, salimos para Chilca miercoles 1º de junio. Y habiendo llegado a una casa que tenían prevenido los hospederos, donde comimos, y siguiendo a caminar fuimos a tener la noche al valle de Mala, en la chacara de Don Francisco de Mendoza, uno de los principales caballeros de Lima y muy amigo de nuestro Prelado, que se hallaba aguardándonos. Y habiendo descansado aquella noche, en la que tuvo nuestro Superior un desbarato, decursos y vómitos por haber tomado después de cenar una poca de leche, paramos aquel día 2 en la dicha chacara, recibiendo los atentos cumplimientos de este caballero. Y el 3, después de comer temprano, montamos a mula. Y saliendo a ver las cosas particulares de la chacara, que es de cañaverales dulces y ingenios de azúcar, con copio-

Fol.
139v.

Fol.
140

Fol. 140v. sas tierras para pastar ganados y otros efectos de salitre, que la hacen de las mejores del partido, salimos al Camino Real. Y despedidos / del dicho caballero, seguimos a tener la noche al tambo de Asía. De aquí salimos por la mañana del día 4; pasamos el estrecho que hace a la salida el mar con la barranca del mismo tambo, que es peligrosa por los derrumbos que suelen despeñarse de lo alto; y siguiendo después el camino, pasamos a Cañete a tener la noche en el convento, la que tuvimos buena. Y el día 5, después de comer y dormir la siesta, salimos a hacer pascana pasado el río de Cañete, que hallamos tratable, al tambo de Herbai. Y habiendo pasado la noche, salimos el 6 para el pueblo de Chincha, a donde nos cumplimentó el corregidor Don Joséph de Salazar Solórzano. De Chincha salimos el día 7 para Pisco, villa bonita con su puerto de mar y comercio de aguardientes. Tuvimos la noche en el convento de Recolección de la Provincia. Y el 8 pasamos a tener la noche al tambo de Coscaya porque la casa de Villacurí no estaba decente, parando a comer en una hacienda de viñas que llaman las Hoyas. El día 9 salimos para la ciudad de Ica y a nuestro convento, a donde su Guardián tenía prevenidos todos los avíos para la continuación de nuestro viaje. Día 10, descansamos en Ica / y el 11. Y el 12 salimos después de misa por ser domingo, y pasamos a tener la noche bajo de toldos y en el centro de un monte de guarangos, nombrado Ucucage. Dormida la noche y madrugando, el día 13 salimos a la gran pampa de Guauyurí, que es de más de 12 leguas y que no se encuentra horizonte por ninguna parte. Y comiendo en las Cruces, que es la mitad de la jornada, fuimos a dormir a las casas de Guauyurí, cuyo sitio es ameno por lo arbolado. Día 14, salimos a tener la noche a Changuillo. Y el 15 a Tunga, bajo de unos guarangos. Y madrugando el 16, jueves, día del Corpus, después de misa salimos a caminar la mayor jornada, pues es de 14 leguas, que llaman la Pampa de Pongo, caminando todo el día hasta llegar al referido sitio de Pongo, donde toldamos y pasamos muy buena noche. Aquí hay unas dilatadas lomas para pastos a donde se crían manadas de burras y burros silvestres, y a sus regulares tiempos hacen / los rodeos y los encorralan los que pueden. Y allí van pillando los machos, esto es, los burros nuevos; y atados como a toros feroces, los van domando y haciendo sus sacas para todo el reino. Reporta una grande utilidad el dueño, pues sin el costo de ganaderos tie-

Fol. 141v.

Fol. 14lv.

ne todos los años un fruto seguro y de consumo. El día 17 salimos de esta pascana y fuimos a tener la noche al pie de un arroyo; ésta es una especie de gramadal⁹⁶, cuyo sitio llaman Visoto. El 19 salimos y fuimos a comer y dormir en la chacara de un buen labrador, síndico que había sido del convento de Ica, que está al pie de un arroyo que baja de la Sierra y nombran Yauca. El principal fruto de esta hacienda es ají, que es una especie de pimientos pequeños y de mucho picor, y es de gran consumo en todo el reino⁹⁷. El 20 salimos y fuimos a comer y tener la noche al pueblo de Arequipa, y es el término donde acaba la Provincia de Lima con sus hospicios y entra la del Cuzco. Aquí descansamos el resto del día 20 y la noche. Y el 21 se habilitaron todas las cosas y salimos despedidos de los hospederos de Ica y de unos padres dominicos que hallamos y que pasaban a Lima a / su Capítulo. Y caminamos hasta tener la noche junto a un nacimiento de agua, que llaman el Pozo de Capa, que sirve sólo a las mulas; y habiendo toldado, se pasó muy buena noche. Y el 22 seguimos a Los Lobos; ésta es una pascana al pie de unas sierras con poca distancia al mar, en cuyas playas salen muchos lobos marinos y por esto se nombra la parada con este nombre. De aquí salimos y fuimos a dar al valle de Atico, parando en una casa que había prevenida. Este valle se reduce a una quebrada más o menos ancha, según lo que se apartan los cerros que la forman, y por medio corre un arroyo. En los espacios de las dos orillas hay olivares de muy buena aceituna y sus alfalfares, por lo que el día 24, día de San Juan, se descansó porque las mulas tomasen refresco. Y el 25 salimos la quebrada arriba hasta Palo Parado, que comimos. Y siguiendo después, fuimos a dormir a la pascana del Obispo, que es un espacio llano y limpio de piedras, donde / se toldó. Es la peor jornada del camino, pues es de 14 leguas todo pedregal, que lastima las mulas, las que, descargadas, pasan la noche acollaradas porque no hay qué comer. Y el día 26 volvimos a seguir el curso del camino y fuimos a comer al pueblo de Carabaly; dormimos la noche y el 27 salimos. Y comiendo bajo de unos árboles, tomamos las mulas para caminarlo, porque son una bajada y una subida de im-

Fol.
142

Fol.
142v.

96 Conjunto de plantas medicinales de la familia de las gramíneas, con el tallo cilíndrico y rastrero, que echa raicillas por los nudos.

97 Chiles.

ponderable penalidad. En fin, bajamos y subimos su eminente altura y pascamos en un sitio que llaman Chinchin. El 28 por la mañana madrugamos, comimos en Paredones y fuimos a tener la noche al pueblo de Ocaña, que, aunque jornada larga, es de buen desembarazo de piso para las mulas, si bien la bajada al pueblo es penosa por lo larga. Día 29, tuvimos en Ocaña hasta que el 30, dispuesta la balsa para pasar el río, que es caudaloso, salimos a mula; y pasadas las cargas y mulas por el vado con felicidad, lo hicimos nosotros por la balsa. Y vueltos a tomar las mulas, fuimos a comer al medio de la jornada y a dormir al gramadal que / está a orillas de la mar, que es por este sitio bravísima. En fin, el día 1^o de julio salimos, y pasando el río de Camana en las literas, pues se reconoció se podía pasar en ellas por estar en dos brazos principales y otros ramos pequeños; y fuimos al mismo pueblo de Camana, cuyos callejones, que son peligrosos por lo cenagosos y de mal piso. En fin, tuvimos buena noche en el pueblo. Y el día 2 salimos y fuimos a hacer pascana a las lomas de Sanguí, cuya noche se toldó. Y el 3 seguimos al valle de Siguan. Estos valles son unas quebradas grandísimas en las que es preciso desarmar las literas para bajarlas y subir las al otro lado, como se hizo en todas. Toldamos porque las casas no eran cómodas; y el 4 salimos al valle de Vitor, y fuimos a tener la noche pasado el río de este valle. Y el 6 salimos, pasando a comer al pie de la cuesta, la que suben por otra parte las literas. Y caída un poco la fuerza del sol, tomamos las mulas y fuimos / a tener la noche pasado el río de Uchumayo en una casilla que había y que tenían prevenida los padres del convento de Arequipa. Durmióse bien su Padre Muy Reverendo en la casa, y su Secretario y compañero en la carpa que se armó. Día 7, se despachó con los criados todo el carruaje, quedando sólo las mulas de silla. Y después de comer y reposar un poco, salimos para la ciudad, que dista poco más de dos leguas. Y habiendo llegado a extramuros de la ciudad, salió el Ilustrísimo señor Don Juan Caverero de Toledo⁹⁸, obispo de ella, acompañado del Deán y Chantre y

Fol.
143

Fol.
143v.

98 Criollo, natural de Trujillo. Sujeto de personalidad muy estricta. En primer lugar fue obispo de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (1720-1725). Resultó elegido obispo de Arequipa (1726-1741). Tuvo diversas iniciativas en Moquegua: visita eclesiástica, hospital betlemítico y casa de recogidas). En Arequipa hizo un monte de piedad, casas para pobres y diversas

toda la nobleza. Y habiendo cumplimentado a nuestro Prelado y su familia con los demás de la comitiva, tomó su Ilustrísima el coche, dando el asiento de preferencia a su Muy Reverendo, y a las mulas las dos dignidades, y en el coche de cámara el Secretario y compañero y dos capellanes, y todo lo demás a mula, con un gentío terrible del pueblo. Y pasando la ciudad hasta el convento, se hicieron aquellos cumplimientos. Y después de hechos, volvió su Ilustrísima a tomar el coche y se retiró a su palacio. Y hecha la ceremonia del recibimiento en la iglesia y reposado un poco, pasó su Padre Muy Reverendo a ver a su Ilustrísima en su palacio. Intimábase en una grande amistad y vuelve a su convento muy satisfecho nuestro Prelado. Y los días siguientes visitarlo todos los sujetos de distinción y corresponde las visitas; y acabado, entra su Padre Muy Reverendo a conferir con el Visitador General, que se hallaba ya en el convento sobre cosas pertenecientes al estado de la Provincia y demás especies relativas al futuro Capítulo. Y en los tiempos vacantes, acaloraba la obra que estaba haciendo el Guardián hasta que, llegando los demás padres de Provincia y Definitorios y acercándose el tiempo de entrar su Padre Muy Reverendo en ellos, resolvió despedirse antes, como lo ejecutó, por tener después el que necesitaba para el avío de sus cosas. Y entretanto, después en sus Definitorios, se graduó el estado de los conventos, se remediaron muchas corruptelas y se procedió a la función del Capítulo, que tocaba hacerse el sábado 13 de Agosto. Y hecho el escrutinio el viernes, amaneció el sábado y, dicha la misa de Espíritu Santo, / se entró en la sala capitular. Y hecha su exhortación y entregados los sellos por el Vicario Provincial, se le absolvió del cargo dándole las gracias y pasando después su Padre Muy Reverendo a hacer la propuesta para el Provincialato. Salió electo con todos los votos el Muy Reverendo Padre Fray Francisco Pereira, lector jubilado, ex-definidor, calificador del Santo Oficio, visitador provincial que había sido y actual Guardián del convento de La Paz, sujeto eminente en teología y muy regular y, sobre todo, en la elocuente pluma con que manejó todas sus obras. Celebróse mucho tan acertada elección, como las demás del Custodio y

Fol.
144

Fol.
144v.

Definidores, proporcionándose a éstas las de los Guardianes y curas. Y terminadas estas funciones, cerró su Padre Muy Reverendo los Definitorios. Y leída la tabla, se despidieron todos los acomodados a sus respectivos empleos. Llegó por este tiempo el chasqui de Lima, y entre las especies que participaban era una la de haber salido con pretexto de diversión el padre Fray Manuel Saguez en una embarcación disfrazado de seglar que pasaba a España a anular el Capítulo del Reverendo Padre Fray Basilio, / cuya especie no alteró al Superior porque conocía no sólo lo justificado de su proceder y conforme a leyes del Capítulo, sino porque sabía que en el tribunal de los Reverendísimos no podía proveerse sin noticia de ambas partes. En fin, los sucesos siguientes dirán el término de este recurso.

Fol.
145v

Ordenado el regreso de su Padre Muy Reverendo para el día viernes 19 de Agosto, se habilitaron para aquel día las cosas; y tomada de su Ilustrísima la bendición y despedido de la Recolección, en cuyo convento estuvo un día, salió para Vihumayo el día señalado. Y durmiendo allí la noche, amaneció el 20. Y despedidos el Reverendo Padre Provincial y demás sujetos, seguimos a tener la noche al valle de Vitor. El 21, después de misa montamos a mula. Y saliendo de Alto, tomamos las literas y fuimos al valle de Siguas. El 22 salimos y fuimos a toldar a las lomas de Sangui, que estaban amenísimas por los herbajes y flores de que estaban vestidas. El 23 salimos para Camana, tomando el camino bajo por excusarnos de los Callejones; / y toldando en un hermoso llano al pie de unas casas, pasamos muy buena noche. El día 24 salimos, pasamos el río y fuimos a tener la noche a Pampa Colorada, que es pasado el gramadal, pues no quiso su Padre Muy Reverendo dormir inmediato al mar, con que subiendo a lo alto se pascó en sitio acomodado. Día 25 salimos y, pasado el río de Ocaña en balsa, fuimos a toldar a la plaza del pueblo. Los días 26 y 27 descansó el ganado. Y el 28, después de misa, salimos a seguir el camino de los arrieros y dejar el de Caravaly, y fuimos a tener la noche a Pescadores, en un recodo que hace un llano, en cuyo abrigo se tuvo buena noche. Y el 29 proseguimos a tener la pascana en el Alto de los Arrieros, jornada muy alegre no sólo por la hermosura de sus dilatados horizontes, sino por lo poblado de ganados que se hallaban pastando en las lomas. Día 30, después de misa, salimos tarde porque costó trabajo recoger las mulas; y cami-

Fol.
145v.

nando con buen paso, bajamos la celebrada cuesta de las Calaveras, que tendrá 2 leguas, hasta la playa, y comimos a las 2 de la tarde. Y volviendo a seguir la jornada, fuimos a tener la noche a Atico, donde llegamos / media hora de noche. Toldóse más tarde y, en fin, durmióse bien. Y el 31 descansamos porque los arrieros lo pedían para su ganado. Septiembre, día 1, salimos a tener la noche a Los Lobos; y el 2 al Pozo de Capa y el 3 a Arequipa. Aquí tuvimos temblor y la noticia de haber 2 Provinciales en la Provincia de Chile, cuya novedad, aunque informé, desazonó a nuestro Superior. Día 4, después de misa y despedidos de los conductores del Cuzco, pasamos a tener la noche a Yauca. Día 5, descansamos en esta hacienda. El 6 fuimos a Chaviría, porque siempre se huyó de las cercanías del mar. Día 7, fuimos a toldar a Pongo. El 8 caminamos a tener la noche a Tunga. Día 9, fuimos a Caguachí, jornada corta. El 10 a Guauyarí. El 11, oída misa temprano, pasamos la Pampa de este nombre y toldamos en el monte de Ucucage [sic]. Y el 12 fuimos a comer al Horno del Vidrio, donde vimos trabajar; y caído el sol, fuimos al convento de Ica. Los días 13 y 14 descansamos en esta ciudad. Y el 15 salimos y fuimos a toldar al tambo de Coscuilla. El 16, a comer a las Hoyas y a dormir a Pisco. Y el 17 / salimos a comer a Lurinchincha y a dormir al tambo de Chinchá por no entrar en el pueblo. El 18 salimos temprano después de misa y fuimos a comer pasadas las 3 leguas del Jaguey; y subido al Alto y a dormir a Herbay. El 19 fuimos a comer y dormir a Cañete, habiendo hallado el río muy vadeable. El 20 salimos y fuimos al tambo de Asia. El 21, a comer a Mala, en casa de Don Francisco de Mendoza. El 22, al pueblo de Chilca. Y el 23 al de Lurín, a donde hallaron al Guardián y Definidor, cuya atención celebramos mucho. Y habiendo descansado allí la noche, salimos el 24 a comer a Surco, en donde hallamos a los señores marqueses de Casa Calderón, señor Don Juan de Arce, los señores marqueses de Moscoso y de Castellón y otros caballeros. Y habiendo comido todos una opulenta comida, que tuvo prevenida el Reverendo Padre Fray José del Castillo, cura y Presidente de aquel curato, salimos a la tarde en los coches para la ciudad de Lima, en donde después de visto al señor Virrey y su hijo nos retiramos al convento y los demás convidados a sus casas, mereciendo a la Divina Misericordia una felicidad grande en éste y los demás viajes, de que rendimos repetidas gracias.

Fol.
146

Fol.
146v.

Fol.
147

Hallamos toda la ciudad llena de especies de guerra por aviso que llegó / de España y órdenes de su Majestad al Virrey, en que le mandaba se valiese de todos los ramos que entran en sus cajas reales para levantar tropas y poner en defensa todo el reino, asegurando los puertos de mar y poniendo la Armada a la vela para oponerse a la invasión que se proyectaba en Londres, en donde se disponía una escuadra para pasar al Mar del Sur, invadir el reino y sitiarse a la ciudad de Panamá, a cuya plaza se le prevenía acudiese con plata y bastimentos y otras municiones, teniendo orden el Virrey de Santa Fe de hacerlo con tropa de la que había llegado de España a Cartagena. En este laberinto de prevenciones encontramos la corte y despachadas las órdenes para que se retirasen de las costas todos los ganados. No fueron menos sensibles a nuestro Superior estas noticias que las que tuvo de Chile, en que le participaban la ruidosa novedad de haber en la sala capitular, leída la elección del nuevo Provincial en el Reverendo Padre Fray Juan Beltrán, levantándose uno de los vocales y protestado de nulidad a la elección en un libelo que contenía tres defectos que suponían al electo y que, siendo / ciertos, hacían inhábil al electo para el empleo; pero levantándose el padre más antiguo y dijo al Presidente no se detuviese en confirmar la elección que tenía hecha la mayor parte y más sana de la Provincia, pues los defectos del libelo eran notoriamente falsos, lo que acaloró otros padres. Y aunque reclamaban el del libelo y otros seis de su facción, se despreciaron y pasó el Presidente a la iglesia, en donde confirmó el electo con 27 votos, quedándose los 7 discolos sublevados en la sala capitular, en donde el uno de ellos, levantando la voz, dijo: «Ego eligo in Ministerium Provincialis Reverendus Pater Fray Francisco Juan Beltrán»; y así procedió en los demás empleos, recayendo en los 7 todo el Definitorio, juguete tan disparatado como no visto, pero de tan funestas consecuencias como lo irán diciendo los sucesos, porque halló abrigo en la protección del Presidente del reino esta tropa de infelices y ajenos del Santo hábito de nuestro padre San Francisco.

Fol.
147v.

No será fuera del propósito de mi relación dar una breve noticia de la ciudad de Arequipa, con lo que terminaremos el capítulo.

Está situada la ciudad de Arequipa en una espaciosa campaña, la que rodean diferentes cerros, unos más ásperos

que otros y desnudos de toda arboleda, descollándose entre todos / el poderoso promontorio del cerro del volcán, cuya elevada cumbre peina las nubes, conociéndose la oquedad que hace la boca en su corona. Está por partes vestido de nieve y desde esta altura va descendiendo hasta cierta parte que, sirviéndole de cuello a su corpulencia, se hace inaccesible para subir; y sólo lo que resta de sus faldas, que están vestidas de árboles, son las que se pueden andar. Dista de la ciudad 3 leguas y siempre se está con el temor de que vomite, pero ha muchos años que no sucede. Tiénese por tradición que unos religiosos nuestros subieron a la cumbre con imponderable trabajo, y colocaron una cruz en la mayor altura; y después ya no ha habido viviente que tal haya hecho. De todo el agregado de cerros que la circundan se forma de sus quebradas el río que pasa por la ciudad, y para comunicarse a las dos partes que la componen hay un hermoso puente de piedra, de bastante extensión y que ha padecido en diferentes tiempos sobrados maltratamientos de las piedras que la fuerza de las corrientes arrastra de los cerros y quebradas, / habiendo algunas de tan descomunal grandeza que son capaces de cerrar los ojos o arcos sobre que se mantiene el puente, riesgo a que asimismo está expuesto lo principal de la ciudad, pues ha sucedido desprenderse en aguaceros grandes tales Llocllas, que así llaman los naturales, que a no haberlas la Divina Providencia apartado del curso que traían hubieran arruinado toda las casas y templos, como sucedió por el sendero por donde se encaminó, que se llevó algunas posesiones con sus casas a la merced del río. Sus campos son fértiles en granos y hortalizas. Cercan a la ciudad diferentes pueblos, curatos de San Francisco y Santo Domingo. Es abundante en aves y volaterías. Tiene muy buenas aguas. Y la gente muy cortesana, y amistosa su vecindario. Será como de 4 mil vecinos. Es cabeza del obispado de este nombre. Tiene su Catedral y Sagrario muy decentes fábricas, con su lustroso Cabildo. Tiene en la plaza una hermosa fuente de piedra, hecha al modelo de la de Lima, que se hizo a diligencias de su Ilustrísima. Sus calles son buenas por lo general, pero hay algunas penosas al piso por lo desigual del empedrado. Todas las otras casas son de piedra con bóvedas de lo mismo, por la abundante / cantera que las ofrece. En todas las casas hay fuente, que sirve para los menesteres de

Fol.
148

Fol.
148v.

Fol.
149

las familias, y con desague por sus tajeas⁹⁹ a la corriente de la calle. Se mantienen en la ciudad dos conventos de San Francisco, uno observante y otro recoleto, que está extramuros y en la mejor y más divertida situación de la ciudad, pues domina no sólo el río y la ciudad sino toda la campaña, con una huerta admirable para todo cuanto necesita la comunidad. Convento de Santo Domingo, de la Merced, de San Agustín, Colegio de la Compañía, Hospital de San Juan de Dios, diferentes parroquias, ermitas y dos conventos de religiosas. De forma que todo forma una república muy decorosa. Gobiérnala un corregidor por el rey, con sus alcaldes y regidores. A distancia de 14 leguas tiene el puerto de Ilo, cuyas bodegas para el comercio pertenecen a sus dueños y cuyos derechos reales gobiernan dos oficiales que cuidan de las arcas donde se depositan. Los principales frutos son los vinos de que sacan aguardientes que abastecen toda la Sierra que toca a aquellos gobiernos circunvecinos. Y, en fin, es un pueblo donde puede pasarse la vida con diversión y comodidad. Y baste de noticia lo referido para el curioso.

99 Alcantarillas.

Diferentes negocios ocurridos a Nuestro Prelado en su Gobierno. Aprestos militares hechos por su Excelencia y otras especies que acaecieron.

Desembarazado Nuestro Superior de los forzosos cumplimientos de las visitas, volvió a tomar las riendas de su extendido gobierno, entendiendo principalmente en las alteraciones de la Provincia de Chile, cuyas quimeras iban relajando toda la observancia regular, puesta en dos partidos: los unos que seguían al verdadero Provincial; y los otros que abultaban con sus escándalos al fingido prelado que obedecían. Y formando papeles de una y otra parte en que probaban la validez del Capítulo y la nulidad de él, sin que en tan lamentable desorden se pudiese poner remedio porque los recursos que hacía el Visitador General al Señor Presidente no surtían efecto, ni la autoridad se atrevía a dar reclusión que atajase estos daños, sabiendo que el Presidente ocultamente ayudaba con su protección a los escandalosos. Formados todos estos instrumentos, recurrieron a Lima por vía de apelación para que el Superior sentenciase la materia. Vistos por su Padre Muy Reverendo todos los autos, proveyó auto mandando convocar a la celda de su monasterio /¹⁰⁰ a cuatro Reverendos Padres, los que, concurriendo, se nombraron con jueces del litigio. Y dándoles traslado de los autos para que en sus celdas los viesen y confirmasen con sujetos canonistas, trajesen por escrito sus dictámenes sobre la materia para poder después proceder a la sentencia. Todo lo que ejecutaron después de la admisión que hicieron del dicho cargo. Y en el intermedio que se disponían estas cosas, se despacharon a las provincias del Tucumán y Caracas las providencias del visitador como a la de Quito, nombrando para las dos primeras el que proponían en primer lugar el Definitorio y señalando para la de Quito, segunda vez, al Reverendo Padre Diego Paredes. Dadas estas disposiciones por nuestro Superior, no aplicó menos a las obras del general y jardín. En aquél se estaba estofando el cielo, dorando la cátedra y el retablo, y haciendo lo mismo con la sillería y marcos

100 A partir de aquí se produce un salto en la numeración de diez páginas.

Fol.
160v.

de los doctores que las coronan; en éste, mandando hacer en las cuatro calles del jardín y que terminan en la fuente del medio una arquería de madera y sus pasamanos / y balaustres, que terminando en la misma fuente hacían una hermosa vista y servían de un ornamento curioso al jardín. No eran éstas solas las obras en que entendía, pues en los conventos de Trujillo, Ica, Cajamarca y Huancavelica se estaban haciendo por su dirección, como en La Paz, provincia del Cuzco, siendo su genio en estos adelantamientos tan prolijo como celoso. También se estaba trabajando en colocar el retablo del altar mayor, que, hecho a toda costa y de la moda, no se había puesto en tiempo del Reverendo Padre fray Luis de Santa María, padre eminente, por no haberse acabado, como otro colateral de la capilla de nuestra Señora de Aránzazu, que el valor de ambos pasaban de 40 mil pesos. Pero deseando más pronto remedio en los males de la Provincia de Chile, teniendo ya cumplido el término los reverendos padres con jueces que se les dió para sus pareceres, fueron convocados por nuevo auto. Y estando todos juntos «pro tribunali», se leyeron los pareceres que, sabiamente fundados, declaraban uniformemente ser válido el Capitulo y legítimamente electo y confirmado, y por despreciables los defectos de excepción puestos en el libelo que los discolos habían presentado, / y dignos de que se les aplicasen las penas establecidas por nuestras leyes a los calumniadores y perturbadores de la paz. Y mandando su Padre Muy Reverendo se insertasen en la causa, procedió a la sentencia «in vocato Dei nomine», sentenciando por válido y legítimo el Capitulo en que con 27 votos salió electo el Reverendo Padre Fray Juan Beltrán y por atentado el proceder de los padres que presentaron el libelo, a los que por benignidad condonaba de las penas en que habían incurrido, restituyéndolos a las cátedras y empleos de que los habían despojado. Ordenando, asimismo, que en caso de que intentasen apelar de la sentencia al tribunal de nuestro Reverendo, lo concedía sólo en lo devolutivo, pero de ningún modo en lo suspensivo. Y para que la referida sentencia tuviese su debido efecto, se acompañó a ella provisión de amparo del señor Virrey para que, presentada al señor Presidente, auxiliase esta providencia. Y cerrados los pliegos con todo lo dicho, se despachó al visitador en el primer navío que salió para Valparaíso.

Fol.
161

Fol.
161v.

/ Si Nuestro Superior andaba tan desvelado y vigilante en

todo lo que tocaba al gobierno de sus provincias, no era menos el incansable conato con que el Excelentísimo señor Virrey iba previniendo todos los reparos que amenazaban al reino, pues levantando regimientos de infantería y caballería para la urgencia presente, aprestaba con el mayor calor la escuadra, repartiendo entre muchos todo el crecido número de providencias que eran precisas para habilitarla, con cuya sabia disposición se halló en breve tiempo con 5 naos de guerra prontas a destinarlas a la altura de Chile y registro de las islas de Juan Fernández. A Panamá despachó asimismo dinero y todos aquellos preparativos de defensa que cupo de pólvora, balas, armas, vinos y aguardientes. Y en los puertos del reino encargó a los corregidores a quienes pertenecían aprestasen las milicias, mantuviesen centinelas y preparasen todo lo que conociesen preciso para detener una repentina irrupción. Púsose, en fin, todo el reino en armas y se vivía con el mayor cuidado porque se manifestase con cuánta piedad el Señor libertaba a nuestro Prelado, aun de aquellos / acaecimientos que no caben en la prevención humana lo dirá claramente el caso siguiente. Habiendo ido a cumplimentar a la marquesa de Otero, una tarde acaeció se hallaban componiendo la rueda con que en el molino de pólvora se muele el salitre y demás materiales que la componen, y que está en la misma casa. Pasó con esta ocasión a ver cómo lo hacía el maestro; y estando hablando con él sobre lo que había hecho, mandó el maestro soltar la presa del agua que mueve la rueda y mazos de los morteros para que su Padre Muy Reverendo viese la composición, con la seguridad de estar limpios y barridos los morteros. Y estando majando en seco aquel corto tiempo de la experiencia que se hacía, sin saber cómo ni con qué material, «in ictu oculi» saltó parte de los morteros todo el techo, descomponiendo la rueda y abrasando a un negro y al maestro, que a pocos días murieron, permitiendo el Señor que su Padre Muy Reverendo se / hallase el más distante del incendio, de forma que velozmente huyendo el semblante a la llama y dando una vuelta con el cuerpo blandiendo con la mano el manto, todo junto libró con esta acción todo lo voraz a la llama, la que se embebió en el manto y hábito, alcanzando al cerquillo y cabeza una corta centella de la flama, que chamuscó y ampolló en dos o tres sitios. Asustóse la ciudad, extendida la noticia. Y el señor Virrey despachó prontamente el aceite de nieve para que se le untase, como lo hicieron los

Fol.
162

Fol.
162v.

cirujanos, poniendo otros medicamentos que parecieron convenientes. Y aunque se hinchó la cara y todo lo que alcanzó la llama, pero ésta fue con los días templándose hasta que, quedando en su regular estado, se fue curando de las llaguitas, de forma que al mes estaba libre de la deformidad de las llagas que le levantó la quemadura. Y salimos todos del cuidado en que nos puso este suceso tan milagroso, que pudo haber perecido como los otros dos, por que rendimos al Señor muchas gracias por tan particular beneficio. / Entró el año 41. Y hallándose su Padre Muy Reverendo libre de las penalidades referidas, volvió a las tareas de su cargo, dando providencias a todo lo que ocurría y no dejando la frecuente asistencia a su Excelencia, que en tan graves cuidados como le cercaban iba maduramente poniendo a todo los reparos más urgentes y, no descansando en el dique, la tropa se habilitase para que, diestras en todas las evoluciones de la milicia, se hallasen más expertas en cualquier lance que ocurriese, asistiendo su Excelencia a todo, lo que ocasionó un celo en los cabos que, en pocos meses, se hallaron tropas veteranas las que se alistaron tan bisoñas por la agilidad de los ingenios y naturales del país. Y porque éste es año por lo fecundo de sucesos tiene mucho que referir, dejaré para el capítulo siguiente su más clara relación.

CAPITULO 29

Sucesos de este año de 41. Entrada de Anson en el Mar del Sur. Daños que hizo. / Error pernicioso del General de la Armada del Perú. Desgracia de la escuadra de Pizarro y todo lo que acaeció en el Gobierno de nuestro Prelado.

Fol.
163v.

Por más que se desvelen los Superiores para lograr el acierto de sus providencias, encaminan solos su celo a proveer de todos aquellos medios que creen posibles a reparar los daños, de que se temen no les basta porque, o se malogran por el indomable genio a quienes se aplica, o se pierden por la experiencia a quien se encarga. Ambos respectos se verán verificados en la materia de este capítulo, que con grande mortificación entro a referir por lo desgraciado de la materia de que es preciso dar noticia.

Habiendo llegado a la Provincia de Chile las providencias de nuestro Prelado y publicadas en la Provincia por el visitador, se despreciaron por los levantados porque conocían que en el alboroto ganarían más y lograrían en el motín más secuaces a su libertad, como «de facto» sucedió; pues favorecidos del oculto patrocinio del Presidente, se atrevieron a ir nombrando Guardián de los conventos, / que en unos admitían por ser mayor el número de los que seguían la discordia y en otros violentamente despojaban, atropellándonos y arrojándonos de los conventos y, en fin, tan descaradamente que, perdido el temor de Dios y la observancia a los Prelados, más parecía congregación de bandidos que casas de religiosos los conventos, saliendo armados a los caminos a quitar las limosnas que venían destinadas a sustento de las comunidades. Siguiendo fuera de todos estos desafueros la defensa por escritos y abultando con sus quimeras la locura de su Capítulo, y aunque a tantos daños procuraba el Visitador poner remedio ocurriendo al Presidente por auxilio, nunca se le dió y siempre se le replicó con desabrimiento. A tanto desorden no había otro recurso que el de las oraciones a Dios para que sosegase los ánimos de tan desatinados religiosos, pues una vez apoyados por el favor del Presidente y perdida la rienda del rendimiento a los Superiores, no había medio que los atajase. Llegaron estas noticias / a nuestro General Superior, que grave sentimiento de su corazón, pues no hallaba reme-

Fol.
164

Fol.
164v.

dio a tanto daño una vez que el brazo secular, que había de contenerlos, era el que influía a despeñarlos. Así fueron corriendo hasta que dos religiosos, que entre ellos creyeron más capaces por más atrevidos, despacharon a España y con cartas del mismo Presidente y licencia abierta para el pasaje, caminaron a Madrid. Lo que de esto resultó diré en la sucesión de esta historia.

Si al Prelado General de San Francisco enviaba Dios estos trabajos, con que hiciese mérito su resignación, eran de mayor clase los que angustiaban el ánimo del señor Virrey, viendo malogradas todas las prudentes y sabias prevenciones que había hecho para defensa del reino por la conducta del cabo, a cuyo cargo se puso el principal reparo del reino; lo que sucedió, como ya refiero. Habiendo en fuerza de las órdenes de la Corte dispuesto 5 naos de guerra, proveídas de cuanto cabe el efecto de una campaña, su Excelencia, y nombrado los capitanes de más experiencia y valor con sus numerosas guarniciones y gente de marinería, dió el comando de la escuadra al general Don Jacinto de Seguro, / empleo que por el rey tenía del Mar del Sur, por lo que su Excelencia no quiso quitarle en esta ocasión la de comandar esta escuadra; y llevando una menuda instrucción de todo lo que debía ejecutar, se le despachó para que bordease en las alturas de Valdivia y Chiloé, rumbo indefectible que debía traer la escuadra inglesa, para hacer escala en las islas de Juan Fernández; y que al pasar por éstas islas registrase sus puertos, como asimismo todos los que están en la costa hasta la Concepción; y que no hallando nada, fuese a refrescar la gente a Penco y después saliese a registrar segunda vez las islas; y que si al tiempo de cumplir la campaña, vuelto a registrar las islas no hallase nada, tirase a El Callao a dar cuenta del cumplimiento de las órdenes. Con estas tan regladas disposiciones se hizo nuestra escuadra a la vela, quedando todo el reino en la expectación de un feliz suceso por lo bien equipado de la Armada. Y a poco tiempo de su / salida, llegó posta de Buenos Aires con la noticia de haber llegado a la isla de Santa Catalina el jefe de escuadra, Don Joseph Pizarro, con 5 navíos de Lima, siguiendo la estela de la escuadra inglesa, que asimismo avisaban había pasado. Celebróse tan feliz noticia, así por el socorro de tales navíos como por el de traer tres regimientos de tropa veterana para incorporarla con la que se había levantado en el Perú, y por el buen tiempo que

Fol.
165

Fol.
165v.

había su Excelencia despachado su armamento con estas noticias. Decretó su Excelencia cerrar el puerto para que no saliesen las embarcaciones; despachó avisos a Panamá y a la otra costa de México, y se ratificaron las dadas para que se retirasen de las costas los ganados y se encargase a las vigías el cuidado; pero todo el vigilante celo de nuestro príncipe se desvaneció, porque faltando a las órdenes el general Segurola, ni registró las islas ni subió a las alturas de Valdivia, sino se recogió al puerto de la Concepción, consumiendo allí el tiempo de la campaña; y dejando el campo libre a los enemigos, se volvió a / El Callao, cargada su capitana de caldos por engrosar sus intereses, faltando a Dios, al rey, al reino y a su honor, con la noticia de no haber enemigos ni en las islas ni en el Mar del Sur. Cuando éstos entraron, tan perdidos y enfermos, que anclando el 12 de Mayo en las islas estuvieron por venir a entregarse; y de 7 navíos que venían, sólo entraron 3 y de éstos echaron el uno a fondo por poder tripular los dos con la gente de él más regularmente los que le quedaban; los otros, unos se fueron a fondo en el Cabo, otro por encima de Chiloé, cuyos cabos se entregaron a los isleños chiloenses. Arribados a la isla, desembarcó Anson toda la gente que venía enferma, hizo barracas y formó su especie de población, aguardando por horas la escuadra del Perú para entregarse; pero viéndola pasar para El Callao sin llegar allí, tuvo esperanzas de escapar del peligro, como lo consiguió, pues habiéndose / mantenido 3 meses, que los cumplió a 12 de agosto, reparó su gente, habilitó sus dos navíos y, en fin, se puso hábil para salir, coger diferentes navíos marchantes que iban a Chile, con lo que tomó más gente, refrescó con los mantenimientos que llevaban, bajó la costa abajo, cogió otros navíos que venían de Guayaquil, asaltó a Paíta, la quemó y se llevó un considerable número de pesos que estaban allí de diferentes sujetos que iban a la otra costa. Pasó a Panamá, apresó otros navíos que venían de aquel puerto, siguió a la otra costa, volvióse a reparar y se dirigió a la Batavia, dejando lleno de espanto y lástima el Perú. Y a no haber temido el cabo inglés la entrada de Pizarro, hubiera hecho mayores daños. Pizarro con su escuadra subió al cabo, no pudo vencerlo y vuelve a arribar a Buenos Aires con pérdida de dos navíos, la Armiona de 54 cañones, que no se ha sabido dónde naufragó; la Guipúzcoa, de 70, en las costas del Brasil, salvándose la gente; los tres, sin palos y toda la

Fol.
166

Fol.
166v.

Fol.
167v

tropa perdida, pasando tales necesidades que llegaron a comer los cueros y los perros, y no hubo rata que no la apreciassen por conejo, siendo el motivo no haber tomado bastimentos en Santa Catalina, cuya temeridad pagó la pobre tripulación y la tropa. Estos tan / funestos sucesos llena de horror el Perú, y la magnanimidad de su Excelencia las ofrece a Dios, pues habiendo dado tan ajustadas sus órdenes, los malogra la poca honra del cabo y pone al reino en trabajos tan considerables, pues con la seguridad que dió se facilitó el puerto y fue la ruina de muchos. A tantos males deseaba poner remedio; y como para sus costos estaban ya atrasadas las arcas reales, se valió su Excelencia de los caudales de las de Huancavélica y volvió a aprestar la escuadra. Y aunque hubo diferentes dictámenes sobre el rumbo que debía tomar, nunca apearon a su Excelencia del suyo, que era de que fuese a Panamá y socorriese la plaza en caso de invasión, que se temía por los avisos de la Corte. Nombróse por cabo de ella al Teniente General de la Armada del Perú, Don Joseph Medranda; salió con sus 5 navios y arribó al puerto de Perico, que es el de Panamá, a tan feliz tiempo que fue restauración de toda aquella ciudad, pues había algunos días se hallaba Vernon bombeando el castillo de Chagre, 12 leguas del puerto de Panamá, / que arruinó. Inmediatamente pide el Presidente al cabo de la escuadra socorro; desembarca éste su gente de guerra, dejando con las tripulaciones guarnicionados sus navios. Repártese la tropa y pónese Panamá con mucho esfuerzo en aquel conflicto. Tiene Vernon noticia del poderoso socorro de la escuadra del Perú y de la fuga de Anson de las mares de aquellos ruedos por su poca fuerza; y resuelve, vergonzoso, retirarse, conociendo imposible el empeño, con lo que la ciudad se vuelve a poner en tranquilidad. Y de todo se da cuenta a su Excelencia, que celebró por el acierto con que se mantuvo en el dictamen de que fuese el destino de la escuadra Panamá. Llega por este tiempo a Cartagena la armada de Don Rodrigo, con 14 navios; desembarca diferentes regimientos y el Gobernador; y a pocos meses tiene avisos de la corte por una fragata francesa que, a pocas horas de entregados los pliegos, salió para La Habana. Las resultas de estos avisos diré en el capítulo siguiente. Pide Pizarro dinero y se le socorre. No era menos el cuidado de Nuestro Prelado en su Gobierno, porque habiendo despachado a Quito la patente de Presidente de aquel / Capítulo al re-

Fol.
168

verendo visitador, lo celebra con paz y sale de Provincial Fray Marcos Martín de Acuña, religioso benemérito. Y en la de Lima celebra su Padre Muy Reverendo su Capítulo intermedio y desea saber de Chile el estado de aquella Provincia. Muere por este tiempo el Reverendo Padre Fray José del Castillo, catedrático de Prima de Nuestra Santa Doctrina en la Universidad. Discurre en la provisión de este empleo para proponerlo al claustro, pero éste se declara no admitirá a otro que su Padre Muy Reverendo. Resiste el intento; y el cabildo eclesiástico, con los preladados de las religiones, se interponen y no puede excusarse, con lo que se determina graduarlo de Doctor y después conferirle la Cátedra. Hácense estas funciones con el mayor concurso y más singular aplauso, siendo los primeros hombres del reino los que le panegirizan. Puesto en posesión del Grado y la Cátedra, entra leyendo infatigablemente y merece los más distinguidos aplausos en las funciones literarias, con lo que termino los prodigiosos acaecimientos de este año, que en uno y otro gobierno fueron singulares.

Retírase de Cartagena don Rodrigo de Torres con su escuadra. Formidable armamento. Cartagena contra invasión y sucesos de ella, con felices terminaciones a favor de las de España. Limpio el Mar del Sur, trafican sin riesgo los naturales. Fabrica nuestro Prelado celda para los Comisarios que acaban, y noticias del nuevo Prelado. Intenta segunda vez Pizarro pasar el cabo y lo malogra.

Malograda la invasión inglesa en el proyecto de tomar Panamá, porque el desgraciado suceso de Anson desbarató todas las medidas, se comenzaron nuevos intentos sobre la plaza de Cartagena, para lo que, hechos los mayores aprestos que en Europa y América se han armado por el rey británico, resolvieron la conquista de esta plaza, juntándose en Jamaica para salir de allí a su premeditado intento. Cuya noticia, sabida en Cartagena por la fragata francesa que dije en el capítulo pasado, se determinó el que saliese don Rodrigo de Torres con su escuadra, pero teniendo tan oculta tal especie que sólo cuando vieron hacerse a la vela se supo salir tal escuadra; y retirada a La / Habana, se salvó del peligro que pudiera tener encerrada en el puerto. Pero éste quedó con todas aquellas prevenciones militares que pedía una plaza que había de invadirse por todo el poder de Inglaterra, gobernada por Don Sebastián de Eslava¹⁰¹, Teniente General de los ejércitos y Virrey del reino de Santa Fê, por el Gobernador y demás coroneles y cabos de la tropa de España; y por mar, por el Teniente General Don Blas de Lezo¹⁰² y demás capitanes de los navíos de guerra y marchantes que se hallaban allí de los galeones. Con estas providencias se aguardó al enemigo, que, orgulloso en lo formidable de su poder, creyó muy fácil la conquista. Llegó, en fin, el tiempo de este memorable hecho. Y el día de San Toribio, día 16 de Abril del año de 42, se

101 Militar navarro. Su primer destino en América fue el de Capitan General de Panamá(1739). Meses después fue designado virrey de Nueva Granada (1739-1748). Dirigió la defensa contra Vernon, tal como señala esta crónica

102 Militar guipuzcoano. Héroe de la defensa de la plaza de Cartagena, de la que era gobernador, donde perdió pierna, brazo y ojo. A consecuencias de las heridas falleció a los pocos meses de levantado el sitio.

comenzaron a ver las primeras velas, que dado aviso al Virrey se comenzaron a poner todos aquellos medios que fueron necesarios para la mejor custodia. Mandáronse retirar todas las gentes que, incapaces para el servicio, servían de embarazo, como religiosas y religiosos, todas las mujeres y viejos; retiróse el caudal y lo más precioso de las casas; alistáronse todos los gremios; formáronse compañías; señaláronse cuarteles; destináronse enfermerías y se dió a todo tan acertado destino que no había cosa que no estuviese / distribuida según la mejor y más acertada regla de la guerra. Despacháronse postas a todos los lugares del reino para que se matriculasen las milicias y bajasen a Mompox hasta nueva orden. Diéronse las órdenes para la conducción de los víveres para el abasto de la plaza; y reglado todo con la mayor providencia, pasóse a la distribución de los navíos, poniéndolos en aquellos sitios que eran más precisos, cerrando el puerto. El castillo de Bocachica, primer baluarte de la plaza, se guarnicionó y proveyó de cuanto cabe en la más honrosa defensa. Y dispuesto todo, se aguardó de pie firme al enemigo, que el 17 amaneció nueva población de bajeles en playa grande, tan numerosa que hizo temer el más confiado. Contábanse 186 embarcaciones, 86 de guerra, desde 90 cañones hasta 40, las demás de transporte, en que venían, fuera de las tripulaciones, 12 mil hombres de desembarco. Puestas todas en batalla, según el orden que traían, comenzaron a batir el Castillo con espantoso fuego, pero la correspondencia fue tal que quedaron inservibles los primeros invasores. Siguióse otra descarga y no fue de menor brío la repulsa. Así se continuó por 16 días, que, demolido a continuación de cañonazos, bombas / y granadas, pareció temeridad la permanencia en él porque había reparo para los defensores, por lo que de acuerdo en un consejo de guerra se resolvió retirarse a la ciudad, retirar la gente y la mejor artillería, la demás clavarla; echar a fondo en el paso de la barra los navíos y hacer todo aquello que pareció decente y más honroso en aquella urgencia, haciendo lo mismo con todos los castillos que están dentro de la misma bahía para que, retirados todos al recinto de las murallas y castillo de San Lázaro, hubiera mejor modo de defensa. Lo que ejecutado con buen orden de noche, por la mañana se halló todo desamparado. Y reconocido por los enemigos, fueron acercándose y haciéndose dueños de toda la ribera del castillo; y después, haciendo reconocer la entra-

Fol.
169v.

Fol.
170

Fol.
170v.

da de la barra, se fueron introduciendo con embarcaciones pequeñas y otras grandes sin quillas, con lo que facilitaron el paso. Y reconociendo que por falta de lanchas no habían hecho con el navío la Galicia lo mismo que con otros, se avanzaron a este navío, lo apresaron con 30 hombres y dos cabos, que eran los que quedaban para salir, y echarlo a fondo. Dueños de él, despacharon a Londres los dos cabos y noticia de la conquista de los castillos, y que quedaban en la plaza que creían muy fácil. Llenó de regocijos / la corte de Londres esta noticia. Comienzan a echar bombas en la plaza, algunas de peso de 11 arrobas, pero todas sin daño. Con el navío la Galicia baten de pie firme el baluarte de la compañía; ésta destroza en pocas horas el navío, y lo retiran. Hacen desembarco en los Tejares y se apoderan de todo aquel recinto. Suben al Santuario de Nuestra Señora de la Popa y ponen en él sus estandartes después de haber retirado los padres la imagen de Nuestra Señora, el Santísimo y todo lo demás precioso del convento. Forman ataques al castillo de San Lázaro; éste se guarnece con tropa y hace su defensa. Deserta un soldado y da cuenta del estado del castillo y la hora en que pueden asaltarlo. Señálanla después de media noche. Va numerosa tropa al intento, llegan a poner escala. Adviértelo una centinela; da aviso y comienza a hacer fuego con tal empeño que desamparan la empresa. Amanece y vese la fuga; tirase con más acierto; y de las murallas de la plaza y hacen castillo y baluartes una horrorosa carnicería, más de 1500 quedan en el campo. Retirados a sus ataques, levántase una voz entre la tropa consternada de venir a atacarlos una numerosa tropa y tenerles cortada la fuga. Altérase el campo, y salen con espanto tan terrible huyendo que no cabe que los detenga; llegan al embarcadero; y estando el tropel, que unos a otros se embarazan y aun se ahogan, estréchalos la artillería / y los hace fracasar; y son tantos los que se ahogan que inundan las playas los cadáveres. Restituidos a los navios, sale nuestra tropa a recoger el campo, hallan en él todo cuanto sacaron y las mesas puestas con las viandas. Recógense fusiles, artillería, bayonetas, bastimentos y cuantas cosas hubo; desbaratáronse los ataques y celebróse la retirada con salvas. Puestos en sus bajeles, tienen graves competencias los dos Cabos Generales, Vernon, de la Armada, y el de la tropa de tierra. Desde el principio del sitio, se comunicó en la gente una especie de enfermedad contagiosa que asola un gran nú-

Fol.
171

mero y, teniendo consejo de guerra, hallaron faltar muy cerca de 15 mil hombres, más 6 mil en los ataques de los castillos de Bocachica y San Lázaro, y los demás del contagio, arruinadas muchas embarcaciones de guerra, gastados la mayor parte de los pertrechos y bastimentos, con lo que resolvieron la retirada, frustrado todo el orgullo con que creyeron la conquista. Y habiendo salido de la barra, fueron desfilando en escuadras para la Jamaica, lo que a mediado de mayo ejecutaron, dejando libre todos aquellos mares y la plaza en un colmo de gustos, viéndose con libertad de un enemigo que vino tan pujante. Habilitóse una / y despachóse un cabo con una puntual noticia de todo a Su Magestad, lo que llenó de luminarias la Corte y de quimeras, llantos y cóleras la de Londres, que esperaban por horas la noticia de la rendición. Llegaron a Lima sucesivamente todo el tenor de esta empresa; y si al principio se temió alguna desgracia, se celebró después el valor de la defensa. Ocurrió su Excelencia con dinero para la empresa, porque aun en gobierno aparte tuviese su celo por el Real servicio su concurrencia.

Fol.
171v.

Con menos sustos se hallaban en el Perú, por hallarse limpio de enemigos y saberse por México la retirada de Anson por la Batavia, con lo que se volvió a traficar sin riesgo. Y habiendo intentado pasar segunda vez Pizarro el cabo, lo emprende y lo malogra, porque el peso de sus intereses se lo impide. Arriba a Buenos Aires y resuelve con la poca tropa venir por tierra, lo que consigue, y deja orden de que por tercera pase con la esperanza el capitán Mindinueta, lo que hace con felicidad. Y tomando en Valparaíso, llegan en la fragata a El Callao cuando ya no servían sino es de gasto, lo que las tapadas le supieron decir al tiempo de su entrada en la corte de Lima.

Nuestro Prelado, que no menos vigilante en su gobierno, daba las providencias a cuanto se ofrecía en las Provincias, despachando patentes a la Provincia del Cuzco para su Capítulo Intermedio / y a las demás en todo lo que se les ofrecía. Y considerando su Padre Muy Reverendo que el pernicioso estilo en que los padres de la Provincia habían establecido a sus antecesores de que se retirasen al Colegio de Guadalupe cuando acababan su empleo, querrían sucediese con él lo mismo. Determinó con el tiempo evadir esta dificultad, fabricando sin perjuicio ni costo de la Provincia y convento una celda con el destino de que sirviese a los Comisarios que

Fol.
172

Fol.
172v.

acabasen, y no padeciesen el trabajo de hacerse de retirar al Colegio que, extramuros de la ciudad, lo constituye de grande soledad y sin celda competente para su habitación. Lo que facilitado, aunque con oposición de algunos padres que comenzaban ya a hacer cuadrillas, aún siendo los más beneficiados intentaron oponerse; pero desatendidas estas dificultades, se empezó la fábrica y se hizo la celda, muy hermosa no sólo por el sitio sino por la comodidad de los cuartos y decencia de la persona que la habitan, que sirvió también de delación, aun siendo beneficio del convento. Acabada la celda y puesto todo en forma, se aguardó noticia del sucesor, que llegó por el año de 43, avisando de su llegada a Cartagena por junio del año antecedente y / 15 ó 20 días después de haberse retirado de aquel puerto la Armada inglesa, avisando a nuestro Prelado de que hacía viaje por Santa Fe. Con esta noticia se alborotó el convento en conversaciones y principiaron a manifestarse los quejosos, haciendo sus pandillas y retirándose de aquellos cortesanos cumplimientos que hacían antes común contagio de estas gentes. Pero de todo se desentendió Nuestro Superior con aquella gran cordura que sabe disimular. Y aunque con esta ocasión soltaron la especie de que el religioso que fugitivo pasó a Madrid al intento de anular el Capítulo lo había conseguido y venía de vuelta, se esperó al tiempo, que es quien declara las cosas. Los efectos de estas noticias diré en el capítulo que se sigue, con las demás que ocurrieron por este tiempo al Señor Virrey.

CAPITULO 31

Malignas influencias con que los religiosos descontentos ponen mal a Nuestro Superior con el nuevo Prelado. Poca cordura de éste y valiente disimulo de Nuestro Superior. Despacha los sellos con su Secretario y resultas de esta providencia. Visita su Excelencia a su Padre Muy Reverendo, única que hizo en la Corte, lo que levanta de punto su estimación.

/ Desde el período de la noticia del nuevo Comisario comenzaron a levantarse aquellas maretas sordetas¹⁰³ que suelen originarse en los religiosos que, por poco satisfechos de cuantos cortejos recibieron, forman querellas de todo cuanto no se les concedió al antojo de sus apetitos, cayendo regularmente estos defectos en aquéllos a que señaló la naturaleza haciéndolos nacer en lo asqueroso de una obscura cuna o que, llevados de la malignidad de sus corrompidas costumbres, quieren en la turbación ganar créditos de celosos, siendo por lo común los que relajan al común. De éstos fue el principal un padre de Provincia que llegó de una muy inferior fortuna a vestir el sayal de San Francisco y supo con éste granjear por su desmedido orgullo tanta reputación en lo oficioso de sus negociaciones que, sin haber cursado ni saber lo que era latín, consiguió en la Orden y en su Provincia los primeros puestos y hasta el Provincialato, cosa que atonizó todo el reino; y siempre el que conturbaba la quietud de los Capítulos, haciendo con estos escándalos infinitos secuaces que le veneraban como caudillo, de / cuya simiente perniciosa se produjeron otros de no menor actividad en la malicia, pero de más tintura en la instrucción, que hacía refinar los resortes a donde la encaminaban. Estos, que picados de que no se hubiese hecho Provincial cuando salió el Reverendo Padre Secretario fray Basilio uno de su pandilla y muy hijo de sus entrañas, fueron los que violentaron al fugitivo para impetrar la nulidad, escondiendo la mano cautelosamente porque conocían la sin razón de su intento; fueron los que afilando lo delgado de sus plumas y, mojándolas en la tinta de su desafecto y poca honra, escribieron al Prelado, que caminaba de Santa

Fol.
173

Fol.
173v.

103 Alteraciones de las olas no causadas por viento fuerte.

Fol.
174

Fe para Quito, tanta malignidad de especies y imposturas contra nuestro Superior y familia que ni pudo caber más en lo enconado ni encontrar mayores invenciones en lo discurrido. El nuevo Superior, que de genio activo, voltario, leve y poco circunspecto, abrigó estas especies con tanto calor en su aprehensión que no pudieron apearle del concepto la clamorosa universal fama con que se derramaban en elogios a Nuestro Superior; y lo que debiera contenerle hasta el informe de la vista, le sirvió de incentivo para explicarse de manifiesto contra su antecesor, creyendo que las alabanzas de éste le quitaban a su gobierno todo el aplauso, / de que descubrió un gran desvanecimiento. Por este tiempo sucedió que, llegando noticia de Panamá pidiendo socorro por temerse segunda invasión, embarazó el pronto despacho de su Secretario con los sellos, retardándose dos meses por falta de embarcación. Pero resolviendo salir en un barquillo a todo riesgo, llegó a Guano, lugar donde había convocado para el Capítulo Intermedio de aquella Provincia de Quito algunos días después de cumplidos los 6 años del gobierno de su antecesor, lo que confirmó la depravada especie que le habían escrito de que Nuestro Superior quería disputarle el empleo. Y así mandó abrir sellos de la Comisaría, atentado que sólo en este Prelado pudo caber, cuando para sus providencias le eran muy de material los sellos como lo habían hecho todos los comisarios antecedentes, valiéndose del sello de su uso o del convento ínterin que, llegando los del empleo, actuaban con ellos. Habiendo, en fin, arribado a Guano el Secretario con los sellos, lo recibió el nuevo Prelado con grande desabrimiento, haciéndole cargo de la tardanza; y aunque satisfizo a todo, quedó siempre en su dañado ánimo la especie que le habían sugerido. Y haciendo desde entonces empeño de proteger / los que se declararon contra nuestro Superior, dió motivo a que éstos aumentasen las desatenciones y escribiesen mayores desatinos, reportando con constante ánimo todos estos desaires y dejando al tiempo que manifestase las cosas. Todas estas turbulencias que «intra clausura» sucedían llegaban al señor Virrey, que lastimaban su corazón por el particular amor que tenía a Nuestro Superior. Y así resolvió irlo a visitar a su celda con el pretexto de ver la que tenía hecho y a donde ya se había mudado. Y despachando un gentil hombre a prevenir de la visita, la hizo su Excelencia de mucha parte de la tarde, lo que manifestó a la ciudad y a

Fol.
174v.

todo el reino el aprecio de su Excelencia para con Nuestro Superior, pues sólo a su Padre Muy Reverendo en todo el tiempo de su gobierno había cumplimentado con visita particular. Seguía el Prelado su camino de Quito para Lima y continuaban los perniciosos informes, con lo que iban acalorando el ánimo del Comisario, y ellos se intimaban más en su aprecio, todo lo que advertía el Secretario que llevó los sellos, y que no había especie que no trasluciese, ya porque sus familiares del Comisario se la revelaban o por los mismos religiosos a quienes el Comisario se las decía, de lo que iba dando parte a nuestro Superior. Así fue pasando hasta el convento de Chiclayo, en donde el Provincial Fray Basilio lo aguardaba y, cumplimentándolo como debía a un / Superior, se despidió el Secretario, anticipándose por dar cuenta de todo a su Padre Muy Reverendo, y trayendo pliego al expresado Padre de Provincia y de la discordia, en que lo nombraba el Comisario Visitador particular de la Provincia de Jauja, Guamanga y Guánuco, haciendo con el Reverendo Padre Sosa, Guardián que era de Chiclayo, lo mismo, señalándolo para la de Cajamarca con el pretexto de que le impusiese del estado de aquella Provincia y, al mismo tiempo, de que le vendiese un crecido número de cortes de sayal que recogió en Quito, que fue el principal intento de nombrarlo. Salió de allí el ex-secretario y, habiendo tirado para Lima, informó a su arribo a su Padre Muy Reverendo de todo. Y después de pocos días, se dió aviso de la cercanía del Superior, con cuya noticia salió su Padre Muy Reverendo acompañado del Definidor y algunos sujetos de respeto al Ancón a esperarlo; y el padre de Provincia con los de su cuadrilla a Chancay, a donde revalidó la patente de Visitador particular en la de General de toda la Provincia, porque pudiese así sacar al Provincial lo que acostumbra dar a los Visitadores que visitan toda la Provincia, como de facto sucedió, y poder preferir en el asiento al Provincial.

/ Llegó, en fin, al Ancón a comer el Comisario. Y habiendo recibido los cumplimientos de todos, se advirtió el sesgo con que trataba a su antecesor, que, prudente en el disimulo, fue sobrellevando la fantástica presunción del Prelado, pues iba él mismo labrando a su ruina los colosos, en los mismos que creían que hallaba el mayor cariño. Así fue hasta Lima, y en el convento con mayor desatención sus impolíticas, pero a nada se daba por entendido Nuestro Superior porque tenía

Fol.
175

Fol.
175v.

Fol.
176

penetrado el genio del Prelado que, hinchado con todos los humos de la Prelacia, era capaz de un atropellamiento si conociese algún desabrimiento. De esta suerte fue corriendo su Padre Muy Reverendo entre un Prelado imprudente y unos religiosos de mala intención y desagradecidos; pero al mismo tiempo, se hallaba su Padre Muy Reverendo seguido y acompañado de todos los padres de honra y mérito que, frecuentando su celda con mayor empeño, hacían más decoroso el respeto de su antecesor Prelado, no siendo de poca mortificación al Comisario este séquito y el continuado repique de alabanzas con que le celebraban a su antecesor, no sólo el Virrey, Audiencia y tribunales, sino las religiones y nobleza; y fue rémora a su / desbocada libertad, revestida de la superioridad para que no se desmandase en algún desacierto o desaire público.

Su Excelencia no descansaba en las tareas de su ministerio, pues siendo preciso despachar tropa a Panamá, nombró dos compañías de infantería para que sirviesen hasta el tiempo preciso por el Presidente de aquel puerto, las que llegaron con felicidad y quedaron de guarnición. Pero desvanecido el intento de los ingleses, se volvieron a retirar a esta corte. Despachóse a las alturas de Valdivia 3 navíos, que hicieron la campaña; pero no entrando enemigos, se retiraron a El Callao. Así se fue corriendo el tiempo, sin otra particular novedad. Las que ocurrieron a Nuestro Superior con el nuevo Prelado diré en el capítulo siguiente.

CAPITULO 32

Únese con más estrechez el Comisario con los descontentos. Ardides de la malicia de éstos. Llega de Madrid el religioso / fugitivo, despachos que trae y modo de actuarlos. El Comisario conoce el precipicio donde lo encaminan los descontentos y rompe con ellos con desafuero.

Fol.
176v.

Derramado entre los religiosos el aprecio que el Comisario hacia del referido Padre de Provincia y sus secuaces, agrega a su partido todos aquéllos que viven de la pretensión, sabiendo que por la mano del dicho habían de correr las distribuciones. Publícase en la Provincia este valimiento, lo que le acarrea todos aquellos cortejos que fructifican las Doctrinas y hace con la abundancia más atrevida la insolencia, porque repitiendo al Comisario los regalos de las cosas que le sobraban, se persuade éste tener por la mano del favorecido todas las utilidades que desde el principio de su gobierno manifestó tener grande propensión, y que fueron el fundamento de su deposición. Con esta lucrativa armonía de Prelado y favorecido, fue íntima la estrechez con que se unieron, desabrochando la facilidad del Prelado muchas cosas que le fueron después torcedores a su incauta confianza. Y teniendo los secuaces el valimiento de su capitán, comenzaron a sugerir especies / en que se pudiese mortificar a Nuestro Superior y familiares, como lo practicaron en diferentes cosas el Guardián del convento y otros religiosos. Pero viendo se desarmaban en el disimulo de Nuestro Padre y sus familiares todas las especies que echaban para alterar, discurrieron otra, que fue poner espías en la celda del Comisario para que, luego que nuestro Prelado entrase, se avisase al dicho Padre de Provincia, quien venía aceleradamente y cortaba el hilo a la conversación porque temían que la sabia prudente máxima de nuestro Padre no trastornase el Prelado, imponiéndole de las cosas que debían ser de honra a su gobierno. Todo este globo de especies se iban padeciendo, pero con una tolerancia grande. Pero los particulares, que sabían con cuánta poca razón el Comisario desatendía a su antecesor, estimularon a muchos que, con la libertad de ser de carácter y seculares, hablaron al Comisario de oficio, haciéndole patente toda la vida del dicho Padre de Provincia y lo poco decoroso que era

Fol.
177

Fol.
177v.

para su honor se publicase era el que daba todas las providencias al empleo, no siendo capaz de consejo un sujeto que no lo tenía sino para el escándalo, porque / aunque no abrazaba las especies el Prelado para estimarlas, no obstante iban labrando aquella desconfianza que califico después y de la que originó el rompimiento. En este estado estaban las cosas cuando llegó el religioso que fue a España a solicitar la nulidad del Capítulo. Alborotó nuevamente el congreso de los religiosos esta venida, y el Padre de Provincia con sus secuaces hallaron campo donde extender toda la malignidad de sus influjos, consiguiéndolo a medida de su deseo, que aun no creyeran tuviesen en el Prelado tan grande protector a su iniquidad. Fue este religioso a Madrid sin otro instrumento que unas cartas firmadas de los mismos que lo violentaron, en que se quejaban del Capítulo y que el Comisario había contrariado a las leyes y bulas que prohibían hacer a los secretarios Provinciales, pero sin otro que pudiese justificar nada de lo que se querellaba. Conocieron la falta de instrumentos y determinaron los Reverendísimos se volviese o aguardase los resultas del Comisario del Perú; pero viendo el tal religioso perdía en Madrid el tiempo, ocurrió al General a Roma con algunos empeños, y sólo consiguió allí una patente de comisión para el Comisario del Perú a fin de que justificase el hecho del Capítulo, oyese las partes y procediese a la sentencia. Obtenida / la dicha patente, antes de presentarla al Comisario sacó un testimonio y después, presentándola para el pase, tuvo por conveniente retenerla el Consejo; y en las instancias que hizo el religioso, decretaron al Reverendísimo de Indias despachase al dicho religioso y que el Consejo remitiría la patente si lo hallase conveniente. Con esta repulsa perdido, el pretendiente alcanza cartas del Reverendísimo, de la familia y del de Indias para que el Comisario procediese con maduro acuerdo en la materia, imponiéndole de todo lo sucedido con el Consejo. Con estas cartas y testimonios llegó el religioso. Y presentadas al Comisario, convocó por consultores a los mismos delatantes sobre si podría proceder a la comisión con el testimonio en materia tan grave. Los que como no miraban otra cosa que saciar su encono, le aconsejaron podía actuar y hacer cuanto ellos le tenían pedido, lo que ejecutó tan puntualmente que, dando principio a su comisión, oyó testigos y a éstos si declaraban lo que sabían; y si no era según lo que él deseaba, los conminaba hasta que decían con violencia y

Fol.
178

contra la virtud del juramento lo que el Comisario pretendía; y hubo testigo a quien el mismo Comisario / juez dictó el dicho y lo firmó; con tan absurdos procedimientos hizo la sumaria. Y dando traslado a nuestro Superior, no le permitió respondiese con aquellos fundamentos que pedía el mismo derecho. Y, en fin, fueron tales los atropellamientos que, sin dar traslado al mismo Provincial ni oírlo ni cosa que tocase a defensa, puso el juez a su moda en estado de sentencia el proceso, convocando a la celda de su morada a todo el Definitorio, jubilados, definidores, a nuestro Superior y Provincial, y dió sentencia «de nullo tam incapite quam in membris» el dicho Capítulo, incurso en las penas de la bula de Urbano 8º a Nuestro Superior y un tal número de otros, a los que dieron los pareceres con voces tan denigrativas y torpes que sólo pudo dictarlas la dañada malignidad de juez tan impío como atropellador de leyes, derechos, respetos y cuanto hay de honor en los hombres. A todo se sujetó Nuestro Superior porque conoció que, de intentar contener tanto tropel de injurias hechas sin justicia, sería exponerse a mayores contumelias, perderse la Provincia, relajarse la mocedad en bandos, escandalizarse la ciudad y vivir por mucho tiempo en enemistades tan dañosas a la / conciencia. Y, en fin, de todo hizo sacrificio a Dios por la quietud de la Provincia, cuya ejemplar resolución sirvió de confusión al mismo Comisario, que sabía cuánto derecho tenía su antecesor, y que toda la ciudad y Virrey y Audiencia hubieran puesto en su deber al Comisario si hubiera querido valerse de su recurso, como en la violencia de tal caso le era lícito, y a los acusantes, si vanagloriosos del triunfo, aturcidos de la integridad de ánimo con que generosamente se había ofrecido por su quietud Nuestro Superior. El Provincial, que apeló de la sentencia, le hizo desviarse su Padre Muy Reverendo, dejando para el tribunal del Reverendísimo el recurso. Terminado todo así, nombró nuevo Provincial, confirmó después los Definidores hechos, excepto uno que instituyó, absolvió a Nuestro Superior de las censuras y lo habilitó a los mismos honores que tenía. Y fue procediendo a tantas cosas que es materia larga el referirlas. Retirado a su celda Nuestro Superior y publicado a la ciudad todo lo hecho, muchos aplaudieron lo ejecutado, mirándolo a la quietud que resultaba; otros lo sintieron, porque no tenían por justo la indefensa y que la justicia pedía mirase por su honor y no se permitiese a la / injusticia tan-

Fol.
178v.

Fol.
179

Fol.
179v.

tos límites por los inconvenientes que se seguían en la Provincia de una anulación de un Capítulo que, por tantos títulos, fue legítimo. El Provincial nuevamente, que era de la facción de los acusantes, comenzó a ejercer su autoridad con mil vejaciones que hicieron al anulado; pero a todo sufrió con la misma resignación que Nuestro Superior. Y puestas en seriedad las turbulencias de tanta novedad, salió a su Visita el favorecido dicho Padre de Provincia; y vuelto de ella, a pocos días se advirtió alguna destemplanza en el Comisario para con el dicho padre y sus secuaces. Fue siguiendo el mismo temple hasta que un día se negó al Provincial y al dicho padre, que querían verlo rumiase en el convento estas especies. Da providencia el Comisario a la residencia de Nuestro Superior y intentan atropellar la verdad en ella por hacer daño, pidiendo se señalen con jueces al juez de la residencia. Conoce el Comisario la malicia de la gente y se exaspera; niégales la petición por no haberse practicado nunca. Sabe quién influyó tal especie, que eran dos hijos del dicho Padre, y dáles patentes de destierro y rómpese con esta providencia el lazo a la unión; y, separados, sabe el Comisario cosas inauditas del dicho padre y sus secuaces, los intentos y los medios de que se habían valido para todas sus iniquidades. Siente ahora el Comisario lo ejecutado con su antecesor y los desatinos hechos en la nulidad del Capítulo, pero todo sin remedio. El / Padre de Provincia y su comitiva depravada se enconan contra el Comisario, manifiestan las confianzas que les hizo y la codicia del Prelado; los regalos que le habían hecho, las contractas de ajustes para los empleos de la Provincia y un tan grande número de cosas indecorosas que da horror el referirlas. Sigue el Comisario a todos los que dependían del dicho padre y los maltrata. Válese el Comisario del consejo del padre Definidor que hizo en el nuevo Capítulo y que fue secretario del Provincial nulo, hombre activo y de implacable odio contra el Padre de Provincia por haberlo hecho el valido de sus secretos y el contratador de sus infatigables deseos al dinero, con lo que ni pudieron los descontentos hallar mayor enemigo que los atropellase, ni éstos mayores asuntos para perder al Comisario. Amanece un día la celda del Comisario toda llena la puerta de inmundicia y un papelón de sátiras contra él y su valido; hácenle versos tan denigrantes que era escándalo el oírlos. En esta forma se andaba, y Nuestro Superior retirado en su celda huyendo de

tan ajenos modos de vivir. Y hallándose el Capítulo convocado para 25 de mayo, resuelve Nuestro Superior retirarse. Esto, y lo demás que se sigue, diré en el capítulo siguiente.

CAPITULO 33

Fol.
180v.

Retírase Nuestro Superior al pueblo de la / Magdalena y, en este tiempo, celebra el Capítulo el Comisario. Y después vuelve a su celda, pasa al Cuzco y, a su vuelta, sale a recibirlo Nuestro Superior y procura el Comisario sus dictámenes.

Fol.
181

Conociendo Nuestro Superior que el genio del Prelado no era pacífico sino propenso a turbulencias y que en el Capítulo podrían originarse algunas en que quisiesen hacerlo parte, fuera del encono en que se advertían los descontentos, resolvió su Padre Muy Reverendo retirarse al curato de la Magdalena, distante media legua de Lima, en lo que consintiendo el Prelado se pasó a una casa inmediata al convento donde se aposentó su Padre Muy Reverendo, su familia y el capellán de su Excelencia, que pidió acompañarnos por convalecer. Y establecido allí tuvo muy tranquilos días y con sosiego, aunque en más de 40 días que estuvo no faltó concurso que le honrase su mesa, viniendo a visitarlo toda la ciudad y manteniendo una esplendidez correspondiente a la jerarquía de los convidados, y teniendo avisos repetidos de todas las disposiciones capitulares, cuyos vocales todos fueron a verlo. Pasados los días en diversión por ser muy poblado de haciendas / y quintas el dicho curato, llegó el tiempo y día del Capítulo; y mandando retirar del convento al padre de Provincia alborotador y su primer favorecido, pasó a hacer las elecciones, recayendo la de Provincial en el hijo más dilecto de Nuestro Superior, Fray Tomás de Santiago Concha y Roldán, muy distinguido sujeto no sólo por su esclarecida cuna sino por las singulares prendas de afable, docto y muy versado en todas facultades; cosa que hizo presumir a todos ser hechura de Nuestro Superior y que las políticas y máximas de éste eran todo el artificio de esta operación. Pero realmente no tuvo parte porque, aunque hubiera podido, siempre lo creyera difícil respecto de que por ser de la celda de Nuestro Superior y haber tenido con el Comisario diferentes ataques en que salió de ellos con mucho aire, lo hallaba imposible; y así fue sólo movimiento de lo alto que le imprimió la especie para hacerlo a él Superior. Corrió posta de Lima a darnos noticia, la que celebramos con todas las veras que pedía el cariño que teníamos al electo. Pasados tres días, despachó su Muy Reve-

rendo a su Secretario a dar el parabién al Comisario y al electo, que deseaba se hallase / en Lima nuestro Superior por tener diferentes cosas que comunicarle. Habiendo hecho el Secretario su marcha para Lima, visita al Comisario. Este, más tratable, agradece la atención y despídese a ver el Provincial, con quien confirió muchas cosas relativas a su nuevo ministerio, y vuelve a dar cuenta a nuestro Superior de todo. Pasados ocho días del Capítulo, trata su Padre Muy Reverendo de su vuelta y la ejecuta, cumplimenta a los Prelados y éstos se las corresponden, y tratan a Nuestro Superior con otro respeto. Vive con más quietud en su celda y funciones de Universidad, y sigue con otra familiaridad el Prelado en atenciones con nuestro Superior. El segundo valido se interna más en el amor del Comisario, porque halló una medida que igualaba toda la extensión de sus deseos para el manejo de las dependencias; lo que experimentó en el Capítulo, en donde la habilidad del primer ministro supo tantear a tan subidos los empleos que quedaron los pretendientes tan satisfechos como desnudos. Estas especies trasminadas a los descontentos fueron la trama donde urdieron la red en que prendieron por las uñas al Prelado y al valido, como adelante diremos. Instando el Capítulo del Cuzco, pasa el Prelado a celebrarlo y obra como en / todas partes, desviándose de todos los que eran hechuras de Nuestro Superior y antecesor suyo. No es menos la fama que corrió de sus aprovechamientos, porque no había gracia donde no había cuero¹⁰⁴. Volvió de su viaje, y Nuestro Superior sale a Surco a recibirlo. Estima el prelado el cortejo, come con él y ambas familias, y se retira a Lima a dormir nuestro Superior. Vuelve el siguiente día a los Callejones a esperarlo, lo recibe y hace le acompañe para ver a su Excelencia. Entra en el convento y, desde entonces, frecuenta el Prelado la celda de Nuestro Superior, confiriendo con él los casos que ocurrían; y ya menos áspero, vence del todo Nuestro Superior sus asperezas. Destroncados más y más, los descontentos viven retirados y hacen con sus (sic) inhabitable la celda del Prelado, negándose todos a sus cortesías. Las resultas de estas separaciones diré en el capítulo que se sigue.

Fol.
181v.

Fol.
182

104 Refrán popular.

CAPITULO 34

Fol.
182v.

Cuentos sucedidos con los obispos por poca cordura del Prelado. Le ocasionan / nuevas querellas al Reverendísimo. Viene el Provincial de la Visita, y poca mano que le da para el gobierno de la Provincia. Suceso acaecido en el coro. Celebra la congregación y tiene oposiciones, en que se corre todo el año de 44.

Fol.
183

Como tienen tanta conexión las cosas de Nuestro Superior con los sucesos del Prelado General, es preciso inferirse en sus providencias para tratar las que incidentalmente tocan a Nuestro Superior. Y así diré que habiendo intentado sacar de Quito al reverendo padre más antiguo, hermano del obispo y ambos hijos de Lima y de las primeras familias del reino, por influjo de otro padre de Provincia que tenía todo el aprecio del Comisario, lo ejecutó con tan disparatado modo y tan escandaloso y sensible para su Ilustrísima y que los Reverendos se lo habían consignado para que acompañase a su hermano, que despachó patente de Comisión para que hiciese causa de propietario y concubinario a dicho padre más antiguo, notificándole saliese del palacio episcopal y fuese al convento y siguiese la comunidad hasta retirarse a su Provincia, para lo que le enviaba licencia. Llegó / esta local providencia y, héchola saber a dicho reverendo padre, quedó asombrado cómo su hermano el señor Obispo, viendo tan vulnerado el decoro de su persona y palacio como ultrajado el respeto de su hermano, que por sus distinguidas circunstancias y carácter debía tratársele de otra forma. Pero conociendo ambos hermanos la injusticia del Prelado, se resignó a despachar a Lima a su hermano por no exponerle a mayor ultraje; y su Ilustrísima tomó la pluma, que era de águila en la valentía de su vuelo, y dió grave queja al Reverendísimo del atropellamiento hecho a su hermano, de lo que resultó darle al Comisario una grave reprehensión, y despachando nueva patente al reverendo padre más antiguo para que volviese a ir acompañando a su Ilustrísima. No fue menos la carta que escribió el Arzobispo de Lima y el obispo de Trujillo, porque a éstos desatendió en unos regulares empeños que le hicieron. Así fue agolpando materiales para el incendio que levantó después la autoridad del Reverendísimo. A todo se daba por no entendido Nuestro Superior, pero sentía estos lances que

desacreditaban al Prelado / y daban por murmurar a todo el mundo. Por este tiempo volvía de su visita el reverendo Padre Provincial; y hallando en Trujillo al reverendo padre más antiguo, se encaminan a Lima y llegan con felicidad. Recíbelos el Prelado y pasan después a la celda de Nuestro Superior, donde se refrescan ambos y miran la celda de Nuestro Superior como propia y de Padre de quien ambos habían recibido tan notables beneficios. Siguen y frecuentan la celda del Prelado, acompañados de Nuestro Superior, porque no extrañase el desvío que en los demás. Tiene el Provincial diferentes desazones sobre providencias de su visita, y pone el Prelado tanto coto en su gobierno que aun para una licencia no tiene arbitrio el Provincial, lo que le mortifica y pone en términos de rompimiento si la continua conformidad con que Nuestro Superior le contenía no lo atase. El valido es el que disponía de todo, y esto es lo que más desespera al Provincial. Así fue corriendo el tiempo hasta que una noche, estando en la disciplina, tiraron una piedra de 4 libras de peso, redonda, hacia donde estaba el Comisario, con tan impetuoso impulso que del rechazo rodó hasta los pies del mismo Prelado. Acabóse la disciplina, sacóse la luz y se vió la piedra, ignorando quién fue el que atentó a tan enorme maldad, pues fue milagro no / hubiese topado con el Prelado, pues le hubiera muerto. Hizo a toda la comunidad una exclamación vehemente sobre el intento y nunca se supo descubrir el agresor. Con éstos y otros sucesos conocía el Prelado el implacable odio que le tenían, pues llegaban en un sitio tan sagrado a atentar contra su vida.

Fol.
183v.

Siendo preciso dar providencia a las Cátedras de Artes, convocó a los opositores; y hecha la función y graduados en el Definitorio los méritos de todos los que leyeron, se proveyeron las Cátedras, con gran sentimiento del Provincial y padre más antiguo, en los que menos habían cumplido en su lección, porque supieron adelantarse con el valido en los silogismos del precio, según publicaban. Y el que más extendió su discurso en el argumento del dar salió con mejor lugar, lastimosa cosa que tanto daño y desdoro causaba al hábito y al decoro del Prelado. Lo mismo, poco más o menos, sucedió en el Capítulo Intermedio, pues sólo supo mejorarse / de conveniencia, que así llaman quien pujaba a la gratificación más crecido el número. El Provincial, que nada podía remediar, sólo se quejaba de ver tan relajado el instituto, perdi-

Fol.
184

Fol.
184v.

dos los estudios. Y temiendo una total ruina de toda la Provincia, Nuestro Superior, desentendido de todo, pedía a Dios reforma a tantos males porque los descontentos más descarados vivían como les dictaba el antojo, y sólo el respeto de su Padre Muy Reverendo contenía muchos desórdenes, pues le miraban todos con el reparo de la Providencia, explayándose en elogios de su ministerio aun los mismos descontentos, que intentaban tener estrecha unión con su Padre Muy Reverendo, que nunca quiso sino sólo aquello que lo religioso y caritativo permitía. Así iba corriendo el tiempo, hasta que el año de 45 siguiente se arrojó de golpe un mar de inquietudes, que se persuadió nuestro Prelado perderse en Indias la orden de San Francisco. El capítulo siguiente dirá la materia de este deplorable suceso.

CAPITULO 35

Llega sucesor a su Excelencia y Su Magestad / despacha cédula para que haga su viaje a España. Los informes de las Provincias, quejas de los obispos y de los descontentos determinan al Reverendísimo de Indias a despachar comisión contra el Comisario, a quien viene. Y lo que sucedió con esta novedad.

Fol.
185

Las repetidas instancias con que el señor Virrey había pedido a Su Magestad le exhonera-se del cargo porque ya su avanzada edad y trabajos de su ministerio le tenían tan cansado que no se hallaba con fuerzas para continuar en el mando de tan vastos dominios; y determinando el Rey nuestro señor, movido de su real piedad, conceder a su Excelencia la gracia que le pedía, nombró para sucederle en el cargo al Presidente de Chile, Don Joseph Manso de Velasco¹⁰⁵, Teniente General de los ejércitos y muy cabal en todo para el manejo de tan superior empleo. Y al mismo tiempo despachó / al señor Villagarcía cédula para que, eligiendo una de las naos de guerra de Su Magestad, hiciese su viaje por Acapulco, y extendiéndose la real liberalidad en manifestarle lo satisfecho que estaba de su servicio, y que sólo por remunerarle le concedía enviarle sucesor. Todas estas providencias llegaron a primeros de julio a Lima y a 14 el nuevo Virrey, cuyas funciones son muy vistosas y en las que el señor Villagarcía cumplió con aquella liberalidad que era muy propia de su esclarecida sangre. Retiróse su Excelencia a una casa que le previnieron, y el nuevo Virrey tuvo aquellos aplausos que son comunes en todos los que principian su gobierno. Pocos meses después llegaron pliegos por la vía de Buenos Aires y, en ellos, uno para el Comisario que, abierto, halló incluso uno para el expresado padre de Provincia, su primer favorecido y ya su mortal enemigo, el que le despachó; y venía en él su mayor ruina, pues era del Reverendísimo de Indias, en que lo constituía juez de comisión contra el / mismo Comisario, acompañando a esta patente un interrogatorio de 14 capítulos y una instrucción de todos los pasos que se debían dar en la tal sumaria, con peticiones, respuestas, au-

Fol.
185v.

Fol.
186

105 Conde de Superunda.

tos, diligencias y todas cuantas especies pudieran acaecer; que sigilosamente se hiciese la sumaria; que, hecha, se le suspendiese del empleo; se diese parte a las Provincias para que los Prelados de ellas se gobernasen por el tenor de las leyes, interin que su Reverendísima despachaba sucesor. Vista por el dicho padre de Provincia la comisión, no supo con qué gracias agradecer tan desmedida honra; ni a su encono ni a los de su comitiva les pudo venir providencia tan violenta y contra todo derecho para ensangrentar la cortante cuchilla de su enemistad. Despachan a llamar al segundo nombrado en la judicatura, que era el que el Comisario tenía desterrado, y al otro para Secretario de la causa. Estos y los demás fueron juntando especies y solicitando testigos que depusiesen según el tenor del interrogatorio. Hecha la sumaria y trasminada la noticia por el convento, llega a oídos del Prelado y procura descubrir el hecho, formando causa al dicho padre de Provincia y sus secuaces. Y hecha / en breve tiempo la providencia de destierro, a todos los que causó va a intimárselas el Secretario; pero el padre de Provincia, más habil, junta un trozo de comunidad de aquéllos que seguían su partido y sale para la celda del Comisario; y entrando, hace leer el juez a su Secretario el auto de suspensión del empleo al Comisario. Alborótase éste, y no le escuchan y dejan cerrada la celda; pasan a la del valido y quieren prenderlo, pero nadie se atreve por la ferocidad de su genio; y descuidándose con él, se sale y vase a San Agustín, habiendo antes, cuando andaba el rumor de la comisión, sacado cuanto tenía. Sale el Comisario con el Provincial a ver al Virrey, consultan con él el modo de contener y no convienen porque el Comisario intenta oponerse al Reverendísimo de Indias. El Provincial no lo permite, y que sólo la recusación del juez es el camino más seguro. Vuelven al convento disgustados; viene el Provincial a la celda de Nuestro Superior y refiere el lance, y Nuestro Superior le impone en todo cuanto debe ir practicando. El juez pide se toque a comunidad y junta en el «de profundis», se lea la disposición del Reverendísimo y se tome los dichos a todos sobre la obediencia que deben a su Reverendísimo. Firman todos, como debían; despachan a las Provincias patentes, / en que participa el juez la suspensión del Comisario. Empieza éste a defenderse contra el Reverendísimo y contra el juez. Armase la competencia, que sirve de escándalo a todo el reino. La Audiencia, por recursos que hi-

Fol.
186v.

Fol.
187

cieron a ella, entienden en la materia. En el convento se tienen graves encuentros que anunciaban alguna desgracia, pero Nuestro Superior a todo ocurre y lo serena, porque nadie se atreve a levantar la voz y se sujetan a los dictámenes de su Padre Muy Reverendo, quien con el Provincial se retira de la celda del Comisario porque éste quiere disparatadamente atropellar la autoridad del Reverendísimo de Indias. En este tropel de discordias es Nuestro Superior el arco iris que mantiene en silencio todo el convento y la Provincia, y deja correr las competencias entre juez y Comisario, esperando el sucesor, pues sería quien podría calmar esta tempestad. Este fue el estado a que le trajo tan desmedidas transgresiones como hizo el Comisario a lo político, con obispos, oidores y caballeros, y a lo religioso, atropellando a su antecesor y faltando a todo lo que debía, fuera / de los intereses tan ajenos del instituto que profesaba, a que se aplicó con tan poca cautela su insaciable conato y deseo, según publicaban todos, sucediendo en él lo que en ninguno otro, pues deposición de Comisario no se ha visto desde que hubo Indias, ni por los capítulos que le imputaron, de que Nuestro Superior tuvo gran sentimiento no sólo por el daño del Comisario sino por lo que ajaron la dignidad, y por el perjuicio que se siguió a toda la religión.

Fol.
187v.

CAPITULO 36

Tratado con el mayor sigilo el viaje de Nuestro Superior con el señor Villagarcía, se descubre un mes antes. Intentan impedirlo. Despidese de todos, y sus sentimientos. Y salen su Excelencia¹⁰⁶ y su Padre Muy Reverendo para El Callao el sábado 13 de Agosto de 46, y hacen a Chile su navegación en el navío *El Héctor*, francés.

En el confuso tropel de inquietudes que agitaban la Provincia y convento, aunque ya más templados por las noticias que llegaron de Buenos...

106 Don José Antonio de Mendoza Caamaño y Sotomayor, marqués de Villagarcía, fue virrey de Navarra. Destacó en la defensa del virreinato contra Anson. En 1742 se le quería relevar por incompetencia administrativa (durante dos años hubo incomunicación con la metrópoli). En su tiempo se publicó la *Gaceta de Lima*. Murió en el viaje de regreso a España.

3. ANEXOS DOCUMENTALES

1914

11/14

PARTIDA BAPTISMAL DE ALONSO LÓPEZ DE CASAS¹

En la ciudad de Montilla, domingo, veinte y ocho días del mes de Noviembre de 1683, yo el doctor don Diego de Armenta Trillo, cura y teniente de rector de la iglesia parroquial del Señor Santiago desta Ciudad, hice los exorcismos a Alonso, hijo de Diego de Casas y de Ana Díaz de Camacho, su mujer, que nació a veinte y uno del corriente a las once y media de la noche. Baptizólo en su casa por necesidad el licenciado Pedro Baquero, presbítero. Lo tuvieron a todo Alonso García Jurado, su abuelo, y su mujer, doña Marina de Lucena y Maldonado, y lo firmé. Doctor don Diego de Armenta Trillo. Camacho enmed^o, vale.

1 Iglesia parroquial del Apóstol Santiago, Montilla (Córdoba). Libro de Bautismos 30, folio 236.

DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS DE LA EXPEDICIÓN DEL
COMISARIO²

1º. Documentos referentes al libramiento de los gastos de la expedición

Real Cédula³. El Rey. Por quanto fray Francisco Seco, procurador general de las provincias de las Yndias de la orden de San Francisco ha representado que, haviéndose concedido el pase a la patente en que fray Alonso López de Casas está nombrado por Comisario General de las provincias de su orden del reyno del Perú, ha nombrado por su secretario a fray Basilio Sánchez, predicador general, y por su escriviente a fray Eugenio Lanuza, y por su compañero a fray Bernavé de Palma, predicador, y por donado al hermano Gerónimo de Vico, todos hijos de la provincia de Granada, que es la familia que han acostumbrado llevar otros Comisarios Generales; y que conviniendo al servicio de Dios y mío y bien de su religión que pase quanto antes en los navíos que primero salieren para las referidas provincias del Perú, a fin de empezar a exercer su comisión con toda la posible brevedad, no puede exequetarlo hasta que se le mande dar la limosna acostumbrada del necesario aviamiento para la costa del viaje mencionado, pidiendo se le libre en las Reales Cajas de

-
- 2 Archivo General de Indias, Sevilla: Contratación 5482-A, nº 1, ramo 28: «El padre fray Alonso López de Casas, que va por comissario general de las provincias de su religión del Reyno del Perú con otros tres religiosos, que son su secretario general, amanuense y compañero y un donado... Año de 1735». Los documentos contenidos en este legajo pueden clasificarse en tres partes: la primera contiene los referentes al libramiento de los gastos de la expedición; la segunda, los referentes a la licencia de embarque para Indias; y la tercera, tres certificaciones referidas a los expedicionarios.
- 3 [Al margen] Real Cédula y demás papeles tocantes a la habilitación de los mencionados religiosos que se embarcaron en los navíos nombrados el Conquistador y el Yncendio, que con nombre de Guardacostas salieron a navegar a la provincia de Tierra Firme en 28 de mayo de el presente año. Nota: En conformidad de la mencionada Real Cédula se les libró a los referidos religiosos sobre las cajas reales de Cartaxena lo que les correspondió del aviamiento, viático y entretenimiento, sin considerárseles cantidad alguna por razón de flete y pasaje por no mandarlo el Rey en la zitada cédula.

Cartagena o en las del Cuzco o Lima. Y visto en mi Consejo de las Yndias, he resuelto que se libre igual cantidad que a sus antecesores, con más los siete reales al día y dos en cada uno de los de la detención en el puerto hasta el de su envarco, y que se le pague en las mencionadas cajas de Cartagena; y respecto de que para el aviamiento, matalotaje y vestuario del expresado Comisario General, su secretario, escriviente, compañero y donado se les ha acostumbrado librar a razón de 19.619 maravedís a cada uno de los religiosos y siete mill y quinientos por el donado, sin el gasto que han de hazer desde el convento de donde salieren, por el qual se les ha de avonar a cada uno a razón de 7 reales de vellón al día, contando el en que se pusieren en camino, por certificación del superior del mismo convento. Y contándoles a 8 leguas por día y más los 2 reales en cada uno de los que se detuvieren en el puerto aguardando envarcación. Por tanto, mando a los Oficiales de mi Real Hacienda de la ciudad y provincia de Cartagena que de cualesquier caudal de ella que uviere o entrare en las cajas de su cargo, den y paguen al referido Comisario General fray Alonso López de Casas los 85.976 maravedís de vellón que importa el aviamiento, matalotaje y vestuario de los expresados quatro religiosos y el donado, y más las cantidades que por certificación del presidente y ministros asesores del tribunal de la Casa de la Contratación a las Yndias constare ha de haver por el viático y entretenimiento de los mencionados Comisario General fray Alonso López de Casas y sus 4 compañeros (conforme se acostumbra en estos reynos) hasta el día de su envarco, por no avérseles aquí acudido con cosa alguna, reduciendo a plata el vellón que ymportare. Y este pagamento se ha de exequitar sin envargo de las órdenes dadas para que no se libre ni pague cantidad alguna en mis Cajas Reales de las Yndias sin que lleve efecto o ramo de caudal señalado, pues por esta vez dispenso en ellas, quedando en su fuerza y vigor para lo demás en adelante, que así es mi voluntad, y que con carta de pago del expresado fray Alonso López de Casas o de la persona que le huviere suplido estos medios, esta mi cédula y la citada certificación se reciva y pase en quenta la cantidad que importare, sin otro recado alguno. Y de la presente se tomará la razón en la Contaduría General de la distribución de mi Real Hacienda y en la mi Consejo de las Yndias. Dada en San Yldefonso, a 12 de octubre de 1734. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor, D. Miguel de Villanueva. Y al pie de dicha Real Cédula ai tres rubricas de firmas y, a espaldas, escripto lo siguiente: Tomé razón en la Contaduría General de la distribución de la Real Hacienda. Madrid, 16 de octubre de 1734, D. Pedro Estefanía. Tomaron la razón de la Real Cédula de Su Majestad

escrita en las tres ojas con ésta sus contadores de quantas que residen en su Consejo de las Yndias, D. Pedro de Herrera, D. Tomás de Castro Colona.

En la Contaduría principal de la Casa de la Contratación a las Yndias se tomó la razón de la real cédula de Su Majestad escrita en tres ojas con ésta. Cádiz, 12 de mayo de 1735, D. Estevan José y Yrnaz.

Petición sobre que se realice el ajuste de los gastos del viaje. Cádiz y febrero 28 de 1735. Ignacio Gallardo, en nombre del reverendo padre fray Alfonso López de Casas, del horden de Nuestro Padre San Francisco, electo comisario general de su relijón de las Provincias y Reino del Perú en virtud de las patentes del Reverendísimo Padre General de la horden y Comisario General de Yndias, que con la devida solebindad [sic, por solemnidad] exivo como más aya lugar ante Vuestra Señoría paresco y hago asimismo exivición de las reales cédulas expedidas a favor de mi parte, la una dirigida al Virei, Governador y Capitán general de las dichas provincias de Perú y demás señores jueces y justicias de su distrito para que le den el auxilio que necesitare para el exercicio de la dicha Comisaría General, y otra por la que Su Majestad se sirve librarle sobre las cajas reales de Cartajena ygal cantidad que a sus antecesores para su aviamiento, matalotaje y bestuario se les a acostumbrado librar, y asimismo el ymporte que constare por certificación de este tribunal a de haver por el viaje y entretenimiento de dicho reverendo padre comisario, quatro compañeros, hasta el día de su embarco, y últimamente la por que se le concede lizencia para su persona, las de fray Basilio Sánchez, su secretario, fray Eujenio Lanuza, su escriviente, fray Bernavé de Palma, su compañero, y el hermano Gerónimo de Vico, donado, todos hijos de la provincia de Granada, para pasar en qualquier navío de rexistro o bandera que saliere desde este puerto para dichas provinziyas, mediante lo qual: a Vuestra Señoría suplico a la presente, exividas dichas reales zédulas y en su vista, se sirva mandar que por la contaduría prinzipal de esta real Casa se haga el ajuste y liquidación de lo que por razón del viático y entretenimiento deben haver hasta el día de su embarco, para el qual se le dé el despacho necesario para su persona y los relijiosos y donado que llevo referidos en uno de los navios de Su Majestad que an de hazer viaje de guardacosta al reino de Tierra Firme, en que recibiré merced. Ignacio Gallardo. Véalo el abogado fiscal y, fecho, ynforme la contaduría principal. Lo acordaron los señores presidente y oydores de la Real Audiencia y Cassa de la Contratación a las Yndias. En Cádiz a

veyntte y ocho del corriente de mil settecientos treynta y cinco. D. Nicolas Miró.

El abogado fiscal a visto este expediente y no se le ofrece reparo en que se dé el despacho que se pide para los primeros navíos que se despacharen a Tierra Firme, notándose antes las señas de los religiosos y donado, y que se haga el ajustamiento que se pide y se le dé la certificación que dispone la cédula de doce de octubre dirigida a los Oficiales Reales de Cartagena. Cádiz y marzo 1 de 1735. Licenciado D. Pedro Muñoz.

Es regular y conforme las reales zédulas que se presentan el que Vuestra Señoría mande se ajuste y libre sobre las cajas de Cartagena lo que por razón de su abiamiento, matalotaje y entretenimiento an de haver el padre fray Alfonso López de Casas, que ba de comisario general de San Francisco al Perú, y sus compañeros, y que tomándose razón de sus señas se les dé el despacho de embarcación. Cádiz, quince de abril de mill setecientos treinta y cinco. Estevan Josep de Abaría y Yrnaz.

Hágase por la contaduría principal de esta Real Cassa el ajuste que dize en su ynforme por razón del abiamiento, matalotaje y entretenimiento que han de haver el padre fray Francisco Alonso López de Cassas, que va de comisario general de San Francisco del Perú y sus compañeros, haciéndose por dicha contaduría la certificación que expresa el abogado fiscal en su respuesta, formándose por ella el despacho de embarcación que tiene pedido el dicho padre fray Francisco, yncluyéndose en él sus compañeros en conformidad de la real cédula que han exhibido, tomándose razón de sus señas por dicha contaduría. Lo mandaron los señores Presidente y oydores de la Real Audiencia y Cassa de la Contratación a las Yndias. En Cádiz, a veyntte y nueve de abril de mil settecientos treyntta y cinco. D. Nicolas Miró.

Ajustamiento de lo que ymporta el aviamiento, viático y entretenimiento del referido padre Comisario General, tres religiosos y un donado que lleba de compañeros a los Reynos del Perú, a donde pasa a ejercer este empleo en virtud de Real Cédula expedida en San Yldefonso a 12 de octubre de 1734, refrendada del secretario D. Miguel de Villanueva, a saver:

Aviamiento	Maravedis de vellón
Por lo correspondiente a dicho padre Comisario y tres religiosos a razón de 19.619 maravedís de vellón cada uno y 7.500 el donado	85.976

Viático

Por 50 leguas cada uno de dichos 4 religiosos y donado desde la ciudad de Granada, de donde salieron, hasta Cádiz, que en todo hazen 250 leguas. Y consideradas cada 8 éstas a 7 reales de vellón como Su Majestad manda, ymporta 7.437

Entretenimiento

Por el entretenimiento de dichos 5 religiosos incluso el donado, a razón de 2 reales de vellón cada uno al día desde 12 de febrero de 1735 inclusive hasta 22 del corriente mes que se considera an de embarcarse 34.000
TOTAL 127.413

Importan 127.413 maravedís de vellón, que valen 248 pesos, 6 reales y 28 maravedís de plata, de que se dio certificación o libramiento a cobrar de las Cajas Reales de Cartagena como Su Majestad manda en la zitada real cédula. Cádiz, 18 de mayo de 1735.

Libramiento. El Presidente y jueces por Su Majestad del tribunal de la Real Casa de la Contratación a las Yndias, dezimos: que el aviamiento, viático y entretenimiento que han de haver el reverendo padre fray Alonso López de Casas, del orden de San Francisco, lector jubilado, examinador sinodal del arzobispado de Granada, difinidor actual de aquella provincia y electo comissario general del reyno del Perú; el padre fray Basilio Sánchez, exlector de Filosofía, predicador y su secretario general; el padre fray Eugenio de Lanuza, predicador y amanuense; el padre fray Bernavé Palma y Daza, predicador y compañero del referido reverendo padre; y el hermano Gerónimo de Vico, donado, que pasan a las expresadas provincias a exercer su encargo embarcándose en qualesquiera de los dos navíos de guerra, el Conquistador y el Yncendio, que próximamente han de salir a navegar a hacer el curso en las costas de Tierra Firmé y conduzir al nuevo vi- rrey del referido reyno del Perú, parece ymporta, según ajustamiento hecho por la contaduría principal de esta Real Casa 67.688 maravedís de plata nueva que hacen 248 pesos exs.⁴ de a 8 reales de plata provincial, 6 reales, 28 maravedís de ella, haviéndose reduzido

4 Puede ser abreviatura de «extinguidos», pues a partir de una ordenanza de 1728, en que se fijaron nuevos valores y pesos monetarios, pasan a denominarse «pesos extinguidos o antiguos» los anteriores a dicha ordenanza. No es abreviatura muy usual.

a esta especie los 127.413 maravedís de vellón de que se compone el gasto expresado, regulado cada peso a el valor de 512 maravedís de vellón según la Real Orden o Pragmática últimamente expedida por Su Majestad, los 85.976 maravedís de vellón que se les consideraron por razón de su aviamiento en la Real Cédula antecedente al respecto de 19.619 maravedís el referido reverendo padre comisario y los otros religiosos, y de 7.500 maravedís el donado; 7.437 maravedís por el viático de 50 leguas que andubieron los expresados 4 religiosos y donado desde la ciudad de Granada, de donde salieron, hasta esta ciudad, que hazen en todos 250 leguas, consideradas cada 8 de éstas a 7 reales de vellón; y los 34.000 maravedís restantes por el entretenimiento de dichos religiosos y donado a razón de 2 reales de vellón cada uno al día desde 12 de febrero de este año que llegaron a esta ciudad hasta 22 del corriente mes que se considera han de embarcarse, cuja cantidad pagarán los señores Ofiziales de la Real Hazienda de la ciudad y puerto de Cartajena de qualquier caudal de ella que uviere o entrare en las cajas de su cargo al mencionado reverendo padre comisario general fray Alonso López de Casas, como Su Majestad lo manda en la zitada real cédula escripta en las 3 ojas antecedentes, que con carta de pago suia o de quien uviere supliido estos medios la enunciada cédula y esta certificación se rezivirán y pasarán en quenta los expresados 248 pesos extinguidos de 9 reales de plata, 6 reales, 28 maravedís, lo que se ha de practicar sin embargo de las órdenes dadas para que no se libre ni pague cantidad alguna en las cajas reales de Yndias sin que llebe efecto o ramo de caudal señalado, en conformidad de lo que Su Majestad se sirve disponer. Fecho en Cádiz, a 18 de mayo de 1735.

[A pie de página] Para que al reverendo padre comissario general fray Alonso López de Casas se paguen en las cajas reales de Cartaxena 248 pesos extinguidos, 6 reales, 28 maravedís de plata, que importa su aviamiento, viático y entretenimiento el de otros 3 religiosos y un donado que le acompañan.

2º. Documentos referentes a la licencia de embarque

Concediendo lizencia a fray Alonso López de Casas, Comisario General de San Francisco, para pasar al Perú con tres religiosos sacerdotes y un donado

El Rey. Por quanto fray Francisco Seco, procurador general de las provincias de las Yndias de la orden de San Francisco, ha representado que, haviéndose conzedido el pase a la patente en que fray

Alfonso López de Casas está nombrado por comisario general de las provincias de su orden del reyno del Perú, y conviniendo al servicio de Dios y mío y bien de su religión que pase quanto antes en los navíos que primero salieren desde el puerto de Cádiz para las provincias del Perú a fin de empezar a exercer su comission con toda la posible brevedad, no puede ejecutarlo hasta que se conceda para ello la lizencia que se acostumbra. Y visto en mi Conssejo de las Yndias, lo he tenido por bien. Por tanto, mando al presidente y ministros asesores del tribunal de la Casa de la Contratación a las Yndias que en los primeros navíos que salieren de rexistro o bandera mía de el puerto de Cádiz para las referidas provincias del Perú, dexen envarcar libremente al mencionado comisario general fray Alonso López de Casas, a tres religiosos sacerdotes, que son su secretario, escriviente y un compañero y a un donado que los acompaña, sin ponerles ynpedimento ni envarazo alguno en su viaje ni pedirles ynformación alguna, que así es mi voluntad. Dada en San Yldefonso, a 12 de octubre de mill settecientos treinta y quatro. Yo el Rey. Por mandado del Rey nuestro señor, Miguel de Villanueva. Y al pie de dicha Real Cédula ay tres rúbricas de firmas.

Despacho de embarcación. El Presidente y juezes por Su Majestad del tribunal de la Real Casa de la Contratación a las Yndias, mandamos al capitán o maestre de qualquier navío de los de guerra el Conquistador o el Yncendio que próximamente han de salir a navegar a la provincia de Tierra Firme a hacer el curso en aquellas costas y conducir al nuevo virrey del Perú, que recibais y lleveis al reverendo padre fray Alonso López de Casas, del orden de San Francisco, de edad de 50 años, natural de Montilla, alto, grueso en proporción, derecho y blanco, que ha por comissario general de las provincias de su religión del reyno del Perú, como parece de la real cédula antescrita, llebando en su compañía tres religiosos sacerdotes y un donado, que son los siguientes: el padre fray Basilio Sánchez, predicador y secretario del referido reverendo padre comisario, de edad de 44 años, natural de Priego, mediano de cuerpo, grueso, trigueño y entrecano. El padre fray Eugenio de Lanuza, predicador y amanuense, de edad de treinta y cinco años, natural de Sevilla, mediano de cuerpo, cariaquileño y trigueño. El padre fray Bernavé de Palma y Daza, predicador y compañero, de edad de 35 años, natural de Granada, buen cuerpo, blanco, pelo crespo y entrecalbo. El hermano Gerónimo de Vico, donado, de edad de 24 años, mediano de cuerpo, trigueño y algo picado de biruelas. En cuiá virtud les concedemos lizencia para que executen su viaje en qualesquiera de los expresados navíos como

Su Majestad lo tiene resuelto, mediante havérseles librado en este día lo que ymportó el aviamiento, viático y entretenimiento que Su Majestad les asigna en otra real cédula expedida en San Yldefonso a 12 de octubre de año próximo pasado y refrendada del Señor Secretario D. Miguel de Villanueva, a fin de que perzivan los 248 pesos extinguidos, 6 reales, 28 maravedis de plata que componen las tres clases referidas, de los señores Oficiales de la Real Hacienda de la ciudad y provincia de Cartaxena de qualquier cuadal de ella que uviere o entrare en las cajas de su cargo. Y de este despacho se ha de tomar la razón en la lista de pasajeros del navío en que se embarcaren. Fecho en Cádiz, a 18 de mayo de 1735. D. Francisco de Varas y Valdés.

3º. Certificaciones

Fray Andrés de Galisteo, lector jubilado, diffinidor habitual, examinador synodal y guardián de este real convento de nuestro Santo Padre San Francisco de la Regular Observancia, cassa grande de la ciudad de Granada: certifico por el presente cómo el muy reverendo padre fray Alonso López de Casas, lector jubilado, diffinidor actual, examinador synodal y comisario general de las provincias del Perú, sale oy día de la fecha de esta ciudad de Granada para la de Cádiz con su familia, que se compone del reverendo padre fray Basilio Sánchez, lector habitual de Filosofia, predicador general, lector de Sagrada Theología Moral y secretario general de dichas provincias del Perú; el padre predicador fray Eugenio Lanuza, su amanuense; el padre predicador fray Bernabé de Palma, su compañero: y el hermano Gerónimo de Vico, donado. Y para que conste, doy el presente firmado de mi propria mano y sellado con el sello mayor de este convento, en seis de febrero de mill settecientos treinta y cinco años. Fray Andrés de Galisteo, guardián.

Fray Francisco Brabo, lector jubilado, excustodio de esta Santa Provincia de Andalucía de la regular observancia de Nuestro Padre San Francisco, vizecomissario general de Yndias: certifico que nuestro muy reverendo padre fray Alonso López de Casas, lector jubilado, examinador sinodal del arzobispado de Granada, diffinidor actual de dicha provincia de Granada y Comisario General del Reyno del Perú es alto de cuerpo, grueso en proporción, derecho, blanco, de edad de sinquenta años y natural del Montilla. Y el reverendo padre fray Basilio Sánchez, exlector de Philosophía, procurador general y secretario general del dicho muy reverendo padre comisario es de cuerpo más que mediano, grueso, trigueño y entrecano, natural de Priego y

de hedad de quarenta y quatro años. El padre fray Euxenio de Lanuza, procurador y amanuense, natural de la ciudad de Sevilla, de hedad de treinta y cinco años, mediano de cuerpo, cariaguileño y trigüeño. El padre fray Bernavé de Palma y Daza, procurador y compañero de dicho muy reverendo padre comisario, natural de Granada, de treinta y cinco años, buen cuerpo, blanco, pelo crespo y entrecalbo. Y el hermano Gerónimo de Vico, donado, natural de la ciudad de Jaén, de hedad de beinte y quatro años, mediano de cuerpo, trigüeño y algo picado de viruelas. Y asimismo zertifico que así dicho muy reverendo padre comisario general como los referidos padres de su familia llegaron a este convento de Nuestro Padre San Francisco de Cádiz sábado día doze del mes de febrero deste año de la fecha, aviendo hecho su biaje desde la ciudad de Granada a ésta de Cádiz por tierra. Ytem, zertifico que así dicho muy reverendo padre comisario como los padres referidos de su familia son los mismos que se contienen en las tres cédulas de Su Majestd que Dios guarde y patentes de nuestros reverendísimos padres Maestro General de toda la orden de Nuestro Padre San Francisco y Comisario General de Yndias, que están presentadas al señor Presidente y Ofiziales Reales de la Contratazión de esta ciudad de Cádiz. Y para que conste a dichos señores di ésta firmada de mi mano en dicho real convento de Nuestro Padre San Francisco de esta ciudad de Cádiz en beinte y un día del mes de abril de mill setezientos y treinta y cinco años. Fray Francisco Brabo.

D. Juan Lamberto, correo maior de esta ciudad: zertifico que las leguas que se quentan desde la ciudad de Granada a ésta y consta del reglamento general de los correos son cinquenta. Y para que conste a pedimento de los reverendísimos padres del orden de Nuestro Padre San Francisco que pasan a la misión de Yndias, doy la presente en Cádiz, a veinte y dos de abril de mil setezientos treinta y cinco años. Juan Lamberto.

ITINERARIO PORMENORIZADO

VIAJE GRANADA-CARTAGENA DE INDIAS**FEBRERO 1735**

- 6 Salida de Granada
- 12 Llegada a Cádiz

MAYO 1735

- 26 Salida de Cádiz en barco hacia Cartagena de Indias

JULIO 1735

- 8 Llegada a Cartagena de Indias, donde permanecen hasta el día 17 de agosto; en que parten para Lima vía Mompox, Santa Fé, Tunja, vuelta a Santa Fé, Popayán, Quito, Guayaquil, Túmbez, Piura, Chiclayo, Trujillo, Lima.

VIAJE CARTAGENA DE INDIAS-LIMA**AGOSTO 1735**

- 17 Salida de Cartagena de Indias; noche al raso
- 18 Choza en el sitio llamado Hormiga; noche en la estancia del Tío Parra
- 20 Mediodía en la estancia del Alférez; noche en otra llamada Hato Viejo
- 21 Llegada a la Barranca. Comienza la navegación por el río de la Magdalena
- 22 Pueblo del Rey
- 23 San Sebastián de Tenerife, convento de la orden, donde pasan el día 24
- 25 Noche en el pueblo de Zambrano
- 26 San Juan de Punta de Palma
- 27 Mediodía en un sitio llamado Santa Rita; noche en la casería de Durán
- 28 Pasan la intersección con el Cauca; llegada a Mompox, donde permanecen hasta el 1 de Septiembre

SEPTIEMBRE 1735

- 1 Mediodía en el pueblo de San José de Menchiquejo, curato de la orden; noche en una casa
- 2 Noche en un estancia
- 3 Mediodía en la casería de Don Juan Antonio de Vergara; noche en el pueblo de San Antonio del Peñón, curato de la orden
- 4 Estancia de Bataller; noche en la nombrada San Pedro
- 5 Mediodía en la estancia del Regidor; noche en la de Tanga
- 6 Sitio que llaman los Peñones de María Miguel; noche en el pueblo de Morales
- 7 Noche en la estancia que llaman los Vadillos
- 8 Mediodía en la estancia llamada Paña Paña; noche en la de Corrientes
- 9 Noche en una estancia sin dueño
- 10 Mediodía en la estancia llamada San José; noche en la de Santa Gallos
- 11 Mediodía y noche en una playa
- 12 Noche en una playa
- 13 Idem
- 14 Noche en la estancia de Don Toribio de Oveja
- 15 Noche en la estancia de Don Domingo Moreno
- 16 Noche en la Angostura
- 17 Noche en una playa
- 18 Noche en otra playa
- 19 Mediodía en la estancia de Quintero; noche en otra que era de la agregación del pueblo de Guarumo
- 20 Noche en una playa
- 21 Mediodía en la estancia llamada la Presidenta; llegada a San Bartolomé de Honda. Fin de la navegación por el río.
- 25 Vadean el río al sitio que llaman de Zifuentes; noche en el pueblo Río Seco
- 26 Mediodía en la cuesta del Sargento; noche en el pueblo de Guaduas, convento de recoletos, donde pasan el 27
- 28 Mediodía en la estancia llamada Alto del Trigo; noche en el pueblo de la Villeta, curato de la orden
- 29 Noche en el sitio de Mabe
- 30 Mediodía y noche en el pantanillo

OCTUBRE 1735

- 1 Mediodía en el sitio llamado Aserradero; noche en la estancia de Rojas (está al principio del dilatado llano que hay hasta Santa Fé)

- 2 Mediodía en el puente del río de Bogotá; llegada a Santa Fé, donde permanecen hasta el 6 de diciembre

DICIEMBRE 1735

- 6 Salida de Santa Fé; noche en el pueblo de Usaquén
- 7 Mediodía en Chia; llegan a Zipaquirá, curato de la orden, donde permanecen el día 8
- 9 Mediodía en el pueblo de Cogua, curato de la orden; noche en la estancia llamada la Capilla
- 10 Mediodía en el pueblo de Suta, curato de la orden; noche en Ubate, donde pasan el 11, domingo
- 12 Noche en el caserío de Don Pedro de León
- 13 Mediodía en el pueblo de Chiquinquirá, donde pasan todo el día 14
- 15 Mediodía y noche en una estancia de Felipe Páez
- 16 Villa de Leyba, donde permanecen el día 17
- 18 Mediodía en Casa Blanca; noche en el pueblo de Motabita, curato de la orden
- 19 Mediodía en la estancia de Pontejuelos; noche en el pueblo de Toca, curato de la orden
- 20 Noche en el pueblo de Firabitova, curato de la orden
- 21 Mediodía en el pueblo de Sogamoso, curato de la orden; noche en el pueblo de Mongui, donde pasan la Pascua de Navidad
- 28 Mediodía en Sogamoso; noche en Firabitova
- 29 Noche en Toca
- 30 Llegada a Tunja, donde permanecen 3 días

ENERO 1736

- 3 Salida de Tunja; noche en la Venta Quemada
- 4 Noche en la estancia de las Obejeras, de los padres dominicos
- 5 Mediodía y noche en el pueblo de Nemocón, curato de clérigos
- 6 Noche en el pueblo de Zipaquirá, donde pasan el día 7
- 8 Mediodía y noche en el pueblo de Chia
- 9 Mediodía en Usaquén. Regresan a Santa Fé, desde donde se dirigen a Quito

FEBRERO 1736

- 8 Salida de Santa Fé. Mediodía en Suacha, curato de la orden; noche en Tuso, también curato de la orden
- 9 Mediodía y noche en el monte de Tena
- 10 Mediodía en la estancia llamada los Hornillos; noche en la del Hospicio

- 11 Mediodía en la casa llamada el Tigre; noche en el pueblo de Anapoima, curato dominico
- 12 Mediodía en el sitio llamado las Juntas; noche en otro llamado el Platanal
- 13 Mediodía en la orilla del río de Bogotá, media legua después de la ciudad de Tocaima; noche en la estancia llamada Agua de Dios
- 14 Mediodía en la estancia llamada la Dormida; noche en la orilla del río de Fusagazuga
- 15 Mediodía en la estancia llamada el Cangrejo, inmediata al río de la Magdalena; noche en el tambo llamado el Arraisán
- 16 Estancia de Valzedo, donde permanecen los días 17 y 18.
- 19 Mediodía en un sitio llamado la Pichicha; noche en la estancia llamada Agua Blanca
- 20 Mediodía en la estancia llamada el Consuelo; noche en la llamada la Mata
- 21 Mediodía en una casa del río Prao; noche en la estancia llamada del Capitán Valdés
- 22 Mediodía en la quebrada llamada Yavid; noche en llamada los Angeles
- 23 Mediodía en una quebrada de la cuesta de Cabrera; noche en la estancia de Melgar, inmediata al río de Cabrera
- 24 Vado del río Cabrera; mediodía y noche en el camino
- 25 Noche en la hacienda Villa Vieja, de los padres de la Compañía de Jesús
- 26 Mediodía en un sitio llamado Tierra Hueca; noche en una estancia pasado el río de Fortalecillas
- 27 Mediodía en la ciudad de Neiva, donde pasan el día 28
- 29 Noche en la estancia de Don José Perdomo

MARZO 1736

- 1 Mediodía en la estancia de Mateo Polainas; noche en el pueblo de el Jobo
- 2 Mediodía en una casería llamada el sitio de Ancón; noche en un tambo en la orilla del río de la Magdalena, cerca de donde éste se junta con el río de Páez
- 3 Mediodía en una casa que llaman el paraje el Mene después de haber cruzado el río de la Magdalena; desde aquí lo dejan y toman el de Páez
- 4 Noche en la estancia en el sitio llamado la Manga de Páez
- 5 Mediodía en la estancia llamada Paicol, cuyo dueño es Juan de Vargas; noche en la estancia llamada Matanzas

- 6 Mediodía en la ciudad de la Plata; pasan el río del mismo nombre; fin de la jurisdicción de Santa Fé; descansan aquí hasta el día 12
- 12 Noche en el tambo de Orituguasi
- 13 Mediodía en la estancia llamada Patico; noche en la llamada Topa
- 14 Mediodía en la venta llamada la Ensilada; noche en el tambo de San Francisco
- 15 Pueblo de Guanacas, curato de clérigos
- 16 Mediodía en un sitio llamado los Chorrillos, pasado el arroyo de Ollucos; noche en los Corrales
- 17 Llegan al páramo de Guanacas; noche en un sitio llamado Malbazar
- 18 Noche en el pueblo de Purare
- 19 Noche en una estancia próxima a Popayán
- 20 Entrada en Popayán, donde pasan Semana Santa y Pascua

ABRIL 1736

- 4 Salida de Popayán; noche en una estancia pasado Arroyo Hondo
- 5 Piagua, pueblo de indios anejo del cura de Timbio
- 6 Mediodía y noche en una estancia del alto del Rey
- 7 Vadean los ríos de Timbio y Quircaze, parando en un tambo en la orilla de éste último
- 8 Sitio de Botijas
- 9 Vadean el río de Gorachicona y descansan en el sitio llamado Mazmorras
- 10 Vadean los ríos de San Jorge y Simbiago, parando en un tambo de la orilla de este último
- 11 Pueblo de Mercaderes
- 12 Pasan el río de Mayo; descansan en el sitio llamado Salto de Mayo
- 13 Sitio llamado Venta Quemada
- 14 Se pasa la montaña de Berruecos
- 15 Vadean el río Juanambu, llegando a una estancia llamada Ortega, donde pasan el día 16
- 17 Estancia llamada el Rosalito, a la entrada de la montaña de Pasto
- 18 Descanso en un claro de la montaña de Pasto, llamado Daza
- 19 Ciudad de Pasto, donde permanecen hasta el día 24
- 24 Pueblo de Yaquamquer, curato de la orden
- 25 Orilla del puente de Guaytara

- 26 Estancia de Don Diego Pérez de Zúñiga, en el sitio llamado Ymues
- 27 Estancia llamada los Arrayanes
- 28 Pueblo de Zapuyes, cabeza de la provincia de los Pastos
- 29 Pueblo de Pastas, curato de padres mercedarios
- 30 Pueblo de Tulcan, curato de padres mercedarios

MAYO 1736

- 1 Pueblo de Guaca
- 2 Pueblo de Tusa
- 3 Pueblo de Pucara, casería de los padres dominicos
- 4 San Vicente, casería de los padres dominicos
- 5 Vadean el río Taguando y llegan a la villa de Ybarra, donde permanecen todo el día 6
- 7 Pueblo de San Antonio Caranguí; mediodía en el de Atuntaquí; y noche en el de San Pablo
- 8 Estancia inmediata al pueblo de Tabacundo
- 9 Mediodía en el pueblo de Guayabamba; pasan el río de Guayabamba; noche en la estancia de un vizcaíno llamado Don Felipe Iriarte, cuyo término nombra Sambiza; pasan aquí el 10, día de la Ascensión
- 11 Llegada a Quito, donde permanecen hasta el 9 de junio,

JUNIO 1736

- 9 Salida de Quito; noche en la estancia llamada Saguanche
- 10 Noche en casa de don Juan Sánchez
- 11 Noche en Malahalo, curato de la orden
- 12 Mediodía en Tacunga, curato guardianía; noche en San Miguel, curato de la orden
- 13 Noche en Ambato, curato de la orden
- 14 Noche en Mocha, anexo a Tifaleo, curato de la orden
- 15 Noche en la estancia que llaman las Trasquillas
- 16 Paso del Chimborazo; noche en el sitio de la Ensellada
- 17 Pueblo de la Guranda, donde permanecen los días 18 y 19
- 20 Noche en el sitio llamado el Pucara
- 21 Bajada de la cuesta de San Antonio; noche en Tarigagua, casa de choza en alto
- 22 Noche en un arroyo en la cercanía de los montes que llaman Caluma
- 23 Noche en el sitio llamado Uribar
- 24 Noche en Caracol

- 25 Noche en las Bodegas, pueblo en una isla situada en medio de dos ríos
- 26 Marcha río abajo hacia Guayaquil
- 28 Llegada a Guayaquil, donde permanecen hasta el 1 de agosto

AGOSTO 1736

- 1 Salida de Guayaquil en barco hacia Piura
- 2 Noche frente a la isla de Puna
- 3 Noche frente a la isla de la Punta de Arenas
- 4 Noche en un lugar sin especificar
- 5 Desembarco frente a Túmbez; noche en Túmbez
- 6 Continuación del viaje por tierra; noche en un sitio llamado Boca de Pan
- 9 Noche en el sitio llamado Plateros
- 10 Noche en el sitio llamado Mancora
- 11 Noche en Cabo Blanco
- 12 Noche en la cañada llamada Parina
- 13 Pueblo de Motape, anexo al pueblo de Túmbez, curato mercedario
- 14 Llegada a Piura, donde permanecen hasta el día 18
- 19 Sitio llamado Vicús
- 20 Mediodía en el sitio llamado Cucur; noche en otro llamado Salcante
- 21 Noche en Yape
- 22 Mediodía en el río Olmos; noche en el pueblo de Olmos, donde están todo el día 23
- 25 Pueblo de Pacora; noche pasado el pueblo de Muchumi
- 26 Vado del río de Lambayo; llegada a Chiclayo, curato de la orden, donde permanecen hasta el día 29. El comisario López de las Casas encarga a los padres Basilio Sánchez y Eugenio de Lanuza la visita de los conventos de Cajamarca⁵. Él, por su parte, se dirige a Trujillo

-
- 5 Itinerario de los padres Basilio Sánchez y Eugenio de Lanuza, secretario general y amanuense respectivamente del Comisario Alonso López de las Casas, en su visita a los conventos franciscanos de Cajamarca:
 - 31 Salida de Chiclayo hacia Cajamarca; noche en San Miguel de Piji, curato de la orden

SEPTIEMBRE 1736

- 2 Noche en el sitio y río llamado Tamei
- 3 Noche en el sitio y río llamado el Carrizal

- 29 Salida de López de las Casas desde Chiclayo hacia Trujillo; noche en Ethen, curato de la orden
- 30 Noche en Saña
- 31 Noche en Guadalupe, curato agustino

SEPTIEMBRE 1736

- 1 Noche en el pueblo de San Pedro
- 2 Noche en la chacara llamada Paisán
- 3 Noche en el pueblo de Santiago
- 4 Mediodía en el pueblo de Guanchaco, curato de la orden; llegada a Trujillo, donde permanece hasta el día 10
- 10 Noche en el pueblo de Mocha
- 11 Pueblo en la hacienda de Santa Elena, de Don José Muñoz
- 12 Noche en el pueblo de Santa, donde permanece todo el día 13
- 14 Noche en la hacienda de Guacatambo
- 15 Noche en el pueblo de Casma
- 16 Noche en el tambo de Culebras

-
- 4 Noche en el sitio llamado el Hisco
 - 5 Mediodía en el pueblo de Llama; noche en un sitio llamado Guajamarca
 - 6 Llegada a Lambayeque, donde permanecen hasta el día 9
 - 10 Noche en un obraje de Don Pedro de Oliveras
 - 11 Noche en el pueblo de Chota, donde permanecen todo el día 12
 - 13 Noche en la estancia llamada Yaucari
 - 14 Noche en la estancia llamada Yanacancha
 - 15 Mediodía en el sitio llamado los Alijos; llegada a Cajamarca, donde permanecen hasta el 29 de septiembre, en que se dirigen a Trujillo
 - 29 Salida de Cajamarca; noche en la estancia llamada Porcón
 - 30 Noche en el pueblo de San Pablo, curato de la orden, donde permanecen todo el día 1 de octubre

OCTUBRE 1736

- 2 Mediodía en San Luis, anexo de San Pablo; noche en las Huertas, curato de la orden
- 3 Llegada a Contumasa, curato de la orden, donde permanecen hasta el día 13
- 13 Noche en Cascas, curato de la orden
- 14 Noche en Guimango
- 15 Noche en la estancia llamada San Antonio, en el valle de Chicama
- 16 Noche en el tambo de Chicama
- 17 Llegada a Trujillo

NOVIEMBRE 1736

- 5 Llegada a Lima, donde se reúnen con el padre Alonso López de Casas, allí desde el 27 de septiembre pasado

- 17 Noche en el pueblo de Guarney, donde permanece los días 17 y 18
- 19 Noche en un sitio pasado los callejones
- 20 Llegada a la Barranca, donde permanece todo el día
- 21 Vado del río de la Barranca; mediodía en la chacara cuyo sitio llaman Lupe; noche en el convento de la villa de Guanca, donde permanece todo el día 22
- 23 Noche en el sitio llamado las Perdices
- 24 Día y noche en Chancay, en el convento de la orden
- 25 Noche en el sitio llamado Pasamayo
- 26 Noche en la hacienda Copacabana
- 27 Llegada a Lima. Allí se le reúnen, el 5 de noviembre, los padres Sánchez y Lanuza, que regresan de la visita de Cajamarca. Todos permanecen en Lima hasta el 26 mayo 1737, en que parten al Cuzco

VIAJE LIMA-CUZCO-LIMA

MAYO 1737

- 26 Salida de Lima; noche en Monte Alverne, casa franciscana
- 27 Noche en la estancia llamada Chocica
- 28 Noche en el sitio de Cocachacasa, también llamado Yanamaque
- 29 Noche en el pueblo de San Juan de Matacuna
- 30 Noche en el pueblo de San Mateo
- 31 Noche en la chacara o molino llamado Lomacancha

JUNIO 1737

- 1 Noche en el pueblo Pachachaca, donde permanecen todo el día 2
- 3 Noche en el pueblo de Guari
- 4 Mediodía a orillas del río de Jaura; noche en unas chozuelas llamadas Yanama
- 5 Noche en una estancia o molino de pan
- 6 Mediodía en el pueblo de Guamali; noche en el curato de Apatá
- 7 Mediodía en el hospicio de Santa Rosa de Ocopa; noche en Sn Gerónimo, curato de la orden
- 8 Mediodía en el pueblo de Huancayo, curato dominico; noche en la hacienda llamada Huauyucachi
- 9 Noche en el tambo de Acos o Acostambo
- 10 Mediodía en los molinos llamados Casina; noche en el pueblo de Iscuchaca

- 11 Mediodía en el pueblo de Guando; noche en la hacienda llamada Lllallas
- 12 Llegada a Huancavelica, donde permanecen hasta el día 16
- 17 Noche en la estancia llamada Auriri
- 18 Mediodía y noche en el pueblo de Acobamba
- 19 Noche en la chacara llamada Marcas
- 20 Noche en una hacienda
- 21 Mediodía en el pueblo de Guanta; noche en la quinta de Guallapampa
- 22 Llegada a Huamanga, donde permanecen los días 23 y 24
- 25 Noche en una casa del término de Chupas
- 26 Noche en una vaquería de monjas franciscanas
- 27 Noche en el obraje de Pomacocha
- 28 Noche en el pueblo de Pujas
- 29 Noche en el pueblo de Cocharcas
- 30 Noche en el valle de Mogabamba

JULIO 1737

- 1 Pueblo de Talavera; noche en Andahuailas
- 2 Noche en la chacara llamada Pincos
- 3 Noche en el pueblo de Huancarama
- 4 Noche en el trapiche de un sitio llamado Carvacorva
- 5 Mediodía en el puente de Lachachaca; noche en el pueblo de Amancae
- 6 Noche en el pueblo de Curaguasi
- 7 Cruce del puente de Apurimac; noche en el pueblo de Mollepata
- 8 Noche en un caserío del valle de Limatambo
- 9 Noche en el pueblo de Zurite
- 10 Noche en el obraje llamado Cisllabamba
- 11 Llegada al Cuzco, donde permanecen hasta el día 16 de agosto, en que regresan a Lima

AGOSTO 1737

- 16 Salida del Cuzco; noche en el pueblo de Puquiura
- 17 Noche en el pueblo de Surite
- 18 Noche en Challabamba
- 19 Noche en las Negras
- 20 Cruce del puente de Apurimac; noche en el pueblo de Curaguasi
- 21 Noche en el pueblo de Abancae
- 22 Mediodía en el puente de Pachachaca; noche en el sitio llamado Puquio
- 23 Noche en el pueblo de Quisguara

- 24 Noche en una casa situada en el sitio llamado Chulcuisa
- 25 Llegada a Huamanga
- 26 Noche en el sitio llamado Guallabamba
- 27 Noche en el pueblo de Chincheros
- 28 Río Pampas; noche en un sitio llamado Viracocha
- 29 Noche en la hacienda de un escribano de Huamanga llamado Andrés López
- 30 Pueblo de Ocros; noche en unas casas llamadas de Galves
- 31 Noche en unas casas pasado el pueblo del Campillo, curato dominico

SEPTIEMBRE 1737

- 1 Llegada a Guamanga, donde permanecen hasta el día 4
- 4 Noche en la hacienda de Quicamachai
- 5 Noche en el alto de Tuco
- 6 Vado del río Vilcanchos; noche en el pueblo de Vilcanchos
- 7 Noche en el sitio llamado Uspa
- 8 Noche en el sitio llamado Yngahuasi
- 9 Noche en el sitio llamado Charquicancha
- 10 Noche en el sitio llamado MarcocanCHA
- 11 Noche en una casilla media legua antes del tambo de Guambo
- 12 Llegada a Ica, donde permanecen los días 13 y 14
- 15 Noche en la hacienda de Villacurí
- 16 Noche en Pisco
- 17 Noche en el pueblo de Cincha
- 18 Noche en el tambo de Herbai
- 19 Noche en Cañete
- 20 Noche en el tambo de Ajía
- 21 Noche en el tambo de Mala
- 22 Noche en el pueblo de Chilca, curato de clérigos
- 23 Mediodía en el pueblo de Lurin curato de clérigos; noche en la hacienda llamada Castillejo
- 24 Mediodía en el pueblo de Surco; llegada a Lima, donde permanecen hasta el 17 de marzo de 1738, en que salen para Cuenca

VIAJE LIMA-CUENCA-LIMA

MARZO 1738

- 17 Salida de Lima; vado del río Caravaillo; noche en la quinta o chacra de Copacabana
- 18 Mediodía en el tambo de Ancón; noche en el valle de Chancay

- 19 Noche en Guaura
- 20 Vado del río Barranca; noche en la Barranca
- 21 Mediodía en Paramonga; noche en el pueblo de Guarney, donde permanecen todo el día 22
- 23 Noche en el tambo de Culebras
- 24 Noche en el pueblo de Casma
- 25 Noche en el tambo de Guacatambo
- 26 Noche en el pueblo de Santa, curato de la orden
- 27 Noche en la orilla de un río
- 28 Noche en un sitio llamado Chao
- 29 Noche en la chacra de Santa Elena, de don José Muñoz
- 30 Mediodía en Moche; llegada a Trujillo
- 31 Mediodía en una hacienda del valle de Chicama; vado del río de Chicama; noche en el pueblo de Morupe, curato agustino

ABRIL 1738

- 1 Pueblo de Paesan, curato mercedario; noche en el pueblo de San Pedro Yoque
- 2 Vado del río San Pedro; noche pasadas las lagunas que hace el río Saña al derramarse en el mar
- 3 Llegada a Chiclayo, donde permanecen hasta el día 14
- 14 Mediodía en Lambayeque; noche en el pueblo de Morrope
- 15 Noche en un claro del monte, llamado la Ramada
- 16 Noche en el pueblo de Olmos
- 17 Noche en Ñape
- 18 Noche en las Juntas
- 19 Noche en Vicuí, donde permanecen todo el día 20
- 21 Noche en Guapalas
- 22 Noche en Malingas
- 23 Noche en Suypira
- 24 Noche en la hacienda llamada Sullo
- 25 Vado del río de Quirós; noche en una chacara
- 26 Vado del río de Macara; noche en el pueblo de Macara, donde permanecen todo el día 27
- 28 Sabiango y Sabianguillo; noche en el pueblo de Sosoranga, donde permanecen todo el día 29
- 30 Mediodía en Otuana, anexo de Sosoranga; noche en Colaysacapi

MAYO 1738

- 1 Noche en el pueblo de Cariamanga, curato dominico
- 2 Noche en el pueblo de Gonzanama, curato dominico
- 3 Vado del río de Catamayo; noche en una hacienda

- 4 Noche en el pueblo de Chuquiribamba, curato de la orden
- 5 Noche en el pueblo de Santiago
- 6 Noche en el pueblo de San Lucas de Ambocai
- 7 Noche en el pueblo de Zaraguro
- 8 Noche en el pueblo de Oña
- 9 Noche en el pueblo de Casacono
- 10 Paso del páramo llamado Machay; noche en el tambo de Marivina
- 11 Vado del río Altarque; llegada a Cuenca, donde permanecen hasta el 5 de junio, en que regresan a Lima

JUNIO 1738

- 6 Salida de Cuenca; noche en Gayadel
- 7 Noche en el pueblo de Casacono
- 8 Noche en el pueblo de Oña
- 9 Noche en el pueblo de Saraguro
- 10 Noche en el pueblo de San Lucas
- 11 Noche en el pueblo de Santiago
- 12 Paso por el alto de Chuquiribamba; noche en el valle de Chantaco
- 13 Vado del río de Catamayo; noche en un tambo
- 14 Paso de los altos de Lambacola; noche en Gonzanoma, donde permanecen todo el día 15
- 16 Noche en el pueblo de Cariamanga
- 17 Noche en el pueblo de Culaysacapi
- 18 Noche en el pueblo de Sosoranga
- 20 Noche en el pueblo de Macara
- 21 Noche pasado el río de Quirós
- 22 Noche en las casas de Suytura
- 23 Vado del río Vicús; mediodía en la chacara de don Juan de Valdivieso; paso por Malingas; noche en Guapalas
- 24 Vicús, donde permanecen todo el día 25
- 26 Noche en Salcante
- 27 Descanso en un sitio llamado Ñape; noche en un llano
- 28 Noche en el pueblo de Olmos, donde permanecen todo el 29
- 30 Noche en el arenal llamado Ramada Vieja

JULIO 1738

- 1 Descanso en el pueblo de Jayanco; noche en un llano pasado el pueblo de Muchumí
- 2 Vado del río Lambayeque; llegada a Chiclayo, donde permanecen todo el día 3

- 4 Noche en Zaña
- 5 Noche en Guadalupe, curato agustino
- 6 Noche en San Pablo de Zoque
- 7 Noche en Paisán
- 8 Noche en Santiago, curato dominico
- 9 Curato de Manenche, anexo a Guanchaco; llegada a Trujillo
- 10 Mediodía en Moche; noche en Santa Elena
- 11 Chao
- 12 Santa
- 13 Tambo de Guacatambo
- 14 Casma
- 15 Culebras
- 16 Guarney, donde permanecen todo el día 17
- 18 Noche pasados los callejones
- 19 La Barranca
- 20 Guaura
- 21 Chancay
- 22 Mediodía en Ancón; noche en Copacabana
- 23 Llegada a Lima, donde permanecen hasta el 31 de mayo de 1740, en que se dirigirán a Arequipa

VIAJE LIMA-AREQUIPA-LIMA

MAYO 1740

- 31 Salida de Lima; noche en Lurín

JUNIO 1740

- 1 Mediodía en Chilca; noche en la chacara de don Francisco de Mendoza, en el valle de Mala, donde permanecen todo el día 2
- 3 Noche en el tambo de Asia
- 4 Noche en Cañete
- 5 Noche en el tambo de Herbai
- 6 Chincha
- 7 Pisco
- 8 Tambo de Coscaya
- 9 Ica, donde permanecen los días 10 y 11
- 12 Noche en un monte de guarangos llamado Ucucage
- 13 Mediodía en las Cruces; noche en Guayuyuri
- 14 Noche en Changuillo
- 15 Noche en Tunga
- 16 Noche en Pongo

- 17 Noche en un sitio llamado Visoto
- 19 Noche en un chacara llamada Yauca
- 20 Noche en el pueblo de Arequipa
- 21 Noche junto a un nacimiento de agua llamado Pozo de Capa
- 22 Los Lobos; valle de Atico, donde permanecen todo el día 24
- 25 Mediodía en Palo Parado; noche en la pascana del Obispo
- 26 Mediodía y noche en el pueblo de Carabaly
- 27 Noche en un sitio llamado Chinchin
- 28 Mediodía en Paredones; noche en el pueblo de Ocaña, donde permanecen todo el día 29
- 30 Noche a orillas del mar

JULIO 1740

- 1 Vado del río Camana; noche en el pueblo de Camana
- 2 Noche en las lomas de Sangui
- 3 Noche en el valle de Sigwas
- 4 Noche pasado el valle de Vitor
- 6 Noche pasado el río de Uchumayo
- 7 Llegada a Arequipa, donde permanecen hasta el 19 de agosto, en que regresan a Lima

AGOSTO 1740

- 19 Salida de Arequipa; noche en Vihumayo
- 20 Noche en el valle de Vitor
- 21 Valle de Sigwas
- 22 Lomas de Sangui
- 23 Noche al pie de unas casas
- 24 Noche en la Pampa colorada
- 25 Vado del río de Ocaña; noche en el pueblo de Ocaña, donde permanecen los días 26 y 27
- 28 Noche en Pescadores
- 29 Noche en el Alto de los Arrieros
- 30 Noche en Atico, donde permanecen el día 31

SEPTIEMBRE 1740

- 1 Noche en los Lobos
- 2 Noche en el Pozo de Capa
- 3 Noche en el pueblo de Arequipa
- 4 Noche en Yauca, donde permanecen todo el día 5
- 6 Noche en Chaviría
- 7 Noche en Pongo
- 8 Noche en Tunga

- 9 Noche en Caguachi
- 10 Noche en Guaugari
- 11 Noche en el monte de Ucacage
- 12 Mediodía en el Horno del Vidrio; noche en ICA, donde permanecen los días 13 y 14
- 15 Noche en el tambo de Cosculla
- 16 Mediodía en las Hoyas; noche en Pisco
- 17 Mediodía en Lurinchincha; noche en el tambo de Chincha
- 18 Mediodía pasado Jaguey; noche en Herbay
- 19 Mediodía y noche en Cañete
- 20 Noche en el tambo de Asia
- 21 Mediodía en Mala, en casa de don Francisco de Mendoza
- 22 Pueblo de Chilca
- 23 Pueblo de Lurín
- 24 Mediodía en Surco; llegada a Lima, donde el padre Alonso López de las Casas permanece hasta el día 13 de agosto de 1746 en que sale para el Callao con el fin de embarcarse para España.

PATENTE DE LÓPEZ DE CASAS SOBRE ENSEÑANZA⁶

Por cuanto entre las obligaciones de nuestra comisión y ministerio no es la de menor monta el atender al lustre y esplendor de las clases y al aprovechamiento de los estudiantes; deseando, como deseamos, el cumplimiento de ella y el aumento y lustre de los estudios, de que se sigue el mayor decoro y estimación de nuestro santo hábito, y conociendo que para la consecución de este tan justo y deseado fin se necesita de algunas advertencias e informes en estas cuatro clases de nuestros conventos de esta ciudad de Lima, para su mejor logro nos ha parecido prevenir y mandar observen los puntos siguientes:

Primeramente mandamos que a ninguno de los estudiantes teólogos ni coristas de cualquiera de nuestras referidas casas, les permita el Padre Regente de este nuestro convento de Jesús de Lima tener acto de conclusiones o examen sin que tengan de estudio el tiempo correspondiente a lo que hubieren de defender; esto es, que los teólogos no tengan acto del primer libro del Maestro de las Sentencias sin haber cumplido un año entero de cursante en la clase de Teología; ni del segundo libro sin haber cumplido dos años, ni del tercero y cuarto sin haber cumplido exactamente los tres años íntegros que previenen nuestros generales estatutos. Asimismo, los coristas no sean admitidos a tener acto de toda la Lógica sin haber cumplido un año en el estudio de ella, ni de toda la Filosofía sin haber cumplido dos años de estudio, ni de todas las Artes sin haber cumplido tres años de cursante que ordenan nuestras leyes.

Y para que dichos actos se tengan con la satisfacción concerniente al lucimiento y gravedad de nuestras clases, mandamos al Padre Regente de este nuestro convento de Jesús no los permita sin que antecedentemente hayan precedido rigurosos exámenes de las materias y clases que se han de poner en las tablas, como también se ejecutará dicho exámen para que pasen de un libro a otro, sea de Teología o de Artes, para cuyo efecto el Padre Regente de estudios de este nuestro convento de Jesús hará comparecer a los estudiantes de cualquiera causa o clase que hubieren de defender conclusiones o exámenes en general de extenso conocimiento, con la asistencia de

6 En: Luis Arroyo, OFM, *Comisarios generales del Perú*. Madrid: CSIC, Instituto Santo Toribio de Mogrovejo, 1950, pp. 365-370.

toda la clase en donde los reverendos lectores jubilados que gustasen de asistir, el Padre Regente y tres padres lectores (cinco si no hubiere reverendos padres jubilados) exactamente requerirán, redarguirán y examinarán de las sobredichas tesis a los dichos estudiantes; y con la aprobación de los referidos Padres, a quienes señalamos para este juicio, conferido secretamente los votos con la mayor parte de ellos, sean permitidos o reprobados dichos actos y tránsitos de un libro a otro, y sin estas condiciones los impedirá el Padre Regente de este nuestro convento, y para que en las dichas pruebas se proceda con la legalidad y exactitud que se requiere y es justicia, mandamos a todos los Padres asistentes que en cualquier acto del examen sigilen con todo cuidado la conclusión que eligen, no revelándola a nadie, ni directa ni indirectamente, pena de ser castigados como inobedientes, y de privación de actos legítimos por dos años, los cuales actos literarios, así de Teología como de Artes, presidirán indefectiblemente los Padres lectores, según el orden de su antigüedad y facultad.

Asimismo, para quitar la confusión y obviar por este medio los disturbios que pueden ocasionarse entre los mismos Padres lectores sobre el tener sus actos de conclusiones públicas en cumplimiento de su obligación, mandamos que dichos actos se distribuyan en las cuatro clases de conventos de esta ciudad de Lima, de suerte que a cada clase corresponda un acto de Teología y otro de Arte en cada un año, presidiendo los Padres Lectores de cada clase por sus antigüedades de lectura, y dichos actos se tendrán por los meses de abril, mayo, junio y julio, en cada un mes un acto de Teología y otro de Artes, según las antigüedades de las clases, conviene a saber: los Padres lectores de este nuestro convento, casa grande, por el mes de abril; los de nuestro convento de San Buenaventura de Guadalupe, por el mes de mayo; los de nuestro colegio de San Antonio, por el mes de junio, y los de la Santa Recolectión por el mes de julio.

Y porque, según nuestras leyes generales, debe cada uno de los Padres lectores presidir y tener en cada un año a lo menos un acto de conclusiones públicas, de suerte que, al tiempo de cumplir los 15 años computables a la jubilación, haya presidido quince actos. Prevenimos y mandamos a cada uno de los Padres lectores, así de Artes como de Teología, que, indispensablemente, tengan los referidos actos, precediendo las referidas pruebas y exámenes y los distribuirán en los restantes meses del tiempo de estudio. Y si les tuviere conveniencia y estuvieren los días desembarazados, los podrán tener supernumerarios en los cuatro referidos, lo que no se les podrá estorbar. Y prevenimos a los reverendos padres guardianes de los expresados conventos y colegios que por ningún modo den el testimonio

anual de lección a dichos Padres lectores si no hubieren tenido los actos que les tocan como necesariamente computables *ad jubilationem de iure*, en la que ninguno será declarado definitivamente, si no constase jurídicamente haber tenido 15 actos referidos.

Y para que no se pueda alegar la emisión de dichos actos por causa de no haber suficiente número de actuantes, mandamos que a cualquiera de los Padres lectores les sea libre elegir a uno de los pasantes, el que le pareciere más idóneo, avisando de ello al Padre Regente de este nuestro convento de Jesús, a lo que no podrá excusarse ninguno de los pasantes, pues eso no sólo les servirá de adelantamiento en los estudios, sino que se les computará por mérito para las futuras oposiciones, en las que serán preferidos tomando testimonio del dicho Padre Regente de los actos que hubieren actuado y de haber cumplido en ellos con toda exactitud: por lo que así a los pasantes como a los estudiantes les será siempre laudable y meritorio haber tenido uno o más actos en un mismo año, dándoles los Padres lectores el tiempo suficiente para prevenirse.

Y para que en estos actos (que llaman extranumerarios en este teatro de Lima) no falten las asistencias de las réplicas a las demás comunidades, mandamos a los maestros de estudiantes de las referidas casas y colegios que con toda gratitud y benevolencia y sin la menor repugnancia reciban las tablas de todos y cualesquiera actos que trajeren de las demás comunidades y colegios, aunque sean extranumerarios. Y asimismo mandamos a los Padres lectores que, según el orden de sus antigüedades, concurren indefectiblemente y sin repugnancia alguna a las réplicas de dichas tablas como si fueran del número, pena de privación de sus lecturas y magisterios si se llega a averiguar lo contrario, por ser dicha excepción manifiestamente opuesta a nuestras leyes y al derecho de la jubilación a que aspiran todos los Padres lectores, sobre lo cual le encargamos la conciencia al Padre Regente de este nuestro convento de Jesús, quien celará de esta materia con toda vigilancia y nos dará de todo aviso para aplicar el más eficaz remedio.

Otro sí, mandamos que indispensablemente se tengan las funciones escolásticas de Teología y Artes todas las semanas en los días prescritos, y si éstos estuvieren ocupados se antepongan o pospongan a otros días, a que asistirán, por obligación de su ministerio, todos los Padres lectores, maestros de estudiantes y pasantes, sin excepción alguna, sobre que celarán los Padres guardianes y Padres regentes. Y para mayor fomento, lustre y autoridad de dichas funciones literarias rogamos y encarecidamente pedimos a los Padres lectores

jubilados se hallen presentes y asistan cuando no estuvieren gravemente ocupados.

Item, que los estudiantes teólogos de los colegios den lección todos los días, así en tiempo de estudio como de vacante, sobre que cejarán los Padres guardianes, regentes y lectores; y en nuestro colegio de Guadalupe, en tiempo vacante, se tendrán dichas conferencias de Teología a la hora del refectorio, proponiendo dos argumentos de los estudiantes.

Otro sí, ordenamos que los que hubieren de oponer a las cátedras de Artes hayan de tener tres exámenes, cada uno de venti y una cuestiones; las primeras de Lógica, las segundas de Filosofía y las terceras de generación, ánima y metafísica; y esto se entiende después de haber cumplido los exámenes de estudiante; y de otra suerte no serán admitidos a las oposiciones. Y dichas cuestiones las señalará el Padre Regente de este nuestro convento de Jesús, y replicarán los demás opositores a la cuestión que por suerte saliere de cántaro, por nombramiento, que en el mismo género hará el Padre Regente, continuándose las réplicas a diferentes cuestiones por espacio de dos horas, Y conferidos los votos, el Padre Regente nos participará la votación por testimonio *in scriptis*.

Y para que estos nuestros apuntamientos y mandatos tengan el debido cumplimiento y se logre el fin que deseamos, que es el aprovechamiento de los estudiantes y la utilidad y adelantamiento de los estudios, mandamos a los Padres guardianes de los referidos conventos y colegios pongan toda aplicación y cuidado en celar su ejecución. Y asimismo cuidarán que los estudiantes tengan tiempo suficiente para cumplir con las obligaciones y cargos que se les imponen, y que no se les ocupe el tiempo en funciones a que se puede dar expediente con el resto de comunidad y coristas, observando la práctica que sobre este punto ha tenido esta provincia, y los colegios las constituciones de su institución, especialmente sobre las esenciones y preeminencias que conceden a sus colegiales.

INDICES*

° Los indices onomástico y toponímico han sido preparados por Miguel Angel Rodríguez Rea.

INDICE ONOMASTICO

- Abaría Yrnaz, Esteban José de 200, 201
Abila 18
Acosta, José de XXXV
Acuña, Marcos Martín de XX, 171
Aguilar Piñal, Francisco IXn., XVn.
Alacano, Bartolomé de XVIII, 142
Alcina Franch, José IXn., Xn.
Alvaro de Quiñones, Antonio Claudio, *arzobispo* 47
Ana, santa 86
Anson, George, *almirante* IXn., XX, XXXIX, 167, 170, 172, 175, 194n.
Antequera, José de XXV
Antonio, san 29
Antonio de Padua, san 16
Araujo, José de 114
Arce, Juan de 159
Armenta Trillo, Diego de, *doctor* 197
Arnall Juan, María José XVIn.
Arroyo, O.F.M., Luis XVIIIIn., XXn., XXIn., 7n., 222
Asunción, Isidoro de la XVIn.

Badaraco, Manuel de San Antonio 142
Badaraco, Roque 86
Bajamar, Antonio Porlier, marqués de Xn.
Baquero, Pedro, *licenciado* 197
Barrientos, Bernardo VXIII, XXIX, 123
Bartolomé, san, apóstol 34, 58
Basas Fernández, Manuel IXn.
Bastos, María Luisa IXn.
Bataillon, Marcel XLn.
Belalcázar, Sebastián de XXII

Beltrán, Juan Francisco XIX, 153, 160, 164
Benedicto XIII, papa 47n.
Bermejo, Juan 148
Bethencourt, Pedro de 76n.
Bolaños, Alejo XVIII, 117, 123
Borges Morán, Pedro XXIIIIn., XXVIn.
Bravo, Francisco 205, 206
Buendía, Julián de 43

Caizedo 51
Calderón, marqueses de 153
Camero, Joseph 52
Camino, Dionisio de 43
Campino, José XVIII, 142
Careaga, Felipe XVIIIIn.
Carlos III, IX, XXXVIn.
Carrillo, Pedro 144
Carrió de la Vandra, Alonso IXn.
Carvajal, Catalina de 131
Casa Calderón, marqueses de 159
Casa Concha, marqués de 132
Casas, Diego de 197
Castelfuerte, José de Armendaris, marqués de, virrey del Perú XXVI,
XXX
Castillo, José del, *doctor, teólogo* XVIII, 147, 159, 171
Castro, Ana da XVIIIIn., XL
Castro, Mariana de (o Madama Castro) 105
Castro Colona, Tomás 200
Cavero de Toledo, Juan, *obispo de Arequipa* 156
Cerde, Pedro de la, *teniente capitán* 19
Cetina, Juan de 3
Colón, Cristóbal IXn., 17n.
Concha y Roldán, Tomás de Santiago XXII, 186
Cordero, Antonio XXV, 140, 144
Córdoba 129
Córdoba Salinas, Diego de XXIVn., 75n., 77n.
Cruz, Francisco de la XXIII
Cubero, Juan José 138

Chaves, Diego de 75n.

Delgado, A.J. XXXVIn.

Denegri Luna, Félix XVIIIIn.
Díaz de Camacho, Ana 197
Díaz-Trechuelo, Londres XXVn.
Domingo, santo 112
Duelas, Pedro de 3
Duns Escoto, Juan 147
Dupaix, Guillermo IXn.
Durán 51
Dussel, Enrique XXIIIIn.
Duviols, Jean-Paul IXn.

Egaña, S.J., Antonio XXIIIIn., 47n., 67n., 157n.
Escandón, Francisco Antonio, *arzobispo* XLI
Escobar, María de 75n.
Eslava, Sebastián de, *teniente general, virrey del reino de Santa Fe*
XXXVIII, 172
Esquivel y Navia, Diego de XVIIIIn., XIXn.
Estefanía, Pedro 199
Eugenio 92

Felipe II XXIV, 52
Felipe V 47
Fernández de Oviedo y Valdés, Gonzalo XXXVIII
Francisco de Asís, san 29
Francisco Solano, san 146
Frézier, Amedée Xn.
Furlong, Guillermo IXn.

Gage, Thomas XXXIV
Galindo, Luis 132
Galysteo, Andrés de 205
Gallardo, Ignacio 200
García-Abásolo González, Antonio F. XVn.
García Jurado, Alonso 197
García Lledias, Francisco, *capitán* 38
García Panes, Diego IXn.
Garcilaso de la Vega, Inca 75n.
Garramiola Prieto, Enrique X
Garrido Aranda, Antonio Xn.
Gerbi, Antonello XXXIVn.
Gerónimo, Hermano 90
Gocial (Gosseal), Pedro XXIII, 77n.

Godin, Louis XXXVI
Gómez Canedo, Lino XXIVn.
Guerrero Barrientos, Bernardo XVIIIIn.
Guimerá, Agustín IXn.
Gutiérrez de Arce, Juan 153
Gutiérrez Muñoz, César XVIIIIn.

Heras, Julián XXIVn.
Herrera, Pedro de 200
Herrera y Loyzaga, José Cipriano IXn.
Humboldt, Alexander, *freiherr von* IXn.

Iriarte, Felipe 73, 212
Izaguirre, Bernardino XVIIn.

Jenkins, *capitán* XXXVII
Juan, san 155
Juan y Santacilia, Jorge, *teniente de navío* Xn., XXVI, XXX, XXXIn.,
XXXVI, 72n.

La Condamine, Charles Marie de Xn., XXXIII, XXXVI
Lafuente, Antonio XXXVIn.
Lamberto, Juan 206
Lanuza y Sotelo, Eugenio XV, XVII, XVIIIIn., XXVI-XXVIII, XXXI,
XXXIIIIn., XXXVn., XXXXVI, XXXVIIIn.-XXXIXn., XL, XLI, 3, 5, 8,
198, 200, 204-206, 213, 215
Larios, Juan XXn., XXI, XXII
Laserna Gaitán, Antonio Xn.
Lavallé, Bernard XVIIIIn.
Lázaro 63
León, Pedro de 51, 209
León X, papa XXIV
Leso, Lezo, Blas de, *teniente general* 146, 172
Liaño, Francisco 13
López, Andrés, escribano de Huamanga 126, 217
López de Casas, Alonso X, XVII, XVIIIIn., XIX-XXII, XXV-XXX,
XXXIII, XL-XLII, 3, 6, 197-205, 213, 214, 222, 223
Lorenzo, san 122
Losada, Domingo de, *comisario general de Indias* XXV, 7n.
Lucena y Maldonado, Marina de 197
Lurigancho, conde Juan de 132, 133

Mannarelli, María Emma XLn.
Manrique, Miguel 133
Martínez Compañón Baltasar, Jaime, *obispo de Trujillo* XXXV
Mateos Polanco, Silvestre 65
Mazuecos, A. XXXVIIn.
Medina, José Toribio XLn.
Medranda, José, *teniente general de la Armada del Perú* 40, 170
Mena XXV
Mendoza, Francisco de 153, 159, 220, 222
Mendoza y Sotomayor, Mauro de 14
Merino 141, 143
Merino, O.S.A., Luis XXXIn.
Miguel, Hermano 125
Milla Batres, Carlos, *editor* XLIn.
Mindinueta, *capitán* 175
Miró, Nicolás 201
Molina, Salvador de 43
Molinos XVIIIIn.
Monterrico, marqués de 131
Montilla, Pedro 53
Morales XXXIV
Morales, viuda de 35
Moreno, Domingo 38
Moscoso y de Castellón, marqueses de 159
Muñoz, José 101, 137, 214, 218
Muñoz, Pedro, *licenciado* 201
Muñoz de Ribera, Inés 75n.

Nájera, Andrés de 84
Niza, Marcos de XXIX, XXIII

Ojeda, Alonso de 17n.
Oliva de Godoy, Francisco 89
Oliveras, Pedro de 94, 214n.
Otero, marqués de 146
Otero, marquesa de 165
Ovejo, Toribio de 38, 208

Pablo, san 40
Páez, Felipe 51, 209
Palma y Daza, Bernabé de XXVI, 8, 136, 198, 200, 202, 204, 206
Paravicino, Juan XIX, 105, 150

Paredes, Diego 133, 163
 Perdomo, José 63, 210
 Pereira, Joseph 31
 Pérez de Zúñiga, Diego 71
 Pernoud, Régine Xn.
 Pease G.Y., Franklin XI
 Pedro, san 17
 Perales, María 132
 Pereyra, Francisco XIXn., 157
 Pérez de las Casas, Alonso XVn.
 Pérez de Zuñiga, Diego 212
 Peruena, Agustín de XXIn.
 Paset, José Luis XXXVIn.
 Pizarro, Francisco XXIII, 96
 Pizarro, José XX, XXXVIII, XXXIX, 167-170, 172
 Polainas, Mateo 63, 210
 Portugués, Pedro XXII

 Ramos Gómez, Luis J. XXXIn. XXXIIIIn.
 Reyes, Fernando de los 131
 Reyes Ramírez, Rocío de los XXVIn.
 Ribera, Antonio de 75n.
 Ricaurte, Martín de 40
 Richter Fernández Prada, O.F.M., Federico XXIVn.
 Ricki de Marselear, O.F.M., Jodoco XXIII, 77n.
 Ripodas Ardanaz, Daysy Xn.
 Rivera Martínez, J. Edgardo Xn.
 Robinson, David J. Xn., XXXIVn.
 Rodeñas, Pedro XXIII, 77n.
 Ruiz Alcubilla, Diego X.

 Saguez, Manuel XIX, 158
 Salazar Solórzano, Joseph de, *corregidor* 154
 Sánchez, Basilio XVII, XIX, XXI, XXVI, XXIX, 7, 123, 130, 150, 158,
 177, 179, 198, 200, 202, 205, 213, 215
 Sánchez, Juan 83, 212
 Santa María, Luis de 164
 Santisteban, Miguel de Xn., XXXIV
 Santos Atahualpa, Juan XXXIII
 Sarricolea y Olea, Juan de 122
 Seco, Francisco 198, 203
 Seguro, Jacinto de, *general* XX, XXXIX, 168, 169

Sellés, Manuel XXXVIIn.
Serrera Contreras, Ramón María XXXVn.
Sixto V, papa XXIV
Sola y Fuente, Gerónimo de 114
Sosa 179
Soto, Juan de XXV, 7n.
Superunda, José Antonio Manso de Velasco, conde de, virrey del
Perú XXII, XXXXIII, 191

Tibesar, A. XXIVn., XXVIIIIn.
Tineo XXV
Tío Parra, *indio notable* 31
Toribio, santo 172
Torres, Rodrigo de 170, 172
Torrubia XXIIIn.
Tudela de la Orden, José XVn.

Ulloa, Antonio de, *teniente de navío* XVn., XXX, XXXIn., XXXIII,
XXXVI, XXXIX, 72n.
Ulloa, S.J., Francisco XVIIIIn., XXVI
Ulloa, Francisco de 105
Urbano VIII, papa XXIV, 183

Valdés, *capitán* 63
Valdivieso, Juan de 144, 219
Varas y Valdés, Francisco 205
Vargas, Juan de 64, 210
Vargas Ugarte, S.J., Rubén Xn., XLIn.
Vergara, O.S.A., Diego Fermín de XXVI, 25n., 67
Vergara, Juan Antonio de 35, 208
Vernon, *almirante, general* XX, XXXVIII, 67n., 151, 170, 172, 174
Vico, Gerónimo de, Hermano XXVI, 8, 198, 200, 202, 204-206
Vila Villar, Luisa Xn.

Villagarcía y de Monrroy, José Antonio de Mendoza Caamaño y
Sotomayor, marqués de XVII, XXII, XXVI, XXX, XXXVIII, XXXIX,
14, 191, 194
Villalobos, Juan de 130
Villanueva, Miguel de, *secretario* 199, 201, 204, 205
Villanueva Urteaga, Horacio XVIIIIn.

INDICE TOPONIMICO

- Abancay, pueblo 124, 216
Acobamba, pueblo 114, 216
Acos, tambo (tb. Acostambo)
Agua Blanca 63, 210
Agua de Dios, estancia 61, 210
Ajía, tambo 131, 217
Alcalá de Henares 47n.
Alfárez, estancia del 31, 207
Alijos 95, 214n.
Almaguar 69
Altarque, río 141, 219
Alto de los Arrieros 158, 159, 221
Alto del Rey 211
Alto del Trigo, estancia 41, 208
Alto Perú, v. Bolivia
Amancae, pueblo 216
Ambato, pueblo 84, 212
América IXn., Xn., XVn. XVIII, XXIn., XXIV, XXVI, XXVIn., XXVIII,
XXXI, XXXIV, XXXVII, 7, 17, 70, 76n., 157n., 172, 182, 191,
192, 198-201, 203, 204
A. *del sur* Xn., XVI, XXVII, XXXIII, XXXVII
A. *Latina* XXIIIIn.
A. *meridional* Xn., XXIII, XL
Anaipoma, curato 61
Ancón (Colombia), caserío 64,210
Ancón (Perú), ventilla, tambo 102, 133, 145, 179, 217, 220
Andahuaylas, pueblo 117, 124, 125, 216
Andalucía XVn., 10, 205
Andes XXVIII, XXXVn.
Angostura 38, 208

Antillas Menores 16n., 17n.
Apata, curato 112, 215
Apurímac, puente 118, 124, 216
Arequipa XIX, XXIII, XXIX, XXXVI, 151, 153, 155, 156, 157n., 159,
160, 220, 221
Arraisán, tambo 61, 210
Arrayanes, estancia 71, 212
Arroyo Hondo 68, 211
Aserradero 42, 208
Asia, tambo 154, 159, 220, 222
Atico, valle 155, 159, 221
Atuntaqui, pueblo XLI, 72, 212
Aurirí, caserío 114, 216
Ayacucho XXIII

Baba, río 87
Barbadas, isla de las 16
Barcelona XXXVn., XXXVI n.
Barranca 26, 31, 32, 134, 207, 215, 218, 220
Barranca, río de la, v. Pativilca, río
Bataller, estancia de 35, 208
Batavia XX, 169, 175
Berruecos, montaña 70, 211
Boca Chica
 Castillo 173
 Puerto 18, 20
Boca de Pan 90, 213
Bodegas, puerto 86, 87, 213
Bodigas 39
Bogotá, río 43, 56-58, 61, 209, 210
Bolivia XXIII, 156
Botijas 69, 211
Bougainville IXn.
Brasil 169
Buenos Aires IXn., XXIII, XXXIX, 168, 169, 175, 191
Cabo Blanco 90, 213
Cabrera
 Cuesta 63, 210
 Río 63, 210
Cádiz IXn., Xn., XXVI, 9, 10, 13, 15, 20, 74, 76n., 86, 200-203, 205-
207
Cahuacho (Caguachi) 159, 222

Cajamarca XVII, XXIII, XXX, XXXII, XXXVI, 92, 93, 95, 96, 98, 164,
 213, 214n., 215
 Calaveras, cuesta de las 159
 Caluma, montes 85, 212
 Callao IXn., XVIII, XX, XXXIX, 105, 168, 169, 175, 180, 194, 199,
 222
 Callejones 145, 158, 187, 215
 Camaná
 Pueblo 221
 Río 15, 221
 Campillo, pueblo 127, 217
 Canarias, islas 15
 Cangitones, camino 42
 Cangrejo, estancia 61, 210
 Canta Gallos, estancia 36, 208
 Cañete 131, 154, 159, 217, 220, 222
 Río 154
 Valle XXIII
 Capilla, estancia 51, 209
 Capitán Valdés, estancia del 210
 Capitana, promontorio 12
 Carabayllo (Caravaillo), río 133, 217
 Caracas Xn., XXV, XXXIVn., 163
 Caracol, pueblo 86, 212
 Caravelí (Carabaly, Caravaly) pueblo 155, 158, 221
 Cariamanga, pueblo 139, 144, 218, 219
 Carraca XVII, 12
 Carrizal, ramada 93, 213n.
 Cartagena de Indias XVII, XVIII, XX, XXVII, XXXI, XL, 13, 17-22, 26,
 30, 31, 38, 67n., 74, 146, 151, 152, 160, 170, 172, 176, 199-
 203, 205, 207
 Bahía XXXIII
 Puerto XXVII, 25, 82
 Región 45
 Carvacorva 118, 216
 Casa Blanca 52, 209
 Casacono, pueblo 143, 219
 Cascas, curato 98, 214n.
 Casina, molinos 113, 215
 Casma, pueblo 102, 134, 145, 214, 218, 220
 Castillejo, hacienda, chacara 131, 153, 217
 Catamayo, río 139, 143, 218, 219

Cauca, río 35, 207
 Cisllabamba, obraje 119, 216
 Cochabamba XIXn., XXIX
 Cocachacra (Cocachacara) 110, 215
 Cocharcas
 Pueblo 116, 216
 Santuario 116, 124
 Cogua, pueblo 51, 209
 Colaysacapi, Culayscapi, pueblo 139, 218, 219
 Colca, valle XXIII
 Colegio de Guadalupe (Lima) XX, XLII, 175
 Colegio de Ocopa XVIn.
 Colegio de la Compañía de Jesús (Lima) 121, 162
 Colegio San Antonio (Lima) 108
 Colegio San Bartolomé (Santafé de Bogotá) 47
 Colegio San Buenaventura (Quito) 64, 79
 Colegio Santo Tomás (Santafé de Bogotá) 47
 Colombia XXIII, XXVII, XXVIII, XXXI, XXXVI, XLI, 46, 56, 172
 Concepción, puerto XX, 168
 Consuelo, estancia 63, 210
 Contumazá 97, 214n.
 Copacabana, hacienda 102, 133, 145, 215, 220
 Quinta o chacara 133, 217
 Córcega 115
 Córdoba (Argentina) IXn.
 Córdoba (España) X, XVn., XVI, 3, 197
 Reino XXVI
 Corrales 65, 211
 Corrientes, estanzuela 36, 208
 Coscaya, tambo de 154, 220
 Cosculla, tambo 159, 222
 Cruces 154, 220
 Cucur 91, 213
 Cuenca XVIII, 82, 133, 141, 143, 217, 219
 Culebras, tambo 102, 134, 145, 214, 218, 220
 Cune, venta 42
 Curahuasi (Curaguasi), pueblo 118, 124, 216
 Curazao, isla 17
 Cuzco X, XVIII, XIX, XXIII, XXXVI, XLI, 105, 106n., 109, 110, 117,
 119, 121, 122n., 124, 125, 143, 146, 148, 150, 155, 159, 164,
 175, 186, 187, 215, 216

Chachapoyas XXIII
Chagres XXXVIII
 Castillo XX, 170
Callabamba 124, 216
Chancay XXIII, 215, 220
 Valle 217
 Villa 102, 134, 145, 179
Changuillo 154, 200
Chantaco, valle 143, 219
Chao, ramada 101, 145, 218, 220
Charcas XXIII, XXV, XXVIII
Charquicancha 129, 217
Chaviría 159, 221
Chía, pueblo XLI, 51, 53, 209
Chicama
 Río 218
 Tambo 98, 214
 Valle 98, 137, 214, 218
Chiclayo XVII, 87, 88, 90, 91, 98, 100, 133, 137-139, 145, 179, 207,
 213, 214, 218, 219
Chilca, pueblo 131, 153, 159, 217, 220, 222
Chile XIX, XX, XXIII, XXV, XXIX, 153, 159, 160, 163-165, 167, 169,
 171, 191, 194
Chilcé XX, 168, 169
Chimborazo, nevado 84, 212
Chincha,
 Pueblo, 131, 154, 217, 220
 Tambo 159, 222
Chincheros
 Cuesta 126
 Pueblo 126, 217
Chinchin 156, 221
Chiquinquirá
 Pueblo 51, 209
 Santuario XVII, 49, 50
Cocó, minas XXXVI, 68, 152
Chorrillos, peña 65, 211
Chosica (Chocica), caserío 110, 215
Chota, pueblo 94, 214n.
Chulcuisa 125, 217
Chupas 116, 216
Chuquiribamba, pueblo 140, 143

Chuquisaca, v. Sucre

Damas, golfo de las 15
Daule, río 87
Daza, montaña 70, 211
Dominica, isla 17
Dormida, estancia 61, 210
Durán, caserío 207

Ecuador XXXIII n.

El Paso, pueblo 64
Ensellada, venta 65, 84, 211, 212
Esmita, cuesta 69
España XV n., XXX, XIX-XXI, XXIX, XXXI n., XXXIV, XXXVIII, 3, 15,
24, 35, 37, 39, 47, 67 n., 75, 76 n., 78, 80, 82, 86, 106, 108,
109, 129, 146, 152, 160, 172, 182, 191, 194 n., 222
Eten, pueblo 100, 214
Etna, volcán 12
Europa XXXIV, 78, 106, 172

Facatitaba, pueblo 58
Filipinas XXIII n.
Firabitova, pueblo 52, 209
Fortalecillas, río 63, 210
Francia 17
Fuquene, laguna 57
Fusagazuga, río 61, 210

Galves, casas de 127, 217
Gascas, cuesta de las 42
Gayadel 143, 219
Gonzanama, Gonzanoma, pueblo 139, 144, 218, 219
Gorachicona, río 69, 211
Gramadal 134
Gran Bretaña 151
Granada X n., XXVI, 3, 4, 6, 9, 198, 200, 202, 204-207
Granada, isla 17 n.
Guaca, pueblo XLI, 72, 212
Guacatambo, hacienda, tambo 102, 134, 145, 214, 218, 220
Guadalquivir, río 35
Guadalupe
Monte 46

Pueblo 145, 214, 220
Guaduas
 Montaña 41
 Pueblo 41, 208
Guajamarca 94, 214n.
Guali, río 39
Gullabamba 125, 217
Gullapampa, quinta 115, 216
Guamali, pueblo 112, 215
Guambo, tambo 130, 217
Guanacas, pueblo 65, 66, 211
Guanca, villa 215
Guando, pueblo 113, 216
Guano 178
Guaplas 138, 144, 218, 219
Guaranda, pueblo 85
Guarangales 130
Guarino, río 38
Guarumo, pueblo 38, 208
Guatemala XXXIVn., 76n.
Guauyari, Guauyuri (Guauguri), pampa 154, 159, 220, 222
Guayabamba, pueblo
 Pueblo 73, 212
 Río 73, 212
Guayacundo, cuesta 41
Guayaquil XVII, XXVIII, XXXIX, 82, 83, 86-89, 152, 169, 207, 213
Guaytara, puente 71, 211
Guimango, Gusmango 98, 214n.
Guinea 135
Guranda, pueblo 212

Hato Viejo, estancia 31, 207
Herbai, tambo 131, 154, 159, 217, 220, 222
Hisco 93, 214n.
Honda, villa de, v. San Bartolomé de Honda, villa
Hormiga 31, 207
Hornillos, estancia 209
Horno del Vidrio 159, 222
Hornos, cabo de XX, XXXVIII, XXXIX
Hospicio, estancia del 209
Hoyas, hacienda de viñas 154, 222
Huamanga 115, 125, 126, 128, 216, 217

Huancarama, pueblo 216
Huancavelica XXXVI, 114, 164, 170, 216
Huancayo, pueblo 113, 215
Huanchaco (Guanchaco), pueblo 101, 145, 214, 220
Huánuco XXIII, 122
Huanta (Guanta), pueblo 115, 216
Huaral XXIII
Huari (Guari), pueblo 112, 215
Huarmey (Guarmey), pueblo 102, 134, 145, 215, 218, 220
Huaura XXIII, 102, 134, 145, 218, 220
Huauyucachi, hacienda 113, 215
Huelva XVn.
Huertas 214n.

Ica XXXIII, 128, 154, 155, 164, 217, 220, 222

Valle XXIII

Incahuasi (Yngahuasi) 129, 217

Indias, v. América

Inglaterra XXXVII, XL, 172

Iquitos XXIVn.

Jaén (España) 206

Jaguey 131, 159, 222

Jamaica XX, XXXVIII, 172, 175

Jauja XXIII, XXXIII

Jaura, río 112, 215

Jayanca (Jayanco) 145, 219

Jobo, pueblo 210

Juan Díaz, mesa 61

Juan Fernández, islas XX, XXXIX, 165, 168

Juanambu 70

Cuesta 70

Río 70, 211

Juncaí, río 141

Juntas 61, 210, 218

La Habana 15, 170, 172

La Merced, convento (Lima) 121, 162

La Paz 157, 164

La Plata

Ciudad 64, 65, 211

Río 64

Lachachaca, puente 118, 216
Lagunas 137
Laja, paso de la 41
Lambacola 144, 219
Lambayeque X, 94, 138, 145, 214n., 218
 Río 219
Lambayo 91
 Río 213
Las Huertas, pueblo 97, 214n.
Las Trasuquillas, estancia 84, 212
León, isla XVII, 12
León, río 143
Leyba, villa XVII, 50, 52, 209
Lille XXVIII n.
Lima *passim*
Limatambo, valle 119, 216
Loja 73, 82
Lomacancha, chacara, molino 111, 215
Londres Xn., 160, 174
Los Angeles, quebrada 63, 210
Los Lobos 155, 159, 221
Lurín, pueblo 153, 159, 217, 220, 222
Lurinchincha 159, 222

Llallas, hacienda 113, 216
Llama, pueblo 94, 214n.

Mabe, cuesta 42, 208
Macará
 Pueblo 139, 144, 218, 219
 Río 144, 218
Machay 141, 219
Madrid IXn., Xn., XVn., XVIII n., XX, XXI n., XXIII n., XXIV, XXVI n.,
 XXX n., XXXV n., XXXVI n., 7, 47n., 176, 181, 182, 199, 223n.
Magallanes, estrecho XXIII, XXXIX
Magdalena XXI, 105, 109, 189
Magdalena, río XXXV, 31, 35, 40, 61, 64, 207, 210
Mala
 Tambo 131, 217
 Valle 153, 220
Malahalo, pueblo 83, 212
Malbazar 66, 211

Malingas 138, 144, 218, 219
Máncora 90, 213
Manenche, curato 145, 220
Manga de Páez 64, 210
Mapan, río 87
Mar del Sur, v. Pacífico, océano
Maracaibo 16
Marcas
 Cuesta 115
 Chácara 114, 115, 216
Marcocancha 129, 217
Marivina, tambo 141, 143, 219
Martinica, isla 17
Mata, estancia 63, 210
Matanzas, estancia 64, 210
Mayo, río 70, 211
Mazamorra 69, 211
Mediterráneo, mar 56
Melgar, estancia 63, 210
Mene 64, 210
Mercaderes, pueblo 69, 211
México IXn., Xn., XXIV, XXVII, 75n., 76, 169, 175
Miraflores 109
Mocupe, pueblo 137
Mocha, pueblo 84, 212
Moche, pueblo 101, 137, 145, 214, 218, 220
Mogabamba, valle 117, 216
Mollepata, pueblo 216
Mompox, villa 35, 173, 207
Mongui
 Pueblo 52, 54, 56, 209
 Santuario XVII, XLI, 49, 50
Monserrate, monte 46
Monte Alverne, casa de convalecientes 110, 215
Montilla X, XXVI, 197n., 204, 205
Moquegua 156n.
Morales, pueblo 35, 208
Moreno, Domingo 208
Mórrope, pueblo 138, 218
Morupe, curato 218
Motabita, pueblo 52, 209
Motape 90, 213

Mozocancha, vaquería 114
Muchumí, pueblo 91, 138, 145, 213, 219

Nataga, pueblo 64
Navarra 194n.
Negras 124, 216
Neiva 63, 210
Nemocón, pueblo 53, 209
Nuestra Señora de la Consolación, santuario 10
Nueva España, v. México
Nuevo Mundo, v. América
Nuevo Reino de Granada, v. Colombia

Ñape 138, 218, 219

Obejeras, estancia 53, 209
Obispo, pascana del 155, 221
Ocaña
 Pueblo 156, 221
 Río 158, 221
Ocros, pueblo 126, 217
Ocucaje (Ucucage), monte de guarangos 154, 159, 220, 222
Olmos
 Pueblo 138, 145, 213, 218, 219
 Río 91, 213
Ollucos, arroyo 65, 66, 211
Oña, pueblo 140, 143, 219
Oritiguasi, tambo 65, 211
Ortega, estancia 70, 211
Otuana, pueblo 139, 218

Pacífico, océano XX, XXXVIII, 160, 167-169, 172
Pacora, pueblo 91, 145, 213
Pachacamac, valle XXIII
Pachachaca
 Pueblo 112, 215
 Puente 124, 216
Paesan, pueblo 137, 218
Páez
 Puente 67
 Río 210
Paicol, estancia 64, 210

Paisán, chacara 101, 145, 214, 220
Paita XX, XXXIX, 151
Palace, río 67
Palma, isla de la 15
Palo Parado 155, 221
Pampa de Pongo 154
Pampas, río 126, 217
Panamá XX, XXIII, XL, 25, 86, 146, 148, 151, 152, 160, 165, 169,
170, 178, 180
Paña Paña, estanzuela 36, 208
Paramonga 134, 218
Paredones 156, 221
Parina, cañada 90, 213
París IXn., XXXVI
Pasamayo
 Chácara 102
 Río 134
Pastas, pueblo 71, 212
Pasto
 Ciudad 71, 211
 Montaña 70, 211
Pastos, provincia 212
Patico, estancia 65, 211
Pativilca, río 102, 215, 218
Penco 168
Peñones de María Miguel 35, 208
Pequeñas Antillas 17n.
Perdices 102, 145, 215
Perú *passim*
Pescadores 158, 221
Piagua, pueblo de indios 69, 211
Pichicha 63, 210
Pincos, chacara 117, 216
Pimoche, río 86
Pisco XXXIII, 130, 154, 159, 217, 220, 222
 Valle XXIII
Piura Xn., XVII, 88, 91, 138, 144, 152, 207, 213
 Camino Real 144
Platanal 61, 210
Plateros 90, 92, 213
Pomacocha, obraje 216
Pongo 154, 159, 220, 221

Pontejuelos, estancia 52, 209
Popa
 Cerro 17, 18
 Santuario 22, 174
Popayán XVII, XXVI, XXXV, 18, 25, 40, 55, 60, 65, 67, 68, 207, 211
Porcón, estancia 97, 214n.
Portobelo XIX, XXXVIII, 25, 148, 151, 152
Potosí Xn.
Pozo de Capa 155, 159, 221
Prao, río 63, 210
Presidencia, estancia 38, 208
Priego XXVI
Pucará, pueblo 72, 212
Pueblo del Rey 207
Puente de Palo, huerta 102, 145
Pujas, pueblo 216
Puná
 Fuerte 88
 Isla 213
Punta Arenas 89, 213
Puquio 125, 216
Puquiura 123, 216
Purare 66, 211
Puercas, paso de las 14

Quicamachai, hacienda 127, 217
Quintero, estancia de 38, 208
Quircaze, río 69, 211
Quiroz (Quirós), río 138, 144, 218, 219
Quisguara, pueblo 125, 216
Quito XVII-XX, XXII-XXIV, XXVII, XXIX, XXX, XXXVII, XXXVIII, XL,
 XLI, 49, 53-55, 60, 64, 67-69, 74, 75, 80, 83, 85, 86, 90, 133,
 139, 144, 148, 149, 152, 163, 170, 178, 179, 188, 207, 209,
 212
 Audiencia 74
 Reino XXXVI, 142

Ramada 138, 218
Ramada Vieja, arenal 219
Rebolledo el Viejo 27
Rebolledo Nuevo XXXI, 27, 30
Regidor, estancia del 208

Rinconada 109
Río Seco, pueblo 41, 208
Riobamba, pueblo 84
Rojas, estancia de 43
Roma XXIn., XXIV, 182
Rosalito, estancia 70, 211
Rota 15

Sabiango 139, 218
Sabianguillo 139, 218
Sacsahuamán (Saqsaywaman) XXXII
Saguanche, estancia 83, 212
Salamanca XXIIIIn., XXVI
Salcante 91, 145, 213, 219
Salto de Mayo 70, 211
Salto de Tumbes 87, 89
Sambingo, río 69
Sambiza 73, 212
San Agustín, convento (Lima) 121, 162
San Antonio, cuesta 85, 212
San Antonio, estancia 98, 214n.
San Antonio de Carangui 72, 212
San Antonio de los Charcas, v. Charcas
San Antonio del Peñón 35, 208
San Bartolomé de Honda, villa 38, 40, 208
San Buenaventura de Guadalupe, convento (Lima) 224
San Francisco, convento (Lima) XXIn., XXIV, XXXVI, 121, 162
San Francisco, tambo 65, 211
San Francisco de Cádiz, convento 11
San Francisco de Córdoba, convento XVI
San Francisco de Nepos, curato 97
San Francisco de Quito, v. Quito
San Francisco de Quito, convento 77n.
San Gerónimo, curato 112, 215
San Ildefonso 199, 201, 204
San Jorge, río 69, 211
San José, estancia 36, 208
San José de Menchiquejo, pueblo 35, 208
San Juan, río 67
San Juan de Dios, hospital 162
San Juan de Matucana (matakuna) 110, 215
San Juan de Punta de Palma, pueblo 35

San Lázaro, castillo 173, 174
 San Lucas de Ambocai, pueblo 140, 143, 219
 San Luis 97, 214n.
 San Mateo
 Pueblo 111, 215
 Quebrada 111
 San Miguel de Payaques, curato 97, 212
 San Miguel de Piji, pueblo 93, 213n.
 San Pablo 97
 San Pablo, convento, v. San Francisco de Quito, convento
 San Pablo, pueblo 73, 212, 214n.
 San Pablo de Zoque 145, 220
 San Pedro, estancia 35, 208
 San Pedro, río 137, 218
 San Pedro de Loc (San Pedro Yoque), pueblo 137, 214, 218
 San Sebastián de Tenerife, pueblo 34, 207
 San Vicente, caserío 72, 212
 San Vicente, isla 17n.
 Sangui, lomas 158, 221
 Santa
 Pueblo 101, 145, 214, 218, 220
 Río 102
 Santa Catalina, isla 168, 170
 Santa Clara, monasterio (Lima) 106, 122
 Santa Cruz, pueblo 93, 94
 Santa Cruz de la Sierra 156n.
 Santa Elena, hacienda, chacara 101, 137, 145, 214, 218, 220
 Santa Fe, v. Santafé de Bogotá
 Santa Lucía, isla 17n.
 Santa Marta, sierras de 17
 Santa Rita 35, 207
 Santa Rosa de Ocopa, hospicio 112, 215
 Santafé de Bogotá Xn., XVII, XXIII, XXV, XXXIVn., XXXVIII, 39-41,
 43, 45, 46, 47n., 54, 58, 60, 61, 64, 65, 67n., 76, 160, 176,
 177, 207-209, 211
 Santiago, pueblo 143, 214, 219, 220
 Santiago, curato 145
 Santiago de Chile IXn., XLn., 122n.
 Santo Domingo 47n.
 Santo Domingo, convento (Lima) 121, 162
 Santuario de Nuestra Señora de Popa 17
 Saraguro 143, 219

Sargento, cuesta del 41, 208
 Saucedá 118
 Sevilla XXIV, XXVn., XXVI, 65, 109, 114, 198n.
 Sigüas 156
 Valle 158, 221
 Sigüenza 47
 Simbiago, río 211
 Simitarra, montañas de la 36
 Sogamoso, pueblo 52, 56, 209
 Sosoranga, pueblo 139, 144, 218, 219
 Suacha, curato 60, 209
 Sucre XXIII n.
 Suesca, laguna 56
 Sullo, hacienda 138, 218
 Supe (Lupe), chacara 102, 215
 Surco, pueblo 105, 109, 132, 146, 153, 187, 217, 222
 Surite, pueblo 123, 216
 Suta, pueblo 51, 209
 Suypira, Suypura 138, 144, 218, 219

 Tabacundo, pueblo 73, 212
 Tacunga, curato 212
 Taguando, río 72, 212
 Talavera 117
 Tambor, montaña 71
 Tamei
 Ramada 93, 213
 Río 93, 213
 Tanga, estancia 35, 208
 Tarigagua 85, 212
 Tarma XXXIII
 Tarque, río 143
 Teide, pico 15
 Tejares 174
 Tena, monte 60, 209
 Tierra Firme 201, 202
 Provincia 198, 204
 Reino 200
 Tierra Hueca 63, 210
 Tifaleo, curato 84, 212
 Tigre, casa del 61, 210
 Timbio 69, 211

Río 69, 211
Timirihuaco, pueblo 31
Tío Parra, estancia del 207
Toca, pueblo 52, 53, 209
Tocaima 61, 210
Toledo 67n.
Topa, estancia 65, 211
Totoral 144
Totoro, montaña 66
Totos, pueblo 128
Toza, laguna 56
Trinidad, curato 98
Trujillo X, XXIII, 98-103, 137, 145, 156n., 164, 188, 189, 207, 213,
214, 218, 220
Trujillo (España) 75
Tuco, alto 127, 217
Tucumán XXV, 122, 163
Tulcán, pueblo XXX, 71, 72, 212
Tumbes 88, 207, 213
 Pueblo 89, 90, 213
Tunja (Tunga) XVII, 52, 53, 159, 207, 209, 220 221
 Convento de 50
Tusa, pueblo 72, 212
Tuso 55, 209

Ubate, pueblo 51, 209
Uchumayo, río 156, 221
Uríbar 86, 212
Urúa, isla de la 17
Usaquén, pueblo 50, 53, 209
Uspa 128, 217
Utrecht XXXVII
Utrera 10

Vadillos, estancia de los 36, 208
Valdivia XX, 168, 169
Valzelo, estancia de 62, 210
Valladolid XXIII
Vélez 57
Venta Quemada, venta 53, 70, 209, 211
Veracruz 152
Vicús (Vicuí, Vicuz) 91

Río 138, 144, 213
Vihumayo 221
Vilcanchos
 Pueblo 128, 217
 Río 128, 217
Villa Vieja, hacienda 63, 210
Villacuri, hacienda 130, 154, 217
Villeta, pueblo 42, 208
Viracocha Pampa 126, 217
Visoto 155, 221
Vitor, valle 156, 158, 221

Washington XXVIII n.

Yaguanche, río 87
Yanacancha 214 n.
Yanama 215
Yanamaque, v. Cocachacra
Yape 91, 213
Yaquamber, pueblo 211
Yauca 155, 159, 221
Yaucari, estancia 214 n.
Yavid, quebrada 63, 210
Ybarra, villa 72, 212
Ymues 71, 212

Zambrano, pueblo 35, 207
Zaña (Saña) 101, 137, 145, 214, 220
 Río 218
Zapuyes, pueblo 71, 212
Zaquamquer, pueblo 71
Zaraguro, pueblo 140, 219
Zifuentes 41, 208
Zipaquirá, pueblo 50, 51, 53, 209
Zuazo, puente 13
Zurite, pueblo 119, 216

*Viaje Ilustrado a los Reinos del Perú
en el siglo XVIII*

Se terminó de imprimir en el mes de mayo
de 1998, en los talleres gráficos de
Editorial e Imprenta DESA S.A.
(Reg. Ind. 16521) General Varela 1577,
Lima 5, Perú.

PUBLICACIONES RECIENTES

GIOVANNI ANELLO OLIVA

Historia del reino y provincias del Perú. 1998. 388 p.

FERNANDO ARMAS ASIN

Liberales protestantes y masones. 1998. 302 p.

GISELA CANEPA KOCH

Máscaras. Transformación e identidades en los Andes. 1998.
351 p.

GUILLERMO DAÑINO

Manantial de vino. 1998. 187 p.

PINKAS FLINT BLANCK

La Revolución del Derecho de Seguros y del Derecho Laboral.
(Biblioteca de Derecho Contemporáneo. Vol. 8). 1998. 288 p.

NICHOLAS GRIFFITHS

La cruz y la serpiente. 1998. 384 p.

LUIS GERONIMO DE ORE, O.F.M.

Relación de la vida y milagros de San Francisco Solano.
1998. 80 p.

MIRIAM SALAS DE COLOMA

Estructura colonial del poder español en el Perú: Huamanga
(Ayacucho). 1998. 2 t.; 612 p., 572 p. y Anexos.

TOMAS SOBREVILLA ENCISO

El proceso concursal peruano. 1998. 586 p.

DE PROXIMA APARICION

MANUEL DE LA FLOR MATOS

El fideicomiso, modalidades y tratamiento legislativo en el Perú.

PINKAS FLINT BLANCK

Grupos de poder en las industrias harinera y oleaginosa. (Biblioteca Derecho Político. Vol. V).

PILAR GARCIA-JORDAN (Editora)

Fronteras, colonización y mano de obra indígena en la Amazonía andina (S. XIX-XX).

GORKI GONZALES

El poder judicial, interés público y derechos fundamentales en el Perú (1996-1997).

PAUL RIZO-PATRON

Familia, matrimonio y dote en la nobleza de Lima.

TONG-GYU-HWANG

Posada de nubes y otros poemas.

FONDO EDITORIAL

Av. Universitaria, cuadra 18,
San Miguel.

Apartado 1761. Lima, Perú
Telfs.: 460-0872 y 460-
2291 - 460-2870 Anexos
220 y 356

